BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

BUENOS AIRES, MARTES 5 DE NOVIEMBRE DE 1996 — AÑO CIV — $ 0,70

Nº 28.515

2ª

1. CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURIDICAS
2. CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES
3. EDICTOS JUDICIALES
4. PARTIDOS POLITICOS
5. INFORMACION Y CULTURA

MINISTERIO DE JUSTICIA
DR. ELIAS JASSAN
MINISTRO

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
DR. RUBEN A. SOSA
DIRECTOR NACIONAL

Domicilio legal: Suipacha 767
1008 - Capital Federal

Tel. y Fax 322-3788/3949/
3960/4055/4056/4164/4485

~ ~

http://www.jus.gov.ar/servi/boletin/
Sumario 1ª Sección
(Síntesis Legislativa)

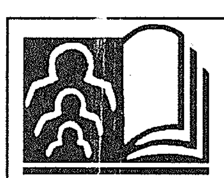
Sumario 3ª Sección
(Contrataciones del Estado)

~ ~

e-mail: boletin@jus.gov.ar

Registro Nacional de la
Propiedad Intelectual
Nº 456.814

1. Contratos sobre personas jurídicas



1.1 SOCIEDADES ANONIMAS

A. F. SALUD

SOCIEDAD ANONIMA

Instrumento privado del 16/8/96 reformó art. 4º del estatuto: el capital social es de cincuenta mil pesos representado por cincuenta mil acciones ordinarias, nominativas no endosables, con derecho a un voto y de un peso valor nominal por acción.

Autorizado - Oscar Sergi
Nº 49.348

ABB DAIMLER - BENZ TRANSPORTATION GMBH (ARGENTINA)

SOCIEDAD ANONIMA

R.P.C. 15/10/96, Nº 10.083, Lº 119, Tº A de S.A. Comunica que por Asamblea General Extraordinaria Unánime Autoconvocada del 25/10/96, ABB DAIMLER - BENZ TRANSPORTATION GMBH (ARGENTINA) S.A. resolvió modificar su denominación social por ABB DAIMLER - BENZ TRANSPORTATION (ARGENTINA) S.A.

Autorizada Especial - Bárbara Curchmar
Nº 88.273

ALLI VAMOS

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura Nº 370 del 15/10/96. Accionistas: Jorge Evaristo Somovilla, 49 años, argentino, casado, empresario, CI 6.556.407; Susana Aydee Sevillano de Somovilla, 51 años, argentina, casada, empresaria, CI 5.740.929; Federico Nicolás Somovilla, 23 años, argentino, soltero, estudiante, DI 10.873.428; María Julieta Somovilla, 21 años, argentina, soltera, estudiante, CI 10.873.429; todos con domicilio en Dorrego 1521, San Miguel; María Florencia Somovilla de García, 24 años, argentina, casada, empresaria, CI 10.873.427, Av. Pte. Perón 1621, 5º "I", San Miguel. Denominación: ALLI VAMOS S.A. Duración: 99 años. Objeto: Estación de servicio: Explotación de las mismas, servicio integral de automotores, minimercado, playa de estacionamiento y todo lo relacionado al rubro gastronómico. Automotores: Comercialización de automotores, sus partes, repuestos y accesorios. Industrial y Comercial: De artículos de la industria del plástico, metalúrgica, madera, textil, naviera, pesquera, alimenticia, química, papelera, minera, petrolera, caucho, electromecánica, eléctricos, electrónicos, de comunicaciones, de óptica, perfumería, bazar, librería, marroquinería, sus partes, repuestos y accesorios, marcas y patentes. Constructora. Inmobiliaria. Financiera. Agropecuaria. Importadora y Exportadora. Representaciones y mandatos. Transporte. Gastronomía. Espectáculos. Entretenimientos. Publicidad. Frigoríficos. Sistemas. Computadores y Periféricos. Servicios. Consultora. Capital: $ 100.000. Administración: Mínimo 1, máximo 10. Representación: Presidente o Vicepresidente. Fiscalización: Sin síndicos. Cierre de ejercicio: 30/9. Directorio: Presidente: Jorge Evaristo Somovilla. Director Suplente: Susana Aydee Sevillano de Somovilla. Sede social: Soldado de la Independencia 1353, 7º, Capital.

Autorizada - Matilde L. González Porcel
Nº 88.218

BARBERA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: 1. Jacques Barbera, 44 años, D.N.I. 93.163.317, francés, casado, empresario, 11 de Septiembre 1004, 7º, Cap. Fed.; Thierry S. A. Barbera, 20 años, D.N.I. 93.389.087, francés, soltero, empresario, 11 de Septiembre 1004, 7º, Cap. Fed. y Bar Invest S.A. inscripta bajo el Nº 10.270, Lº 119, Tº A de S.A. 2. Instr. público 29/10/96. 3. BARBERA S.A. 4. Av. Cabildo 645, 13º B, Cap. Fed. 5. a) Constructora: Construcción, refacción y mantenimiento de edificios y de obra pública o privada en general, ampliaciones, obras viales, movimientos de tierra y demoliciones, con financiación propia o de terceros, en inmuebles ajenos o de la sociedad incluso bajo el régimen de la ley 13.512, ya sea por contratación directa o por licitaciones. b) Inmobiliaria: Compra, venta, permuta, locación, administración en general de inmuebles urbanos y rurales, fraccionamiento, urbanización y loteo de parcelas para viviendas individuales, clubes de campo, tiempo compartido y explotaciones comerciales e industriales. c) Financiera: mediante inversiones o aportes de capitales a particulares, la adquisición de empresas para negocios presentes o futuros, compra, venta y negociación de títulos, acciones, u otros valores mobiliarios, nacionales o extranjeros, constitución y transferencia de hipotecas y otros derechos reales, otorgamiento de créditos en general sean o no garantizados y toda operación financiera con exclusión de las comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. 6. 99 años desde inscripción. 7. $ 12.000. 8. Presidente: Jacques Barbera. Vicepresidente: Thierry S. A. Barbera Director Suplente: Jeanne Genna. 9. Directorio. 10. 31/12.

Escribano - Agustín Tiscornia (h.)
Nº 49.345

BINMAC

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que la Asamblea General Extraordinaria Unánime celebrada el 18 de junio de 1996 modificó el artículo decimocuarto del estatuto social que quedó redactado del siguiente modo: Artículo decimocuarto: el ejercicio social cierra el 31 de marzo de cada año, a cuya fecha se confeccionarán los estados contables de acuerdo a las disposiciones legales, reglamentarias y técnicas en vigencia, las ganancias realizadas y líquidas, se destinarán: a) Cinco por ciento hasta alcanzar el veinte por ciento del capital social; al fondo de reserva legal; b) A remuneración del Directorio y Sindicatura en su caso; c) A dividendos de las acciones preferidas con prioridad a las acumulativas impagas. d) El saldo tendrá el destino que decida la Asamblea. Los dividendos deben ser pagados en proporción a las respectivas integraciones dentro del año de su sanción.

Apoderada - Lucrecia Guevara Lynch
Nº 88.244

CARLOS E. SANCHEZ Y ASOCIADOS

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. 368, Fº 1041, 29/10/96, Reg. 1527, Cap. Fed. Socios: Carlos Eduardo Sánchez, argentino, casado, Dr. en ciencias económicas, nacido el 26/10/37, LE 6.502.275, domiciliado en El Pueblito 2725, Córdoba, Pcia. de Córdoba; Santiago Montoya, argentino, casado, contador público, nacido el 1/1/60, DNI 13.684.583, domiciliado en Ginés García 3650, Córdoba, Pcia. de Córdoba. Denominación: CARLOS E. SANCHEZ Y ASOCIADOS S. A. Domicilio: Montevideo 666, 6º piso, Cap. Fed. Objeto: La sociedad tiene por objeto la prestación de toda especie de servicios de consulta, estudio, investigación y asesoramiento en todas las ramas de la ingeniería, economía, finanzas, derecho, ciencias sociales, educación, administración y otras disciplinas del saber humano a entidades públicas o privadas del país y del extranjero, comprendiendo además la elaboración de estudios de mercado, factibilidad, preinversión de planes y programas de desarrollo nacional, regionales y sectoriales, la elaboración de informes, anteproyectos, proyectos, ejecutivos de crecimiento infraestructural, agropecuario, industrial, agroindustrial, minero, energético, educativo, económico y social; el asesoramiento, organización, racionalización y fiscalización de empresas en los aspectos técnicos, institucionales, contables, administrativos, financieros, presupuestarios, de ingeniería de sistemas y de programación, la capacitación de personal, la intervención operativa para la puesta en marcha de programas o recomendaciones, el asesoramiento y asistencia técnica en todo lo relacionado con licitaciones y concursos para contratar obras, servicios y provisiones, comprendiendo la preparación de documentos de licitación, análisis de oferta, fundamento de adjudicaciones y elaboración de presentaciones y justificaciones ante organismos financieros, nacionales, e internacionales de asistencia técnica y/o financiera, la realización de toda clase de operaciones relacionadas con la actividad consultora, inclusive las vinculadas con la revisión, dirección, coordinación, inspección, replanteo, supervisión y fiscalización de obras y otras realizaciones públicas y privadas. La enumeración anterior es meramente enunciativa y no excluye la realización de todo otro acto que tenga vinculación

SUMARIO

con, o derive del objeto social. La realización de estudios, investigaciones y proyectos relativos al comercio interior y exterior en sus aspectos económicos, sociales, jurídicos, geográficos, tecnológicos, productivos, tendientes a mejorar la capacidad productiva del país. La ejecución de los estudios, investigaciones y proyectos encuadrándolos técnicamente mediante planificaciones económicas, servicios de organización técnico profesional y de administración de bienes, capitales, gestiones de negocios y financieros. Desarrollar actividades como consultora de compraventa de asesoramiento técnico, industrial, comercial, laboral, administrativo, contable impositivo y financiero a toda clase de empresas e instituciones civiles o comerciales. Promoción de negocios. Los asesoramientos serán prestados por intermedio de profesionales con título habilitante cuando así se requiera. Asimismo, realizará asesoramiento en seguros en todos sus tipos y en recursos humanos con selección y capacitación de personal. Asesoramiento. Atención Técnica. Compraventa de mercaderías en general y el ejercicio de representaciones y mandatos, comisiones, estudios, proyectos, asesoramiento e investigaciones; todo tipo de intermediación y producción, organización y atención técnica, informes sobre estudios de mercado y desarrollo de programas de promoción con exclusión de todo asesoramiento para el que la ley exija título profesional habilitante. Consultoría. Industrial y Técnica. Servicios: prestar toda clase de servicios de consultoría integral de organización, sistemas y asistencia industrial, comercial, técnica y de sistema relativo a proyectos industriales, administrativos, empresariales, y sociales; realizar estudios técnicos y económicos de factibilidad de proyectos industriales de obra civil o pública, relevamientos y diseños de sistemas financieros o de prestación de servicios; promover y explotar su ejecución; organizar administrativamente a los inversores que se hagan cargo de los proyectos promovidos; contratar y supervisar la ejecución de tales proyectos, participar en el contrato y supervisión de la construcción, montaje y puesta en marcha de las plantas o sistemas proyectados; promover o instituir grupos técnicos para esos fines; realizar o participar en licitaciones públicas o privadas y en concursos de ofertas y adjudicaciones nacionales o internacionales. Asesoramiento: brindar todo tipo de asesoramiento general, estudios, valuaciones, arbitrajes y peritajes con exclusión de lo reservado a profesionales con título habilitante según las respectivas reglamentaciones. Mandatos: Ejercer todo tipo de representaciones, comisiones, consignaciones, agencias, gestiones o promociones de negocios e inversiones o contratos de transferencia de tecnología; administrar toda clase de bienes, negocios o sociedades de terceros y cumplimentar cualquier género de mandatos comerciales y civiles. Comerciales: Mediante la compra, venta, permuta, cesión, comisión y consignación y representación de muebles, dispositivos, elementos, máquinas, sus repuestos y accesorios aplicables en tareas administrativas de contralor, organización, contabilidad computación, así como también su arrendamiento y/o reparación. Para el cumplimiento de su objeto social la sociedad podrá adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes y por este estatuto. Duración: 99 años desde inscripción. Capital: $ 12.000, 12.000 acciones ordinarias nominativas no endosables, $ 1 cada una y un voto por acción. Administración: Directorio: 1 a 5 titulares, igual o menor número de suplentes por dos ejercicios. Presidente: Carlos Eduardo Sánchez. Director Suplente: Santiago Montoya. Sindicatura: Prescinde art. 284 ley 19.550. Cierre de ejercicio: 30 de julio de cada año.

Escribana - Marcela Racana
Nº 49.419

CASARES GREY Y ASOCIADOS

SOCIEDAD ANONIMA

CASARES GREY Y ASOCIADOS S.A., Suipacha 780, Capital, inscripta I.G.J. Nº 1513, Libro 98, Tomo A Estatutos de S.A. el 5/4/83, por Asamblea General Extraordinaria de 22/8/96 aprobó compromiso previo de fusión celebrado el 21/8/96 con BENNET S.A., Arenales 1942, 5º A, inscripta I.G.J. el 1/7/87, Nº 4524, Libro 103, Tomo A de S.A., que aprobó el compromiso por Asamblea General Extraordinaria del 23/8/96. Así, la incorporante aumentó su capital social en $ 450 emitiendo certificados provisorios de acciones ordinarias nominativas no endosables, con derecho a un voto, de $ 1 valor nominal cada acción, elevándose el capital social a la suma de $ 430.450 por lo que se modificó art. 5º. A balances del 31/7/96: la valuación activo: $ 6.206.781,29; la del pasivo: $ 5.898.485,82 y patrimonio neto: $ 308.925,47, para la incorporante. Valuación activo: $ 280.342,52; pasivo: $ 280.147,53 y patrimonio neto $ 194,99 para incorporada. Continúa denominación y domicilio de la absorbente CASARES GREY Y ASOCIADOS S.A., sede social, Suipacha 780, Capital

Apoderado - Ramiro Mazzeo
Nº 88.372

CONSULTORA NIMOREL

SOCIEDAD ANONIMA

La sociedad con domicilio en la Cdad. de Montevideo, Rep. Oriental del Uruguay, resolvió: 1) Establecer una sucursal en Buenos Aires con domicilio en Paraguay 658. 2) No contará con capital asignado. 3) Designar al Sr. Luis Andrés Silva (D.N.I. 16.267.826) como representante de dicha sociedad en la Rep. Argentina. 4) Su objeto original será: En el exterior podrá realizar y administrar: a) Inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos. b) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos. c) Operaciones financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros. d) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos. e) Operaciones comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, vestimenta. f) Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. Se deja establecido que la referida sucursal no realizará operación alguna de las previstas de la ley de entidades financieras vigentes en dicho país, ni de otras que impliquen ningún tipo de intermediación financiera cuyo contralor ejerza el Banco Central de la República Argentina. Queda establecido además que la mencionada sucursal tampoco realizará operaciones de seguros de ninguna naturaleza, regidas por las leyes y normas vigentes en la materia fiscalizadas por la Superintendencia de Seguros de la República Argentina.

Representante - Luis Andrés Silva
Nº 88.238

D. Z. INVERSIONES

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución. Esc. del 24/10/96, Fº 954, Reg. 166, Cap. Socios: Daniel Zarco Morillas, cas., nac. 22/10/55, español, Pasap. 50.939.575, exp. por autoridades españolas, comerciante, dom. Av. del Libertador 3731, piso 7º "D", La Lucila, Bs. As. y Jorge Osvaldo Monetti, cas., nac. 21/11/60, arg., DNI 14.051.588, comerciante, dom. Olazábal 634, Polvorines, Bs. As. Denominación: D. Z. INVERSIONES S.A. Plazo: 20 años desde su insc. Objeto: Dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: mandataria: Ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones, y consignaciones. Inmobiliaria: Compra, venta, permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales. Importadora y Exportadora: Realización por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros de operaciones de importación y exportación. Financiera: Mediante el aporte, asociación o inversión de capitales a personas jurídicas, empresas o sociedades constituidas o a constituirse (con las limitaciones del artículo 30 de la ley 19.550 y sus conexos) o a simples particulares, para toda clase y tipo de operaciones, realizadas o a realizarse, así como la compra y venta de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de cualquiera de los sistemas o modalidades creados con exclusión de las operaciones previstas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. Para el cumplimiento de su objeto, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todos los actos y contratos que las leyes vigentes y el presente estatuto autorizan. Capital: $ 12.000 div. en rep. por 12.000 acc. ord., nominativas no endosables de v/n $ 1 c/u, de un voto por acción. Administración: Directorio: 1 a 10 miembros. Mandato: 3 años. Sindicatura: Prescinde. Rep. legal: Presidente. Sede social: Paraná 562, 1º "B", Cap. Fed. Presidente: Daniel Zarco Morillas. Director Suplente: Jorge Osvaldo Monetti. Ejercicio: 31/5 de cada año.

Escribano - Ricardo Alberto Paurici
Nº 88.360

ELEMAR TRAVEL

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: 1) 22/10/96. 2) Carlos Alberto Volpi, arg., nacido el 6/5/47, DNI 7.601.255, divorciado, comerciante, domiciliado en Olleros 1660, piso 6º "B", Cap. y Raúl Alberto Senes, arg., casado, contador público, nacido el 12/5/48, DNI 5.090.809, domiciliado en Húsares 1957, Cap. Fed. 3) ELEMAR TRAVEL S.A. 4) Lima 693, Cap. Fed. 5) 99 años desde su inscripción en la IGJ. 6) Realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el exterior: a) Promover y desarrollar todo tipo de operaciones referentes al turismo, especialmente la intermediación en la venta de pasajes terrestres, aéreos o marítimos, programación de tours, turismo respectivo al interior o exterior del país. b) Preparación y venta de charters, excursiones de todo tipo, despacho de equipajes y constatación de seguros. c) Representar a agencias de viajes nacionales y extranjeras. d) Prestación de servicios adicionales al turismo, por sí o por contratación de terceros, tales como guías, remises, hoteles y explotación por sí o como concesionarios de moteles, automotores, lanchas y demás accesorios. 7) Pesos doce mil. 8) De uno a cinco titulares con mandato por tres años. 9) Se prescinde de la sindicatura. 10) 31 de diciembre de cada año. 11) Presidente: Carlos Alberto Volpi. Director Suplente: Raúl Alberto Senes.

Autorizado - Guillermo A. Symens
Nº 88.255

ELVITA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea Gral. Ext. del 27/9/96 se resolvió: 1) Ratificar aumento de capital a $ 0,0000188 aprobado por Asamb. Gral. del 25/7/73; 2) Aumento del capital a $ 740.000 reformando art. 4º; y 3) Adecuación del Estatuto.

Autorizado - Luis A. Guevara
Nº 88.254

ESTABLECIMIENTO TRICARICO HNOS.

S.A.C.I.A.

Por Esc. del 21/10/96, Esc. Silvina Pordón, interina Reg. 780, Cap. Fed., Fº 273, se reformó "ESTABLECIMIENTO TRICARICO HNOS. SACIA", fiscalización, prescindencia. Artículo 11: "La sociedad prescinde de la Sindicatura de conformidad con el artículo 284 de la Ley 19.550 sus modificatorias. Los socios tienen derecho de fiscalización que les confiere el artículo 55 de la citada ley".

Escribana - Silvina L. Pordón
Nº 88.383

ESTE Y PORCEL

S.A.C. y F.

Se hace saber que por Asamblea General Extraordinaria del 26-8-96, protocolizada ante la escribana Sara Josefina Bertero de Balbiani por Escritura 319 del 24-10-96 se resolvió: Elevar el capital accionario de $ 0,00000752000 a $ 120 y modificar el art. 4º, aumentando el capital accionario a $ 120 en acciones nominativas no endosables de $ 1 c/u y de un voto por acción. Se modificaron los artículos 1º al 12º inclusive resolviéndose que la administración estará a cargo de un Directorio integrado por 1 a 5 titulares por 3 ejercicios prescindiéndose de la Sindicatura. Domicilio: Lafinur 3250, Buenos Aires.

Abogada - Andrea Nieco
Nº 88.241

FIDUCIARIA SAN MIGUEL

SOCIEDAD ANONIMA

Julián Román Ganzábal, arg., casado, ingeniero civil, 25/8/46, L.E. 8.256.348, Cerviño 4653, Capital Federal; Eduardo Benjamín Zorraquín Nazar, arg., casado, abogado, 14/12/46, LE 4.559.942, Ramón Castilla 2972, Capital Federal; Julio Ernesto Tissone, arg., casado, escribano 29/12/49, DNI 8.275.775, Viamonte 1167, 9º Cap. Fed.; Luis María Tissone, arg., casado, ingeniero, 17/2/47, DNI 7.591.446, Viamonte 1167, 9º, Cap. Fed.; 11/10/96, Fº 3116, Reg. 537, Cap. "FIDUCIARIA SAN MIGUEL S.A."; Carlos Pellegrini 27, 8º "G", Cap. Fed.; 99 años desde su inscripción; Objeto social: Tiene por objeto, suscribir contratos de fideicomiso con motivo de la organización y administración de emprendimientos inmobiliarios, actuando como sociedad fiduciaria en un todo de acuerdo con lo dispuesto por el art. 2662 del Código Civil y las disposiciones de la Ley 24.441. A tal fin la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y efectuar actos que no sean prohibidos por las leyes o por el Estatuto. Pesos 12.000, representado por 12.000 acciones de Pesos uno valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables y de un voto por acción. La Dirección y Administración a cargo de un Directorio compuesto por entre 1 y 5 miembros con mandato por 2 años. La representación legal corresponde al Presidente o Vicepresidente en forma indistinta. Presidente: Eduardo Benjamín Zorraquín Nazar; Vicepresidente: Julio Ernesto Tissone; Directores Titulares: Julián Román Ganzábal y Luis María Tissone; Director Suplente: Alejandro Román Ganzábal. La sociedad prescinde de Sindicatura conforme art. 284, Ley 19.550. Cierre de ejercicio: 30 de junio.

Abogado - Gustavo Rodríguez Vélez
Nº 88.354

FORTUNATO ANZOATEGUI

SOCIEDAD ANONIMA

Inscrip. 22/12/1977 Nº 4489, Libro 88 Tomo A S.A. Se hace saber que por Escritura del 14/10/96, Fº 796, Reg. Not. 1235 de Cap. Fed. se protocolizó al Asamblea Gral. Unánime del 30/11/92, por la cual se procedió a modificar la fecha de cierre del ejercicio social al 31/12 de cada año, procediéndose a modificar el Art. 15 de los Estatutos.

Escribano - Luis A. Ugarte
Nº 49.427

FRAGANOR

SOCIEDAD ANONIMA

1) Francisco Sánchez, nac. 9/6/31, L.E. Nº 5.576.202, comerciante, cas., 1ras. nup. c/Beatriz Elisa Landoni, dom. calle Brown 814; Beatriz Elisa Landoni de Sánchez, nac. 26/2/34, DNI Nº 2.935.572, comerciante, cas., 1ras. nup. c/Francisco Sánchez, dom. calle Brown 814; Norberto Gabriel Sánchez, nac. 29/2/56, DNI Nº 12.124.136, comerciante, cas., 1ras. nup. c/Stella Maris Eccarius, dom. calle Brown 818; y Gabriel Rubén Sánchez, nac. 4/1/60, DNI Nº 13.927.359, comerciante, cas. 1ras. nup. c/Sandra Victoria Stinga, dom. Machado 970; todos arg., vecinos de Morón, Prov. Bs. As.; 2) Escritura 617, del 24/10/96. 3) "FRAGANOR S.A.". 4) Sede social: Avda. Alvárez Thomas 2745, Dto. 2, (1431) Cap. Fed. 5) Objeto: Dedicarse por cuenta propia y/o de 3ros. y/o asociada a 3ros. a: 1- Comerciales: a) La explotación de negocios del ramo gastronómico tales como restaurantes, pizzerías, bares, cafeterías, heladerías, despachos de comidas y bebidas, confiterías, casas de lunch, salones de fiesta, discotecas; b) Compraventa por mayor y/o menor, importación, exportación, representación, consignación, permuta, distribución, concesión, fraccionamiento, depósito, transferencia y comercialización en general, de mercaderías, materias primas, elaboradas o semielaboradas, vinculadas a productos alimenticios elaborados o sin elaborar, sueltos, envasados, frescos, deshidratados, congelados y productos y bebidas en general. 2- Industriales: La producción, industrialización, elaboración, transformación, fraccionamiento y envasado de panes, galletas, emparedados, masas, tortas, helados, dulces, bombones, bebidas alcohólicas o no, jugos y cualquier forma de elaboración de productos alimenticios y bebidas en general. 3- Servicios: La prestación de servicios de banquetes, lunchs, fiestas, agasajos y eventos con o sin expendio de alimentos en general en cualquiera de sus formas; concesiones de comedores y bares de fábricas, hospitales, clubes, salones de fiestas, explotación salones de entretenimientos, deportes, gimnasios, billares, bowlings en cualquier dependencia ya sea pública o privada. Sin perjuicio de lo precedentemente indicado, la sociedad podrá dedicarse a toda otra actividad que directa o indirectamente se encuentre relacionada con el objeto social. 6) Plazo: 99 años. 7) Capital: $ 12.000, representado por 1.200 acc. nominativas no endosables, c/derecho a 1 voto c/una y valor $ 10 c/acc. 8) Suscripción: Francisco Sánchez: 30 %, Beatriz Elisa Landoni, 10 %; Norberto Gabriel Sánchez, 30 %; y Gabriel Rubén Sánchez: 30 %. 9) Cierre ejercicio: 30/9. 10) Directorio: Presidente: Norberto Gabriel Sánchez. Vicepresidente: Gabriel Rubén Sánchez. Director Suplente: Francisco Sánchez. 11) 3 ejercicios.

Escribano - Carlos A. Goggia
Nº 88.375

GIMNASIA CAPILAR

SOCIEDAD ANONIMA

18-3-85, Nº 1501, Lº 100, Tº A. Esc. 278 del 29-10-96. Por Asamblea Gral. Extraordinaria

del 17-5-88, los accionistas prescindieron de la Sindicatura, reformando los arts. 9º y 12º así: Fiscalización: Prescinde. Liquidación: Directorio o el o los liquidadores.
Presidente - Alfredo Foresto
Nº 49.431

GREEN WORLD

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 353, 24-10-96. Antonio María Aguirre, argent., casado, arquitecto, 24-12-61, DNI 14.868.977, dom. Brown 927, Morón y Sasson Isaac Attie Katran, boliviano, casado, médico, 5-12-47, DNI 15.036.933, dom. Esmeralda 130, 15º piso, Cap. Plazo: 99 años. Objeto: a) Recolecc., transp., manipulac., tratamto., comercializac., exportac. y disposic. final de residuos y/o deshechos peligrosos y no peligrosos incluidos los domicls. industrs., radioactivos, patológicos, hospitalarios y/o clínicos, residuos resultantes de la incinerac. de deshechos, cremac. de cadávares, depósitos transitorios, de transferenc. y permantes. de dichos residuos e instalac. de ctros. de tratamto. de los mismos residuos con operacs. que pueden o no conducir a la recuperac. de recursos, reciclado, regenerac., reutilizac., directa y otros usos seg. se encuentren descriptos en las leyes 23.922 y 24.051 y sus decretos reglamts. así como en todas las leyes pciales. y ordenanzas o disposic. municples. que abarcan los temas mencionados; b) ejerc. de todo tipo de representacs., mandatos comercs., agencias, comisiones, corretajes consignacs., gestiones de negocios y administrac. en gral. con la mayor amplitud de conform. con las disposc. en vigor; contraer empréstitos en forma pública o privada mediante la emisión de debentures y obligacs. negociables. Capital: Doce mil pesos. Adm. y Rep.: Mínimo uno, máximo cinco por un ejerc. Presidente o quien lo reemplace. Cierre: 30-6 de c/año. La sociedad prescinde de la sindicatura. Presidente: Antonio María Aguirre. Vicepresidente: Sasson Isaac Attie Katran y Director Suplente: Eduardo Horacio Rodríguez, argent., casado, empresario, 14-1-55, DNI 11.304.867, dom. 9 de Julio 172, 7º B, Cap. Sede social: Mansilla 2552, 2º A, Cap.
Autorizado - José Mangone
Nº 88.229

I.C.M. INSTALACIONES CONSTRUCCIONES Y MONTAJES ATERMICO

SOCIEDAD ANONIMA, INDUSTRIAL, COMERCIAL Y FINANCIERA

Nº 886, Folio 1, Lº 65 T. A. 18-4-68. Escrituras: 30-4-96 y 24-10-96. Aumento de capital, prescindencia de la Sindicatura y reforma del Estatuto, todo resuelto por Asamblea del 18-12-95. Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: Operaciones industriales: Mediante la construcción y montaje de instalaciones industriales en todos sus aspectos, industrialización del aluminio en general, instalaciones de toda índole, construcciones de hornos, extracción, transformación y elaboración de los frutos, productos y subproductos, mercaderías y demás bienes relativos a las industrias metalúrgicas, del caucho, química, maderera de la construcción y de la alimentación. Operaciones comerciales: Mediante la importación, exportación, compraventa de bienes muebles, mercaderías, materias primas elaboradas o a elaborarse, productos y frutos del país o del extranjero, representaciones, distribuciones, consignaciones, comisiones y mandatos. Operaciones financieras: Mediante la inversión de capitales en bienes muebles e inmuebles, incluso títulos, acciones y cuotas de otras sociedades y en préstamos hipotecarios y prendarios o no, para la obtención de alquileres, rentas, intereses o dividendos, con exclusión de las operaciones previstas en el artículo 93 de la Ley 11.672 u otras por las que se requiera el concurso público. Capital: $ 50.000. Adm. y r. legal: Entre 1 y 5 titulares, por 2 ejercicios. Rep. legal: Presidente o Vicepresidente en su caso. Cierre: 31/8.
Apoderada - Sylvina A. Gonsales
Nº 49.355

INDUSTRIA CONSTRUCTORA METALURGICA

SOCIEDAD ANONIMA

Nº 12.255, Lº 101, T A, 6-12-85. Escrituras: 30/4/96 y 24/10/96. Aumento de capital, prescindencia de la Sindicatura y reforma del Estatuto, todo resuelto por Asamblea del 26-/10/95. Capital: $ 50.000. Adm.: Entre 1 y 5 titulares por 2 ejercicios. Rep. legal: Presidente o Vicepresidente en su caso.
Apoderada - Sylvina A. Gonsales
Nº 49.354

INDUSTRIA PULVIMETALURGICA ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INDUSTRIAL

Insc. el 5/7/67, Nº 1743, Lº 64, Tº A, Fº 150. Por Asam. Gral. Ext. Unánime del 31/5/96, se adecua estatuto a ley 19.550, se prescinde de sindicatura, se fija el Nº de directores de 1 a 5 por 3 ejercicios estando la represent. legal a cargo del Pte.; se da la sig. redacción al objeto social: realizar por cuenta propia, de terceros o asoc. a terceros la compra, venta, importación, export. y fabricación de bujes y piezas para la industria metalúrgica y el proceso de sintetización. Configuración directorio: Pte.: Horacio Calabrese, Vicepresidente: Irma Camila Riasol, Direc. Tit.: Patricia Myriam Calabrese y Camila Riasol, Direc. sup.: Karina Alejandra Calabrese.
Autorizado - D. Salandin
Nº 49.395

INDUSTRIAS MAPE

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. 422, Fº 1754, Bs. As. 24/10/96; Marcelo Víctor Altilio, arg., 7/12/1953, DNI. 10.968.609, casado, comerc., Alem 2460 de Moreno, Pcia. de Bs. As.; Pedro Eliseo Pombo, arg., 2/6/1939, DNI. 6.175.648, casado, comerc., Paraná 364, 3º, Cap. Fed.; 99 años; Industriales: Mediante la elaboración de metales ferrosos y/o no ferrosos; más goma, aceites, aceites minerales, lubricantes y productos químicos en general; la fundición de maleables, de hierros, aceros especiales y de aleación; la forja y laminación de hierros, aceros y otros metales; la trafilación y rectificación de hierros y aceros; la mecanización de todo otro producto elaborado. Industrialización de todo producto elaborado, comercialización, fraccionamiento y distribución de productos siderúrgicos y plásticos. Procesos de sinterización y recubrimiento de elementos metálicos y no metálicos, de goma, y otras técnicas afines. Microfusión de aleaciones metálicas, forja, soldaduras, tratamientos termoquímicos, mecanizado y terminación superficial. Fabricación de ruedas en general, mezcla de gomas para terceros, empastes, burletes, mangueras, bandas para neumáticos, fundas de corcho y goma, retenes, y procesos en general del caucho y aceite. Fabricación de todo elemento destinado a la industria. Comerciales: Compra, venta, importación y exportación de productos metalúrgicos, metales ferrosos y no ferrosos, hierros, aceros especiales de aleación y goma, pudiendo actuar como agente, representante o distribuidora de fabricantes, comerciantes o exportadores. Mediante la compraventa, exportación, importación, distribución, comisión, consignación y otras actividades por cuenta propia o de terceros de bienes en general relacionados con los objetos enumerados en el inciso precedente. Servicios: de organización, asesoramiento y atención de industrias administrativo, comercial, financiero, técnico, profesional en general y económico vinculado con el objeto precedentemente mencionado. Para cumplir con el objeto detallado precedentemente podrán realizarlo explotando licencias propias de fabricación o adquiridas a terceros o cediendo esas mismas licencias u otras que pudieran tenerse o llegar adquirir en el futuro; $ 12.000, 12.000 acc. $ 1 v/n. c/u., 1 voto c/acc.; 31/3; Marcelo V. Altilio 6600 acc., Pedro E. R. Rombo 5400 acc.; Presidente: Marcelo Víctor Altilio, Vicepresidente: Pedro E. Roque Pombo; Dir. Supl.: Jorge Luis Evaristo Costa, arg., 28/2/1948, DNI. 6.075.265, casado, abogado, Santa Fe 1376, 4º, Ciudad de Rosario; S. Social: O'HIggins 2178, Cap. Federal.
Autorizado
Nº 88.335

JASNIS & BASANO

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por inst. Priv. del 31/10/96 AGE del 9/10/96 resolvió aumentar el capital a la suma de $ 605.992. Reformando el art. 3º. Reformó el art. 2º: "Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a las siguientes operaciones: Industriales: Mediante la explotación de talleres y establecimientos mecánicos para rectificación y ajuste de motores, fabricación y reparación de repuestos y accesorios para todo tipo de motores y toda industrialización relacionada con el ramo automotriz y electromecánico en general; Comerciales: La compra, venta, importación, representación y consignación de bienes comprendidos en el objeto anterior; Inmobiliarios: Mediante la compra, venta, arrendamiento, administración y toda clase de operaciones de renta inmobiliaria sobre inmuebles urbanos o rurales, incluso hipotecas y las comprendidas en el régimen de propiedad horizontal". 22/3/90, Nº 1404, Lº 107, Tº "A" S.A.
Abogado - Eduardo Montes de Oca
Nº 88.277

LA EMBOLSADORA

SOCIEDAD ANONIMA

Esc.: del 28/10/96; Félix López, español, casado, comerciante, de 73 años, DNI. 93.454.281, Manuel Porcel de Peralta 1267, Capital y Juan Carlos Rafael Cangiani, argentino, casado, comerciante, de 44 años, DNI. 10.176.572, California 1428, Capital; Plazo: 99 años; Obj.: a) Industrialización, fabricación, compra, venta, importación, distribución, consignación, comisión y representación de textos, folletos, fascículos, revistas, diarios, periódicos y cualquier tipo de expresión gráfica; b) Compraventa, importación, exportación y distribución de los productos mencionados en a) terminados o en cualquier etapa de elaboración, materias primas, equipos, maquinarias y tecnología de aplicación en la industria gráfica, partes, repuestos y accesorios; Cap.: $ 12.000; Adm.: Mínimo de 1, máximo de 5, por 2 ejercicios; Representación legal: el Presidente; Se prescinde de sindicatura; Cierre ejercicio: 30/6; Presidente: Félix López; Director Suplente: Juan Carlos Rafael Cangiani; Sede social: Manuel Porcel de Peralta 1267, Capital.
Apoderado - Héctor Taverna
Nº 49.380

LOMITO'N ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día: 1º) Guillermo Walter Klein, argentino, abogado, divorciado, nacido el 25/8/36, LE. Nº 4.186.320 y Marga M. Clavell, argentina, abogada, soltera, nacida el 1/8/64, DNI. Nº 17.233.833, ambos domiciliados en Av. Córdoba 883, 7º Piso, Capital Federal. 2º) 28/10/96. 3º) LOMITO'N ARGENTINA S. A. 4º) Av. Córdoba 883, 6º piso, Capital Federal. 5º) 1) Alimentación: a) Explotación y/u operación de toda clase de establecimientos comerciales de expendio de alimentos, sean en forma de restaurantes, bares, cafés, confiterías u otras formas afines; b) Otorgamiento o aceptación de representaciones, concesiones, licencias, o franquicias industriales, de producción, de distribución o de servicios en el rubro de alimentación; c) Administración de toda clase de franquicias, concesiones o licencias, sean éstas industriales o de producción, de distribución de servicios sobre toda clase de derechos de propiedad intelectual e industrial, tales como marcas o nombres comerciales, derechos de autor, know-how, patentes, técnicas, sistemas o procedimientos u otras; y d) Prestación de servicio y asesorías relacionadas con la administración de franquicias, concesiones o licencias y la explotación u operación de establecimientos comerciales; 2) Inmobiliaria: Compra, venta, leasing, fideicomiso, explotación, administración y locación de bienes inmuebles urbanos o rurales, loteos, incluyendo la facultad de someter inmuebles al régimen de propiedad horizontal. Asimismo, la sociedad estará facultada para contraer empréstitos, emitir y librar pagarés, letras de cambio, bonos, debentures, obligaciones y certificados de deuda de todo tipo, garantizados mediante hipoteca, prenda u otro tipo de garantía, sin límites con respecto al monto y ejecutar los mismos por medio de hipoteca, prenda u otro medio. 6º) 99 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. 7º) $ 12.000 representado por 12.000 acciones ordinarias nominativas no endosables, de $ 1 valor nominal cada una y con derecho a 1 voto por acción. 8º) Directorio: compuesto por el número de miembros que fije la asamblea entre un mínimo de uno y un máximo de siete, con mandato por un año. La asamblea debe designar suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo, con el fin de llenar las vacantes que se produjeren en el orden de su elección. Presidente y Director Titular: Guillermo Walter Klein. Director Suplente: Marga M. Clavell. Sindicatura: Prescinde. 9º) Representación legal: Presidente del Directorio o quien lo reemplace. 10º) 31 de diciembre.
Apoderada - Marga M. Clavell
Nº 88.342

LUMARSA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Ricardo Alvarado, 27/11/1920, casado, arg., comerciante, Debenedeti 578, DNI. 14.945.668; Hugo Oscar Porta, 15/12/1920, casado, art., comerciante, Debenedeti 574, LE. 1.800.861, ambos de La Lucila, Pcia. Bs. As. 2) Escritura 21/10/1996; 4) Quesada 3245, Cap. Fed. 5) Por sí, 3º y/o asociada a 3º a: Asesoramiento integral para la organización de empresas, en cualquiera de sus sectores o actividades; relevamiento, análisis, estudio e instrumentación de sistemas operativos generales, administrativos, técnicos, financieros, de marketing, promocionales o comerciales. Producción, creación y elaboración de campañas de publicidad, promoción de ventas, estudio de mercados. 6) 99 años inscripción R.P.C. 7) $ 20.000. 8) Directorio 1/5 titulares y suplentes, por 1 ejercicio. Presidente: Ricardo Alvarado; Director Suplente: Hugo Oscar Porta. 9) Presidente. 10) 30 noviembre.
Escribano - Carlos A. Carabba
Nº 49.366

MEDIA GROUP

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Esc. Nº 545 del 15/10/96. Accionistas: Eduardo Enrique Domínguez, arg., cas., com., nac. 10/12/45, DNI. 4.538.597, dom. Miró 137, Cap. Fed. y Ernesto Felipe Maldonado, arg., div. com., nac. 17/4/38, DNI. 5.622.616, dom. Azcuénaga 1162, Vte. López, Pcia. de Bs. As. Denominación: "MEDIA GROUP S. A.". Duración: 99 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, en cualquier parte de la República o del extranjero, a las siguientes actividades: Publicitarias: Producir publicidad en todos sus aspectos y modalidades inclusive la realización y/o colocación de toda clase de elementos y aparatos necesarios a sus fines: la producción, publicidad o propaganda podrá ser por cuenta propia o de terceros, por medio de diarios, revistas, radio, televisión, afiches o carteleras en la vía pública, medios de transporte y locales o galerías; megáfonos, móviles, libros, folletos, envíos postales, películas cinematográficas y cualquier otro medio usual para el fin publicitario, existente en la actualidad o que se cree en el futuro. Explotar talleres gráficos, fotográficos, cinematográficos y demás vinculados con la transmisión visual en todos sus aspectos y modalidades. Producir, realizar, distribuir, comprar, vender, importar, exportar o promover programas para televisión y radio, organizar equipos y elencos artísticos o técnicos para los mismos programas, obras artísticas, espectáculos teatrales, cinematográficos, televisivos y artísticos, instalar, dirigir administrar, adquirir, arrendar y contratar estaciones de radio y televisión, ajustándose a las leyes y disposiciones específicas en la materia. Realizar análisis y estudios de mercado. Fundar, editar, dirigir, administrar, explotar, arrendar, distribuir, importar, exportar y/o contratar diarios, revistas, libros y todo tipo de obras, ya sean literarias, artísticas, de enseñanza o técnicas, guías o cualquier otra clase de publicaciones o no. Comerciales: Pudiendo actuar como concesionario, contratista o subcontratista de representaciones o servicios de publicidad ya sean otorgadas por personas de derecho público o privado, reparticiones autárquicas nacionales, provinciales o municipales, concurriendo a licitaciones, remates o concursos que a tales efectos se realicen, como asimismo a la comercialización, fabricación, importación o exportación de elementos relacionados con su objeto publicitario. Comprar, vender, distribuir, arrendar, exportar materias primas relacionadas con su objeto social, así como también bienes muebles, inmuebles de toda clase. Mandataria: Mediante el ejercicio de mandatos y representaciones, comisiones y consignaciones. Capital: $ 12.000. Presidente: Eduardo Enrique Domínguez y Director Suplente: Ernesto Felipe Maldonado. Fiscalización: Sin síndicos. Cierre de ejercicio: 30/11. Sede social: Avda. Callao 1016, piso 10 "A", Cap. Fed.
Autorizada - Patricia C. Córdoba
Nº 88.336

NIPON MOTORS

SOCIEDAD ANONIMA

1) Constitución: Esc. de 29/10/96 al Fº 732, registro 16 de Avellaneda. 1) Socios: Sergio Rubén Aivazian, soltero, argentino, comerciante, dom. Aristóbulo del Valle Nº 1667, Cap. Fed., 24 años, DNI. 22.996.763; María Alejandra Delfino, soltera, argentina, comerciante, dom. Olavarría Nº 836, Cap. Fed., 24 años, DNI. 22.467.443. 2) Nombre: "NIPON MOTORS SOCIEDAD ANONIMA". 3) Domicilio social: Paseo Colón 1177, Cap. Fed. 4) Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, las siguientes actividades: a) Comerciales: Mediante la compra, consignación, permuta, comisión, distribución, importación y exportación de automotores, camiones, acoplados, tractores, motores, y todo tipo de rodados, ya sean nuevos o usados, repuestos, accesorios, neumáticos y partes de carrocerías de la industria automotriz. La sociedad podrá participar en todo tipo de licitaciones, concursos y pedidos de precios de carácter público o privado. b) Servicios: Mediante la preparación, acomodamiento y service de garantías de vehículos cero kilómetro, ya sean propios o por cuenta y orden de concesionarios, también podrá realizar el servicio integral de automotores, camiones, acoplados y tractores, incluyendo el mismo todas las reparaciones y mantenimiento inherentes a esos rodados, ya sea en la parte mecánica, eléctrica, tapicería, accesorios, reparación o recambio de partes de carrocería, pintura, lustrado, terminación, recambio de cristales, alineación y balanceo de dirección. c) Industrial: Mediante la fabricación y elaboración de productos, subproductos metalúrgicos, químicos y plásticos relacionados con vehículos automotores de todo tipo, sus partes, repuestos y accesorios. d) Financieras: Mediante inversiones o aportes de capital a sociedades o empresas constituidas o a constituirse, préstamos a terceros con o sin garantía prendaria o hipotecaria, compra-venta y todo tipo de operaciones con títulos, acciones, valores inmobiliarios y obligaciones negociables. Se excluyen las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. e) Inmobiliaria: Mediante la compra-venta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el régimen de Propiedad Horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a viviendas, urbanización, clubes de campo, explotaciones agrícolas o ganaderas y parques industriales, pudiendo tomar para la venta o comercialización de operaciones inmobiliarias de terceros, también podrá dedicarse a la administración de propiedades inmuebles, propias o de terceros. A tal fin la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no estén prohibidos por las leyes y por los presentes Estatutos. 5) Plazo: 99 años. 6) Capital: 12.000, representado por 12.000 acciones nominativas no endosables de $ 1 cada una y con derecho a un voto por acción. 7) Un directorio de un mínimo de tres y un máximo de cinco por mandato por dos ejercicios, con igual o menor número de suplentes. 8) Se prescinde de la Sindicatura. 9) La representación a cargo del presidente. 10) Presidente: Sergio Rubén Aivazian; Vicepresidente: Orlando Cecilio Pesoa; Director: María Alejandra Delfino; Director Suplente: Alfredo Luis Peiró. 11) Cierre del ejercicio: 31 de octubre de cada año. Buenos Aires, octubre 31 de 1996.

Abogada - Mariana Szevajczuk
Nº 49.422

OLD SAILOR

SOCIEDAD ANONIMA

1) Virginia Cristina de Marco, 41 años, DNI. 12.124.131, soltera; José Luis Monvale, 42 años, DNI. 11.095.276, divorciado; ambos argentinos, comerciantes, domicilio Alto Brown Nº 668, 4º "A", Morón; 2) OLD SAILOR S. A. 3) Escrit. del 29/10/96. 4) Cdad. de Bs. As. 5) 99 años desde inscripción. 6) I) Fabricación, comercialización, importación y/o exportación de prendas de vestir de todo tipo incluyendo ropa sport, deportiva e interior, marroquinería y calzados y sus materias primas. II) Comercialización y/o administración de inmuebles urbanos o rurales, formación y/o administración de consorcio de propietarios por cualquier sistemas. III) Realizar todo tipo de operaciones financieras con fondos propios, con exclusión de las previstas por la ley 21.526 y toda otra que requiera el concurso de ahorro público. 7) $ 12.000. 8) Directorio de 1 a 5 miembros por 2 ej. Presidente: Virginia Cristina De Marco; Director Suplente: José Luis Monvale. prescinde de sindicatura según art. 284, ley 19.550. 9) Por el presidente o vicepresidente según el caso. 10) 31/10 de c/año.

Abogado - Jorge Alberto Estrin
Nº 88.341

PAMARFA

SOCIEDAD ANONIMA

(Inscrip. 29/4/92, Nº 3578, Lº 111, T. A S. A.). Por AGO y AGE de fecha 24/10/96, se procedió a reducir el número de directores de 1 a 5 y se reformó art. 8.

Presidente - Jaime Zaidelis
Nº 49.414

PANIFICIO

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día el siguiente aviso: Constitución S.A. Escritura 306 del 16/10/96, Esc. T.S. Galtieri, Reg. 233. Socios: Antonio Vasile, casado, primeras nupcias con Carmen Gesto, italiano, nacido 7/2/41, comerciante, con C.I.P.F. 4.770.350, domiciliado calle Olazábal 5262, 2º "A", Cap. Fed.; Vicente Vasile, divorciado, primeras nupcias de Ana María Zaffaroni, italiano, nacido 5/12/44, comerciante, con C.I.P.F. 5.684.721, domiciliado calle Arzobispo Espinosa 1431, Cap. Fed.; Carmen Gesto, casada, primeras nupcias con Antonio Vasile, española, nacida 3/12/44, comerciante, con C.I.P.F. 5.684.356, domiciliada calle Olazábal 691, 3º, Cap. Fed.; Víctor Antonio Vasile y Gesto, soltero, argentino, nacido 28/3/75, comerciante, con DNI 24.563.050, domiciliado calle Olazábal 5262, 2º "A", Cap. Fed., Víctor Antonio Vasile y Zaffaroni, soltero, argentino, nacido 5/7/75, comerciante, con DNI 24.752.901, domiciliado calle Arzobispo Espinosa 1431, Cap. Fed. Denominación: "PANIFICIO S.A." y tiene su domicilio legal en jurisdicción de la ciudad de Buenos Aires. Duración: 99 años desde su inscripción en IGJ. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en cualquier punto del país o del extranjero a la explotación en todas sus formas y etapas del rubro panaderías, confiterías, servicios de lunch, bares, restaurants y/u hoteles y todo otro establecimiento relacionado con el ramo gastronómico comprendiendo la fabricación, elaboración, almacenaje, distribución y venta al por mayor y menor por cuenta propia y/o ajena de pastas con o sin agregados alimenticios y cualquier otro producto del ramo alimenticio, todo realizado en locales propios o ajenos. Dar y/o recibir concesiones sobre rubros que comercialice y/o industrialice; y al ejercicio de representaciones y mandatos referentes a la actividad propia del ramo panaderil y hotelería. Capital: $ 12.000. La dirección y administración de la sociedad estará a cargo del Directorio, integrado por uno a cinco titulares, debiendo la Asamblea elegir igual o menor número de suplentes, los que se incorporarán al Directorio por el orden de su designación. La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente del Directorio en su caso. La sociedad prescinde de la Sindicatura conforme al artículo 284 de la Ley 19.550, ejerciendo los socios el derecho de contralor que confiere el art. 55 de la citada ley. El ejercicio cierra el 31 de julio de cada año. Directorio: Presidente: Víctor Antonio Vasile y Gesto con D.N.I. 24.563.050. Vicepresidente: Víctor Antonio Vasile y Zaffaroni con Documento Nacional de Identidad 24.752.901. Director Suplente: Antonio Vasile.

Escribana - Teresa Susana Galtieri
Nº 88.361

RIMARE RISK MANAGEMENT REINSURANCE BROKERS

SOCIEDAD ANONIMA

1) Socios: Roberto Federico Blanco, argentino, abogado, soltero, nacido el 26/1/1964, DNI 16.937.750, domiciliado en Pacheco de Melo 2609, piso 5, Depto. "A", Capital. "Rimaco Risk Management Company Sociedad Anónima Argentina" domiciliada en E. Madero 942, piso 23, Capital, inscripta en el Registro Público de Comercio de Capital Federal el 31/5/1989, bajo el número 2969 del Libro 106, Tomo A de Sociedades Anónimas. 2) Instrumento de Constitución: Escritura número 44, pasada al 3/2/95 ante el Escribano Jorge N. Ledesma al folio 136 del Registro 189 de Capital Federal, de su adscripción. 3) Denominación social: "RIMARE RISK MANAGEMENT REINSURANCE BROKERS S.A.". 4) Domicilio social: Eduardo Madero 942, piso 13, Capital. 5) Objeto social: La sociedad tiene por objeto la intermediación en la celebración de contratos de reaseguro por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, dentro y fuera del país, según lo estipulado en las Resoluciones Nº 21.099 y 21.193 de la Superintendencia de Seguros de la Nación. 6) Plazo de duración: 99 años contados desde inscripción registral. 7) Capital social: $ 12.000. 8) Administración y Fiscalización: Directorio compuesto por cinco Directores titulares y cinco Directores Suplentes con mandato por dos ejercicios. Fiscalización: Comisión Fiscalizadora integrada por tres Síndicos Titulares y tres Síndicos suplentes. Primer Directorio: Presidente: Jorge Juan José González Galé. Vicepresidente: Roberto Federico Blanco. Directores Titulares: Oscar Fernando Villanueva, Horacio Norberto Rodríguez Penelas y Adrián Ricardo Salbuchi; Directores Suplentes: Elías Domingo Miguel, Alejandro de Montmollin; José Gerardo Palacios Hardy, Rodolfo Luis Azcurra y Denés Martos. Síndicos Titulares: Hernán Eduardo González Galé, Florencio Antonio Rodríguez y Juan Carlos Gesusmaría: Síndicos Suplentes: Blanca Liliana Martelotte, María Cristina Oliva y César Franzoni. 9) Representación legal: El Presidente o el Vicepresidente en su caso. 10) fecha de cierre del ejercicio. 31 de julio de cada año.

Escribano - Jorge N. Ledesma
Nº 88.237

SANDBORN ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que se complementa publicación Nº 82.961 del 19/9/96. Por Esc. del 25/10/96 se reforma el Estatuto que queda redactado: "Artículo decimosexto: D) Domicilios especiales y social: Los Directores fijan sus domicilios reales y especiales en los ya consignados. Los constituyentes resuelven por unanimidad fijar el domicilio social de la sociedad en la Ciudad de Buenos Aires, Avenida Lope de Vega 1636, Capital Federal.

Escribana - María Concepción García
Nº 88.292

SANTA MARIA DE LOS OLIVOS S.A. FIDUCIARIA

Julián Román Ganzábal, arg., casado, ingeniero civil, 25/8/46, L.E. 8.256.348, Cerviño 4653, Capital Federal; Alejandro Román Ganzábal, arg., casado, licenciado agrónomo, 16/2/60, DNI 13.782.327, Cerviño 4653, Capital Federal; Julio Ernesto Tissone, arg., casado, escribano, 29/12/49, DNI 8.275.775, Viamonte 1167, 9º, Cap. Fed.; Luis María Tissone, arg., casado, ingeniero, 17/2/47, DNI 7.591.446, Viamonte 1167, 9º Cap. Fed.; Pablo León Tissone, arg., casado, escribano, 26/5/56, DNI 10.390.754, Viamonte 1167, 9º Cap. Fed.; 17/10/96, Fº 3246, Reg. 537, Cap. "SANTA MARIA DE LOS OLIVOS S.A. FIDUCIARIA"; Carlos Pellegrini 27, 8º "G", Cap. Fed. 99 años desde su inscripción; Objeto social: Tiene por objeto, suscribir contratos de fideicomiso con motivo de la organización y administración de emprendimientos inmobiliarios, actuando como sociedad fiduciaria en un todo de acuerdo con lo dispuesto por el art. 2662 del Código Civil y las disposiciones de la Ley 24.441. A tal fin la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y efectuar actos que no sean prohibidos por las leyes o por el Estatuto. Pesos 12.000, representado por 12.000 acciones de pesos uno valor nominal cada una, ordinariasuno nominativas, no endosables y de un voto por acción. La Dirección y Administración a cargo de un Directorio compuesto por entre 1 y 5 miembros con mandato por 2 años. La representación legal corresponde al Presidente o Vicepresidente en forma indistinta. Presidente: Julián Román Ganzábal; Vicepresidente: Julio Ernesto Tissone; Directores titulares: Alejandro Román Ganzábal, María Teresa Ganzábal de Martín y Luis María Tissone; Director Suplente: Pablo León Tissone. La sociedad prescinde de Sindicatura conforme art. 284 Ley 19.550. Cierre de ejercicio: 30 de junio.

Abogado - Gustavo Rodríguez Vélez
Nº 88.357

SAYWAL

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura Nº 389 del 22/10/96. Accionistas: Walter Aníbal Staropoli, 31 años, argentino, casado, comerciante, DNI 17.424.378, Cura Brochero 3372, Tortuguitas, Adrián Darío Staropoli, 25 años, argentino, soltero, comerciante, DNI 21.923.820, Cura Brochero 3372 Tortuguitas. Denominación: "SAYWAL S.A.". Duración: 99 años. Objeto: Industrial y Comercial: Industrialización, instalación, reparación y comercialización de: Muebles, maquinarias y rodados, sus partes, repuestos y accesorios; equipos, insumos, materias primas, aparatos para el hogar, eléctricos, electrónicos y electromecánicos, artículos de limpieza y perfumería; y los derivados de las industrias del caucho, plástico, papelera, editorial, textil, metalúrgica, cuero, vidrio y maderera. Vender o distribuir bienes o servicios con la marca, el nombre y la publicidad de un tercero. Agropecuaria: Alimenticia. Servicios: Solicitar, obtener, inscribir, comprar, administrar, vender, ceder, otorgar concesiones, explotar y disponer de patentes o privilegios de invención, certificados de edición, patentes precaucionales, marcas o nombres de fábrica o de comercio, o marcas distintivas. Inmobiliaria: Constructora: Financiera. Importadora y Exportadora. Representaciones y Mandatos. Capital: $ 12.000. Administración: Mínimo, 1 máximo 5. Representación: Presidente o Vicepresidente. Fiscalización: Sin síndicos. Cierre de ejercicio: 30/6. Directorio: Presidente: Walter Aníbal Staropoli. Director Suplente: Adrián Darío Staropoli. Sede social: Viamonte 1481, 4º "B", Capital.

Autorizada - Matilde L. González Porcel
Nº 88.217

TENEA

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: Horacio Jorge Colimodio, DNI 10.479.573, 28/8/52 y María del Carmen Palicio 4/6/53, DNI 10.831.041, casados, argentinos, comerciantes domiciliados en Nahuel Huapi 4072 Capital. Constituida 24/10/96. Domicilio: Nahuel Huapi 4072. Agropecuaria e Inmobiliaria. Constructora: Compraventa, importación, exportación y fabricación de productos de industrias agropecuarias, plástico, electrónicas, electrodomésticos, computación, textiles. El ejercicio de comisiones, mandatos, representaciones. Operaciones financieras: Duración: 99 años. Capital: $ 12.000. Cierre 30/6. Presidente: Horacio Jorge Colimodio. Suplente: María del Carmen Palicio. 1 a 5 Directores por 1 año. Representante legal Presidente.

Presidente - H. Colimodio
Nº 88.294

TULIS

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: Horacio Jorge Colimodio, DNI 10.479.573, 28/8/52 y María del Carmen Palicio 4/6/53, DNI 10.831.041, casados, argentinos, comerciantes domiciliados en Nahuel Huapi 4072 Capital. Constituida 24/10/96. Domicilio: Nahuel Huapi 4072. Agropecuaria e Inmobiliaria. Constructora: Compraventa, importación, exportación y fabricación de productos de industrias agropecuarias, plástico, electrónicas, electrodomésticos, computación, textiles. El ejercicio de comisiones, mandatos, representaciones. Operaciones financieras: Duración: 99 años. Capital: $ 12.000. Cierre 30/6. Presidente: Horacio Jorge Colimodio. Suplente: María del Carmen Palicio. 1 a 5 Directores por 1 año. Representante legal Presidente.

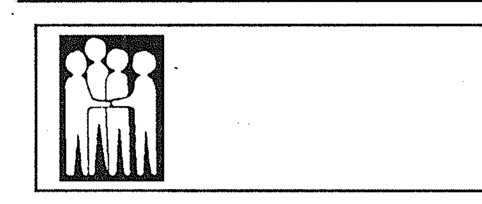
Presidente - H. Colimodio
Nº 88.293

VILBAR

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 114, 27-6-96. Julio Alejandro Barbero, argent. 12-4-63, soltero, licenc. en admin. de empresas, DNI 16.454.451 y María Segunda Vilariño, argent., 5-12-63, divorc. promotora, DNI 16.895.189, ambos domicls. en Pueyrredón 288, Acassuso, P. Bs. As. Plazo: 99 años. Objeto: Inmobiliarias: Compra, vta., locac., constituc. de derechos reales, explotac. de inmuebles de toda clase, sean urbanos o rurales, campos o terrenos situados en Cap. Fed., Pcia. de Bs. As., en cualq. punto del país. Financieras: Realizar operacs. que tengan por objeto títulos de crédito o valores públs. o privados y otorgamto. de créditos en gral. c/o sin gtía. de prenda e hipoteca o de cualq. otra de las permitidas por la legislac. vgte.; solicitar créditos de cualq. clase. Capital: Doce mil pesos. Adm. y Rep. Directorio unipersonal por 3 ejercs. Presidente y/o Vicepresidente. La sociedad prescinde de la Sindicatura. Cierre: 31/12 de c/año. Presidente: Julio Alenjadro Barbero y Director Suplente: María Segunda Vilariño. Sede social: 25 de Mayo 244, 7º Piso, Cap.

Autorizado - José Mangone
Nº 88.230



1.2 SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

AGROPECUARIA SANTA INES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Contrato social 25/10/96, Fedelli, María Elena, argentina, divorciada, 22/11/1950, comerciante, DNI 6.541.653, Avda. San Juan 1387, 1° p., Capital Federal; Quinteros Marta Edith, argentina, soltera, 13/9/35, comerciante, DNI 705.445, Muñiz 586, P.B., Capital Federal. Plazo: 50 años. Objeto: Agropecuaria: la sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta y establecimientos rurales, su explotación en los ramos de la agricultura, ganadería, arboricultura, arrendamientos rurales en general, medieria en general, pastoreo, capitalización de crías. Inmobiliaria: A la compra, venta, permuta, locación y administración de inmuebles urbanos o rurales incluidos los sometidos al régimen de la propiedad horizontal y administración de consorcios de propiedad horizontal. Adminis. Represen. Estará a cargo de uno o más gerentes, en este caso actuar conjuntamente o no por el tiempo que dura la sociedad. Cierre 31/12. Sede social: Arenales 3482, 5° p., Capital Federal. Designar gerentes a: María Elena Fedelli, Marta Edith Quinteros.

Abogado - E. Patricio Bel
Nº 49.440

ALL MEN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por esc. N° 354, F° 871, Reg. Not. 666, Cap. Fed., ALL MEN S.R.L., trasladó su sede social a Camarones 3855, Cap. Fed., adecuando el Art. 1° de su contrato soc.: Primero: la sociedad se denominará ALL MEN S.R.L. y tendrá su domicilio legal y administrativo en la calle Camarones 3855, Capital Federal. Podrá trasladar su domicilio, asimismo también podrá instalar sucursales, agencias y representaciones en el país y en el extranjero.

Escribano - José A. Granato
Nº 88.234

ARGONAUTAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura del 16/10/96 se constituyó la sociedad. Socios: Omar Marcelo Hernández, argentino, 31 años, divorciado, comerciante, DNI 17.067.984, domicilio Migueletes 1950, Capital; Marcelo Daniel Iraola, argentino, 36 años, separado, contador, DNI 14.194.596, domicilio Darwin 1154, 2° F, Capital. Sede: Reconquista 671, 1°, Capital Federal. Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros la compra, venta, importación, exportación, fundición, laminación y todo otro proceso de transformación de metales y de rezagos de metales ferrosos o no ferrosos, su tratamiento químico, distribución y comercialización en cualquier estado. Duración: 99 años. Capital: $ 12.000. Administración y Representación: A cargo del socio gerente Omar Marcelo Hernández, por 5 ejercicios. Cierre del ejercicio: 30 de septiembre.

Escribano - Jorge A. J. Dusil
Nº 88.356

ARTES GRAFICAS NALE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Creada por escritura del 18/10/96 ante el Registro 1584 de Capital Federal. Socios: Genaro Alejandro Albornoz Domínguez, chileno, nacido el 29/1/1942, DNI 92.294.724, soltero, contador, domiciliado en Thames 1825, 2° "D", Cap. Fed.; Graciela Patricia González, argentina, casada, DNI 18.400.086, comerciante, nacida el 20/5/1967, domiciliada en Scalabrini Ortiz 744, 1° "D", Cap. Fed. domicilio: En la ciudad de Buenos Aires. Sede social: Av. Raúl Scalabrini Ortiz 444, P.B. Duración: 99 años a partir de su inscripción. Objeto social: Realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros las siguientes actividades: Comerciales: Papelería, imprenta y publicación de cualquier tipo de material, por cualquier método, ya sea bibliográfico, folletería, facturas, documentos, adhesivos, publicidad, afiches y cualquier otro medio gráfico. Fotomecánica y preimpresión de cualquier tipo de elemento apto para ese destino, y compra, venta, permuta, consignación y comercialización en cualquier forma de productos, materiales e insumos de la industria gráfica, pudiendo asimismo actuar como importadora y/o exportadora de dichos productos y materias primas, para lo cual se inscribirá ante la Administración Nacional de Aduanas. Capital social: $ 20.000. Administración y representación: A cargo de 1 o más gerentes, designados por tiempo indeterminado, en forma individual e indistinta. Gerente: Graciela Patricia González. Cierre de ejercicio: 31 de julio. Fiscalización: Prescindencia.

Escribano Autorizante - Rafael Enrique Vaini
Nº 88.347

— ACLARACION —

BAZAR MAGDALENA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

En la edición del 30 de octubre de 1996, donde se publicó la citada sociedad, se deslizó el siguiente error de imprenta:

En la referencia al domicilio de la empresa:

DONDE DICE: Catamarca 131, Cap.

DEBE DECIR: Catamarca 1316, Cap.
Nº 48.988

CAMPOVERDE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Christian Dupouey, nacido el 23/4/1965, DNI 17.482.884, dom. en Av. Figueroa Alcorta 3624, 5° de Cap. Fed. y Nicolás Geraldo Nelson Deane, nac. 7/12/1967, DNI 18.597.084, dom. Cabello 3919, de Cap. Fed. ambos arg., solteros y abogados. 2) Escrit. del 29/10/96, Reg. 897. 3) CAMPOVERDE S.R.L. 4) Perú 457, 6° F, Cap. Fed. 5) realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: Constructora: Construcción de edificios, estructuras metálicas o de hormigón, obras civiles y todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura de carácter público o privado, pudiendo importar y exportar todo tipo de materiales afines a la construcción. Inmobiliaria: Compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el régimen de propiedad horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización, clubes de campo, explotaciones agrícolas o ganaderas y parques industriales, pudiendo tomar para la venta o comercialización, operaciones inmobiliarias de terceros. Podrá, inclusive, realizar todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y las comprendidas en las disposiciones de la ley de propiedad horizontal. También podrá administrar propiedades inmuebles, propias o de terceros. Financiero: Mediante la financiación con dinero propio de las operaciones comprendidas en el presente artículo con o sin garantía real a corto o a largo plazo, por el aporte de capitales para negocios realizados o en vías de realizarse, por préstamos en dinero con o sin garantía, con la constitución y transferencia de derechos reales. Quedan excluidas las operaciones y actividades comprendidas en la ley de entidades financieras, que solo podrán ser previa sujeción a ella. 6) 99 años desde insc. 7) $ 5.000. 8) Gerencia 2 años. 9) Gtes. Christian Dupouey y Nicolás Nelson Deane. 10) 30/6 c/año.

Escribano - Augusto Héctor Etcheverry
Nº 49.420

— ACLARACION —

CAS CONSULT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

En la edición del 31 de octubre de 1996, donde se publicó la citada sociedad, se deslizó el siguiente error de imprenta:

En la referencia a los socios.

DONDE DICE: Viviana A. Trebiliner.

DEBE DECIR: Viviana A. Trebliner
Nº 49.092

CASAS CUATRO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Alicia Inés Fernández, 30/1/54, DNI 11.338.869, Ramón L. Falcón 2335, 6° B; José Américo Carabetta, 14/11/43, DNI 4.421.946, despachante de aduana, y Susana Pilar Berdier, 8/11/44, DNI 4.934.193, ama de casa, Culpina 1191, 1° 2; Carlos Alberto Rodríguez Sierra, brasileño, 13/7/61, DNI 92.025.789, Varela 888; Luis Zubizarreta, 8/5/40, DNI 4.316.557, Lautaro 139, 2°; Alberto Antonio Bongiorno, 19/2/29, DNI 4.484.727, Alberti 106; Roque Omar Porta, 30/10/54, DNI 11.455.696, Iriarte 1717, 8°; Ricardo Daniel Castro, 22/12/50, divorc., Fray Cayetano 509; Ramón Miguel José Yáñez, 25/2/57, DNI 13.265.768, abogado, B. F. Moreno 2540; y Daniel Alberto Aisicovich, 8/6/59, DNI 13.394.671, com., San Martín 1949; argentinos, agentes inmobiliarios, casados, domiciliados en Cap. 2) Instr. privado 30/10/96. 4) B. Mitre 4065, 2° E, Cap. 5) Inmobiliaria: Compra, venta, permuta, alquiler, arrendamientos y administración de inmuebles urbanos, suburbanos y rurales, fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda u otro destino contemplados en la ley, urbanizaciones, clubes de campo y realizar operaciones comprendidas en ley de propiedad horizontal. Constructora: Construcción y venta de edificios por régimen de propiedad horizontal y en gral. construcción y compraventa de inmuebles como actividad secundaria podrá dedicarse a negocios relacionados con la construcción de todo tipo de obras públicas o privadas, a través de contrataciones directas o licitaciones, para la construcción de viviendas, puentes, caminos o cualquier otro trabajo del ramo de la ingeniería o arquitectura. 6) 10 años desde inscripción. 7) $ 3.060. 8) 3 socios gerentes, duración indeterminada. Prescinde sindicatura. 9) Representación legal: 2 gerentes en forma conjunta. 10) 31/8.

Escribana - Cynthia C. Cañete
Nº 49.382

COIL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Instrumento privado 5/6/96. Socios: Snaider Gustavo Gabriel, D.N.I. 10.617.278 y Bartol Agustín Raúl Manuel, D.N.I. 10.520.298. Domicilio social: Lavalle 710, 6° p. Of. "D", Capital Federal. Objeto comercial: Asistencia integral de la salud. Plazo de duración: 99 años. Capital social: $ 3.000. Capital suscripto $ 750. Administración social y uso de la firma en forma conjunta por ambos socios con el cargo de gerentes.

Autorizada - Mariana Fernández
Nº 88.220

COMPUSELL COMPUTER SHOP

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

I. Priv. 25/10/96. Kartin Manuel, argentino, casado, LE 8.591.933, Corrientes 4560, p. 9 "27", Cap. Fed.; Kartin Szimon, argentino, viudo, L.E. 4.550.403, Corrientes 4560, P. 9 "27", Cap. Fed. Duración: 20 años. Mandataria, importadora, exportadora: Mediante mandatos, comisiones, consignaciones, importación y exportación de mercaderías y productos elaborados o no, relacionados con la computación y comunicaciones. Comerciales: Mediante compraventa, presentaciones o licitaciones públicas y privadas, distribución y representación de repuestos y demás bienes relacionados con la computación y comunicaciones. Industriales: Mediante fabricación, elaboración de materias primas y demás bienes del rubro de la computación y comunicaciones. Servicios: Explotación de servicios de transmisión de datos en cualquiera de sus formas, service en general. Podrá realizar la financiación de las operaciones sociales y realizar todas las operaciones financieras permitidas. Capital: $ 10.000. Gerente: Kartin Manuel. Cierre ejercicio: 31/12 c/año. Sede social; J. R. de Velazco 125, Cap. Fed.

Autorizada - Verónica Claudia Suárez
Nº 88.213

CONSULTORA DE CONTROLES Y CALIBRADOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto privado del 28/10/96. Socios: Juan Carlos Martín, argentino, nacido del 2/5/33, casado con L.E. 4.826.165, empresario, domiciliado en calle Curapaligüe 441, Piso 1, Dto. B, Capital Federal y Humberto Julio Di Bartolo, argentino, nacido el 3/9/48, casado, con L.E. 6.151.105, empresario, domiciliado en la calle Culpina 1368, Villa Madero, Buenos Aires. CONSULTORA DE CONTROLES Y CALIBRADOS S.R.L. Domicilio: Medina 1729, Capital Federal. Duración: 99 años. Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros y/o asociado a terceros, las siguientes actividades: Mediciones cuantitativas y cualitativas de líquidos y sólidos, a granel y envasados, calibración, mantenimiento, fabricación y reparación, exportación e importación de elementos de medición (medidas volumétricas, etc.) Capital: 10.000. Administración y representación general a cargo de los socios Gerentes en forma individual e indistinta. Cierre ejercicio: 30/6 de cada año.

Socio - Juan Carlos Martín
Nº 88.304

COSMETIC and MEDICAL SOAP'S

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de Sociedad de Responsabilidad Limitada. Socios: Sergio Conrado Petruzzelli, argentino, nacido el 11/9/63, comerciante, casado, domiciliado en calle Cavia N° 667, Lomas del Mirador, Pcia. de Buenos Aires, D.N.I. N° 16.762.646 y Eduardo Walter Ettlin, argentino, nacido el 15/12/36, farmacéutico, divorciado, domiciliado en calle Once de Setiembre N° 4435, piso 10 "C", Capital, C.I. N° 5.068.897. Fecha del instrumento de constitución: 3/10/96. Denominación: "COSMETIC and MEDICAL SOAP'S S.R.L.". Domicilio social: Calle Once de Setiembre N° 4435, piso 10 "C", Capital. Objeto social: a) Realizar por sí o por terceros, o asociada a terceros, la compraventa, formulación, fabricación, producción, procesamiento, tratamiento, mezcla, terminación, fraccionamiento, acondicionamiento y envasado de materias primas y productos elaborados de especialidades medicinales y/o de composiciones y bases para la industria de la cosmética, relativos al cuidado, higiene y estética de uso humano y veterinario en todas sus formas y aplicaciones; b) Comercialización por mayor y menor, directa o indirectamente de los bienes, productos y servicios mencionados en el punto a); c) Importación y exportación de los productos vinculados a su objeto; y d) Explotación, representación y/u otorgamiento de representaciones, licencias, patentes y/o marcas, nacionales o extranjeras, propios o de terceros vinculados a los bienes, productos y servicios que hacen a su objeto. Sin perjuicio de dicha enumeración extender sus actividades a cualquier negocio afín al ramo que los socios resuelvan, ejecutando los actos y contratos que requiera el cumplimiento de su objeto social. Plazo de duración: 25 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio, prorrogable por decisión unánime de los socios. Capital: Pesos tres mil ($ 3.000) dividido en 300 cuotas de pesos diez ($ 10) de las cuales suscriben: Ciento cincuenta el socio Sergio Conrado Petruzzelli y ciento cincuenta el socio Eduardo Walter Ettlin, integrando cada uno de ellos el 25 % de su aporte, en efectivo. Administración y Representación Legal: A cargo de ambos socios, en calidad de Gerentes, con uso de la firma social y bancaria. Fiscalización: Art. 55, Ley 19.550. Cierre del ejercicio: 31 de julio de cada año.

Autorizado - Marcelo Daniel Lucero
Nº 49.344

CRUSTY

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 17/10/1996 Antonio Luis Alonso, DNI 5.405.906 cedió la totalidad de las cuotas a Roberto Héctor Piccolini, DNI 8.514.853 de CRUSTY S.R.L. con dom. en Amenabar 1702, constituida el 31/10/95 e inscripta en la IGJ el 30/11/95 Nº 9331, Lº 103, Tº S.R.L. Cuotas cedidas: 250 valor nominal diez pesos cada una que representan un capital de pesos 2.500. Composición actual sociedad: Sergio Luis Gho 170 cuotas; Eduardo Antonio Alonso 330 cuotas y Roberto Héctor Piccolini 500 cuotas.

Escribano - Jorge A. Laporta
Nº 49.405

EL TRAMPOLIN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: 1) Rosana del Mónaco, DNI 17.587.725, domicilio: Sáenz Peña 215, Remedios de Escalada, nacida 24-8-65; Jorge Pascual Yacoi, L.E. 8.574.598, nacido 4-9-51, domicilio: Colón 685, Avellaneda; ambos argentinos, casados y comerciantes; y Claris Ana Tortonese, argentina, soltera, comerciante, DNI 23.974.912, nacida 14-5-74, domicilio: Justo Santa María de Oro 2443, Piso 9, Capital Federal; 2) 29-10-96; 3) 20 años; 4)Justo Santamaría de Oro 2443, Piso 9º A; 5) a) Compraventa, acopio, distribución, consignación, comercialización y explotación comercial integral de todas las operaciones relacionadas con las actividades fructícolas; verduras y demás plantas comestibles que se cultiven en las huertas; en sus diversas formas, variedades y calidades; b) Explotación frigorífica y de galpones de empaque para el almacenamiento de frutos y hortalizas; c) Importación y Exportación de todo tipo de mercaderías permitidas por las leyes en vigencia; 6) $ 6.000; 7) La Administración, Representación Legal y uso de la firma social, estará a cargo en forma individual e indistinta de los señores no socios. Serafín Yacoi y Angel del Mónaco; 8) 31-12 de cada año.

Autorizada - Sara Patop
Nº 88.288

FIRSAG

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Nº de Expte. en IGJ 318.491/21.838. Comunica que la Asamblea unánime de socios del 9/10/96 resolvió: 1) Reconducir la sociedad por el término de 10 años. 2) Aumentar del capital social de $ 100 a $ 30.000. 3) Cesión de cuotas del Sr. Jorge A. Firpo a la Sra. María Virginia Firpo. 4) Aceptar la renuncia presentada por la socia Graziella Beatriz López Raccagni de Firpo al cargo de gerente de la sociedad y designar al Sr. Ezequiel Leandro Manera. 5) Adecuar las cláusulas segunda (duración), cuarta (capital), quinta (administración). Asimismo se suprimió de la cláusula primera la sede social.

Abogado - Jorge Oscar Ruberto
Nº 88.251

FRY'S ELECTRONICS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto privado del 28/10/96. Socios: Juan Carlos López Ribera, 60 años, argentino, casado, empresario, DNI 4.847.441, Ortiz de Ocampo 3176, 3º "A", Capital; Carlos Horacio López, 27 años, argentino, soltero, empresario, CI 9.472.723, Ortiz de Ocampo 3176, 3º "A", Capital. Denominación: "FRY'S ELECTRONICS S.R.L.". Duración: 99 años. Objeto: a) Industrial y comercial: Industrialización, ensamble, instalación, reparación y comercialización de equipos de computación, fotografía, electrodomésticos, electrónicos, electromecánicos, eléctricos y de comunicaciones. Venta por cuenta de terceros de todo servicio, producto y sistema posible de comercializarse por sistema de venta telefónica y telemarketing. b) Gráfica: Comercialización, impresión, grabado, encuadernación y todo proceso industrial para edición de libros, revistas y folletos. c) Publicidad. d) Consultora. e) Financiera. f) Inmobiliaria. g) Turismo: Capital: $ 2.000. Administración ambos socios. Cierre de ejercicio: 31/10. Sede social: Paraná 597, Capital.

Autorizada - Matilde L. González Porcel
Nº 88.219

GAMCA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento privado 31/10/96, aprobó reconducción por 2 años. Reformó cláusula primera

Autorizado - Edgardo Petrakovsky
Nº 88.308

GANADEROS ASOCIADOS DE BUENOS AIRES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber por un día que por acto privado del 8/10/96: 1. Se modificó la cláusula segunda del siguiente modo: "Segundo: El término de duración de este contrato es de 22 años a contar desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio, venciendo en consecuencia el 8/9/98. 2. Gonzalo Juan Tanoira cede la totalidad de sus cuotas sociales (168.000) a Nicolás Diego Ruiz Guiñazú.

Abogado - Oscar Ricardo Newton
Nº 88.384

GOLO SERVICE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por Escritura del 24/10/96, pasada ante Escrib. de Capital Noemí del V. Zambrano, Registro 203, la Sra. Leonor Rotmistrovsky, DNI 1.487.299, casada, cede y transfiere todas sus cuotas sociales o sea sus 750 cuotas sociales a las señoras María del Carmen Montero, comerciante, DNI 18.671.824, casada, nac. el 29/11/60, domiciliada en Estados Unidos 224, 5º 13, Capital y Myriam Judith Poteraica, DNI 17.762.487, psicóloga, casada, nac. el 16/8/65, domiciliada en F. Vallese 1606, 4º A, Capital, quienes adquieren 375 cuotas cada una.

Escribana - Noemí del V. Zambrano
Nº 49.451

GRAFICA LAMAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Constitución de sociedad por instrumento privado de fecha 30 de octubre de 1996. 2) Socios: Cristian Fernando Rodríguez, argentino, soltero, gráfico, nacido el 30 de noviembre de 1973, con domicilio en la calle Humberto Primo 1047, Lanús Prov. de Buenos Aires, DNI. Nº 23.644.427 y Pablo Arturo Rodríguez, argentino, soltero, gráfico, nacido el 20 de enero de 1973, con DNI. Nº 23.149.325, con domicilio en la Av. Castañares 4781, torre 4, piso 1º, dpto. I de la Capital Federal. 3) Nombre de la Sociedad: GRAFICA LAMAS S. R. L. 4) Domicilio: Av. Castañares 4781, torre 4, piso 1º, dpto. I de la Capital Federal. 5) Objeto: Su objeto principal será la realización de trabajos gráficos, diseño, impresión, encuadernación, ploteado, gráfica digital, venta, distribución, consignación, fraccionamiento, transporte, importación y exportación, por cuenta propia o de terceros, en cualquier punto de la República Argentina, de productos gráficos e impresiones, pudiendo extenderse a otros bienes y en general efectuar todo acto jurídico necesario para la obtención de los fines, para los cuales se constituye la sociedad. 6) Capital: tres mil pesos, equivalente a tres mil cuotas de un peso de valor nominal y un voto cada una, suscritas por los socios de la siguiente forma: Cristian Fernando Rodríguez mil quinientas cuotas y Pablo Arturo Rodríguez mil quinientas cuotas. 7) Duración: noventa y nueve años. 8) Cierre de ejercicio: 30 de setiembre de cada año. 9) Dirección y administración: Estará a cargo del o los socio/s gerente/s. 10) Socio gerente: Cristian Fernando Rodríguez.

Autorizado - Carlos Villaggi
Nº 88.382

INDUSTRIAS SEGGIO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura Nº 748 del 25/10/96. Socios: Cosme Damián Gregorio Scattaretica, italiano, casado, nac. el 14/3/44, industrial, CI. Nº 5.826.909, domic. en calle 166 Nº 478, Bernal Oeste, Pcia. Bs. As. y Diego Rolando Mammana, arg., comerciante, nac. el 18/2/76, DNI. 25.261.335, emancipado, soltero, domic. en Avenida Segurola 4136, Cap., constituyen: 1) INDUSTRIAS SEGGIO S. R. L.; 2) Segurola 4136, Cap.; 3) 20 años a partir de su inscripción; 4) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociados a terceros a la explotación en toda su amplitud de las siguientes actividades: compra, venta mayorista y/o minorista, comercialización, transformación, reparación, distribución, importación y exportación de conjuntos, componentes, partes, elementos y accesorios producidos con materias primas termorígidas, termoplásticas, espumas poliuretánicas y plásticas. Injección, extrución, laminado, rotomoldeados y termoformados de las mencionadas materias primas. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones; 5) $ 140.000 dividido en 140.000 cuotas de $ 1 v/n. c/u.; 6) Administ., represent. legal y uso de la firma social: a cargo de dos gerentes, socios o no, en forma indistinta por el término de duración de la sociedad; 7) 31/8 de c/año; 8) Gerentes: Cosme Damián Gregorio Scattaretica y Rolando Dante Mammana.

Apoderada - María del C. Foulon
Nº 88.305

ITABA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión de cuotas sociales. 1) La cesión fue aprobada el 30/9/96. 2) Cedentes: a) Carlos Daniel Bernao, casado, argentino, mayor de edad, domicilio Rondeau 394, Wilde, Avellaneda, Bs. As., DNI. 13.577.896; b) Alfredo Gustavo Dallasta, casado, argentino, mayor de edad, domicilio Las Flores 1600, 1º Piso, Dto. "D", Wilde, Avellaneda, Bs. As., DNI. 13.855.873; 3) Cesionarios: a) Sergio Carmelo Caldarola, casado, argentino, mayor de edad, LE. 8.503.763, domicilio Martínez Castro 567, Capital Federal; b) Cristian Fabián Merchot, casado, argentino, mayor de edad, DNI. 16.870.274, domicilio Waksman 571, Morón, Bs. As.; c) Angel Rubén Garello, casado, argentino, mayor de edad, DNI. 12.628.702, domicilio Bermejo 3223, San Justo, Bs. As.; d) Oscar Rodolfo Rodríguez, casado, argentino, mayor de edad, DNI. 13.565.566, domicilio 3 de febrero 2317, Piso 1º, Capital Federal; e) Oscar Bertinetti, casado, argentino, mayor de edad, DNI. 10.526.237, domicilio Hortiguera 516, 5º Piso, Dto. "A", Capital Federal; f) Oscar Ernesto Vargas, casado, argentino, mayor de edad, DNI. 4.591.190, domicilio Alexander Flemming 2803, Carapachay, Vicente López, BS. AS. 4) Vende cada cedente 2.000 cuotas sociales de valor nominal $ 1 cada una, vendiendo, cada cedente, 400 cuotas a Sergio Caldarola, 400 a Cristian Merchot, 200 a Angel Garello, 334 a Oscar Rodríguez, 333 a Oscar Bertinetti, y 333 a Oscar Vargas. 5) Precio total de la cesión $ 35.000 para cada cedente. 6) El capital queda conformado así: S. Caldarola 2400 cuotas (20 %), C. Merchot 2400 cuotas (20 %), A. Garello 1200 cuotas (10 %), O. Rodríguez 2000 cuotas (16,66 %), O. Bertinetti 2000 cuotas (16,67 %) y O. Vargas 2000 cuotas (16,67 %).

Socio Gerente - Oscar Rodríguez
Nº 88.235

L. BE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por esc. Nº 111, fº 302 del 9/10/96, los señores Jorge Luis Perusco, arg., nac. 18/4/56, divorciado, industrial, DNI. Nº 11.864.978, hijo de Nereo Perusco y de Felisa J. Monticone, domic. Debussy 5815, Del Viso, Pcia. Bs. As.; Juan Luis Monticone, arg. naturalizado, nac. 1/4/24, casado, industrial, LE. Nº 4.055.865, hijo de Santiago Monticone y de Angela Martini, domic. en Colpayo Nº 3477, Pablo Nogués, Pcia. Bs. As.; y Celia Beatriz Serón, uruguaya, nac. 2/1/60, casada, industrial, DNI. Nº 11.770.943, hija de Merlo Serón y de Juana María Delia Muñoz, domic. H. Cortéz 1236, Pacheco, pcia. Bs. As.; constituyeron la sociedad "L. BE S. R. L.", con un plazo de duración de 99 años contados desde su inscripción; con el objeto de realizar por cuenta propia o de terceros las siguientes actividades: Industriales, comerciales, financieras. Con un capital de $ 12.000. El ejercicio social cierra el 30 de diciembre de cada año. Representación social: los socios gerentes. Domicilio: Lavallol 2017, Capital Federal.

Autorizadas - Graciela I. Vela y/o Marisol L. Vázquez
Nº 49.429

LAMAC

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

a) Instrumento privado: 23/10/1996. b) Jorge Aloi, arg., casado, comerciante, 6/9/1951, DNI. 10.286.098, Molina 1615, Cap. Fed.; Pablo Matías Sánchez, arg., soltero, empleado, 6/5/1975, DNI. 24.243.320, Congreso 1549, Haedo, Pcia. de Bs. As.; Gabriel Ricardo Di Tomaso, arg., divorciado, empleado, 3/4/1965, DNI. 17.318.487, Juan Bautista Alberdi 3427, 5º "C", Olivos, Pcia. de Bs. As. c) Añasco Nº 2328, Cap. Fed. d) Realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, ante los organismos públicos y/o privados nacionales, provinciales, municipales y/o extranjeros radicados en cualquier jurisdicción del territorio de la República Argentina o del exterior, la prestación de los servicios que fueren necesarios para la conservación del medio ambiente y la preservación de los recursos naturales, así como para evitar cualquier actividad que implique un riesgo y/o un peligro para las condiciones de salubridad de la población en general. A tal efecto, la sociedad podrá: 1) Realizar el control de alimentos, análisis biológicos, microbiológicos y no biológicos (físicos, químicos, industriales, etc.) y todos aquellos relacionados con el control de calidad a fin de evaluar cuáles son las empresas y/o industrias que cumplen o no con las medida necesarias para la conservación del medio ambiente; 2) Brindar asesoramiento técnico y científico en cuanto a los recaudos que deban adoptarse para el tratamiento de sustancias contaminantes, residuos peligrosos y/o de cualquier tipo de actividad que importe un riesgo o pueda ocasionar peligros ecológicos, o atente contra las condiciones de salubridad de la población en general y/o contra la conservación de los recursos naturales; 3) Elaborar proyectos que abarquen análisis, diagnósticos y propuestas de solución para todas aquellas actividades que por su modalidad de trabajo o de las tareas desarrolladas puedan importar un riesgo o un peligro contra la conservación del medio ambiente, la preservación de los recursos naturales y/o las condiciones mínimas de salubridad; 4) Instalar equipos y plantas de tratamiento de residuos patológicos y/o peligrosos y/o de residuos contaminantes, sólidos, líquidos y/o gaseosos, así como de tratamiento de agua, efluentes cloacales, efluentes industriales y/o de barros contaminantes; 5) Inspeccionar las empresas y/o industrias cuya actividad pueda representar un riesgo para la conservación del medio ambiente, con la consiguiente entrega de certificados de aprobación para los establecimientos que cumplen con las medidas de seguridad necesarias para evitar tales riesgos, así como la confección de un registro de infractores; 6) Realizar la compra, venta, importación y/o exportación de materias primas, productos elaborados, instalaciones, libros, folletos, equipos y toda clase de material que resulte necesario para las tareas señaladas en los puntos precedentes, y realizar en fin cuantos más actos, gestiones y diligencias fueren conducentes para cumplir con las tareas supra aludida y que se han indicado con carácter enunciativo y no limitativo. e) 10 años a partir de su inscripción en la I.G.J. f) $ 5.000 dividido en 500 cuotas de $ 10, valor nominal c/u. g) Socios Gerentes: en forma conjunta: Jorge Aloi y Héctor Peisachowicz. h) 30 de junio de cada año.

Autorizado - Carlos Alberto Saffores
Nº 49.370

MARIO E. BOGGIO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

(3/7/90, Nº 3280, Lº 92 S. R. L.) Reunión de socios 20/11/1994 resolvió aumento de capital $ 71.200.

Escribano - Carlos A. Carabba
Nº 49.365

PASCO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Vicente Mario Asprea, 3/6/57, DNI. 13.138.464, doc. Avellaneda 3346, Rafael Calzada y Eduardo Rafael Visciglio, 2/11/48, DNI. 5.274.566, Vértiz Nº 4521, Adrogué, ambos arg., comerc., casados y de la Prov. de Bs. As. PASCO COMUNICACIONES S. R. L. Lima Nº 1445, 12º, "A", C. F. Objeto: Realizar por cuenta propia y/o de 3ros. las siguientes actv.:

a) Compra, venta, importación, exportación de equipos nacionales y/o importados en los siguientes rubros: comunicaciones, telecomunicaciones electrónicas, computación, electricidad. b) Servicio de reparación y asistencia técnica integral de los equipos detallados en el inciso anterior suministrando los repuestos de los mismos. $ 5.000, dividido en 500 cuotas de $ 10 valor nominal c/u, integrado en efectivo. Administración y representación: Gerencia. Gerentes: Vicente Mario Asprea y Eduardo Rafael Visciglio. Quórum: Mayoría absoluta del capital social y siendo por lo menos necesario el voto de 2 socios. Cierre ejercicio: 31/10 de cada año.

Autorizada - Marcela Pérez Alen
Nº 88.321

PATO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por Esc. 179, Fº 739, el 10/10/96, ante el Esc. Gustavo G. Martinelli, en el Reg. Not. 1697, Susana Franco, arg., cas., Psicóloga, 21/5/43, DNI. 4.605.216, y Mariano Faena, arg., solt, Lic. Adm. Emp., 6/3/71, DNI. 22.533.112, ambos con domic. en Av. Libertador 3050, 6º B, Cap. Fed., constituyeron una Sociedad de Responsabilidad Limitada. Nombre: "PATO S. R. L.". Plazo: 99 años desde su inscripción en la I.G.J. Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros las siguientes operaciones: a) A la producción, comercialización, industrialización, distribución, intermediación, compra y venta de todo tipo de bienes, insumos, materias primas y productos terminados, en especial los vinculados con la vestimenta, calzado e indumentaria en general, confecciones textiles, hilados, géneros y prendas de vestir; b) Exportación e importación: A la exportación e importación de tales bienes o productos, o de los que se vinculen con ellos; y c) Mandataria: Mediante el ejercicio de mandatos y representaciones de todo tipo; y d) Financieras: A la compraventa y negociación bajo cualquier forma y título, de papeles de crédito y comercio, aportes de capital a sociedades por acciones, constituidas o por constituirse, para negocios realizados o a realizarse, con fondos propios, quedando expresamente excluidas las actividades y operaciones comprendidas dentro del régimen de entidades financieras u otras que recurran al ahorro público. Para el cumplimiento de su objeto, la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con aquél. Capital: $ 3.000 dividido en 3000 cuotas de $ 1 V/N. Suscripción: Susana Franco: 2.700 cuotas y Mariano Faena: 300 cuotas. Administración y representación legal: Uno o más Gerentes socios o no. Ejercicio social: Cierra el 30/6 de cada año. Designación de gerente: Susana Franco de Faena y Mariano Faena. Sede Social: Tucumán 1455, Piso 12º C, Cap. Fed.

Apoderada - Luisa Aguirrez
Nº 88.265

PIZZA LANUS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que, por instrumento privado del 31/10/96, Roberto Guillermo Pérez Santín y Alberto Zafutto venden 666 cuotas de su capital social cada uno al Señor Lorenzo Fresta, argentino, casado, DNI. Nº 12.403.743, nacido el 24/2/58, domicilio Moreno 2875, 5º Piso, Dpto. "D", Capital, profesión comerciante, y la modificación del Artículo Quinto que queda como sigue: "La administración, representación legal y uso de la firma social, estará a cargo de los tres socios en forma individual e indistinta, ejerciendo el cargo de Gerentes".

Autorizada - Pabla C. G. de Fernández
Nº 49.428

PLETEL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por error en el aviso Nº 48.429 del 24/10/96, se omitió hacer mención de la designación de Gerentes, recayendo la designación en Osvaldo A. Podestá, Ricardo D. Viñambres y Marta Noemí Roldán.

Abogado - Julián Martín Ripoll
Nº 49.396

RECONDO Y SAUBERAN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por escritura del 22/8/96: a) Carlos Alberto Recondo cedió a sus socios Ricardo Villanueva y Santiago Miguel Fegan y María Florencia Recondo 10 cuotas a c/u; a María Mercedes Recondo de Pique, argentina, casada, nacida 3/7/68, analista contable, DNI 20.384.404, domiciliada en Arenales 1673, piso 4º "C", Cap. Fed. 30 cuotas; a María Emma Cateula de Villanueva, argentina, casada, nacida el 17/4/46, empresaria, LC 5.425.269, domiciliada en Av. Libertador 2050, piso 6º, Cap. Fed. 20 cuotas; a María Luisa Cáceres de Fegan, argentina, casada, nacida el 9/7/45, empresaria, domiciliada en Viamonte 773, piso 5º, Cap. Fed. b) Aumentó el capital a $ 2.000.

Autorizado - Carlos Alberto Vadell
Nº 88.257

SANTA MONICA CONSULTING

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 12/9/1996, se constituyó SANTA MONICA CONSULTING S.R.L. Socios: Pablo Juan Sanio Juárez, argentino, soltero, nacido el 12/6/1965, analista de sistemas, D.N.I. 17.469.212, domiciliado en San Martín 1722, Florida, Provincia de Buenos Aires; Claudio Schicht, argentino, casado, nacido el 21/11/1953, ingeniero industrial, D.N.I. 10.809.443, domiciliado en Santa Rosa 337, Castelar, Provincia de Buenos Aires, y Raúl Humberto Assaff, argentino, casado, nacido el 26/1/1962, comerciante, D.N.I. 14.368.983, domiciliado en Charcas 2926, Planta Baja "D", Capital Federal. Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: El desarrollo de sistemas, consultoría en sistemas y en administración de empresas, comercialización de software propio y de terceros, de hardware y accesorios de computación, comercialización de sistemas y programas propios y capacitación de cualquier tipo de programas a empresas y particulares, y cualquier tipo de actividades afines a las descriptas permitidas por las leyes vigentes. Capital: Pesos veinte mil. Sede social: Tucumán 1655, 6º piso "E", Capital Federal. Administración y uso firma social: 2 gerentes en forma indistinta, por el término de 3 ejercicios. Gerentes: Pablo Juan Sanio Juárez y Claudio Schicht. Cierre de ejercicio: 31 de julio.

Abogado - Claudio Enrique Piepenbrink
Nº 49.113

SERVICIOS INTEGRALES LA JUANITA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Esc. 103, 29/10/96, Folio 334, Reg. 1362, Cap. Fed. Socios: María Esperanza Aznarez de Bussio, arg., nac. el 18/5/14, L.C. 2.948.557, viuda; don Martín Bussio, arg., nac. el 21/4/52, casado, D.N.I. 10.264.434 y Enrique Joaquín Bussio, arg., nac. el 14/11/53, casado, D.N.I. 10.809.372, todos comerciantes y domiciliados en Junín 1238, 8º piso, Cap. Fed. Denominación: SERVICIOS INTEGRALES LA JUANITA S.R.L. Duración: 15 años. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, las siguientes actividades: a) Comerciales: Mediante la explotación de servicios para automotores, ya sea mediante la comercialización de todo tipo de naftas, gasoil, gas natural comprimido, aceites lubricantes, accesorios y repuestos, neumáticos, cámaras y llantas para automotores o tractores, equipos de gas para automotores y compresores para gas natural comprimido. Prestación de servicios de mecánica, gomería, lavado y engrase de automotores y servicios de ventas de toda clase de alimentos, bebidas y comestibles envasados, servicios de bar y restaurante. b) Importación y Exportación: Mediante la importación y exportación de toda clase de productos relacionados con su objeto social aceptando consignaciones, mandatos y representaciones. Capital social: Pesos 190.000 dividido en 190 cuotas de 1.000 pesos valor nominal c/u. Administración y representación legal: A cargo del socio Martín Bussio, por el término de duración de la sociedad. Cesión de cuotas: Libremente transmisibles, Art. 152, ley 19.550. Sede social: Junín 1238, 8º piso, Cap. Fed. Cierre del ejercicio: 31/12 de cada año.

Escribana - Lucía del Carmen La Greca
Nº 88.211

SERVIS G. S.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Rectificación de edicto de fecha 5/10/93, Nº 33.607 que por instrumento privado de fecha 1/11/94 partido de La Matanza, Prov. de Bs. As. Rectificar el estado civil de Carlos Faustino Gilio que expresa su estado civil soltero.

Autorizado - Julio Oscar Bravo
Nº 49.416

TAKO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1. Socios: María Victoria Carbone, 23 años, argentina, soltera, comerciante, domic. en French 2243, 4º "A", Capital Federal, DNI 23.171.880 y Etelberto Ruiz, 46 años, argentino, divorciado, comerciante, domic. en H. Yrigoyen 1934, Moreno, Bs. Aires, DNI 6.145.498. 2. Fecha de constitución: 14/10/96. 3. Nombre: TAKO S.R.L. 4. Dom. social: French 2243, 4º "A". Cap. Federal. 5. Objeto: Comprar, vender, distribuir, exportar, importar, financiar y producir todo tipo de frutas y hortalizas del país o del extranjero, y realizar operaciones afines y complementarias, como ejercer representaciones de productos agroquímicos, compra, venta de maquinarias agrícolas, tractores y herramientas, y organizar y explotar exposiciones, ya sea por su propia cuenta o asociada a otra empresa o a terceros independientes, tanto en el territorio nacional como en el extranjero. Para todo ello la sociedad tiene plena capacidad para realizar todos los actos relacionados con el objeto social expresado. 6. Plazo: 50 años a partir del 5 de octubre de 1996. 7. Capital social: $ 5.000 (cinco mil pesos) en cien cuotas de $ 100 c/u. Suscripción: por María V. Carbone 40; por E. Ruiz 10. Integración: 25 % en efectivo. 8. Administración y representación legal: María Victoria Carbone, gerente. Cierre del ejercicio: 31 de marzo de c/año.

Gerente - María Victoria Carbone
Nº 88.337

TECNOGAS SUDAMERICANA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por esc. públ. del 24/10/96, Reg. Nº 419, Cap. Pedro José Reisfeld Grunras cedió a los restantes socios: Daniel Hugo Tejera Lima, Daniel Mario Durán Rayola y Mónica Silvia Ruiz sus 500 cuotas, renunciando como gerente y desvinculándose de la sociedad. Se reforma art. 4. Cont. social: Cuarto: Capital: El capital social se fija en la suma de dos mil pesos, dividido en dos mil cuotas de un peso valor nominal cada una, totalmente suscripto por cada uno de los socios, correspondiendo así a: Daniel Hugo Tejera Lima seiscientas sesenta y siete cuotas, a Daniel Mario Durán Rayola seiscientas sesenta y siete cuotas y Mónica Silvia Ruiz seiscientas sesenta y seis cuotas. Este capital se encuentra suscripto e integrado en su totalidad en dinero efectivo. Desígnase socios gerentes a Daniel Hugo Tejera Lima, Daniel Mario Durán Rayola y Mónica Silvia Ruiz.

Autorizado - Oscar Cáceres
Nº 49.444

TRANSPORTE VILACI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Eduardo Humberto Villalba, nació 9/4/56, empleado, DNI 12.267.230, Aráoz 112, Villa Madero, Prov. de Bs. Aires y José Alfredo Acciarri, nació 27/1/58, comerciante, DNI 11.897.921, Pedro de Mendoza 1727, 3º "79", Cap. Federal, ambos argentinos, casados. 2) 25/10/96. 3) TRANSPORTE VILACI S.R.L. 4) Avellaneda 3955. 5) compra, venta, comisión, consignación, representación, distribución, permuta, importación y exportación de automotores y rodados, sus partes, repuestos y accesorios. Transporte de pasajeros y carga. 6) 99 años desde la inscripción. 7) $ 2.000. 8) Un gerente: José Alfredo Acciarri. 9) Gerente. 10) 30 de setiembre de cada año.

Abogada - María Clara Rosselli
Nº 49.441

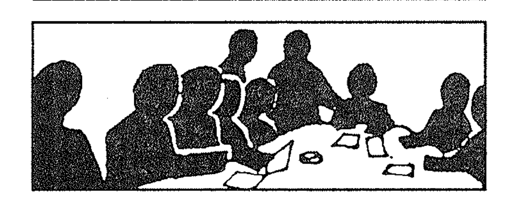
TRIUNVIRATO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

El 20/1/94 Manuel Fernández cedió sus 2155 cuotas sociales: a Manuel López 719 cuotas, a Manuel Rodríguez 718 cuotas y a Guillermo Samamed Garrido 718 cuotas. Manuel López el 1/1/95, acto ratificado el 21/3/96 cedió sus 2874 cuotas sociales a: Roberto Rodríguez, argentino, casado, nacido el 5/12/59, D.N.I. 14.070.651, domiciliado en Libertador 408, piso 14 "B", Cap. Fed., comerciante. El 12/4/95 Guillermo Samamed Garrido cedió sus 2873 cuotas sociales a Manuel Rodríguez.

Abogada - Graciela Sara Ruales
Nº 49.351

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

NUEVOS

"A"

AGROPECUARIA VIAL DEL SUR S. A.

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Nº 693 Libro 86 Tº A de S. A. Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 22 de noviembre de 1996, en Mansilla 3331 9º B, Capital Federal a las 18 horas para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de los documentos del art. 234 L. 19.550.
5º) Distribución de utilidades. Art. 261 L. 19.550 y destino de resultados.

Vicepresidente - Nicolás Amado Cattaneo
e. 5/11 Nº 88.031 v. 1/11/96

ASOCIACION MUTUAL DE PSICOLOGOS (AMPsi) Matrícula Nº CF 651

CONVOCATORIA

Anexo de Nota del 29 de octubre de 1996. La ASOCIACION MUTUAL DE PSICOLOGOS (AMPsi) convoca a sus asociados a la Asamblea Anual Ordinaria para el día 19 de diciembre de 1996 a las 15 horas en su sede de Lavalle 1678 1º "D", Capital Federal, con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Memoria Balance - Ejercicio 1995/96.
2º) Cuenta de gastos y recursos.
3º) Elección de dos asambleístas para firmar el Acta.

Presidente - Graciela Russian
e. 5/11 Nº 88.130 v. 5/11/96

ASOCIACION MUTUAL DE TRABAJADORES DE MINORIDAD Y FAMILIA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Consejo Directivo de la ASOCIACION MUTUAL DE TRABAJADORES DE MINORIDAD Y FAMILIA convoca a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 12 de diciembre de 1996 a las 18 hs. en la sede de la calle Tte. Gral. Juan Domingo Perón 524, 1º piso, Capital Federal para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos (2) asociados para firmar el Acta de Asamblea conjuntamente con Presidente y Secretario.
2º) Consideración de la Memoria, Balance, Inventario y Cuenta de Gastos y Recursos del Ejercicio finalizado el 30 de junio de 1996.
3º) Aprobar lo actuado durante el mencionado ejercicio por el Consejo Directivo.
4º) Aprobar honorarios de Comisión Directiva y de Organo Fiscalizador
5º) En caso de no existir el quórum necesario a la hora de la Asamblea, la misma se constituirá a las 18.30 hs. con los socios presentes, cuyo número no podrá ser menor al de los miembros del Consejo Directivo y Organo de Fiscalización.

Presidente - Norma Argüello Guibant
Secretaria - Elba Gladys Berón de Fernández
e. 5/11 Nº 88.083 v. 5/11/96

"B"

BRESCIANI Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 29 de noviembre de 1996, a las 17 horas, en la sede social de Lavalle 1145, piso 5º "A", Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Razones de la Convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de los estados contables y documentación del Art. 234, inciso 1) de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1996.
4º) Tratamiento de los resultados.
5º) Consideración de las remuneraciones al Directorio en exceso al límite fijado por el Art. 261 de la Ley 19.550.
6º) Consideración de la gestión del Directorio.
7º) Determinación de los Honorarios de la Sindicatura.
8º) Determinación del número y elección de Directores.
9º) Elección de Síndico titular y suplente.

Vicepresidente - Andrés Gastón Bresciani

Se recuerda a los señores accionistas la obligación de comunicar su concurrencia a la Asamblea (Art. 238 de la Ley 19.550) con no menos de tres días de anticipación al de la fecha fijada para la Asamblea.

e. 5/11 Nº 88.118 v. 11/11/96

"C"

CAFRA CAMARA ARGENTINA DE FANTASIAS, REGALOS Y AFINES

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

La Comisión Directiva, de acuerdo a lo establecido en el Artículo 27 de los Estatutos Sociales, convoca a los Señores Asociados a Asamblea General Ordinaria, que se realizará el próximo lunes 11 de noviembre de 1996, a las 19.30 horas, en la ciudad de Buenos Aires, en la sede de la Institución: Av. Corrientes 2583, 3º piso, Dpto. 8, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de Presidente y Secretario de la Asamblea.
2º) Designación de dos (2) socios presentes para suscribir e Acta de la Asamblea.
3º) Aprobación de la Memoria, Balance General de Informe de los Revisores de Cuenta del Ejercicio cerrado al 31 de marzo de 1995.
4º) Aprobación de la Asamblea para transferir al Capital Social la utilidad del mencionado Ejercicio.
5º) Designación de seis (6) socios presentes, que no integren listas de candidatos, para que juntamente con el Presidente de la Asamblea constituyan la Comisión que establece el Art. 31 de los Estatutos Sociales.
6º) Elección de Presidente de Comisión Directiva por el término de dos (2) años.
7º) Elección de Secretario de Comisión Directiva por el término de dos (2) años.
8º) Elección de Tesorero de Comisión Directiva por el término de dos (2) años.
9º) Elección de un Revisor de Cuentas Titular de Comisión Directiva por el término de uno (1) año.
10º) Elección de siete (7) Vocales Titulares de Comisión Directiva por el término de dos (2) años.
8º) Elección de seis (6) Vocales Suplentes de Comisión Directiva por el término de uno (1) año.
9º) Elección de un Revisor de Cuentas Suplente de Comisión Directiva por el término de uno (1) año.

Presidente - Máximo L. Bauab
Secretario - Adolfo Sasson

NOTA: Al término de la Asamblea se realizará la primera reunión de Comisión Directiva para la distribución de cargos.

e. 5/11 Nº 85.445 v. 5/11/96

CAMINOS DEL RIO URUGUAY S. A. DE CONSTRUCCIONES Y CONCESIONES VIALES

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Por resolución del Directorio y conforme a las disposiciones de la Ley y Estatutos de la Sociedad, se convoca a los Señores Accionistas para Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a realizarse el día 27 de noviembre de 1996, a las 10 horas, en Tronador 4102, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos (2) accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación requerida por el inc. 1 del art. 234 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de agosto de 1996.
3º) Consideración de la distribución de utilidades.
4º) Aprobación de la Gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora.
5º) Remuneración del Directorio y Comisión Fiscalizadora.
6º) Designación del Directorio para el nuevo ejercicio.
7º) Designación de los miembros de la Comisión Fiscalizadora para el nuevo ejercicio.
8º) Modificación del plazo de duración de la sociedad y adecuación de los Estatutos Sociales.
9º) Ratificación de la Asamblea General Ordinaria celebrada el día 23 de septiembre de 1996.

Presidente - Juan Pedro Insúa

Los puntos 8 y 9 corresponden a la Asamblea General Extraordinaria.

e. 5/11 Nº 87.983 v. 11/11/96

"D"

DILLENIUS S. A. C. I. e I. Expediente Nº 6.655

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 22 de noviembre de 1996, a las 10 horas, en Libertad 40 Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designar dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Considerar la documentación conforme el Artículo 234, inc. 1) de la Ley 19.550 correspondiente al 43º ejercicio cerrado el 30 de junio de 1996.
3º) Aprobar la gestión del Directorio y la Actuación del Síndico.
4º) Destino de los resultados del ejercicio.
5º) Aprobación designación Director por Síndico.
6º) Elección de Directores y Síndicos.

Depósito acciones: Según art. 238 de la Ley 19.550.

Síndico Titular - G. Martín Damerau
e. 5/11 Nº 88.084 v. 11/11/96

"H"

LABORATORIO HANNAH COLLINS S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de LABORATORIO HANNAH COLLINS S. A., a Asamblea General Ordinaria en primera convocatoria, para el día 22 de noviembre de 1996, a las 16 horas, a celebrarse en la sede social calle México 3610, Capital Federal. En caso de no lograrse el quórum legal, cítase en segunda convocatoria para el mismo día a las 17 horas a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Atraso en el llamado a Asamblea.
2º) Consideración de los documentos de los Arts. 234 inc. 1 de la ley 19.550, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de mayo de 1996. Asignación de resultados.
3º) Distribución de honorarios al Director (Ley 19.550, Art. 261, párrafo "in fine" sobre remuneración en exceso.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

Presidenta - Liliana Sara Lerner
e. 5/11 Nº 88.018 v. 11/11/96

"N"

NUEVOS RUMBOS S. A. T. A. C. I. F. I. Nº Inscripción I.G.P.J. 27.702

CONVOCATORIA

Convócase para la Asamblea General Ordinaria de Accionistas a realizarse el día 22 de noviembre de 1996 a las 17.30 horas, en su domicilio legal sito en calle Varela 1628, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea conjuntamente con el Presidente.
2º) Aprobación de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados e Informe del Síndico por el ejercicio cerrado el 30/6/96, y consideración de la gestión realizada por el Directorio y el Consejo de Vigilancia correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 1996.
3º) Distribución de Honorarios, su aprobación especial en demasía por lo dispuesto por ley.
4º) Aumento del Capital Social hasta la suma de $ 723.712,80, en conformidad a lo dispuesto por el art. 188.
5º) Elección de tres Directores Titulares y dos Suplentes, los primeros por dos años y los restantes por un año.
6º) Designación del Consejo de Vigilancia de tres miembros titulares y uno suplente, por el término de un año.

Presidente - Alberto M. Crespo
e. 5/11 Nº 88.146 v. 11/11/96

"S"

SAENZ BRIONES & CIA. Sociedad Anónima, Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en primera convocatoria el día 22 de noviembre de 1996, a las 15 horas en el domicilio social sito en calle Zabala 1925, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la documentación a la que se refiere el art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 correspondiente al período cerrado el 30 de junio de 1996 y resultados del ejercicio.
3º) Aprobación de las remuneraciones del Directorio.
4º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y su elección.
5º) Elección de Síndicos.

Presidente - Hugo Héctor Cattorini
e. 5/11 Nº 88.014 v. 11/11/96

SUMECA S. A. Nº I.G.J. 23.960

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 22 de noviembre de 1996, a las 18 horas, en Larrea 847, 1º piso, of. 112, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de los documentos del Punto 1 del Art. 234, de la ley 19.550 correspondientes al 30º Ejercicio finalizado el 30 de septiembre de 1996.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y del Síndico.
4º) Distribución de Utilidades.
5º) Ratificación de las remuneraciones de Directores si su importe excediera del límite del Art. 261 de la Ley 19.550.
6º) Fijación del número de Directores titulares y suplentes y su elección. Designación de Presidente y Vicepresidente.

Presidente - Javier Vejo

NOTA: Para asistir a la Asamblea, los Accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Asistencia, de

acuerdo con el párrafo 2º del Art. 238 de la Ley de Sociedades Comerciales, en la sede de la Sociedad, Larrea 847, 1º piso, Capital Federal. Se recuerda a los Accionistas el Art. 239 de la ley citada.

e. 5/11 Nº 49.204 v. 11/11/96

"T"

TEMPO DE TEMPORA
S. A.
T. Nº de I.G.J. 1.584.658

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 22 de noviembre de 1996 a las 14 horas en primera convocatoria y para el mismo día a las 15 en segunda convocatoria en Berutti 2870, Planta Baja "A" de la Ciudad de Buenos Aires, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta.
2º) Informe sobre los motivos de esta convocatoria.
3º) Remoción sin causa total o parcial del Directorio y designación de los reemplazantes hasta la finalización del mandato actual.
4º) Designación de un nuevo domicilio social.
5º) Ratificación de la aceptación de la renuncia del Síndico Titular y designación de un titular suplente hasta la finalización del mandato en curso.

Síndico Suplente en ejercicio de la Sind.: Dr. Héctor Aurelio Carcas Julio.

Síndico - Héctor Aurelio Carcas Julio

Los señores accionistas deberán depositar sus acciones dentro del plazo del art. 238 de la ley 19.550 y sus modificatorias, en Berutti 2870, Planta Baja "A", de la Ciudad de Buenos Aires (Escribanía Cartelle).

e. 5/11 Nº 88.132 v. 11/11/96

2.2 TRANSFERENCIAS

NUEVAS

" A "

La Dra. M. A. Szlak, Tº 28, Fº 784, Congreso 2501, Cap. avisa que Carlos A. Díaz, domc. en Brasil 2844, P.B. "A", Cap., transfiere a Héctor J. Pouseu, domc. en J. A. García 5697, Cap., el Fondo de Comercio habilitado como locutorio de titularidad ajena, instalado por Telefónica de Arg. sito en AVDA. DEL TRABAJO 2268, Cap., vende libre de gravamen, inhibiciones y de personal. Opos. de Ley en Congreso 2501, Cap.

e. 5/11 Nº 49.219 v. 11/11/96

Dra. María Ester Pesca, Tº 14, Fº 196 (C.P.A.C.), con oficinas en San Nicolás 1716, piso 4º A, Capital Federal, comunica que Alicia Esperante Grazioli con domicilio Ada. Montes de Oca 1095, P.B., Cap. Fed. vende "Locutorio" sito en AVDA. MANUEL MONTES DE OCA 1095, P. B. Capital Federal, a María Antonia Leotta, domiciliada en Avda. Santa Fe 3755, piso 2º G, Capital Federal. Oposiciones de ley en Manuel Montes de Oca 1095, P. B. Capital Federal.

e. 5/11 Nº 49.125 v. 11/11/96

Otero y Asoc. (César I. Fleitas, Corredor Público) Av. J. B. Alberdi 3425, Cap. avisa: Ha quedado sin efecto venta negocio denominado "La Riviera", sito en AVDA. TTE. GRAL. DONATO ALVAREZ Nº 3212, P. B. Cap. Fed., anulándose edicto Nº 45.358 de fecha 19 al 25/9/1996. Reclamos de ley en el mismo negocio.

e. 5/11 Nº 49.200 v. 11/11/96

"C"

Pedrouzo S. H. representada por Raúl Pedrouzo (martillero público, oficinas en Carlos Calvo 1115, Cap. avisa: el Sr. Juan Carlos Delaney, domiciliado en Río de Janeiro Nº 445/49, Lanús Oeste, Pcia. de Bs. As., vende a la Sra. Lidia Cristina Yavico, domiciliada en Boedo Nº 28, Bernal, Pcia. de Bs. As. su negocio de Garaje comercial, sito en: CARLOS CALVO Nº 1152, Capital, libre de deuda y gravamen. Reclamos de ley en nuestras oficinas en término legal.

e. 5/11 Nº 88.074 v. 11/11/96

2.3 AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

"A"

A. MELLINO
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria

Inscripta el 27/2/69 Nº 499 Lº 67 Tº A de S.A. Fº 77. Avisa que por actas del 13 y 14/3/95 el Directorio quedó constituido en la siguiente forma: Presidente: Salvador Mellino; Vicepresidente: Cayetano Mellino. Renunciaron los Sres. Antonio Fernando Mellino y Fernando Mellino.

Presidente - Salvador Mellino
e. 5/11 Nº 88.103 v. 5/11/96

ARENA TOUR
S.R.L.

Por reunión de socios del 13/9/96 se decidió cambio de sede social al nuevo domicilio de Av. Rivadavia 6253 de Capital Federal.

Abogado - Gustavo A. Roque Cultraro
e. 5/11 Nº 88.116 v. 5/11/96

ARGENFRUT
S.A.

Comunica a accionistas ejerzan derechos de ley respecto Acciones Ordinarias. Asamblea General Extraordinaria del 9-8-1996 dispuso aumento de Capital de $ 0,50 a $ 10.000 emitiendo 10.000 acciones nominativas endosables ordinarias de $ 1 valor nominal cada una, con derecho a 5 votos por acción protocolizado por escritura del 30-8-1996, Nº 338, Registro 309, Capital Federal.

Abogada - María Elena Viñas
e. 5/11 Nº 88.008 v. 7/11/96

ARGENTINA HUNT OIL COMPANY SUCURSAL ARGENTINA

Nro. de registro en IGJ: 10 del libro 52 tomo B de Estatutos Extranjeros. Hace saber que por acta de directorio de fecha 22 de mayo de 1996 fueron designados apoderados de la sucursal argentina los Sres. James B. Jennings y Max A. Perkins. Asimismo por acta de directorio de fecha 14 de octubre de 1996 se revocó a partir del 1º de octubre de 1996 la designación de Edward G. Mickel como representante legal de la sucursal así como el poder que le fuera otorgado el 2 de junio de 1995 y se designó en su reemplazo como representante legal al Sr. James B. Jennings.

Autorizado - Ricardo Alvarado Uriburu
e. 5/11 Nº 88.067 v. 5/11/96

"B"

BEIERSDORF
S. A.

Hace saber que por escrit. 17/10/96, Escrib. Carlos H. Scala, Reg. 562 Cap. Fed. confirió Poder General a/f de Jorge Gustavo Revel Chion, DNI 10.360.951; y revocó íntegramente al Poder General conferido a Agustín Eduardo Ravier.

Escribano - Carlos Héctor Scala
e. 5/11 Nº 88.032 v. 5/11/96

BOYS
S. A.

Acta directorio 5/4/96 renuncia Roberto Pablo Balbi cargo de presidente. Acta Asamblea 19/4/96 designa director suplente Fernando Pablo Fantini.

Autorizado - Alberto José Macca
e. 5/11 Nº 49.221 v. 5/11/96

BRISTOL-MYERS SQUIBB ARGENTINA
S.A.
(Nº IGJ: 1.524.952)

DISOLUCION POR ABSORCION

Se hace saber por un día que la sociedad BRISTOL-MYERS SQUIBB ARGENTINA S.A., por Asamblea Extraordinaria Unánime celebrada el 4 de octubre de 1996, resolvió su disolución sin liquidación, debido a su absorción por fusión en Argentina S.A.C.I.F.I.

Autorizada - Michèle Santilli Luque
e. 5/11 Nº 28.864 v. 5/11/96

"C"

CAPIAL MAQUINAS HIDRAULICAS
S.R.L.

Inscripta 20 de marzo de 1989 -número 771- Libro 91 de S.R.L., hace saber que por escritura de 13 de setiembre de 1996, folio 1773-Registro 37, se reeligen como gerentes los dos únicos socios don Horacio Angel Girbal y Horacio Casal, con un mandato de 5 años. Trasladan domicilio legal a Lavalle 1678 2º "D", Capital.

Escribana - Luisa E. Osella de Urria
e. 5/11 Nº 49.193 v. 5/11/96

CENTRO ONCOLOGICO MONTE GRANDE
SRL

(Nº 245 14-1-93). Por instrumento del 24-10-96 renunció el gerente Ruben Broitman designándose gerente a Juan Carlos Cuño.

Autorizado - Julio César Jiménez
e. 5/11 Nº 49.218 v. 5/11/96

CHARGE
S. A. de Capitalización y Ahorro Para Fines Determinados - Plan Autocrédito Expte. Nº 6-34.892

Informa a sus suscriptores el resultado del sorteo Lotería Nacional del día 26/10/96.

Orden: 1º Premio:	Nº Sorteo: 432
Orden 2º Premio:	Nº Sorteo: 960
Orden: 3º Premio:	Nº Sorteo: 518
Orden: 4º Premio:	Nº Sorteo: 991
Orden: 5º Premio:	Nº Sorteo: 556

Presidente Directorio - Jorge A. Paganucci
e. 5/11 Nº 88.085 v. 5/11/96

CINTOLO HNOS. METALURGICA
S.A.I. y C.

Inscripta en la IGJ el 31/7/61 bajo el Nº 1393, Libro 93 Tomo A de S.A. Se comunica que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Unánime del 10 de octubre de 1996 y acta de Directorio de la misma fecha el Directorio de la Sociedad quedó constituido de la siguiente forma: Presidente: Manuel Orlando Cintolo. Vicepresidente: José Luis Cintolo. Directores Titulares: Manuel José Cintolo, Salvador Lucio Cintolo, José Cintolo, Filomena E. Nebbia de Cintolo, Berta E. Zatorre de Cintolo. Delia García de Cintolo y Susana A. Abbi Fadel de Cintolo.

Abogado - Ariel Darío Zerboni
e. 5/11 Nº 88.012 v. 5/11/96

COOPER
S.A.

Art. 60 Ley 19.550. Se hace saber que por Asamblea Gral. Ordinaria unánime del 28/04/95 se formalizó la renuncia del Director titular Carlos María Negri (LE 4.981.111) y se designó Director Titular a Roberto Eugenio Paz García (DNI 4.289.502). Luego por Asamblea Gral. Ordinaria unánime del 27/05/96, se aceptó la renuncia del Director Titular Roberto Eugenio Paz García y del Director Suplente René Gómez (LE 4.291.154), designando a María Angélica Miranda (DNI 4.958.904) directora titular y a Roberto Eugenio Paz García director suplente. Duración dos ejercicios.

El Representante Legal
e. 5/11 Nº 49.112 v. 5/11/96

CORPORACION ANTIGUO PUERTO MADERO
Sociedad Anónima

Por asamblea grl. ord. nº 13 del 3/10/96, protocoliz. por escritura 373, del 24/10/96, Reg. 475 Cap. Fed. se designó nuevo directorio y distribución de cargos: Presidente: Horacio Alejandro Oyhanarte; Vicepresidente Pablo Enrique Bossi; Directores Titulares: David Jorge Casas, Angel Rafael Ruiz, Jorge Eduardo Corach y Federico Carman. Directores Suplentes: Eduardo Antonio Giana, Rodolfo Recondo. Síndico Titular: Luis Rodolfo Giacosa, Gonzalo Augusto Arenas, Alberto Maques; Síndico Suplente: Virgilio Loiácono, Jorge Raúl Araujo Müller y Gastón Tauziet. La sociedad fue inscripta el 25/2/91 Nº 691 Lº 109, Tº A de SA.

Escribana - María T. Acquarone
e. 5/11 Nº 87.979 v. 5/11/96

"D"

DANONE
S.A.

Por Asamblea Ordinaria del 17/05/96 y reunión de Directorio de la misma fecha designó el siguiente Directorio: Presidente: Pascual Mastellone; Vicepresidente: Marcelo Markous; Directores Titulares: Jacques Vincent, Claude Le Gouis y Franck Riboud; Directores Suplentes: François Salomon, Eugenio Zucchi, Ernesto Rodríguez, Jorge Gugliermo y Francisco Boggino.

Autorizada - Isabela Pucci
e. 5/11 Nº 28.873 v. 5/11/96

DIB
S. A.

Se hace saber por un día que por Asamblea General de Accionistas General de Accionistas de fecha 9 de noviembre de 1994 y sesión de Directorio de fecha 28 de noviembre de 1994, en la sociedad DIB S.A. se designaron las siguientes autoridades sociales: Presidente: Marcelo Dib Maluk. Directorio: Sergio Novoa Balmaceda. Número correlativo: 1.537.993.

Presidente - Marcelo Dib Maluk
e. 5/11 Nº 49.126 v. 5/11/96

DIGICON GEOPHYSICAL CORPORATION SUCURSAL ARGENTINA
(Reg. Nº 1.570.688)

Informa que se ha resuelto por decisión de Directorio de DIGICON GEOPHYSICAL CORPORATION del 14/10/96 designar al Sr. Kenneth Dwaine Fisher, nacido el 8/9/46, canadiense, pasaporte Nº FV484352, casado, domiciliado en Marcelo T. de Alvear 548 piso 14 "B" Cap. Fed. como Representante Legal, mandatario y gerente general de la Sucursal, con poderes suficientes para realizar todos los actos necesarios para el manejo de la Sucursal. Se informa asimismo que el Sr. Marcos Frederico DeAlmeida, quien ocupara el cargo de representante legal, ha renunciado a su empleo con fecha 18/10/96.

Apoderada - Ana María Aufiero
e. 5/11 Nº 88.005 v. 5/11/96

DIVEN SUDAMERICANA
S. A.

Se hace saber por un día que por acta de directorio del 18 de mayo de 1992, protocolizada en escritura Nº 11, de fecha 16 de enero de 1996, pasada por ante el escribano Carlos Norberto Ayuste, la empresa DIVEN SUDAMERICANA S.A. ha aceptado la renuncia al cargo de presidente del directorio del señor José Martín Cattan. Asimismo en dicha acta se ha designado en su lugar a la señora Mazzal Fortune Tussie de Vaisbein, y se decidió la distribución de los cargos del directorio, por un plazo de dos años, de la siguiente manera: Presidente: Raquel Tussie. Vice Presidente: Mazzal Fortune Tussie de Vaisbein. Director Suplente: León Gabriel Cattan. Asimismo se hace saber que la sociedad ha trasladado su domicilio social a la calle Matienzo 1831 piso 6º "H", de esta Capital Federal.

Abogada - Elena R. Abramzón
e. 5/11 Nº 49.108 v. 5/11/96

DUFF & PHELPS DE ARGENTINA SOCIEDAD CALIFICADORA DE RIESGO S.A.

(Inscripta con el Nº 1 en el Registro de la Comisión Nacional de Valores y con domicilio en Reconquista 1016/18 Piso 3º - Teléfono 311-3833), en cumplimiento de la Ley 24.241 artículo 74, inc. h), informa que en la sesión ordinaria del Consejo de Calificación, de fecha 17 de octubre de 1996, se dictaminó con respecto a la actualización de la calificación de las acciones ordinarias de MOLINOS RIO DE LA PLATA S.A. (la "Sociedad"), asignándole la "Categoría 1", lo cual implica que "las acciones calificadas en esta categoría son probablemente las más seguras, más estables y menos riesgosas. Presentan muy buenas condiciones respecto a la Capacidad de Generación de Utilidades y liquidez accionaria".

La Calificación obtenida surge de la extensa evaluación de diferentes aspectos cualitativos y cuantitativos. En forma sumamente resumida se consigna a continuación algunos de los aspectos tomados en consideración:

La información suministrada por la Emisora fue considerada como representativa.

La calificación final de las acciones surgen de ponderar:

1) La capacidad esperada de generar utilidades de la Sociedad y

2) La liquidez accionaria de la misma.

La mencionada capacidad ha sido evaluada como Muy Buena, basada en los muy buenos indicadores de rentabilidad, fortaleza de cashflow, endeudamiento Medio y la posición respecto de los factores cualitativos y de competitividad de la Sociedad.

La liquidez de la acción se consideró como Alta.

Calificación asignada: "Categoría 1".

Se aclara —conforme lo establece la reglamentación aplicable— que "la opinión de la Sociedad Calificadora no debe ser entendida como recomendación para comprar, vender o mantener el instrumento calificado.

Lo aquí expresado constituye una síntesis del dictamen de calificación. El informe completo que sustenta a la misma se encuentra disponible en DUFF & PHELPS DE ARGENTINA SOCIEDAD CALIFICADORA DE RIESGO S.A. Por la presente les comunicamos que el cambio de razón social de nuestra Empresa, DUFF & PHELPS DE ARGENTINA SOCIEDAD CALIFICADORA DE RIESGO S.A. (anteriormente: Broda, Dominguez, Econsult, Duff & Phelps Sociedad Calificadora De Riesgo S.A.) se halla inscripto ante la Inspección General de Justicia bajo el número 9597 del Libro 119 Tomo A de Sociedades Anónimas con fecha 3 de octubre de 1996. Buenos Aires, 17 de octubre de 1996.

Gerente General - Gabriel Rubinstein

e. 5/11 Nº 88.150 v. 5/11/96

DUFF & PHELPS DE ARGENTINA SOCIEDAD CALIFICADORA DE RIESGO S.A.

(Inscripta con el Nº 1 en el Registro de la Comisión Nacional de Valores y con domicilio en Reconquista 1016/18 Piso 3º - Teléfono 311-3833), en cumplimiento del Decreto 656/92, artículo 4º, y de la Resolución General C.N.V. Nº 226/92 (T.O.), artículos 8º y 9º, informa que en la sesión ordinaria del Consejo de Calificación, de fecha 12 de agosto de 1996, se dictaminó con respecto a las Obligaciones Negociables con garantía de exportaciones con vencimiento en el 2006 por Valor Nominal Dólares Estadounidenses Ciento Cincuenta Millones (V. U$S N. 150.000.000), emitidas en MOLINOS RIO DE LA PLATA S.A. ("la Emisora"), mantener la calificación en la categoría "AAA", lo cual implica que "los bonos calificados en esta categoría presentan una extremadamente alta capacidad para pagar intereses y capital de acuerdo a las condiciones originalmente pactadas".

La Calificación obtenida surge de la extensa evaluación de diferentes aspectos cualitativos y cuantitativos. En forma sumamente resumida se consigna a continuación algunos aspectos metodológicos tomados a consideración.

La información suministrada por MOLINOS RIO DE LA PLATA fue considerada como representativa y la prueba de corte superó el valor exigido por la metodología por lo que se continuó con los procedimientos normales de calificación.

Así, la cobertura básica de gastos financieros alcanzó a 3,1 veces; el grado de riesgo de la industria en que opera la Emisora se consideró como medio. La cobertura de gastos financieros proyectada en promedio, fue estimada en 4,2 veces.

Los indicadores, financieros adicionales (rentabilidad, endeudamiento y liquidez), en conjunto, alcanzaron el Nivel 2.

La posición de la empresa, en la industria en que se desenvuelve, permite determinar a la misma como favorable, siendo las características de administración y propiedad un ítem calificado como aprobado.

El análisis de los escenarios sensibilizados, donde se somete la capacidad de pago esperada a eventuales deterioros de las circunstancias por las que debería atravesar la Emisora, muestra para ambos escenarios, menos y más adverso que la cobertura de gastos financieros proyectada es satisfactoria. Las Obligaciones Negociables poseen Garantía de Exportaciones de la Sociedad emitidas de conformidad con un contrato de fideicomiso celebrado entre la Sociedad, The Bank of New York como fiduciario, como agente de pago principal, como agente de transferencia y como Coagente de Registro y The Bank of New York S.A. como Agente de Registro y Agente de Pago en Buenos Aires.

Calificación asignada: "AAA"

Se aclara —conforme lo establece la reglamentación aplicable— que "la opinión de la Sociedad Calificadora no debe ser entendida como recomendación para comprar, vender o mantener el instrumento calificado.

La Comisión Nacional de Valores otorgó la autorización de oferta pública mediante la Resolución Nº 11.487 del 21 de octubre de 1996.

Lo aquí expresado constituye una síntesis del dictamen de calificación. El informe completo que sustenta a la misma se encuentra disponible en DUFF & PHELPS DE ARGENTINA SOCIEDAD CALIFICADORA DE RIESGO S.A. Buenos Aires, 23 de octubre de 1996.

Gerente General - Gabriel Rubinstein

e. 5/11 Nº 88.151 v. 5/11/96

DUFF & PHELPS DE ARGENTINA SOCIEDAD CALIFICADORA DE RIESGO S.A.

(Inscripta con el Nº 1 en el Registro de la Comisión Nacional de Valores y con domicilio en Reconquista 1016/18 Piso 3º - Teléfono 311-3833), en cumplimiento del Decreto 656/92, ar-tículo 4º, y de la Resolución General C.N.V. Nº 226/92 (T.O.), artículos 8º y 9º, informa que en la sesión ordinaria del Consejo de Calificación, de fecha 2 de septiembre de 1996, se dictaminó con respecto a la emisión de Obligaciones Negociables por un monto de dólares estadounidenses cincuenta y cinco millones (U$S 55.000.000) correspondientes al BANCO QUILMES S.A., la asignación de la categoría "AA", lo cual implica que "los bonos calificados en esta categoría presentan una muy alta capacidad para pagar intereses y capital de acuerdo a las condiciones originalmente pactadas, y difieren de bonos calificados en una categoría más alta sólo en un pequeño grado".

El Banco cuenta con una red de 89 sucursales distribuidas en Capital Federal y las principales plazas financieras del país. Opera en el segmento de Banco minorista, contando sobre el cierre de junio '96 con activos por $MM 1661.5, pasivos por $MM 1536.3 y un Patrimonio Neto de 125,2.

La Calificación obtenida surge de la extensa evaluación de diferentes aspectos cualitativos y cuantitativos. En forma sumamente resumida se consigna a continuación algunos de los aspectos metodológicos tomados a consideración:

1 — Estructura de capital: El Banco presenta una relación de patrimonio neto sobre Activos del 7,5 % a junio '96, en tanto que su leverage alcanza a 12,3 veces su Patrimonio Neto - Nivel 2

2 — Estructura de liquidez - Liquidez inmediata (Disponibilidad + Títulos Públicos con cotización sobre depósitos): 24.3 % Liquidez estructural (PN Líquido sobre pasivo): 3.4 - Nivel 1

3 — Grado de rentabilidad - El nivel de las utilidades respecto del patrimonio neto es bajo, alcanzando a junio del '96 al -21.2 %, mientras que las utilidades sobre los activos totales alcanzan al -1,7 % mostrando ambos indicadores una desmejora respecto del último trimestre, producto de la reducción del spread y de los ingresos por servicios - Nivel 3

4 — Riesgo de Activos - 4.1 - Diversificación - En relación a la concentración de su cartera la participación de las deudas de sus principales 10 clientes alcanzan al 14,5 % del total de asistencia. La diversificación sectorial y regional es adecuada - Nivel 1

4.2 — Composición - La calidad de su cartera de préstamos muestra una leve desmejora en el último trimestre. Se ha producido un leve incremento de la cartera irregular neta de previsiones en relación al total de la misma, que ha pasado de 3.4 % en mar '96 a 3.9 % en junio - Nivel 1

5 — Aspectos cualitativos, organizacionales y estratégicos - Nivel 1

Calificación asignada: "AA".

Características del Instrumento. No cuenta con resguardos ni garantías que modifiquen la calificación asignada.

Calificación final: "AA".

Se aclara —conforme lo establece la reglamentación aplicable— que "la opinión de la Sociedad Calificadora no debe ser entendida como recomendación para comprar, vender o mantener el instrumento calificado.

La Comisión Nacional de Valores otorgó la autorización de oferta pública mediante la Resolución Nº 11.489 del 21 de octubre de 1996.

Lo aquí expresado constituye una síntesis del dictamen de calificación. El informe completo que sustenta a la misma se encuentra disponible en DUFF & PHELPS DE ARGENTINA SOCIEDAD CALIFICADORA DE RIESGO S.A. Por la presente les comunicamos que el cambio de razón social de nuestra Empresa, DUFF & PHELPS DE ARGENTINA SOCIEDAD CALIFICADORA DE RIESGO S.A. (anteriormente: Broda, Dominguez, Econsult, Duff & Phelps Sociedad Calificadora De Riesgo S.A.) se halla inscripto ante la Inspección General de Justicia bajo el número 9597 del Libro 119 Tomo A de Sociedades Anónimas con fecha 3 de octubre de 1996. Buenos Aires, 23 de octubre de 1996.

Gerente General - Gabriel Rubinstein

e. 5/11 Nº 88.153 v. 5/11/96

DUFF & PHELPS DE ARGENTINA SOCIEDAD CALIFICADORA DE RIESGO S.A.

(Inscripta con el Nº 1 en el Registro de la Comisión Nacional de Valores y con domicilio en Reconquista 1016/18 Piso 3º - Teléfono 311-3833), en cumplimiento del Decreto 656/92, artículo 4º, y de la Resolución General C.N.V. Nº 226/92 (T.O.), artículos 8º y 9º, informa que en la sesión ordinaria del Consejo de Calificación, de fecha 25 de julio de 1996, se dictaminó con respecto a la emisión de Obligaciones Negociables subordinadas de dólares en acciones ("las Obligaciones"), por un valor nominal total de dólares estadounidenses doce millones (U$S 12.000.000) a un tasa Libo a seis meses más el 2.25 % anual con vencimiento a 9 años emitidas por JUAN MINETTI S.A. ("la Emisora"), asignándole la calificación en categoría "A", lo cual implica que "los bonos calificados en esta categoría presentan una alta capacidad para pagar intereses y capital de acuerdo a las condiciones originalmente pactadas, aún cuando ellos son más susceptibles a los efectos adversos de cambios en las circunstancias y condiciones económicas que los bonos calificados en categorías más altas".

En forma sumamente resumida se consigna a continuación algunos de los aspectos tomados en consideración:

La información suministrada por la Emisora fue considerada como representativa y la prueba de corte superó el valor exigido por la metodología por lo que se continuó con los procedimientos normales de calificación.

Así, la cobertura básica de gastos financieros alcanzó a 7,26 veces; el grado de riesgo de la industria en que opera la Emisora se consideró como medio. La cobertura de gastos financieros proyectada para el período 1996 - 1997, en promedio, fue estimada en 5.82.

Los indicadores, financieros adicionales (rentabilidad, endeudamiento y liquidez alcanzaron el Nivel 2).

La posición de la empresa, en la industria en que se desenvuelve, permite determinar a la misma como favorable, siendo las características de administración y propiedad un ítem calificado como aprobado.

El análisis de los escenarios sensibilizados, donde se somete la capacidad de pago esperada a eventuales deterioros de las circunstancias por las que debería atravesar la Emisora, muestra para ambos escenarios, menos y más adverso, que la cobertura de gastos financieros proyectada es satisfactoria.

El pago de las Obligaciones Negociables (Capital e Interés) se encuentra subordinado al pago previo de los préstamos de la Corporación Financiera Internacional (CFI)

Los resguardos de las Obligaciones fueron considerados como suficientes en opinión de la Calificadora.

Calificación asignada: "A".

Se aclara —conforme lo establece la reglamentación aplicable— que "la opinión de la Sociedad Calificadora no debe ser entendida como recomendación para comprar, vender o mantener el instrumento calificado.

La Comisión Nacional de Valores otorgó la autorización de oferta pública mediante la Resolución Nº 11.485 del 17 de octubre de 1996.

Lo aquí expresado constituye una síntesis del dictamen de calificación. El informe completo que sustenta a la misma se encuentra disponible en DUFF & PHELPS DE ARGENTINA SOCIEDAD CALIFICADORA DE RIESGO S.A. Buenos Aires, 23 de octubre de 1996.

Gerente General - Gabriel Rubinstein

e. 5/11 Nº 88.156 v. 5/11/96

"E"

ESCO
S. A. de Capitalización y Ahorro
Expte Nº: 6-24.856

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 21 del Decreto Nº 142.277/43 y demás normas legales vigentes, hace saber:

Sorteo del mes de octubre de 1996 correspondió:

1º Premio:	432
2º Premio:	960
3º Premio:	518

Presidente - Benjamín Svetliza

e. 5/11 Nº 88.093 v. 5/11/96

ETICUS
S. A.
Expediente 1.591.520

Hace saber que por Ago del 14-3-95, presentó su renuncia al cargo de Presidente del Directorio, el Sr. Javier Edgardo Rey. En el mismo acto resultó electo el Sr. Constantino Orlando Suarez Millán, para ocupar el cargo de Presidente.

Buenos Aires, 29 de octubre de 1996.

Presidente - Suarez Millán

e. 5/11 Nº 87.974 v. 5/11/96

EUROFIN DE INVERSIONES
S. A.
Nº de Registro en I.G.J.: 1.536.151

Se hace saber que en Asamblea Ordinaria del 30/09/96, se eligieron autoridades y distribuyeron cargos: Directorio: Presidente: Isaac Kiperszmid; Vicepresidente: Claudio Aisenberg; Directores Titulares: Jorge Postrygacz; Directores Suplentes: Gabriel Fuks y Leonardo Vespignani; todos por el término de 3 (tres) años.

Presidente - Isaac S. Kiperszmid

e. 5/11 Nº 88.112 v. 5/11/96

"E"

EVALUADORA LATINOAMERICANA
S.A. - CALIFICADORA DE RIESGOS
IGJ Nº 1.561.129

En su reunión de Consejo de Calificación del día 28/10/96, realizó la actualización de la calificación de las Obligaciones Negociables por un valor nominal de hasta U$S 2.000.000 (Valor Nominal Dólares Estadounidenses dos millones), emitidas por CONSTRUIR S.A. CALIFICACION OTORGADA: "A", instrumentos con una muy buena capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada ante cambios predecibles en el emisor, en la industria a que este pertenece o en la economía y que presentan, además, a juicio del Consejo de calificación, una buena combinación de las variables indicativas de riesgo. Esta calificación no debe ser entendida como una recomendación para comprar, vender o mantener este instrumento. La calificación se efectuó de acuerdo al Manual de procedimientos registrado en la CNV, analizándose: la cobertura de gastos financieros, el riesgo del sector, la cobertura proyectada, indicadores financieros, posición en la industria, características de administración y propiedad, resguardos y garantías de los instrumentos. Los interesados pueden solicitar copia del dictamen en Carlos Pellegrini 979 Piso 1 Dto. 4.

Vicepresidente - Carlos Rivas

e. 5/11 Nº 88.098 v. 5/11/96

"F"

FINANCIACIONES Y MANDATOS
S.A. Compañía Financiera
Registro Nº 35.929

PUESTA A DISPOSICION DE DIVIDENDOS

Se comunica a los Señores Accionistas que, conforme lo resuelto por la Asamblea Ordinaria celebrada el 15 de octubre de 1996, el Directorio ha puesto a disposición los dividendos correspondiente al ejercicio cerrado al 30-06-96, para las acciones preferidas de $ 0,10 por

acción, y para las acciones ordinarias de $ 0,093854 por acción.

Lugar de pago: Sarmiento 746, Capital Federal, de 10 a 15 horas.

El Presidente

e. 5/11 Nº 88.157 v. 5/11/96

FINANCIACIONES Y MANDATOS
S.A. Compañía Financiera
Registro Nº 35.929

AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL. EMISION Y SUSCRIPCION DE ACCIONES ORDINARIAS

Se comunica a los Señores Accionistas que en cumplimiento de lo resuelto por la Asamblea Ordinaria del 15 de octubre de 1996, el Directorio por Acta Nº 646 del 15 de octubre de 1996, resolvió emitir las acciones correspondientes al aumento de capital resuelto por esa Asamblea Ordinaria, por un total de 1.240.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de un voto y $ 1 de valor nominal cada una, llamándose a suscripción y ejercicio de los derechos de preferencia y de acrecer bajo las siguientes condiciones: a) Derecho de suscripción: Será ejercido en proporción de la respectiva tenencia de acciones ordinarias de cada uno de los accionistas, a razón de 0,590568 de acción a suscribir por cada acción ordinaria de tenencia. b) Precio y forma de colocación: El precio será a la par de $ 1.- por acción a integrarse totalmente al contado en el momento de la suscripción; los señores accionistas que hubieren efectuado aportes irrevocables a cuenta de futuros aumentos de capital, quedan expresamente autorizados para imputar el importe de tales aportes como integraciones de las suscripciones que efectúen. c) Derecho de acrecer: Los accionistas titulares del derecho de preferencia podrán ejercer el derecho de acrecer con respecto a los saldos no suscriptos, debiendo manifestar su opción simultáneamente con la suscripción; el derecho de acrecer se adjudicará a prorrata entre quienes lo hubieren ejercido. d) Plazo de suscripción: El período de suscripción será de 30 días contados a partir de la última publicación en el Boletín Oficial y El Accionista. e) Entrega de títulos y goce de dividendos: Los suscriptores recibirán certificados provisorios con la constancia de su integración y restantes recaudos legales, y gozarán de dividendos a partir del ejercicio iniciado el 1º de julio de 1996. f) La suscripción deberá ser efectuada en el domicilio de la sociedad, calle Sarmiento 746, Capital Federal, de lunes a viernes en el horario de 10 a 15 horas.

El Presidente

e. 5/11 Nº 88.158 v. 7/11/96

"H"

H. F. MARTINEZ DE MURGUIA
Sociedad Anónima, Comercial y Editora

Por Escritura del 24/10/1996, ante Escribano Luis A. Beruti, se transcribieron las Actas de Asamblea, en lo pertinente y de Directorio Nºs 34 y 369 de fechas 18/10/96, en las que se eligió el actual Directorio y distribuyeron sus cargos: Presidente: Antonio Eduardo Maury. Vicepresidente: Julián Andrés Martínez de Murguia. Director titular: Elena Martínez Murguia. Directores Suplentes: Omar Armando Pantanali y Rigoberto Teobaldo Laclaustra. Síndicos Contadores Públicos; Titular: Adriana Patricia Marta Dieguez. Suplente: Dr. Alejandro Diego Sabsay.

Escribano - Luis A. Beruti

e. 5/11 Nº 49.214 v. 5/11/96

HUNT OVERSEAS EXPLORATION COMPANY, L.P.
Sucursal Argentina

Hace saber que por acta de directorio de fecha 22 de mayo de 1996 fueron designados apoderados de la sucursal argentina los Sres. James B. Jennings y Max A. Perkins. Asimismo, por acta de directorio de fecha 14 de octubre de 1996 se revocó a partir del 1º de octubre de 1996 la designación de Edward G. Mickel como representante legal de la sucursal así como el poder que le fuera otorgado el 2 de junio de 1995 y se designó en su reemplazo como representante legal al Sr. James B. Jennings. Nro. de registro en IGJ: 639, del libro 53, tomo B de Estatutos Extranjeros.

Autorizado - Rodrigo Alvarado Uriburu

e. 5/11 Nº 88.068 v. 5/11/96

"I"

INECOS
S.A.

Se comunica que por Asamblea General del 2-10-96 de elección de autoridades y reunión de Directorio de la misma fecha de Distribución de cargos del Directorio se encuentra integrado con mandato por 2 años por las siguientes personas: Presidente: Abel Omar Cuchietti; Vicepresidente: Carlos Adolfo Barbeito; Directores Titulares: Alejandro José Jiménez; María Susana Maccarone: Director Suplente: Jaime Enrique Noguera; Síndico Titular: Elisa Tomattis; Síndico Suplente: Armando Luis Molinari.

Autorizado - Juan Carlos Correa

e. 5/11 Nº 49.210 v. 5/11/96

ING. BARING BROTHERS ARGENTINA
S.A.

Esc. 963 del 26/9/96, Fº 3502, Reg. 253 Capital, "ING. BARING BROTHERS ARGENTINA S.A." eligió Autoridades: Presidente: Steven Timothy Darch; Vicepresidente: Alfredo Beeck; Directores Titulares: Carlos Dormal Bosch; y modificó su sede social a Ing. Enrique Butty número 220, piso 2º Capital Federal.

Autorizado - Diego A. Paz

e. 5/11 Nº 88.000 v. 5/11/96

ING. BARING SECURITIES ARGENTINA
S.A.

Esc. 966 del 26/9/96, Fº 3509, Reg. 253 Capital, "ING. BARING SECURITIES ARGENTINA S.A." eligió Autoridades: Presidente: Steven Timothy Darch; Vicepresidente: Neil Bleasdale; Directores Titulares: Carlos Dormal Bosch, Roy Douglas Trevor Johnson y James Remington Hobbs; y modificó su sede social a Ing. Enrique Butty número 220, piso 2º Capital Federal.

Autorizado - Diego A. Paz

e. 5/11 Nº 87.996 v. 5/11/96

ING. BARING SOCIEDAD DE BOLSA (ARGENTINA)
S.A.

Esc. 595 del 19/6/96, Fº 2164, Reg. 253 Capital, "ING. BARING SOCIEDAD DE BOLSA (ARGENTINA) S.A." se modificó el domicilio de la sede social por el de la calle Ing. Enrique Butty número 220, piso 21 Capital Federal.

Autorizado - Diego A. Paz

e. 5/11 Nº 87.998 v. 5/11/96

"K"

KAULUN
S.A.

En Asamblea Ordinaria del 26/1/96, se aceptó la renuncia de los miembros del Directorio Sra. Laura Clara Smith Estrada de Crivelli, Sr. Ricardo Jorge López Naón y Sr. Julio Cesar Crivelli; y en su reemplazo quedó designado el nuevo Directorio: Presidente: Sr. Adolfo Holzman, Vicepresidente: Sr. Arturo Julio Ahumada, Director Suplente: Héctor Santiago Cichero, el mandato será hasta la Asamblea que trate el ejercicio a vencer el 31/12/96.

Escribana - Graciela E. Sánchez

e. 5/11 Nº 88.064 v. 5/11/96

"L"

LAPACHAL
S.A.

Inscripta en I.G.J. 10-10-89 Nº 6848 L. 107 T. A de S.A. nº 1.515.772. Por escritura 14-10-1996, se protocolizó Asamblea Extraordinaria del 25-10-1995, la que revistió el carácter de unánime, la que resolvió la disolución de la sociedad conforme art. 94 inc. 4 Ley 19.550 y su liquidación. Se designó liquidador a Vicente C. Pereda, L.E. 4.224.948.

Escribano - Alfredo J. N. Cuerda

e. 5/11 Nº 88.078 v. 5/11/96

LUBRAFAMILIA
Sociedad Anónima de Capitalizacón y Ahorro
Expte. Nº G-37929

Sorteo 26/10/96. Símbolo: 4432.

Presidente - Miguel A. Lubrano Lavadera

e. 5/11 Nº 88.092 v. 5/11/96

"L"

LUBRAFAMILIA I DE CAPITALIZACION Y RENTA
Sociedad Anónima

Sorteo 26/10/96 Símbolo: 432

Presidente - Miguel A. Lubrano Lavadera

e. 5/11 Nº 88.090 v. 5/11/96

"M"

MAGISTER CALIFICADORA DE RIESGO
S. A.

MAGISTER CALIFICADORA DE RIESGO S. A. (Reg. Nº 7 C. N. V.), en función de lo establecido por el Decreto 656/92 y la Resolución General 226/92, informa que el Consejo de Calificación de esta Sociedad el día 28 de octubre de 1996, procedió a la revisión de la calificación del Fondo Común de Inversión —FIMA— Money Market Pesos, aprobado por Resolución 11.356 de la C. N. V., otorgándole la calificación de "A", subcategoría "AA", Grado de Inversión. De acuerdo al Manual de Procedimientos, corresponden a la categoría "A" aquellas cuotapartes de fondos comunes de inversión cuyos haberes presentan una muy buena performance y capacidad de pago de las cuotapartes. Los activos del fondo y su política de inversión presentan el menor riesgo de todas las categorías frente a variaciones en las condiciones económicas o de mercado. La subcategoría AA corresponde a aquellas cuotapartes de fondos cuya calificación se encuentra en el rango medio de la categoría "AA". Se procedió a realizar la calificación siguiendo para ello las pautas y procedimientos del Manual para Calificación de Fondos Comunes de Inversión. Calificación base: se analizaron la capacidad de cumplimiento de sus objetivos de inversión, no se calificó el índice del valor de la cuota parte del fondo por ser inaplicable al ser el fondo de reciente creación, se estimó la tendencia y estabilidad del mismo. Estimamos que su portafolio seguirá los lineamientos de su objetivo y política de inversión. La calificación es de Nivel 1. No se considera necesaria la calificación preliminar corregida debido a la falta de historia. La estructura legal del fondo se considera buena. Calidad de los activos del fondo: De acuerdo con su política de inversiones sus objetivos son principalmente aquellos que otorguen en la moneda del fondo, buena liquidez y rentabilidad contra los parámetros de comparación (plazo fijo, caja de ahorro y fondos similares). Calidad y performance de las sociedades operadoras del fondo: el nivel se considera muy bueno. Los comentarios precedentes constituyen una síntesis del Dictamen de Calificación efectuado el cual puede ser consultado en nuestra sede sita en Carlos Pellegrini 739, 6º piso, Of. 15, Capital Federal. De acuerdo a lo establecido en la Res. 226/92, se deja constancia que la opinión de la Calificadora no debe ser interpretada como una recomendación para comprar, vender o mantener el instrumento calificado.

Presidente - Douglas R. Elespe

e. 5/11 Nº 88.069 v. 5/11/96

MAGISTER CALIFICADORA DE RIESGO
S. A.

MAGISTER CALIFICADORA DE RIESGO S. A. (Reg. Nº 7 C. N. V.), en función de lo establecido por el Decreto 656/92 y la Resolución General 226/92, informa que el Consejo de Calificación de esta Sociedad el día 28 de octubre de 1996, procedió a la revisión de la calificación del Fondo Común de Inversión —FIMA— Money Market Dólares, aprobado por Resolución 11.357 de la C. N. V., otorgándole la calificación de "A", subcategoría "AA", Grado de Inversión. De acuerdo al Manual de Procedimientos, corresponden a la categoría "A" aquellas cuotapartes de fondos comunes de inversión cuyos haberes presentan una muy buena performance y capacidad de pago de las cuotapartes. Los activos del fondo y su política de inversión presentan el menor riesgo de todas las categorías frente a variaciones en las condiciones económicas o de mercado. La subcategoría AA corresponde a aquellas cuotapartes de fondos cuya calificación se encuentra en el rango medio de la categoría "A". Se procedió a realizar la calificación siguiendo para ello las pautas y procedimientos del Manual Para Calificación de Fondos Comunes de Inversión. Calificación base: se analizaron la capacidad de cumplimiento de sus objetivos de inversión, no se calificó el índice del valor de la cuota parte del fondo por ser inaplicable al ser el fondo de reciente creación, se estimó la tendencia y estabilidad del mismo. Estimamos que su portafolio seguirá los lineamientos de su objetivo y política de inversión. La calificación es de Nivel 1. No se considera necesaria la calificación preliminar corregida debido a la falta de historia. La estructura legal del fondo se considera buena. Calidad de los activos del fondo: De acuerdo con su política de inversiones sus objetivos son principalmente aquellos que otorguen en la moneda del fondo, buena liquidez y rentabilidad contra los parámetros de comparación (plazo fijo, caja de ahorro y fondos similares). Calidad y performance de las sociedades operadoras del fondo: el nivel se considera muy bueno. Los comentarios precedentes constituyen una síntesis del Dictamen de Calificación efectuado el cual puede ser consultado en nuestra sede sita en Carlos Pellegrini 739, 6º piso, Of. 15, Capital Federal. De acuerdo a lo establecido en la Res. 226/92, se deja constancia que la opinión de la Calificadora no debe ser interpretada como una recomendación para comprar, vender o mantener el instrumento calificado.

Presidente - Douglas R. Elespe

e. 5/11 Nº 88.070 v. 5/11/96

MAGISTER CALIFICADORA DE RIESGO
S. A.

MAGISTER CALIFICADORA DE RIESGO S. A. (Reg. Nº 7 C. N. V.), en función de lo establecido por el Decreto 656/92 y la Resolución General 226/92, informa que el Consejo de Calificación de esta Sociedad el día 28 de octubre de 1996, procedió a la revisión de la calificación de los certificados de emisión "CONSUBOND", fideicomiso financiero, para la Serie I - V/N $ 12.000.098 (doce millones noventa y ocho pesos) y Serie II - V/N u$s 3.000.696 (tres millones seiscientos noventa y seis dólares estadounidenses) aprobados por Resolución Nº 11.470 de la Comisión Nacional de Valores, otorgándole las siguientes calificaciones:

Certificados de Participación Clase "A", por un valor equivalente al 75 % del valor nominal de las series: Categoría "A", Subcategoría "AAA".

El significado de la categoría asignada es el siguiente: "aquellos certificados de fondos de inversión, cuyos activos presentan una muy buena capacidad de pago de capital e intereses en los términos y plazos pactados. Los activos del fondo presentan el menor riesgo de todas las categorías frente a variaciones en las condiciones económicas del mercado. La Subcategoría "AAA": "aquellos certificados de fondos cuya calificación se encuentra en el rango superior de la Categoría "A". Corresponde a los de menor riesgo relativo".

Certificado de Participación Clase "B", parcialmente subordinados, por un valor equivalente al 18 % del valor nominal de las series: Categoría "B", Subcategoría "BBB".

Certificado de Participación Clase "C", subordinados, por un valor equivalente al 7 % del valor nominal de las series: Categoría "B", Subcategoría "B".

El significado de la Categoría "B" es la siguiente: "Aquellos certificados de fondos de inversión, cuyos activos presentan una buena capacidad de pago de capital e intereses, aunque puede encontrarse compuesto por algunos activos con riesgos superiores a los normales". La subcategoría "BBB": "aquellos certificados de fondos cuya calificación se encuentra en el rango superior de la Categoría "B". La subcategoría "B": "aquellos certificados de fondos cuya calificación se encuentra en el rango inferior de la Categoría "B". Se procedió a realizar la calificación siguiendo para ello las pautas y procedimientos del Manual para la Calificación de Fondos de Inversión. De acuerdo con dichos procedimientos se estableció la calidad y performance del fiduciario. El Banco Sáenz S. A., cumplirá las funciones del fiduciario, de los análisis cualitativos y cuantitativos efectuados se concluyó que la entidad puede calificarse como muy buena. Los fideicomisos están integrados por los préstamos otorgados por el Banco Sáenz S. A. Sobre la base de los Flujos Teóricos de fondos, se procedió a realizar pruebas de sensibilidad a fin de establecer la cobertura del servicio de la deuda de las distintas Clases ante diferentes pruebas de "stress". En todos los escenarios propuestos el flujo de fondos muestra una muy alta probabilidad de cumplimiento del pago de capital e intereses en lo referente a los certificados de clase "A" y "B", siendo menor en lo referente a la Clase "C". El Fideicomiso Financiero establece condiciones que otorgan resguardos adicionales para el cumplimiento de los compromisos de pago asumidos en la emisión. Los comentarios precedentes constituyen una síntesis del Dictamen de Calificación efectuado, el cual puede ser consultado en nuestra sede sita en Carlos Pellegrini 739, 6º piso, ofic. 15. De acuerdo a lo establecido en la Res. 226/92, se deja constancia que la opinión de la Calificadora no debe ser interpretada como una recomendación para comprar, vender o mantener el instrumento calificado.

Presidente - Douglas R. Elespe

e. 5/11 Nº 88.073 v. 5/11/96

MAXINVER S.A. DE CAPITALIZACION Y AHORRO (EX VERINPLAN S. A.)
Registro Nº 1.553.939

SORTEO EFECTUADO EL 26/10/96

Favorecidos con el Nº 32

Número Título	Monto de la Adjudicación	Fecha de Emisión	Apellido y Nombres	Localidad
00403	u$s 8.000	02/95	Torresi Arnoldo	San Nicolás
01061	u$s 1.500	10/95	Pierani Franco	San Nicolás
01747	u$s 2.500	03/96	Serjal Juana María	San Nicolás
02249	u$s 3.000	10/96	Silva Rosa Inés	San Lorenzo

Apoderado - Claudio Esteban Bondoni
e. 5/11 Nº 88.134 v. 5/11/96

MAYFIELD HOLDING
Sociedad Anónima

La sociedad extranjera MAYFIELD HOLDING S. A., con domicilio en la ciudad de Panamá, República de Panamá, resolvió inscribirse como sociedad extranjera en la ciudad de Buenos Aires, República Argentina, estableciendo su sede social en la calle Uruguay 856, 8º piso, of. "17", Capital Federal. La Dra. María Silvia Leichner ha sido designada representante de la misma en nuestro país.
Abogado - Darío Félix Penna
e. 5/11 Nº 88.111 v. 5/11/96

"N"

NORVAL FINANCING CORP
(Sucursal de Soc. Extranjera)

Inscripta en el R. P. C. bajo el Nº 1100 Lº 53, Tº B el 6/8/96. Por Acta del 18/10/96 resolvió asignar Capital a la Sucursal $ 249.250.
Abogado - Carlos D. Litvin
e. 5/11 Nº 49.110 v. 5/11/96

NUEVAS RUTAS S. A. CONCESIONARIA VIAL

Hace saber por un día que por Asamblea General Ordinaria Totalitaria del 21/12/95 se ha elevado el capital social a $ 8.350.000 sin reforma estatutaria.
Buenos Aires, 28 de octubre de 1996. El Directorio.
Abogado - Oscar A. Longhi
e. 5/11 Nº 49.102 v. 5/11/96

"P"

PAPELERA ALSINA
S. A. C. I. F. I. y A.

Se hace saber conforme a lo resuelto en Asamblea General Ordinaria del 30/11/95 de elección de autoridades y Reunión de Directorio del 4/12/95 de distribución de cargos, que el Directorio se encuentra integrado por: Presidente: Silvestre José Catalano, Vicepresidente: Sergio Gustavo Catalano, Directores Titulares: Francisco Rogelio Trillo, Mario Rubén Altamiranda y Gabriela Silvia Catalano, y Director Suplente: Daniel Fernando Punturiero c/mandato por tres años. Sociedad no comprendida en el art. 299 de la Ley 19.550.
Escribana - J. Violeta Uboldi
e. 5/11 Nº 88.021 v. 5/11/96

PASMAN VIAJES
S. R. L.

Inscripta en I. G. J. el 22/10/89 bajo el Nº 5382 Libro 91 S.R.L. Por reunión de socios unánime del 1/10/96 Esc. Nº 807 folio 3424, del Reg. 312, Cap. el Sr. Juan B. Pasman renunció a su calidad de socio gerente. Se designó gerente a José María Peña.
Abogado - Martín E. Zavalía Lagos
e. 5/11 Nº 49.220 v. 5/11/96

PINETA
Sociedad Anónima en Liquidación
Nº Inscripción: 237.295

Hace saber por un día lo siguiente: Que en Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 16 de agosto de 1995 los accionistas resolvieron: 1) Disolver y liquidar la sociedad (Art. 94, inc. 5 Ley 19.550); 2) Designar liquidador al Señor Luis Lascorz (Art. 102 Ley 19.550). Que en Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 13 de septiembre de 1995 los accionistas resolvieron aprobar el Inventario y Balance de disolución (Art. 103 Ley 19.550). Que en Asamblea General Extraordinaria de fecha 15 de noviembre de 1995 los accionistas resolvieron: 1) Aprobar el Balance Final (Art. 109 Ley 19.550); 2) Cancelar la inscripción de Contrato Social en el Registro Público de Comercio (Art. 112, Ley 19.550).
Liquidador - Luis Lascorz
e. 5/11 Nº 88.102 v. 5/11/96

POBA
S. A.

Asamblea Gral. Ordinaria Unánime y Reunión de Directorio del 26/10/94. El Directorio quedó así constituido: Presidente: Antonio Papaleo; Vicepresidente: Estela Graciela Papaleo; Director: Antonio Vicente Papaleo.
Contador Público - Jorge Glusman.
e. 5/11 Nº 88.009 v. 5/11/96

POBA
S. A.

Asamblea Gral. Ordinaria Unánime 30/5/95. Elige Directora Suplente a Susana Liliana Papaleo.
Contador Público - Jorge Glusman.
e. 5/11 Nº 88.010 v. 5/11/96

PRIVILEGIAR
S. A. de Capitalización y Ahorro

Informa que de acuerdo al sorteo realizado por la Lotería Nacional S.E., ha sido favorecido el siguiente número de sus planes de capitalización y ahorro:

SORTEO	Nº FAVORECIDO
Octubre 26-10-96	432

Los bienes serán entregados previa constatación de pagos. Av. Córdoba 1650 - Capital Federal - Teléfono 816 - 1616. Nº 1.594.814.
Apoderada - Elena Leticia de Chantada
e. 5/11 Nº 88.030 v. 5/11/96

PROPEL
S. A. C. I. e I.

El Directorio de Propel S.A.C.I. e I., con sede social en Suipacha 570 - 9º - Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio bajo el Nro. 2560 folio 233 del Libro 64 Tomo A, de conformidad con lo dispuesto en el art. 204 Ley 19.550, hace saber que por resolución de la Asamblea General Extraordinaria celebrada el 28/10/96 se dispuso la reducción del capital social de $ 100.000 a $ 75.000 y la consecuente modificación del art. 4º del Estatuto Social. Reclamos de ley en Suipacha 570 9º Capital.
Presidente - Jorge W. González
e. 5/11 Nº 87.977 v. 7/11/96

PUBLITIME
S. A.

Nº IGJ. 7518, Lº 117 Tº A S. A. Comunica por un día que la Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 28 de octubre de 1996 aceptó la renuncia de la Directora Suplente, señorita Daniela Viviana Perazzo; quedando constituido el Directorio, hasta el término estatutario, de la siguiente forma: Presidente: Pedro Antonio Silvestre; Vice-Presidente: Sebastián Vizcay; Director Titular: Néstor Reinaldo Cilla.
Presidente - Pedro A. Silvestre
e. 5/11 Nº 88.019 v. 5/11/96

"Q"

QUIRURGICA SUMUN
S. R. L.

Escritura 303- 26.09.96. Se resolvió la disolución de la sociedad designando liquidador a Jorge Alberto Decoud, argent. médico 11.12.40 divorc. LE: 4.356.331 dom.: V. del Pino 1751 11º B Cap.
Autorizado- José Mangone
e. 5/11 Nº 88.036 v. 5/11/96

"R"

RISK ANNALYSIS CALIFICADORA DE RIESGO
S. A.

RISK ANNALYSIS - CALIFICADORA DE RIESGO S.A., en su reunión de Consejo de Calificación del día 24 de octubre de 1996, ha calificado la siguiente emisión:
*Obligaciones Negociables, a un año de plazo, autorizadas por Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 20 de octubre de 1994, con términos y condiciones incluidas en Acta de Directorio del 20 de diciembre de 1995, por un monto de U$S 20.000.000 de Banco del Suquía S.A., como "A"
*Obligaciones Negociables Subordinadas, a 7 años, por un monto de U$S 30.000.000, de Banco del Suquía S.A., autorizadas por Asamblea General Ordinaria de fecha 20 de octubre de 1995, con términos y condiciones detallados en Acta de Directorio de fecha 1 de noviembre de 1995, como "BBB"
*Programa Global de Obligaciones Negociables, a 5 años, simples, no convertibles en acciones, sin garantía, de Banco del Suquía S.A., por un valor de hasta U$S 100.000.000, autorizado por la Asamblea General Ordinaria del 26 de enero de 1996 y según términos y condiciones establecidos en Acta de Directorio del 11 de junio de 1996, como "A".
Las principales razones por las que se otorgan estas calificaciones son las siguientes:
1.- Análisis del Sector Industrial: Sector de riesgo medio alto 2.- Posición Competitiva: Muy buena 3.- Performance Operativa: Muy buena 4.- Fortaleza del Cash-Flow: Buena 5.- Fortaleza del Balance: Muy Buena 6.- Gestión y Management: Muy Buenos 7.- Análisis de Sensibilidad: Apropiado.
*Obligaciones Negociables, simples con vencimiento entre 5 y 7 años contados a partir de la emisión, autorizadas por Asamblea de Accionistas de fecha 20 de abril de 1994, con términos y condiciones detallados en Actas de Directorio de fechas 26 de septiembre y 11 de noviembre de 1994, por un monto de U$S 100.000.000, de Astra Compañía Argentina de Petróleo S.A., como "AAA"
Las principales razones por las que se otorgan estas calificaciones son las siguientes:
1.- Análisis del Sector Industrial: Sector de riesgo bajo 2.- Posición Competitiva: Muy buena 3.- Perfomance Operativa: Muy buena 4.- Fortaleza del Cash-Flow: Muy buena 5.- Fortaleza del Balance: Muy buena 6.- Gestión y Management: Muy buenos 7.- Análisis de Sensibilidad: Muy bueno
*Acciones Ordinarias Escriturales en circulación del Banco del Suquía S.A., Clase B, V/N $ 1, de 1 voto c/u, como "2".
Capacidad de Generar Ganancias: Muy Buena
Liquidez: Baja
Acciones ordinarias en circulación de Astra Compañía Argentina de Petróleo S. A., V/N $ 10, de 1 voto c/u, como "1".
Capacidad de Generar Ganancias: Muy Buena.
Liquidez: Alta.
Significado de la calificación "AAA": Presupone la existencia de la más alta capacidad de repago, del capital y del interés, en tiempo y forma, de acuerdo a las condiciones de emisión.
Significado de la Calificación "A": Presupone la existencia de una alta capacidad de pago del capital y del interés, en tiempo y forma, de acuerdo a las condiciones de emisión.
No obstante ello, la variación que experimenta dicha capacidad de pago presenta algunos síntomas de vulnerabilidad frente a cambios muy importantes en el mercado específico del emisor, en los mercados financieros y/o en las condiciones económicas generales.
Significado de la calificación "BBB": Presupone la existencia de una alta capacidad de repago, tanto del capital como del interés, en tiempo y forma, de acuerdo a las condiciones de emisión.
Si bien poseen estrategias que protegen la capacidad de pago de posibles futuras condiciones económicas generales adversas y/o circunstancias cambiantes del mercado específico o en los mercados financieros, dicha capacidad de pago se podría debilitar ante cambios importantes en tales circunstancias
Significado de la calificación "1": Capacidad de Generar Ganancias: Muy buena. La capacidad de generar ganancias puede verse afectada en forma insignificante, aun ante cambios relativamente importantes en variables económicas generales, de su mercado específico y/o de los mercados financieros. Liquidez: Alta. Incluye aquellas acciones que en forma aproximada se ubiquen en el primer tercio del volumen diario promedio del año de transacciones en el/los Mercados(s).
Significado de la calificación "2": Capacidad de Generar Ganancias: Muy buena. La capacidad de generar ganancias puede verse afectada en forma insignificante, aun ante cambios relativamente importantes en variables económicas generales, de su mercado específico y/o de los mercados financieros. Liquidez: Baja: Incluye aquellas acciones que en forma aproximada se ubiquen en el tercer tercio del volumen diario promedio del año de transacciones en el/los Mercado (s).
Esta calificación no deber ser entendida como recomendación para comprar, vender o mantener este instrumento.
El informe completo que sustenta esta calificación se encuentra disponible en Risk Annalysis Calificadora de Riesgo S.A., San Martín 323, Piso 21, TE: 326-5686/7/8.
Autorizado - Sergio Fornero
e. 5/11 Nº 87.989 v. 5/11/96

RISK ANNALYSIS CALIFICADORA DE RIESGO
S. A.

RISK ANNALYSIS - CALIFICADORA DE RIESGO S.A., en su reunión de Consejo de Calificación del día 28 de octubre de 1996, ha calificado la siguiente emisión:
*Acciones Ordinarias en circulación de Transportadora de Gas del Sur S.A., Clase A (51 %), Clase B (46 %), Clase C (3 %), V/N 1, de 1 voto c/u, como "1".
Capacidad de generar utilidades: Muy Buena
Liquidez: Alta
Significado de la calificación "1": Capacidad de Generar Ganancias: Muy buena. La capacidad de generar ganancias puede verse afectada en forma insignificante, aún ante cambios relativamente importantes en variables económicas generales, de su mercado específico y/o de los mercados financieros. Liquidez: Alta. Incluye aquellas acciones que en forma aproximada se ubiquen en el primer tercio del volumen diario promedio del año de transacciones en el/los Mercados (s).
Esta calificación no debe ser entendida como recomendación para comprar, vender o mantener este instrumento.
El informe completo que sustenta esta calificación se encuentra disponible en Risk Annalysis Calificadora de Riesgo S.A., San Martín 323, Piso 21, TE: 326-5686/7/8.
Director - Diana Mondino
e. 5/11 Nº 87.991 v. 5/11/96

RYNGLER
S. A.

Se comunica que por acta de directorio del 23-10-96, se decidió cambiar el domicilio social, trasladando el mismo a Av. Monroe 3786 piso 1º dep. E de Capital Federal a partir de la fecha. I.G.J. Nro. 1.581.165
Presidente - Francisco Félix Nicola Horta
e. 5/11 Nº 87.999 v. 5/11/96

RYNGLER
S. A.

Se comunica que por asamblea del 23-10-96, debido a que se ha producido la transferencia del 100 % del capital social, se dispuso que el directorio, a partir de la fecha, quede compuesto de la siguiente manera: Director único titular: Francisco Félix Nicola Horta, CI uruguaya 1.408.458/3, domiciliado en Diego Lamas 1353 - Montevideo Uruguay; y Director único suplente: Carlos Alberto Nogues Mendoza, C.I. uruguaya 1.516.444/1, domiciliado en Boulevard Batlle y Ordóñez 2154 - Montevideo, Uruguay. I.G.J. Nro. 1.581.165
Presidente - Francisco Félix Nicola Horta
e. 5/11 Nº 88.001 v. 5/11/96

"S"

SAVINOR
S. A.

Por asamblea grl. ord. nº 9 del 7/10/96, protocoliz. por escritura 370, del 23/10/96, Reg. 475, Cap. Fed. se designó nuevo directorio y distribución de cargos: Presidente: Saverio Nicolas Gualtieri, Vicepresidente: Victorio Américo Gualtieri: Directores Titulares: Salvador Gualtieri, Hugo Alberto Barreña, Romeo Canovai. Director Suplente: Daniel María Marcet.
La sociedad fue inscripta el 28/12/90 nº 9916, Lº 108, tº A de S.A.
Escribana- María T. Acquarone
e. 5/11 Nº 87.978 v. 5/11/96

"S"

SEGURIDAD Y EMPAQUE
S. A.

IGJ, 13/12/90, nº 9235, Lº 108, Tº A de SA. Cambio sede social a Libertad 1652, 4to. "C" Cap. Fed. Por Directorio del 18/4/96 fuera de contrato.

Abogado - Magno A. Vitolo
e. 5/11 Nº 49.198 v. 5/11/96

SERVIGOM
S. A.

Inscripta 24 de mayo de 1991, número 3139 Libro 109 Tomo A, informa que escritura del 17 de Octubre de 1996, folio 2098 Registro 37, protocoliza Asambleas del 27 de Octubre de 1995 y del 5 de Abril de 1996 y directorios del 27 de Octubre de 1995, 22 de marzo de 1996 y 5 de Abril de 1996, quedando el Directorio integrado: Presidente: Horacio Jesús Das. Director Suplente: Héctor Hugo Mollo.

Escribana - Luisa E. Osella de Urria
e. 5/11 Nº 49.192 v. 5/11/96

SNAP
S. A.

Insc. nº 1.520.933. Se hace saber por un día que conforme lo resuelto en la asamblea general ordinaria de fecha 5 de Junio de 1996, de elección de autoridades y la reunión de directorio de fecha 7 de junio de 1996, de distribución de cargos, el Directorio se encuentra integrado por las siguientes personas: Presidente: Sr. Alfredo Juan Delellis; Director: Leónides Campos; Director Suplente: Sra. Cinthia Gisela Varela. Esta sociedad no está comprendida en el Art. 299 de la Ley 19.550.

Abogado - Enrique Cristián Fox
e. 5/11 Nº 49.175 v. 5/11/96

SOL PETROLEO
S. A.

Pago en efectivo a las acciones ordinarias (1 voto). Se comunica a los Señores Accionistas que a partir del 5 de noviembre de 1996 se acreditará en la cuenta de cada accionista en el Registro de Acciones Escriturales de la Sociedad, el Dividendo en Efectivo, aprobado por la Asamblea Ordinaria celebrada el 28 de octubre de 1996, del 6,15 % de la totalidad del capital Social por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 1996, a razón de $ 0,0615 por cada acción de VN $ 1 en circulación. El pago se efectuará a través de la Oficina de Títulos de nuestro agente de registro, el Banco Roberts S.A., en 25 de Mayo 258, 1º subsuelo, Capital Federal, de lunes a viernes en el horario de 10 a 15 horas.

Presidente - José A. Esteves
e. 5/11 Nº 87.973 v. 7/11/96

"T"

TELECOMUNICACIONES INTERNACIONALES DE ARGENTINA TELINTAR
S. A.

Informa: Insc. 612 IGJ L. 108 T A de S.A. Fecha 9-9-90 Nro. C. IGJ.: 1.524.111. Se pone en conocimiento público que a partir del 1º de noviembre de 1996, la paridad del Franco Oro que se aplicará a las tarifas internacionales será:

Paridad: 1 Franco Oro = $ 0,47

Gerente de Desarrollo de Producto - Eduardo Falzoni
e. 5/11 Nº 88.115 v. 5/11/96

TRANSPORTADORA DE GAS DEL NORTE
S. A.

Obligaciones Negociables Serie "III" Artículo 10 Ley Nº 23.576. TRANSPORTADORA DE GAS DEL NORTE S.A. ("TGN") informa que, en el marco del Programa Global de Obligaciones Negociables con una duración de 5 años y por hasta un monto máximo en circulación de U$S 300 millones, o su equivalente en otras monedas, para la emisión de obligaciones negociables simples no convertibles en acciones con vencimiento entre 31 días y 15 años (el "Programa"), aprobado por las Asambleas de Accionistas celebradas el 8 de noviembre de 1993 y el 1 de noviembre de 1996, autorizado por Resoluciones Nº 10.450 del 3 de marzo de 1994 y Nº 10.822 del 26 de enero del 1995 de la Comisión Nacional de Valores, esta Sociedad, a través de su reunión de Directorio del 18 de septiembre de 1996, ha dispuesto la emisión de la tercera serie de obligaciones negociables simples no convertibles en acciones bajo el Programa con arreglo a los siguientes términos y condiciones: (i) Monto: U$S 50.000.000; (ii) Plazo de Amortización: 8 años (con cinco de gracia) contados a partir de la fecha de emisión; (iii) Amortización: el capital, junto con los intereses se amortizará en cuatro cuotas anuales, iguales y consecutivas de U$S 12.500.000 cada una, la primera de ellas con vencimiento en el quinto aniversario de la emisión; (iv) Intereses: Libor (para operaciones a 180 días) más 3,125 % anual (v) Moneda de la Emisión: dólares estadounidenses; (vi) Forma y Denominación: Las Obligaciones Negociables se emitirán en la forma de una certificado global nominativo; (vii) Valor Nominal por Obligación Negociable: U$S 1; (viii) Suscriptor: Santander Investment Bank Limited. TGN se domicilia en Don Bosco 3672, 3º piso de la ciudad de Buenos Aires. Fue constituida en Buenos Aires, el 24 de noviembre de 1992, e inscripta en el Registro Público de Comercio el 1 de diciembre de 1992 bajo el Nº 11.667, Libro 112, Tomo A de Sociedades Anónimas. El contrato social vence el 1 de diciembre de 2091. Su objeto social es la prestación del servicio público de transporte de gas natural, su capital suscripto e integrado a la fecha asciende a la suma de $ 351.499.185 y su patrimonio neto total al 30 de junio de 1996 es de $ 467.390.870.

Director - Gerente General - Fredy Cameo
e. 5/11 Nº 88.052 v. 5/11/96

"U"

UNILEVER DE ARGENTINA
S.A.

TENSIOACTIVOS DEL LITORAL
S.A.

UNIMAR
S.A.

CEPRA COMPAÑIA ELABORADORA DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS
S.A.

FUSION POR ABSORCION

A los fines dispuestos por el art. 83 inc. 3º de la Ley 19.550 se hace saber: Sociedad incorporante: UNILEVER DE ARGENTINA S.A., con domicilio social en Fraga 1163, Capital Federal y dedicada a la elaboración y venta de artículos de higiene y tocador y productos alimenticios, inscripta en el Registro Público de Comercio el 17 de junio de 1926, bajo el Nº 81 al Folio 471, Tomo A de Estatutos Nacionales. Sociedades Absorbidas: TENSIOACTIVOS DEL LITORAL S.A., con domicilio social en Fraga 1160, 4º piso, Capital Federal y dedicada a la fabricación y comercialización de jabones y detergentes; inscripta en el Registro Público de Comercio el 11 de septiembre de 1996, bajo el Nº 8690 del Libro 119, Tomo A de Sociedades Anónimas. UNIMAR S.A. con domicilio en Fraga 1163, Capital Federal, dedicada a la fabricación y venta de artículos de higiene y alimentación; inscripta en el Registro Público de Comercio el 26 de octubre de 1993, bajo el Nº 10.474 del Libro 113, Tomo A de Sociedades Anónimas. CEPRA COMPAÑIA ELABORADORA DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS S.A., con domicilio en Fraga 1163, Capital Federal, dedicada a la elaboración y venta de productos alimenticios; inscripta en el Registro Público de Comercio el 20 de octubre de 1982, bajo el Nº 7111 del Libro 96, Tomo A de Sociedades Anónimas. Fusión: UNILEVER DE ARGENTINA S.A. es la sociedad absorbente quedando por lo tanto subsistente y TENSIOACTIVOS DEL LITORAL S.A., UNIMAR S.A., y CEPRA COMPAÑIA ELABORADORA DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS S.A. son las sociedades absorbidas disolviéndose sin liquidarse; de acuerdo al compromiso previo de fusión suscripto entre los representantes legales de dichas sociedades el 23 de setiembre de 1996 y aprobado por asambleas extraordinarias unánimes del 28 de octubre de 1996. No existen accionistas recedentes. La fusión se efectúa en base a los balances al 30 de junio de 1996, fecha a la cual las valuaciones eran las siguientes.

	Unilever Arg. $	Tensioactivos $	Unimar $	CEPRA $
Total del Activo	450.333.182	25.483.974	116.387	349.461
Total del Pasivo Corriente	200.905.554	6.866.642	40.017	91.266
Total del Pasivo no Corriente	-	-	-	-
Patrimonio Neto	249.427.628	18.617.332	76.370	258.195

El patrimonio de Tensioactivos del Litoral S.A. incluye las inversiones en las sociedades UNIMAR S.A. y CEPRA COMPAÑIA ELABORADORA DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS S.A. Aumento de capital y emisión de acciones; se aumentó el capital social de UNILEVER DE ARGENTINA S.A. de $ 73.239.102 a $ 73.239.106 mediante la emisión de 4 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal $ 1 y con derecho a un voto por acción. Reclamos de Ley: Fraga 1163, Capital Federal.

Autorizado-Abogado - Ariel Darío Zerboni
e. 5/11 Nº 88.007 v. 7/11/96

"V"

VALCE
S. A. de Ahorro, Capitalización y Rentas
Expte Nº: 6-35731

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 21 del Decreto Nº 142.277/43, hace saber:

Sorteo de 26/10/96:

1º Premio:	432
2º Premio:	960
3º Premio:	518
4º Premio:	991
5º Premio:	556

Presidente Directorio - David Daniel Valiente
e. 5/11 Nº 88.091 v. 5/11/96

VECTOR INGENIERIA
S. A.

Por Transformación de VECTOR INGENIERIA S.C. comunica: que en cumplimiento del Art. 77 de la Ley 19.550 por Escritura Pca. nº 633 del 20/9/96, se dispuso dicha transformación no habiendo socios recedentes, siendo la fecha de Resolución Social, la precedentemente dicha.

Autorizado - Guillermo A. Symens
e. 5/11 Nº 88.126 v. 5/11/96

VERITAS DGC LAND INC. SUCURSAL ARGENTINA
S. A.

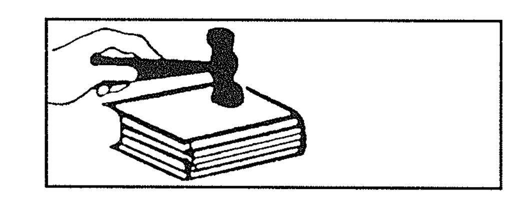
La sociedad extranjera VERITAS DGC LAND INC., con domicilio en 215 Katherine Drive, Post Office Box 12304, Jackson, Mississippi, 39236, Estados Unidos, ha resuelto por decisión del directorio del 14/10/96, registrar una sucursal en la República Argentina cuyo objeto será: Exploración Geofísica y servicios relacionados. Kenneth Dwaine Fisher, nacido el 8/9/46, canadiense, pasaporte Nº FV484352, casado, con domicilio en Marcelo T. de Alvear 548 piso 14 "B" Cap. Fed., ha sido designado como representante, mandatario y gerente general de la Sucursal, con poderes suficientes para realizar todos los actos necesarios para el manejo de la Sucursal, fijándose el domicilio social de ésta en Avda. de Mayo 605 piso 11º, Cap. Fed.

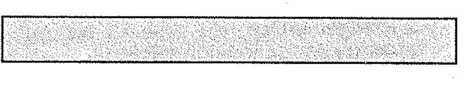
Apoderada - Ana María Aufiero
e. 5/11 Nº 88.004 v. 5/11/96

VINFRA
Sociedad Anónima

Hace saber por un día que por resolución del Directorio de VINFRA SOCIEDAD ANONIMA según Acta de Directorio Nº 9 del 10 de abril de 1996; la revocación del poder otorgado a favor de Susana Mabel D'onofrio y Carlos Alberto Toscano. Otorgamiento del nuevo Poder amplio de administración a favor de Raúl Guillermo Medina y Susana Mabel D'onofrio.

Presidente - Susana Mabel D'onofrio
e. 5/11 Nº 88.034 v. 5/11/96





2.4 REMATES COMERCIALES

NUEVOS

Guillermo Campos hace saber por 3 días que por cuenta y orden del CITIBANK NA, por ejecución de prenda, subastará el día 14 de Noviembre a las 8.40 hs. en Talcahuano 479, Capital, un automotor Seat, Modelo Ibiza 1.8 GTI 16V, 1996, Dominio ARA-931, en el estado que se encuentra y exhibe de Lunes a Domingo, de 10 a 17 hs. en P. Pueyrredón 2989, Martínez, Pcia. de Buenos Aires. Base u$s 16.363.- Seña 30 %, comisión 10 %. Saldo de precio 48 hs. De no haber ofertas, luego de 1/2 hora, se retasará en un 25 %, y de persistir sin ofertas: Sin Base. El comprador constituirá domicilio en Cap. Fed. y hacerse cargo de las patentes impagas. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.

Buenos Aires, 28 de octubre de 1996.
Guillermo E. Campos martillero.
e. 5/11 Nº 28.885 v. 7/11/96

Guillermo Campos hace saber por 3 días que por cuenta y orden del CITIBANK NA, por ejecución de prenda, subastará el día 14 de Noviembre a las 8.35 hs. en Talcahuano 479, Capital, un automotor Renault, Modelo R-9 GTL, 1994, Dominio B-2.638.748, en el estado que se encuentra y exhibe de Lunes a Domingo, de 10 a 17 hs. en P. Pueyrredón 2989, Martínez, Pcia. de Buenos Aires. Base u$s 6.393.- Seña 30 %, comisión 10 %. Saldo de precio 48 hs. De no haber ofertas, luego de 1/2 hora, se retasará en un 25 %, y de persistir sin ofertas: Sin Base. El comprador constituirá domicilio en Cap. Fed. y hacerse cargo de las patentes impagas. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.

Buenos Aires, 28 de octubre de 1996.
Guillermo E. Campos martillero.
e. 5/11 Nº 28.888 v. 7/11/96

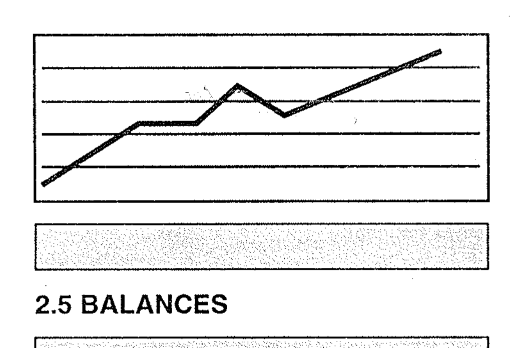
Guillermo Campos hace saber por 3 días que por cuenta y orden del CITIBANK NA, por ejecución de prenda, subastará el día 14 de Noviembre a las 8.30 hs. en Talcahuano 479, Capital, un automotor Fiat, Modelo Uno SCR 5P., 1994, Dominio SBP-425, en el estado que se encuentra y exhibe de Lunes a Domingo, de 10 a 17 hs. en P. Pueyrredón 2989, Martínez, Pcia. de Buenos Aires. Base u$s 8.797.- Seña 30 %, comisión 10 %. Saldo de precio 48 hs. De no haber ofertas, luego de 1/2 hora, se retasará en un 25 %, y de persistir sin ofertas: Sin Base. El comprador constituirá domicilio en Cap. Fed. y hacerse cargo de las patentes impagas. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.

Buenos Aires, 28 de octubre de 1996.
Guillermo E. Campos martillero.
e. 5/11 Nº 28.889 v. 7/11/96

Eduardo Abel Espósito, comunica y hace saber por tres días que por cuenta y orden de TUTELAR C.F.S.A. conforme art. 39 de la Ley 12.962 y art. 585 del Código de Comercio, subastará el día 14 de Noviembre a las 8,40 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, el siguiente bien: Un automotor marca Mazda, tipo Sedan 4 Puertas, modelo 929 HG41, año 1992, motor marca Mazda Nº JE 371752, Chasis marca Mazda Nº HD10E1-100955, Dominio C-1.570.197; en el estado que se encuentra en exhibición en Camargo 939, Capital Federal, de 10 a 18 hs. Base u$s 25.000; de no existir ofertas, se subastará sin base luego de media hora de espera. Comisión 10 % Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Subasta sujeta a aprobación de la Entidad vendedora.

Buenos Aires, 22 de octubre de 1996.
Eduardo Abel Espósito, martillero.

e. 5/11 Nº 88.129 v. 7/11/96



2.5 BALANCES

BALANCE

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO EL 30 DE JUNIO DE 1996
(Cifras expresadas en miles de pesos)

ACTIVO	
A - DISPONIBILIDADES	
— Efectivo y Oro	31
— Bancos y Corresponsales	711
	742
B -TITULOS PUBLICOS (Anexo A)	
— Con Cotización	43
— Sin Cotización	598
	641
Menos: Previsiones (Anexo F)	(15)
	626
C - PRESTAMOS	
Capitales	
— Adelantos	7.767
— Documentos a sola firma	1
— Documentos descontados y comprados	4.899
— Prendarios	2.614
— Personales	2.407
— Otros	2.042
	19.730
Menos: Intereses Documentados	(1.194)
	18.536
Más: Ajustes, intereses y diferencias de cotización devengadas a cobrar	803
	19.339
Menos: Previsiones (Anexo F)	(7.004)
	12.335
D - OTROS CREDITOS POR INTERMEDIACION FINANCIERA	
Capitales	
— BCRA dep. Indisponible Com. "A" 1184	16
— Venta de cartera con pacto de recompra	139
— Alquiler locación fciera. dev. a cobrar	246
— Compra a término de títulos públicos	425
— Primas a devengar	1
	827
E - BIENES DE LOCACION FINANCIERA	974
F - PARTICIPACION EN OTRAS SOCIEDADES (Anexo C)	
— Otras sin cotización	4
	4
G - CREDITOS DIVERSOS	
Capitales:	
— Deudores varios	1.721
— Anticipo de Impuestos	14
— Anticipo honorarios directores	35
— Pagos efectuados por adelantado	7
— Diversos	6
	1.783

ACTIVO	
G - CREDITOS DIVERSOS	
H - BIENES DE USO	3.758
I - BIENES DIVERSOS	486
J - BIENES INTANGIBLES (Anexo E)	0
K - PARTIDAS PENDIENTES DE IMPUTACION	0
TOTAL DEL ACTIVO	21.535
PASIVO	
L - DEPOSITOS	
Capitales:	
— Ahorro Común y Especial	313
— Plazo Fijo	4.658
— Vencidos impagos Plazo Fijo	518
	5.489
Más: Ajustes, intereses y diferencias de cotización devengadas a pagar	48
	5.537
M - OTRAS OBLIGACIONES POR INTERMEDIACION FINANCIERA	
Capitales:	
— As. financieros pases pasivos	428
— Cobranzas y otras obligaciones por cuenta de terceros	859
— As. por venta de cartera	2.611
— Otras financiaciones de Ent. Fcieras.	1.619
— Diversas	776
	6.293
Más: Ajustes, intereses y diferencias de cotización devengadas a pagar	1
	6.294
N - OBLIGACIONES DIVERSAS	
Capitales:	
— Remuneraciones y cargas sociales a pagar	35
— Impuestos a Pagar	775
— Acreedores varios	866
Ñ - PREVISIONES (Anexo F)	263
	1.676
O - PARTIDAS PENDIENTES DE IMPUTACION	0
TOTAL DEL PASIVO	13.770
PATRIMONIO NETO	
P - CAPITAL SOCIAL	5.000
Q - APORTES NO CAPITALIZADOS	4.426
R - AJUSTES AL PATRIMONIO	840
SUBTOTAL	10.266
S - RESERVA DE UTILIDADES	1.535
T - RESULTADOS NO ASIGNADOS	(4.036)
TOTAL DEL PATRIMONIO NETO	7.765
TOTAL DEL PASIVO MAS PATRIMONIO NETO	21.535
CUENTAS DE ORDEN	
— Garantías Recibidas	10.095
— Otras Garantías Otorgadas	4.590
— Valores en Custodia	4.059
— Valores compensables a cargo de otras entidades	1.171

Nota: Las Notas, Estados y Anexos que se acompañan forman parte integrante de este balance.

ESTADO DE RESULTADOS

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO EL 30/06/96

(Cifras expresadas en miles de pesos)

	Por Operaciones en pesos	Por Operaciones en moneda extranjera	Total
A - INGRESOS FINANCIEROS			
— Ajustes e intereses por prést. y otros créditos por interm. fcier.	1.094	2.452	3.546
— Resultado por títulos públicos y Participación en otras sociedad.	0	138	138
— Diferencia de Cotización de oro y moneda extranjera	0	91	91
	1.094	2.681	3.775
B - EGRESOS FINANCIEROS			
— Ajustes e intereses por depósitos y otras obligac. por inter. fcier.	(262)	(726)	(988)
— Intereses por oblig. con el BCRA	0	0	0
— Aporte fondo garantía	(9)	(44)	(53)
— Resultado por tít. públicos y pr	(29)	0	(29)
— Aportes e Impuesto sobre ingr. financieros	(189)	0	(189)
	(489)	(770)	(1.259)
C - CARGO POR INCOBRABILIDAD	(6)	(6)	(12)
	(6)	(6)	(12)
D - INGRESOS POR SERVICIOS			
— Comisiones	373	2	375
— Otros	81	24	105
	454	26	480
E - EGRESOS POR SERVICIOS			
— Comisiones	(3)	0	(3)
	(3)	0	(3)
F - RESULTADO MONETARIO POR INTERMED. FINANCIERA	(28)	13	(15)
	(28)	13	(15)
G - GASTOS DE ADMINISTRACION			
— Representación y viáticos			(23)
— Remuneración y cargas sociales			(1.434)
— Honorarios y serv. adm. contratados			(645)
— Honorarios directores			(55)
— Depreciación bienes de uso			(192)
— Servicios al personal			(192)
—Servicios de seguridad			(44)
— Alquileres			(85)
— Gastos de mantenimiento			(104)
— Impuestos y seguros			(37)
— Papeleria y útiles			(35)
— Electricidad y comunicaciones			(120)
— Otros			(534)
			(3.500)
H - RTADO. MONETARIO VINC. CON EGR. OPERAT.			0
RTADO. NETO POR INTERMEDIACION FINANCIERA			(534)
I - UTILIDADES DIVERSAS			
— Aj. e int. por créditos diversos			4
— Intereses punitorios			884
— Previsiones Desafectadas			2.016
— Otras			267
			3.171
J - PERDIDAS DIVERSAS			
— Depr. bienes diversos			(29)
— Cargo por otras previsiones			(383)
— Pérdida por venta de cartera (nota 6)			(2.772)
— Otras			(147)
			(3.331)
K - RTADO. MONETARIO POR OTRAS OPERACIONES			(2)
			(2)
RESULTADO NETO ANTES DEL IMPUESTO A LAS GANANCIAS			(696)
L - IMPUESTO A LAS GANANCIAS			0
RESULTADO NETO DEL EJERCICIO			(696)

ANEXO H

SALDOS EN MONEDA EXTRANJERA

CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO EL 30 DE JUNIO DE 1996

(Cifras expresadas en miles de pesos)

RUBROS	Casa Matriz y filiales del país	Filiales en el exterior	Total
ACTIVO			
Disponibilidades	466	0	466
Títulos Públicos	626	0	626
Préstamos	5.292	0	5.292
Otros Créditos por interm.	810	0	810
Bienes locación financiera	974	0	974
Particip. en otras sociedades	0	0	0
Créditos diversos	692	0	692
Partidas pendientes	0	0	0
Total	8.860	0	8.860
PASIVO			
Depósitos	4.529	0	4.529
Otras oblig. interm. fciera.	3.138	0	3.138
Oblig. diversas	555	-	555
Partidas pendientes	0	0	0
Total	8.222	0	8.222
CUENTAS DE ORDEN			
Valores en custodia	113	0	113
Gtía. por vta. carteras	3.300	0	3.300
Valores por acreditar	1	0	1
Otras garantías recibidas	75	0	75
Total	3.489	0	3.489

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

(En miles de pesos)

INFORMACION COMPLEMENTARIA

1 BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS CONTABLES:

Los estados contables se exponen en miles de pesos, de acuerdo con lo dispuesto por la Comunicación "A" 1917 (CONAU 1-111).

La Resolución Técnica Nro. 6 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas establece que los estados contables sean expresados en moneda constante de la fecha de cierre, empleando coeficientes de ajuste derivados del indice de precios mayorista, nivel general, publicado por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos.

El 22 de agosto de 1995 el Poder Ejecutivo Nacional emitió el Decreto 316/95, instruyendo a los organismos de contralor a no aceptar estados contables en moneda constante. En el marco de esa directiva, el Banco Central de la República Argentina ha emitido la Comunicación "A" 2365 (CONAU 1-182) discontinuando, a partir del 1 de septiembre de 1995, el método de reexpresión de los estados contables establecido por la Comunicación "A" 551 (CONAU 1-38). Los efectos de este criterio, que no constituye una norma contable, son:

Los estados contables al 30 de Junio de 1996 incluyen únicamente el efecto de las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda hasta el 31 de agosto de 1995. Por lo tanto, dichos estados no reconocen reexpresiones de los rubros no monetarios posteriores a las registradas al 31 de agosto de 1995, y los resultados monetarios originados a partir de esa fecha. Los efectos no reconocidos no son significativos en relación a los estados contables tomados en su conjunto.

Los principales criterios de valuación y reexpresión en moneda de cierre, seguidos para su preparación, se describen a continuación:

a) Activos y Pasivos en Moneda Extranjera

Han sido valuados al tipo de cambio vendedor del Banco de la Nación Argentina vigente al cierre de las operaciones del último día hábil del ejercicio.

b) Títulos Públicos

Con cotización

Han sido valuados a su valor de cotización vigente al último día hábil del ejercicio.

Sin cotización

Han sido valuados a su costo de adquisición.

c) Métodos utilizados para el devengamiento de intereses

El devengamiento se ha efectuado de acuerdo con las disposiciones del Banco Central de la República Argentina. Los intereses de operaciones activas y pasivas se calcularon en forma exponencial, excepto los de las operaciones interfinancieras que se hallaban concertadas por un lapso de vigencia no superior a los 92 días que se devengaron en forma lineal.

d) Participación en otras sociedades

Han sido valuadas a su costo de adquisición.

e) Bienes en locación financiera

Han sido valuados a su valor de costo menos la correspondiente amortización acumulada.

f) Bienes de uso y bienes diversos

Se encuentran valuados a su costo reexpresado en moneda de cierre del ejercicio, teniendo en cuenta lo indicado en el cuarto párrafo de esta nota, neto de las depreciaciones correspondientes, calculadas en función de los valores actualizados. Las amortizaciones se han calculado mensualmente sobre la base de la vida útil expresada en meses. El valor actualizado de los bienes en su conjunto no excede el de su utilización económica.

g) Cuentas del Patrimonio Neto

Se encuentran reexpresadas en moneda de cierre del ejercicio, teniendo en cuenta lo indicado en el cuarto párrafo de esta nota, excepto la cuenta "Capital Social" que se ha mantenido por su valor de origen. El ajuste derivado de su reexpresión en moneda de cierre se incluye dentro de la cuenta "Ajustes al Patrimonio".

h) Cuentas del Estado de Resultados

Se encuentran reexpresadas en moneda de cierre del ejercicio de la siguiente forma, teniendo en cuenta lo indicado en el cuarto párrafo de esta nota:

— Las cuentas que reflejan operaciones monetarias ocurridas durante el ejercicio se reexpresaron mediante la aplicación de los coeficientes de ajuste a los importes devengados mensualmente según libros.

— Las cuentas que reflejan el efecto en resultados por la venta, baja o consumo de activos no monetarios se computan en función de las cifras reexpresadas en dichos activos.

— El efecto inflacionario causado por la tenencia de activos y pasivos monetarios se ha contabilizado en las cuentas denominadas "Resultado monetario por Intermediación Financiera", "Resultado Monetario por Otras Operaciones" y "Resultado Monetario Vinculado con Egresos Operativos".

2 NORMAS SOBRE CALIFICACION Y PREVISIONAMIENTO DE DEUDORES

La previsión para riesgo de incobrabilidad ha sido constituida siguiendo los lineamientos de la Comunicación A 2216 del Banco Central de la República Argentina, excepto para ciertos clientes existentes al 30 de junio de 1996 cuyo saldo de deuda asciende aproximadamente a 712.

La entidad, fundamentada en que se trata de empresas en marcha, no considera procedente previsionar dichos créditos por entender que la aplicación literal de la normativa vigente provocaría subvaluaciones del activo que no representarían la efectiva realidad económica subyacente.

Por lo tanto, de acuerdo a las estimaciones de los funcionarios de la entidad, las previsiones totales constituidas cubren razonablemente el riesgo de incobrabilidad de deudores al 30 de junio de 1996.

3 BIENES DE DISPONIBILIDAD RESTRINGIDA

3.1 Depósito Indisponible

En el rubro "Otros Créditos por Intermediación Financiera" se encuentra registrado el depósito indisponible establecido por las Comunicaciones "A" 1184 y complementarias del Banco Central de la República Argentina, cuyo capital ajustado asciende a 16.

3.2 Créditos diversos bonos externos de la República Argentina

Depositados en garantía de trámites judiciales por un valor que al 30 de junio de 1996 ascendía a 1.

3.3 Deudores Varios

Incluye 860 depositados en Citibank - New York, embargados con referencia a las acciones indicadas en nota 5.

4 IMPUESTO A LAS GANANCIAS

La Entidad posee quebrantos generales acumulados al 30-6-96 por un importe de 5.700.- y 1.200.- en concepto de quebrantos acumulados específicos. Ambos podrán ser imputados a futuras utilidades antes del vencimiento de los plazos legales para su prescripción, de acuerdo con la normativa vigente.

5 PASIVOS CONTINGENTES

Con fecha 24 de mayo de 1995 la Entidad ha informado al Ente Rector respecto de las acciones judiciales iniciadas por una sociedad del exterior ante la justicia del estado de Nueva York contra Tutelar Cía. Financiera S.A. por una presunta fianza o aval supuestamente firmada por la Entidad garantizando operaciones realizadas por un tercero. El monto de la demanda asciende a u$s 15 millones aproximadamente. A la fecha la Entidad ha nombrado representante legal en la ciudad de Nueva York y efectuado las actuaciones legales correspondientes, sin que hasta el momento se haya resuelto en la materia.

6 RELACIONES CON EL BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

La Entidad ha recibido un Memorandum del Banco Central de la República Argentina, fechado el 30 de Junio de 1994, con las conclusiones de la inspección practicada con fecha de estudio al 31 de Agosto de 1993. Con fecha 28 de julio de 1994 la Entidad ha dado respuesta a cada una de las observaciones formuladas por el Ente Rector, esperando que los descargos y alegaciones formuladas reciban su conformidad por parte del Banco Central de la República Argentina, que a la fecha no se ha expedido al respecto.

Asimismo la Entidad ha recibido una nota de fecha 3 de noviembre de 1995 referida a los préstamos con garantía autoliquidables y otra de fecha 7 de diciembre de 1995 con las conclusiones surgidas de la verificación parcial practicada en el mes de noviembre de 1995. La Entidad ha dado respuesta a las observaciones contenidas en ellas mediante nota del 5 de enero de 1996. En la misma hace referencia a la decisión del Directorio de la Entidad, en su reunión del día 28-12-95, de vender la cartera garantizada con certificados autoliquidables y otra calificada en situación 4 y 5. Esta operación ha originado un resultado negativo de 2.714, el cual fue imputado en el cuadro de resultados en la línea J. Pérdidas diversas. A la fecha la mencionada operación se encuentra en proceso de perfeccionamiento de sus aspectos formales.

En la misma nota, las autoridades de la Entidad informan respecto del plan de acción adoptado para minimizar los efectos de la situación global de la misma, dentro de las reglamentaciones vigentes y cumpliendo con las políticas establecidas para estas circunstancias, con carácter general, por el Banco Central de la República Argentina. En este marco se detallan otras acciones implementadas o por implementarse, además de la ya mencionada venta de carteras, que permitirán a la Entidad operar dentro de márgenes de rentabilidad satisfactorios. En este aspecto el directorio destaca la necesidad y conveniencia de evaluar los resultados de la Entidad, netos de la pérdida provenientes de las tareas de saneamiento y reorganización realizadas.

7 OBLIGACIONES IMPOSITIVAS

Durante el ejercicio han surgido diferencias de criterio en lo referido al cálculo del Impuesto al Valor Agregado. Como consecuencia del análisis efectuado existe una diferencia en el cálculo del crédito fiscal computado por la sociedad, en exceso, el cual ya ha sido registrado en el rubro N. OBLIGACIONES DIVERSAS.

La diferencia mencionada, de acuerdo a lo dispuesto por el Directorio en su reunión del 23 de septiembre de 1996 y que será objeto de un exhaustivo análisis preliminar para determinar con certeza el importe definitivo, se ingresará a la Dirección General Impositiva de acuerdo a los lineamientos establecidos en el Decreto Nº 1053/96 de fecha 18 de septiembre de 1996, publicado en el Boletín Oficial el 20 de septiembre de 1996.

8 PUBLICACION DE ESTADOS CONTABLES

De acuerdo con lo previsto por la comunicación "A" 760 la previa intervención del Banco Central de la República Argentina no es requerida a los fines de la publicación de los presentes Estados Contables.

Firmado a los efectos de su indentificación con nuestro informe de fecha 17/10/96. — JORGE A. TORRES, Vicepresidente 2°. — C.P.N. CARLOS MARIANO VILLARES, Síndico Titular. — RATTO - VILLARES Y ASOCIADOS C.P.C.E.C.F. T° 1 F° 78. — Dr. CARLOS MARIANO VILLARES (Socio) Contador Público Nacional (U.B.A.) C.P.C.E.C.F. T° LIV, F° 62. — Dr. MANUEL A. ALVAREZ, Vicepresidente 1° a cargo de la Presidencia.

INFORME DE LOS AUDITORES

Señores Presidente y Directores de
TUTELAR COMPAÑIA FINANCIERA S.A.
25 de Mayo 293 P. 2°
Capital Federal

1. ESTADOS CONTABLES AUDITADOS

Hemos efectuado el examen del Balance General de "TUTELAR COMPAÑIA FINANCIERA, S.A." al 30 de Junio de 1996 y de los correspondientes estados de resultados y de evolución del patrimonio neto por el ejercicio finalizado en dicha fecha, sus notas 1 a 8 y anexos A, B, C, D, E, F, G y H.

La preparación y emisión de los estados contables es responsabilidad del Directorio de la Entidad en ejercicio de sus funciones exclusivas. Nuestra responsabilidad es emitir un informe sobre dichos estados contables, basados en nuestra revisión llevada a cabo con el alcance que mencionamos en el punto 2.

2. ALCANCE DEL TRABAJO

Nuestro examen fue realizado de acuerdo con las Normas de Auditoría vigentes, aprobadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Capital Federal y con lo requerido por las "Normas Mínimas sobre Auditorías Externas" emitidas por el Banco Central de la República Argentina.

3. ACLARACIONES PREVIAS AL DICTAMEN

3.1 La Entidad ha aplicado en la confección de los presentes Estados Contables las normas incluidas en la Circular CONAU 1 del Banco Central de la República Argentina que no contemplan íntegramente las normas de valuación establecidas por la Resolución Técnica N° 10 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas. Asimismo la Entidad no ha considerado al efecto, las normas generales de exposición contable emanadas de la Resolución Técnica N° 8 de dicha Federación.

Estas últimas requieren principalmente, en adición a la información suministrada, la presentación de un estado de origen y aplicación de fondos e información comparativa con igual período del ejercicio anterior.

3.2 Tal como se indica en nota 2 a los estados contables el Directorio sigue el criterio de no incluir algunos préstamos en las previsiones por riesgo de incobrabilidad. De haberse aplicado las normas vigentes la previsión por riesgo de incobrabilidad se incrementaría en aproximadamente $ (miles) 354.-, con el consecuente efecto en los resultados del ejercicio.

4. DICTAMEN

En nuestra opinión, sujeto a los efectos que sobre los Estados Contables pudiera tener la incertidumbre descripta en Nota 5, los Estados Contables mencionados en el párrafo 1 de este informe y excepto por lo mencionado en Nota 7 presentan razonablemente la situación patrimonial y financiera de TUTELAR COMPAÑIA FINANCIERA, S.A. al 30 de junio de 1996 y los resultados de sus operaciones y las variaciones en su patrimonio neto por el ejercicio terminado en esa fecha, de acuerdo con las normas establecidas por el Banco Central de la República Argentina y con las normas contables profesionales vigentes excepto por lo mencionado en el punto 3.1 del presente informe.

5. INFORMACION ESPECIAL REQUERIDA POR DISPOSICIONES VIGENTES

A efectos de dar cumplimiento a disposiciones vigentes informamos que:

5.1 Los Estados Contables que se mencionan en 1, surgen de registros contables llevados de conformidad con normas legales.

5.2 Los Estados Contables han sido preparados de acuerdo con lo establecido por las leyes números 19.550 y 22.903 de Sociedades Comerciales.

5.3 Al 30 de junio de 1996 la deuda devengada no exigible a favor del Régimen Nacional de Seguridad Social que surge de los registros contables ascendía a $ 23.441,56 no existiendo deudas exigibles a esa fecha.

Buenos Aires, 17 de octubre de 1996. — RATTO-VILLARES Y ASOCIADOS C.P.C.E.C.F. T° I F° 78. — Dr. CARLOS MARIANO VILLARES (Socio), Contador Público Nacional (U.B.A.), C.P.C.E.C.F. T° LIV F° 62.

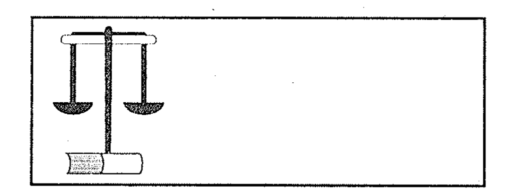
Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Capital Federal. — Ley 20.476 Buenos Aires, 09/08/96 01 O T. 55 Legalización N° 671505

CERTIFICAMOS, de acuerdo con las facultades otorgadas a este CONSEJO PROFESIONAL por las Leyes 20.476 (Art. 9 Incs. A y J) y 20.488 (Art. 21, Inc. I), la autenticidad de la firma inserta el 17/10/96 en BALANCE de fecha 30/6/96 perteneciente a TUTELAR CIA. FCRA. S.A. para ser presentada ante , que se corresponde con la que el Dr. VILLARES CALOS MARIANO tiene registrada en la matrícula CP T° 0054 F° 062 y que se han efectuado los controles de matrícula vigente, incumbencia, control formal del informe profesional y de concordancia formal macroscópica de la firma — Dr. NORBERTO VIDAL, Contador Público (U. B. A.), Secretario de Legalizaciones.

NOTA: El Estado de Evolución del Patrimonio Neto y los Anexos no se publican, pueden ser consultados a partir de la fecha y durante 30 días en la Dirección Nacional del Registro Oficial. Suipacha 767. Capital Federal.

N° 88.096

3. Edictos Judiciales



3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

NUEVAS

JUZGADO NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 1 de la Capital Federal, Secretaría Unica, cita y emplaza por 60 (sesenta) días a contar desde la última publicación del presente a ANTONIO ALBERTO PRIETO y a ANA MARIA GUTIERREZ para que comparezcan a estar a derecho en los autos caratulados: "PRIETO ANTONIO y GUTIERREZ ANA MARIA s/Ausencia por Desaparición Forzada". Publíquese edictos por 3 (tres) días sucesivos en el Boletín Oficial en forma gratuita de conformidad con el art. 5º de la Ley 24.321.
Buenos Aires, 11 de octubre de 1996.
Marcelo L. Gallo Tagle, secretario.
e. 5/11 Nº 5969 v. 7/11/96

Nº 40

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 40, 10, Secretaría del Autorizante, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de TORRECILLA PEDRO. Publíquese por 3 días. El presente edicto deberá publicarse por el término de tres días en el diario "Buenos Aires Herald" y en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 30 de septiembre de 1996.
Carlos E. Antonelli, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 9/10 al 11/10/96.
e. 5/11 Nº 46.713 v. 7/11/96

Nº 54

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 54, Secretaría Unica, cita y emplaza por el término de 30 días a herederos y acreedores de Don MENENDEZ ALVAREZ MANUEL. Publíquese por tres días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 25 de septiembre de 1996.
Javier Fernández, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 15/10 al 17/10/96.
e. 5/11 Nº 47.225 v. 7/11/96

Nº 59

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 59, Secretaría Unica, cita y emplaza por el término de sesenta días a GRACIELA LEONOR PEREZ, para que comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de aplicar lo normado por la ley 24.321, en autos caratulados: "PEREZ, GRACIELA LEONOR s/Ausencia por Desaparición Forzada". Publíquese por tres días en forma gratuita (Art. 5 última parte, ley 24.321).
Buenos Aires, 23 de octubre de 1996.
Juan Pablo Rodríguez, secretario.
e. 5/11 Nº 5970 v. 7/11/96

Nº 67

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 67, Secretaría Unica, cita y emplaza a EDUARDO HORACIO GARCIA a estar a derecho dentro de los sesenta días corridos desde la última publicación, bajo apercibimiento de declarar ausencia por desaparición forzada en los términos y alcance de la ley 24.321. Publíquese en el Boletín Oficial, por tres días en forma gratuita de conformidad con la norma aludida.
Buenos Aires, 21 de octubre de 1996.
Julio M. A. Ramos Varde, secretario.
e. 5/11 Nº 5971 v. 7/11/96

Nº 68

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil número 68, Secretaría Unica, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CHAJA SZWARCBLAT, GITLA DORENFELD, ENRIQUE DORENFELD y JULIO DORENFELD. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 17 de septiembre de 1996.
Patricia Barbieri, secretaria.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 27/9 al 1/10/96.
e. 5/11 Nº 45.878 v. 7/11/96

Nº 73

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 73, Secretaría Unica, cita y emplaza por sesenta (60) días, a contar desde la última publicación del presente a: ADA VICTORIA PORTA, para que comparezca a estar a derecho en los autos caratulados: "PORTA ADA VICTORIA s/Ausencia por Desaparición Forzada". Publíquese gratuitamente por tres días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 29 de febrero de 1996.
Dolores Miguens, secretaria.
e. 5/11 Nº 5972 v. 7/11/96

Nº 76

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 76 a cargo del Dr. Ricardo A. Sangiorgi, Secretaría Unica a mi cargo, sito en calle Lavalle 1212, 5º piso, Capital Federal, emplaza por quince días a ELADIO GERARDO ROMERO, para que conteste demanda en autos: "JARA RIOS, LIDUVINA c/ROMERO, ELADIO GERARDO s/Privación de Patria Potestad". Expte. Nº 94.146/94 bajo apercibimiento de designársele Defensor de Ausentes para que lo represente en autos. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 27 de junio de 1996.
Nélida Mabel de Pirro, secretaria.
e. 5/11 Nº 88.059 v. 6/11/96

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, a cargo del Dr. Gerardo G. Vassallo, Secretaría Nº 10, a cargo del Dr. Fernando M. Rossi, sito en Av. R. S. Peña 1211, P. B., Capital Federal, en autos caratulados: "BANCO DEL BUEN AYRE S. A. c/RAICHEFF, SUSANA ELENA s/Ejecutivo", cita y emplaza a la demandada SUSANA ELENA RAICHEFF, para que dentro del quinto día a partir de la última publicación, comparezca a estar a derecho y oponer excepciones, bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que la represente. Publíquese por un (1) día en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 4 de septiembre de 1996.
Fernando Manuel Rossi, secretario.
e. 5/11 Nº 87.986 v. 5/11/96

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, a cargo del Dr. Carlos A. Ferrario, Secretaría Nº 11, a mi cargo, sito en Avda. Roque S. Peña Nº 1211, Piso 2 de Capital Federal, en autos caratulados: "FOGO, MARCELO JAVIER s/Pedido de Quiebra por BUENOS AIRES EMBOTELLADORA S. A." ha ordenado citar al demandado MARCELO JAVIER FOGO para que dentro del quinto día comparezca a estar a derecho en los términos del Art. 84 de la Ley 24.522. Publíquense edictos por cinco días.
Buenos Aires, 15 de octubre de 1996.
Jorge Silvio Sícoli, secretario.
e. 5/11 Nº 49.121 v. 11/11/96

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, a cargo del Dr. Eduardo Mario Favier Dubois (h.), Secretaría Nº 17, a mi cargo, sito en Av. Presidente Roque Sáenz Peña 1211, piso 7º, Capital Federal, cita y emplaza por cinco días a MARIO GALLI, para que comparezca y tome intervención en los autos caratulados: "BANCO CREDIT LYONNAIS ARGENTINA S. A. c/GALLI MARIO y Otros s/Ejecutivo", bajo apercibimiento de nombrarle Defensor Oficial para que lo represente. Asimismo, le notifica mediante el presente la siguiente resolución: "Buenos Aires, 27 de junio de 1994... De acuerdo a lo dispuesto en el art. 531 Cód. Proces. líbrese mandamiento, requiriéndose a los deudores el pago del capital reclamado en dólares estadounidenses veintidós mil doscientos, con más la suma de dólares estadounidenses siete mil, estimada en concepto de intereses y costas... El ejecutado quedará citado para oponer excepciones e intimado a constituir domicilio dentro del plazo de cinco días bajo apercibimiento previsto en el art. 542... Fdo.: Eduardo M. Favier Dubois (h.), juez". Publíquese por un día. Para ser publicado en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 6 de septiembre de 1996.
Secretario.
e. 5/11 Nº 88.042 v. 5/11/96

Nº 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, Secretaría Nº 23, sito en Callao 635, piso 4º, Capital Federal, cita al demandado PERL FERNANDO GABRIEL a fin de que comparezca a estar a derecho dentro del quinto día en autos BANCO DEL BUEN AYRE S. A. c/PERL FERNANDO GABRIEL s/Ejecutivo", bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por dos días en el Diario Boletín Oficial.
Buenos Aires, 7 de octubre de 1996.
Secretaria.
e. 5/11 Nº 87.984 v. 6/11/96

Nº 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26 a cargo del Dr. María Elsa Uzal, Secretaría Nº 52 a mi cargo, sito en Callao 635, 1º piso de la Capital Federal, en los autos caratulados: "BANCO SHAW S. A. c/PEREZ HECTOR (NEUMATICOS DEL SOL) s/Ejecutivo" (Expte. Nº 13.045), cita la demandado HECTOR PEREZ (L.E. Nº 5.612.443), para que comparezca dentro del quinto día desde esta publicación a estar a derecho constituyendo domicilio, bajo apercibimiento de nombrarle al Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por un día.
Buenos Aires, 4 de octubre de 1996.
Gonzalo Ballester, secretario.
e. 5/11 Nº 49.140 v. 5/11/96

JUZGADO NACIONAL EN LO CORRECCIONAL

Nº 10

Juzgado en lo Correccional Nº 10, Secretaría Nº 76, cita y emplaza por tres días a contar desde la última publicación del presente a DANIEL OSVALDO SEGURA para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 40.227 que se le sigue por amenazas, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 8 de octubre de 1996.
Juan Pablo Sassano, secretario.
e. 5/11 Nº 5973 v. 11/11/96

Juzgado en lo Correccional Nº 10, Secretaría Nº 76, cita y emplaza por tres días a contar desde la última publicación del presente a LEANDRO MILEO para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 39.937 que se le sigue por hurto y resistencia a la autoridad, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 26 de septiembre de 1996.
Juan Pablo Sassano, secretario.
e. 5/11 Nº 5974 v. 11/11/96

"Buenos Aires, 4 de octubre de 1996. Cítese por edictos a SERGIO ALFREDO MILILLO, a fin de que comparezca a estar a derecho dentro de los tres días de la publicación, en la causa Nº 39652, caratulada: "SERGIO ALFREDO MILILLO por tentativa de hurto, atentado y resistencia a la autoridad", damnificado: Bernaldo de Quiroz, Arturo Alfredo, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su captura al Sr. Jefe de la Policía Federal. Líbrese oficio al Boletín Oficial para su publicación por cinco días del presente".
Juan Pablo Sassano, secretario.
e. 5/11 Nº 5975 v. 11/11/96

Juzgado Correccional Nº 10, Secretaría Nº 76, cita y emplaza por tres días a contar desde la primera publicación del presente a RAUL OSVALDO MIJOLON para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 38.951 que se le sigue por inf. Ley 12.331 del C. P. bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 9 de octubre de 1996.
Juan Pablo Sassano, secretario.
e. 5/11 Nº 5976 v. 11/11/96

Juzgado en lo Correccional Nº 10, Secretaría Nº 76 cita y emplaza por tres días a contar de la última publicación a NORBERTO UCHA, JOSE MIGUEL ALTAMIRANDA y CARLOS ALBERTO FIGUEROA, para que comparezcan a estar a derecho, en causa que se les sigue por hurto, bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y ordenarse su captura. Publíquese por cinco días.
Secretaría, 9 de octubre de 1996.
Juan Pablo Sassano, secretario.
e. 5/11 Nº 5977 v. 11/11/96

"Buenos Aires, 9 de octubre de 1996, cítese por edictos a DESIDERIO ZACARIAS, a fin de que comparezca a estar a derecho dentro de los tres días de la publicación en la causa Nº 38.751, caratulada: "DESIDERIO ZACARIAS y Otra por art. 237 del C. P., bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su captura al Sr. Jefe de la Policía Federal. Líbrese oficio al Boletín Oficial para la publicación por cinco días del presente".
Juan Pablo Sassano, secretario.
e. 5/11 Nº 5978 v. 11/11/96

Juzgado en lo Correccional Nº 10, Sec. Nº 76 cita y emplaza por tres días a contar de la última publicación del presente a CLAUDIO VICTORIANO MACHUCA, para que comparezca a estar a derecho en causa Nº 32.443, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.
Buenos Aires, 2 de octubre de 1996.
Juan Pablo Sassano, secretario.
e. 5/11 Nº 5979 v. 11/11/96

Juzgado Correccional Nº 10, Secretaría Nº 76 cita y emplaza por tres días a contar de la última publicación del presente a CLAUDIO DAVID GOLDSMID para que comparezca a estar a derecho, en la causa Nº 38.256 que se le sigue por infracción a la ley 13.944 bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su captura.
Buenos Aires, 3 de octubre de 1996.
Juan Pablo Sassano, secretario.
e. 5/11 Nº 5980 v. 11/11/96

"Buenos Aires, 7 de octubre de 1996. Cítese por edicto a HORACIO OSCAR RIVERO a fin de que comparezca a estar a derecho dentro de los tres días de la publicación en la causa Nº 38.143 caratulada: "RIVERO, HORACIO OSCAR por Art. 94 C. P.", bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su captura. Fdo.: Fernando Larrain, juez. Ante mí: Juan Pablo Sassano, secretario".
e. 5/11 Nº 5981 v. 11/11/96

Juzgado en lo Correccional Nº 10, Secretaría Nº 76, cita y emplaza por tres días a contar desde la primera publicación del presente a NESTOR ADRIAN CABRERA para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por Hurto en Grado de Tentativa, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 11 de octubre de 1996.
Juan Pablo Sassano, secretario.
e. 5/11 Nº 5982 v. 11/11/96

Juzgado en lo Correccional Nº 10, Secretaría Nº 76, cita y emplaza por tres días a contar desde la primera publicación del presente a JORGE FILEMON RECALDE para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por Inf. D/L 6618/57, bajo apercibimiento de ordenar su comparendo por la fuerza pública. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 11 de octubre de 1996.
Juan Pablo Sassano, secretario.
e. 5/11 Nº 5983 v. 11/11/96

Juzgado Correccional Nº 10, Secretaría Nº 76 cita y emplaza por tres días a contar de la última publicación, a GASTON CALANDRA, HERNAN FIGUEROA, LUIS VERA, GUSTAVO GOMEZ, ULISES PALAVECINO, RAUL PALAVECINO, DANIEL HUSJA y EDUARDO QUINTANA, para que comparezcan a estar a derecho en la causa Nº 39.402, por art. 237 del C. Penal, bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y ordenarse su captura. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 10 de octubre de 1996.
Juan Pablo Sassano, secretario.
e. 5/11 Nº 5984 v. 11/11/96

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y CORRECCIONAL FEDERAL

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 4, a cargo del Dr. Marcelo Eugenio Wathelet, Secretaría Nº 8, sito en Paraná 386, 7º Piso de Capital Federal, en autos caratulados "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/SUCESION DE BASILIO GIUFFRIDA s/Ejecución Prendaria", cita y emplaza a comparecer dentro del término de cinco días a los codemandados OSCAR RUBEN GIUFFRIDA; DANIEL ENRIQUE MAROTTA y ENRIQUE DANIEL JORGE GIUFFRIDA a efectos de reconocer firmas, bajo apercibimiento de tenerlas por reconocidas (Art. 525 y 526 del CPCC) y de dar intervención al Señor Defensor Oficial en caso de incomparecencia para que los represente. Publíquese por dos días. Fdo.: Dr. Marcelo Eugenio Wathelet, juez federal.
Buenos Aires, 7 de octubre de 1996.
Carlos María Castellanos, secretario.
e. 5/11 Nº 5996 v. 6/11/96

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 7, Secretaría Nº 14 de Capital Federal, comunica que MIRTA ISADORA BERNAL con documento Nº 92.615.143, de nacionalidad paraguaya, nacida el 23/1/67 ha solicitado la declaración de ciudadanía argentina. El presente se publica a los efectos del art. 11 de la ley 346. Publíquese por dos días dentro de un plazo de quince días.
Buenos Aires, 15 de octubre de 1996.
Carmen E. Palacios, secretaria federal.
e. 5/11 Nº 88.100 v. 5/11/96

JUZGADO FEDERAL, CIVIL Y COMERCIAL

Nº 1

El Juz. Fed. Civ. y Com. Nº 1, Sec. Nº 1 de Cap. Fed. hace saber que JANNETH MARTHA RIVAS GONZALES de nacionalidad boliviana, D.N.I. Nº 92.823.855 ha solicitado la concesión de la ciudadanía argentina. Bs. As. 25 de marzo de 1996. Se deja constancia que deberán publicarse por dos días, dentro del plazo de 15 días en el Boletín Oficial y el diario La Ley.
Buenos Aires, 25 de marzo de 1996.
Liliana P. Lembo, secretaria.
e. 5/11 Nº 87.122 v. 5/11/96

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

Nº 1

Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 1, Secretaría Nº 2, cita y emplaza por tres días, a contar de la publicación del presente a ALEXIS YAMIL MORANO, D.N.I. Nº 24.983.244, para que comparezca a estar a derecho, en la causa que se le sigue por la infracción a la Ley 23.737, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. Publíquese por el término de cinco (5) días.
Buenos Aires, 23 de octubre de 1996.
Karina Mesiano, secretaria federal.
e. 5/11 Nº 5987 v. 11/11/96

Nº 2

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 2, a cargo del Dr. Jorge Luis Ballestero, Secretaría Nº 3, de la Dra. Vanesa Risetti, cita y emplaza a PABLO EVILOVICH y a MIRTA LAUNARO, bajo apercibimiento, en caso de no hacerlo, serán declarados rebeldes, que deberán comparecer ante el Tribunal a prestar declaración indagatoria (art. 294 del CPPN) en la causa 17.587, dentro del tercer día de su última notificación, debiéndose publicar el presente edicto por espacio de cinco, conforme lo normado en el art. 150 del CPPN. A continuación se transcribe el auto que así lo ordena. "Buenos Aires, 28 de octubre de 1996. ... cítese mediante edictos a PABLO EVILOVICH y MIRTA LAUNARO, para que comparezcan al Tribunal dentro del tercer día de notificado, a partir de la última notificación, bajo apercibimiento de declararlos rebeldes en caso de incomparecencia. Firmado, Jorge Luis Ballestero, juez federal".
Secretaría Nº 3, 28 de octubre de 1996.
Vanesa Maura Risetti, secretaria federal.
e. 5/11 Nº 5988 v. 11/11/96

Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 2 de la Capital Federal, Secretaría Nº 3, notifica por cinco días a partir de la última publicación del presente a INGRID MARCELA CISTERNA LARRIVERA de la siguiente citación: ///nos Aires, 28 de octubre de 1996 ... cítese por edictos a INGRID MARCELA CISTERNA LARRIVERA (D. N. I. 93.550.226, C.I. Chilena 12.254.736-1, con último domicilio en la Casa 42, Manzana 15 de la Villa 1.11.14 de esta Capital Federal) para que comparezca ante este Tribunal dentro del quinto día a contar desde la última publicación del mismo ... Fdo.: Dr. Jorge Luis Ballestero, Juez Federal, ante mí: Vanesa Risetti, secretaria federal.
e. 5/11 Nº 5989 v. 11/11/96

JUZGADOS NACIONALES EN LO CORRECCIONAL FEDERAL

Nº 3

El Juzgado Nacional Criminal y Correccional Federal Nº 3 a cargo del Dr. Carlos D. Liporaci, Secretaría Nº 6, a cargo de la suscripta, cita y emplaza a PABLO RAUL MARCON a presentarse a estar a derecho en la causa Nº 5.379/96 caratulada "MARCON, PABLO RAUL s/ Inf. ley 23.737" dentro del tercer día de la última publicación del presente, a efectuar por espacio de cinco (5) días, bajo apercibimiento en caso contrario de declarárselo rebelde y disponerse su inmediata captura.
Secretaría Nº 6, 30 de octubre de 1996.
María E. Ballestero, secretaria federal.
e. 5/11 Nº 6120 v. 11/11/96

Nº 5

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 5, de esta Capital Federal a cargo del Dr. Norberto M. Oyarbide, Secretaría Nº 9, a cargo del suscripto, cita y emplaza a MARCIANO QUISPE SULLCA, por el término de cinco días a contar a partir de la última publicación del presente, a fin de que comparezca por ante estos estrados, sitos en la Av. Comodoro Py 2002, 3º piso de esta Capital Federal, en la causa Nº 5697/96, caratulada: "GALVES, RAUL A. y Otro s/Inf. Ley 23.737", bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su inmediata captura en caso de incomparecencia injustificada.
Secretaría Nº 9, 28 de octubre de 1996.
Carlos R. Leiva, secretario.
e. 5/11 Nº 5990 v. 11/11/96

Nº 7

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 7 a cargo del Dr. Adolfo Luis Bagnasco, sito en Av. Comodoro Py Nº 2002, piso 4º de esta Capital, Secretaría Nº 14 a cargo del Dr. Oscar I. Aguirre quien suscribe, cita y emplaza y hace saber que en el trámite de los autos Nº 1536/96, que se le sigue a FELIPE DOMINGO CORIA, por infracción a la ley 23.737, se ha ordenado la citación del nombrado dentro de los cinco (5) días hábiles a contar desde la última publicación, en horario hábil, y bajo apercibimiento de que en caso de no comparecer se decretará su rebeldía y se ordenará su inmediata captura.
Secretaría Nº 14, Buenos Aires, 24 de octubre de 1996.
Oscar I. Aguirre, secretario.
e. 5/11 Nº 5991 v. 11/11/96

El Juzgado Nacional Criminal y Correccional Federal Nº 7 a cargo del Dr. Adolfo Luis Bagnasco, Secretaría Nº 14 a cargo del Dr. Oscar Aguirre, con asiento en Comodoro Py Nº 2002, piso 4º de esta Capital, notifica y emplaza a LEANDRO ENRIQUE LAURRELET SANDOVAL, en los autos Nº 6709/96, caratulados: "LAURRELET SANDOVAL LEANDRO ENRIQUE s/Inf. Ley 23.737", a efectos que comparezca a este Tribunal dentro 48 hs. hábiles, a contarse desde el último día de la publicación del presente, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su inmediata captura. Fdo.: Adolfo Luis Bagnasco, juez federal. Ante mí: Oscar Aguirre, secretario federal.
Buenos Aires, 23 de octubre de 1996.
e. 5/11 Nº 5992 v. 11/11/96

El Juzgado Nacional Criminal y Correccional Federal Nº 7 a cargo del Dr. Adolfo Luis Bagnasco, Secretaría Nº 14 a cargo del Dr. Oscar Agui-rre, con asiento en Comodoro Py Nº 2002, piso 4º de esta Capital, notifica y emplaza a RODOLFO ALBERTO RICARDO TARZI, en los autos Nº 1749/96, caratulados: "TARZI, RODOLFO A. R. s/Inf. Ley 23.737", a efectos que comparezca a este Tribunal dentro de las 48,00 hs. hábiles, a contarse desde el último día de la publicación del presente, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su inmediata captura. Fdo.: Adolfo Luis Bagnasco, juez federal. Ante mí: Oscar Aguirre, secretario federal.
Buenos Aires, 23 de octubre de 1996.
e. 5/11 Nº 5993 v. 11/11/96

Nº 11

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 11, del Dr. Claudio Bonadio, Secretaría Nº 22, a cargo del Dr. Nelson Mariano Vicente, cita y emplaza a JORGE OSCAR JAIMES, a presentarse a estar a derecho en los autos Nº 856, caratulados "AGUINSKY, MARCELO (Juez Jdo. Penal Ec. Nº 6) s/Dcia. s/Inf. art. 292 C.P.", en el término de tres (3) días de publicado el presente, bajo apercibimiento en caso contrario de declararlo rebelde y ordenar su detención.
Buenos Aires, 24 de octubre de 1996.
Nelson Mariano Vicente, secretario federal.
e. 5/11 Nº 5994 v. 11/11/96

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 11, del Dr. Claudio Bonadio, Secretaría Nº 22, a cargo del Dr. Nelson Mariano Vicente, cita y emplaza a JUAN LUIS YAZBEK, a presentarse a estar a derecho en los autos Nº 6154, caratulados "JUAN LUIS YAZBEK s/Inf. ley 23.737", en el término de tres (3) días de publicado el presente, bajo apercibimiento en caso contrario de declararlo rebelde y ordenar su detención.
Buenos Aires, 18 de octubre de 1996.
Nélson Mariano Vicente, secretario federal.
e. 5/11 Nº 5995 v. 11/11/96

JUZGADO FEDERAL SECRETARIA ELECTORAL CAPITAL FEDERAL

Nº 1

Conforme lo dictamina el Señor Procurador Fiscal en los autos caratulados: "ARLANDI NOEMI y Otras s/Infracción art. 8º ley 346", Expte. Nº 386.633, que tramita por ante este Juzgado Federal Nº 1, Secretaría Electoral, Tucumán 1320, Oficina Inhabilitados, Palacio de Justicia; córrase traslado a las ciudadanas: ARLANDIS DELIA NOEMI, M.I. 10.966.026 clase 1953; CASANOVA GRACIELA NOEMI, M I. 6.195.155, clase 1951; MERO MARGARITA DEL VALLE, M.I. 6.299.800, clase 1950; BALICEVIC MARIA, M.I. 1.817.991, clase 1951; LOPEZ ROSA LILIANA, M.I. 12.85.85, clase 1957; BERMUDEZ ROSELL SONIA, M.I. 13.585.943, clase 1959; ELIAS MARIA TERESA, M I. 5.796.898, clase 1949; BEASCOCHEA MIRIAN ANGELA, M I. 12.194.763, clase 1956; PETTINATO AIDA, M.I. 2.633.855 clase 1932; GONZALEZ CREMONA ANA MARIA, M.I. 17.381.555, clase 1963; CIRULLT MARIA CRISTINA, M.I. 10.423.754, clase 1952; LOCOCO PATRICIA SUSANA, M I. 12.969.232, clase 1958 para que en el término de quince días hábiles contesten y ofrezcan prueba de descargo según lo normado en el dto. 3213/84, art. 15. Fdo.: María Servini de Cubría, Juez Federal". ///ñora Juez: Habiendo recibido de la Excma. Cámara Nacional Electoral las presentes actuaciones referentes a ciudadanos que han adoptado otra nacionalidad, y teniendo en cuenta lo prescripto por los arts. 1º y 2º de la ley 23.059 y 8º de la ley 346, este Ministerio Público estima que corresponde decretar la exclusión del padrón electoral de ARLANDIS DELIA N., M.I. 10.966.026; CASANOVA GRACIELA N., M I. 6.195.155; ROMERO MARGARITA DEL VALLE, M.I. 6.299.800; BALICEVIC ANA MARIA, M.I. 12.858.385; BERMUDEZ ROSELL SONIA, M.I. 13.585.943; ELIAS MARIA TERESA, M.I. 5.796.898; BEASCOCHEA MIRIAN ANGELA, M I. 12.194.763; PETTINATO AIDA, M.I. 2.633.855; GONZALEZ CCEMONA ANA MARIA, M I. 17.381.555; CIRULLO MARIA CRISTINA, M.I. 10.423.754 y LOCOCO PATRICIA SUSANA, M I. 12.969.232... Fiscalía, 9 de junio de 1989. Fdo.: Roberto Amallo, Fiscal Electoral.
Buenos Aires, 23 de setiembre de 1996.
Horacio Paschini, prosecretario electoral.
e. 5/11 Nº 5130 v. 5/11/96

Conforme a lo dictaminado por el Señor Procurador Fiscal en los autos caratulados: BLAU SUSANA ESTER s/Infracción art. 8º, ley 346 (vigente por ley 23.059) Expte.: 204.648/87, que tramitan ante este Juzgado Federal Nº 1, Secretaría Electoral, Tucumán 1320 (bis), Oficina Inhabilitados, subsuelo Palacio de Justicia, córrase traslado a la ciudadana: BLAU SUSANA ESTER, M. I. 5.242.995, clase 1945, para que a partir de su notificación conteste y ofrezca prueba de descargo según lo normado en el art. 15 del decreto 3213/84, reglamentario de la ley 23.059. Fdo.: María Servini de Cubría, Juez Federal. ///ñora Juez: ... teniendo en cuenta lo prescripto por el art. 1º y 2º de la ley 23.059 y en virtud de las disposiciones del art. 8º de la ley 346, corresponde que V.S. decrete la exclusión del padrón electoral de la ciudadana BLAU SUSANA ESTER, M. I. 5.242.995, clase 1945. Fiscalía, 31 de marzo de 1987. Fdo.: Roberto Amallo, Fiscal Electoral.
Buenos Aires, 23 de setiembre de 1996.
Horacio Paschini, prosecretario electoral.
e. 5/11 Nº 5133 v. 5/11/96

Conforme a lo dictaminado por el Señor Procurador Fiscal en los autos caratulados: BIELSKY PEDRO s/Infracción art. 8º, ley 346 (vigente por ley 23.059) Expte.: 171.030/85, que tramitan ante este Juzgado Federal Nº 1, Secretaría Electoral, Tucumán 1320 (bis), Oficina Inhabilitados, subsuelo Palacio de Justicia, córrase traslado al ciudadano: BIELSKY PEDRO, M. I. 4.437.175, clase 1944, para que a partir de su notificación conteste y ofrezca prueba de descargo según lo normado en el art. 15 del decreto 3213/84, reglamentario de la ley 23.059. Fdo.: María Servini de Cubría, Juez Federal. ///ñora Juez: ... en virtud de lo dispuesto por los arts. 1º y 2º de la ley 23.059 y art. 8º de la ley 346, corresponde que V.S. decrete la exclusión del padrón electoral del ciudadano nativo argentino BIELSKY PEDRO, M. I. 4.437.175, clase 1944. Fiscalía, 23 de setiembre de 1985. Fdo.: Daniel Saint Jean, Fiscal Electoral.
Buenos Aires, 23 de setiembre de 1996.
Horacio Paschini, prosecretario electoral.
e. 5/11 Nº 5136 v. 5/11/96

Conforme a lo dictaminado por el Señor Procurador Fiscal en los autos caratulados: ANGELILLO ELVIRA HEBE s/Infracción art. 8º, ley 346 (vigente por ley 23.059) Expte.: 168.445/85, que tramitan ante este Juzgado Federal Nº 1, Secretaría Electoral, Tucumán 1320 (bis), Oficina Inhabilitados, subsuelo Palacio de Justicia, córrase traslado a la ciudadana: ANGELILLO ELVIRA HEBE, M. I. 3.047.757, clase 1933, para que a partir de su notificación conteste y ofrezca prueba de descargo según lo normado en el art. 15 del decreto 3213/84, reglamentario de la ley 23.059. Fdo.: María Servini de Cubría, Juez Federal. ///ñora Juez: ... Habiendo recibido en el día de la fecha las presentes actuaciones referentes a ciudadanas nativas argentinas que han adoptado otra nacionalidad, y teniendo en cuenta lo prescripto por los arts. 1º y 2º de la ley 23.059 y en virtud de las disposiciones del art. 8º de la ley 346, corresponde que V.S. decrete la exclusión del padrón electoral de... ANGELILLO ELVIRA HEBE, M. I. 3.047.757. Fiscalía, 13 de junio de 1985. Fdo.: Daniel Saint Jean, Fiscal Electoral.
Buenos Aires, 23 de setiembre de 1996.
Horacio Paschini, prosecretario electoral.
e. 5/11 Nº 5139 v. 5/11/96

Conforme a lo dictaminado por el Señor Procurador Fiscal en los autos caratulados: BRESTAVIZTKY JORGE RICARDO s/Infracción art. 8º, ley 346 (vigente por ley 23.059) Expte.: 176.234/85, que tramitan ante este Juzgado Federal Nº 1, Secretaría Electoral, Tucumán 1320 (bis), Oficina Inhabilitados, subsuelo Palacio de Justicia, córrase traslado al ciudadano: BRESTAVIZTKY JORGE RICARDO, M. I. 5.498.742, clase 1944, para que a partir de su

notificación conteste y ofrezca prueba de descargo según lo normado en el art. 15 del decreto 3213/84, reglamentario de la ley 23.059. Fdo.: María Servini de Cubría, Juez Federal. ///ñora Juez: Atento lo que surge de las presentes actuaciones recibidas de la Excma. Cámara Nacional Electoral, referentes a ciudadanos nativos argentinos que han adoptado otra nacionalidad, y teniendo en cuenta lo prescripto por los arts. 1° y 2° de la ley 23.059 y 8° de la ley 346, corresponde que V.S. decrete la exclusión del padrón electoral de BRESTAVIZTKY JORGE RICARDO, M. I. 5.498.742, clase 1944... Fiscalía, 4 de noviembre de 1985. Fdo.: Daniel Saint Jean, Fiscal Electoral.
Buenos Aires, 23 de setiembre de 1996.
Horacio Paschini, prosecretario electoral.
e. 5/11 Nº 5142 v. 5/11/96

Conforme a lo dictaminado por el Señor Procurador Fiscal en los autos caratulados: BOCHI NARDO MAX s/Infracción art. 8°, ley 346 (vigente por ley 23.059) Expte.: 216.037/87, que tramitan ante este Juzgado Federal N° 1, Secretaría Electoral, Tucumán 1320 (bis), Oficina Inhabilitados, subsuelo Palacio de Justicia, córrase traslado al ciudadano: BOCHI NARDO MAX, M. I. 4.352.239, clase 1932, para que a partir de su notificación conteste y ofrezca prueba de descargo según lo normado en el art. 15 del decreto 3213/84, reglamentario de la ley 23.059. Fdo.: María Servini de Cubría, Juez Federal. ///ñora Juez: Atento lo que surge de las constancias obrantes en autos, lo prescripto por los arts. 1° y 2° de la ley 23.059 y en virtud de lo normado en el art. 8° de la ley 346, este Ministerio Público estima que corresponde decretar la exclusión del padrón electoral del ciudadano BOCHI NARDO MAX, M.I. 4.352.239, clase 1932. Fiscalía, 27 de agosto de 1987. Fdo.: Roberto Amallo, Fiscal Electoral.
Buenos Aires, 23 de setiembre de 1996.
Horacio Paschini, prosecretario electoral.
e. 5/11 Nº 5145 v. 5/11/96

Conforme a lo dictaminado por el Señor Procurador Fiscal en los autos caratulados: BELLO OLGA s/infracción art. 8°, ley 346 (vigente por ley 23.059) Expte.: 185.872/86, que tramitan ante este Juzgado Federal N° 1, Secretaría Electoral, Tucumán 1320 (bis), Oficina Inhabilitados, subsuelo Palacio de Justicia, córrase traslado a la ciudadana: BELLO OLGA, M.I. 3.380.370, clase 1921, para que a partir de su notificación conteste y ofrezca prueba de descargo según lo normado en el art. 15 del decreto 3213/84, reglamentario de la ley 23.059. Fdo.: María Servini de Cubría, Juez Federal. ///ñora Juez: ... atento lo que surge de las constancias obrantes en las mismas, lo prescripto por los arts. 1° y 2° de la ley 23.059 y en virtud de las disposiciones del art. 8° de la ley 346, corresponde que V.S. decrete la exclusión del padrón electoral de la ciudadana argentina naturalizada OLGA BELLO, M. I. 3.380.370, clase 1921. Fiscalía, 9 de abril de 1986. Fdo.: Daniel Saint Jean, Fiscal Electoral.
Buenos Aires, 23 de setiembre de 1996.
Horacio Paschini, prosecretario electoral.
e. 5/11 Nº 5148 v. 5/11/96

Conforme lo dictamina el Señor Procurador Fiscal en los autos caratulados: "ADAMEK DANIEL EDUARDO y Otros s/Infracción art. 8° ley 346", Expte. N° 286.637/89, que tramitan ante este Juzgado Federal N° 1, Secretaría Electoral, Oficina Inhabilitados, Tucumán 1320, Palacio de Justicia; córrase traslado a los ciudadanos: ADAMEK DANIEL EDUARDO, M.I. 8.626.389, clase 1951; RODRIGUEZ ARIJON EUGENIO LUIS, M.I. 11.802.623, clase 1955; YONAMINE LUIS, M. I. 8.497.264, clase 1969; STSZCZYSZYN ALDO VICENTE, M.I. 7.952.264, clase 1944; VISMARA JORGE MARIO, M.I. 4.394.380, clase 1942; GENZLER RICARDO ALBERTO, M.I. 13.449.733, clase 1957; BERNARDI JORGE LEONARDO, M.I. 6.553.836, clase 1943; GOBBI JUAN ANTONIO, M.I. 11.670.081, clase 1958; COHEN DAVID CARLOS, M.I. 4.554.093, clase 1946; ETCHEVERRY MIGUEL ANGEL, M.I. 12.201.885, clase 1956; DATES LINARES EDUARDO AGUSTIN, M.I. 7.604.755, clase 1947; LUDIN LEONARDO DANIEL, M.I. 12.446.685, clase 1956; MARIL OSCAR DAVID, M.I. 4.389.266, clase 1942; CARINI ADOLFO FRANCISCO, M.I. 388.448, clase 1918; BIRENBAUM EDUARDO JORGE, M.I. 10.584.376, clase 1953; SUAREZ JOSE LUIS, M.I. 10.982.428, para que a partir de su notificación, contesten y ofrezcan prueba de descargo según lo normado en el art. 15, dto. 3213/84, reglamentario de la ley 23.059. Fdo.: María Servini de Cubría, Juez Federal. ///ñora Juez: Habiendo recibido de la Excma. Cámara Nacional Electoral las presentes actuaciones referentes a ciudadanos que han adoptado otra nacionalidad, y teniendo en cuenta lo prescripto por los arts. 1° y 2° de la ley 23.059 y 8° de la ley 346, este Ministerio Público considera que corresponde decretar la exclusión de los ciudadanos ADAMEK DANIEL EDUARDO, M.I. 8.626.389; RODRIGUEZ ARIJON EUGENIO LUIS, M.I. 11.802.623; YONAMINE LUIS, M.I. 8.497.264; STSZCZYSZYN ALDO VICENTE, M.I. 7.952.264; VISMARA JORGE MARIO, M.I. 4.394.380; GENZLER RICARDO ALBERTO, M.I. 13.449.733; BERNARDI JORGE LEONARDO, M.I. 6.553.836; GOBBI JUAN ANTONIO, M.I. 1.670.081; COHEN DAVID CARLOS, M.I. 4.554.093; ETCHEVERRY MIGUEL ANGEL, M.I. 12.201.885; DATES LINARES EDUARDO AGUSTIN, M.I. 7.604.755; LUDIN LEONARDO DANIEL, M.I. 12.446.685; MARIL OSCAR DAVID, M.I. 4.389.266; CARINI ADOLFO FRANCISCO, M.I. 0.388.448; BIRENBAUM EDUARDO JORGE, M.I. 10.584.376; SUAREZ JOSE LUIS, M.I. 10.584.376 ..., de los padrones electorales. Fiscalía, 14 de abril de 1989. Fdo.: Roberto Amallo, Fiscal Electoral.
Buenos Aires, 23 de setiembre de 1996.
Horacio Paschini, prosecretario electoral.
e. 5/11 Nº 5127 v. 5/11/96

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL LOMAS DE ZAMORA

Nº 1

El Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional N° 1 de Lomas de Zamora, Pcia. de Bs. As., a cargo del Dr. Alberto P. Santa Marina, Secretaría N° 1 del suscripto, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar desde la publicación del presente, bajo apercibimiento de declararlo rebelde, a CARLOS OMAR CAMPANARO, a comparecer por ante este Tribunal, a los fines de proceder a prestar declaración indagatoria, en la causa que se le sigue por el delito previsto y reprimido en el art. 14, primer párrafo de la ley 23.737, registrada bajo el N° 2828.
Lomas de Zamora, 25 de octubre de 1996.
Jorge A. Sourigues, secretario federal.
e. 5/11 Nº 5985 v. 11/11/96

El Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional N° 1 de Lomas de Zamora, Pcia. de Bs. As., a cargo del Dr. Alberto P. Santa Marina, Secretaría N° 1 del suscripto, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar desde la publicación del presente, bajo apercibimiento de declararlo rebelde, a ALICIA MERCEDES GEREZ, a comparecer por ante este Tribunal, a los fines de proceder a prestar declaración indagatoria, en la causa que se le sigue por el delito previsto y reprimido en el art. 14, primer párrafo de la ley 23.737, registrada bajo el N° 4128.
Lomas de Zamora, 25 de octubre de 1996.
Jorge A. Sourigues, secretario federal.
e. 5/11 Nº 5986 v. 11/11/96

JUZGADO FEDERAL CAMPANA

El Juzgado Federal de Primera Instancia de la Ciudad de Campana, Provincia de Buenos Aires, a cargo del Dr. Osvaldo Enrique Lorenzo, emplaza por 15 días a fin de hacer saber que cualquier persona queda facultada, a través del Ministerio Público, para hacer llegar las consideraciones que estimare pudiesen obstar la concesión de ciudadanía solicitada por ARCADIO TRINIDAD VELAZCO, nacionalidad paraguaya, D.N.I. N° 92.413.092, Expte. N° 333, Secretaría Civil. El presente edicto deberá publicarse por dos días en un lapso de quince (15) días en el Boletín Oficial de Capital Federal, y en el diario La Auténtica Defensa de la ciudad de Campana, provincia de Buenos Aires.
Campana, 31 de mayo de 1996.
Carlos Omar Pelloza, secretario federal.
e. 5/11 Nº 87.089 v. 5/11/96

JUZGADO FEDERAL MAR DEL PLATA

Nº 3

Se cita y emplaza a PIETRO RACITI, quien registra último domicilio conocido en calle Almirante Brown 810 3° piso departamento A de la ciudad de Mar del Plata, para que comparezca ante este Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional de Primera Instancia N° 3 de la misma localidad, a cargo del Dr. Mario Arturo Robbio, Secretaría Penal N° 6, a cargo del suscripto, dentro de los quince (15) días de practicada la quinta y última publicación del presente edicto, a fin de prestar declaración indagatoria, en los términos del art. 294 del C.P.P.N., existiendo en los autos N° 8351 caratulados "D.H.L. Internacional s/Denuncia por infracción Ley 22.415", del registro del mencionado Tribunal, elementos suficientes para presumir incursa "prima facie" su conducta en el delito de tentativa de contrabando, previsto y reprimido por el art. 871 de la Ley 22.415 —Código Aduanero—, bajo apercibimiento en caso de incumplimiento de ser declarado rebelde y ordenarse en consecuencia su inmediata captura. A continuación se transcribe la parte pertinente de la providencia que dispone lo anteriormente señalado: "/// del Plata, 16 de octubre de 1996. De conformidad a lo dispuesto a fs. 126, surgiendo de las constancias obrantes a fs. 41/4, 49, 52 y 53 elementos suficientes para presumir que la conducta de PIETRO RACITI, se hallaría incursa "prima facie" en el delito de tentativa de contrabando, previsto y reprimido en el art. 871 de la Ley 22.415, cítese al nombrado a prestar declaración indagatoria en los términos del art. 294 del C.P.P.N., resultando incierto su domicilio actual, mediante publicación de edictos en el Boletín Oficial, por el término de cinco (5) días, debiendo el citado RACITI comparecer a esta sede y con el objeto señalado, dentro de los quince (15) días de practicada la última de dichas publicaciones, bajo apercibimiento, en caso de incumplimiento, de ser declarado rebelde y ordenarse en consecuencia su inmediata captura. Fdo.: Dr. Mario Arturo Robbio, juez federal".
Secretaría Penal N° 6, 16 de octubre de 1996.
Marcelo Alfredo Riquert, secretario federal.
e. 5/11 Nº 5998 v. 11/11/96

JUZGADO FEDERAL COMODORO RIVADAVIA CHUBUT

Juzgado Federal de Comodoro Rivadavia, Provincia del Chubut, a cargo del Dr. Luis Miguel Vila, Secretaría Penal a cargo del Dr. Guillermo R. Lega, cita y emplaza por cinco días hábiles a contar desde la publicación del presente a JOSE ALBERTO FERNANDEZ, D. N. I. N° 16.162.606, con último domicilio conocido en Pringles N° 280 de la Localidad de San Rafael, Pcia. de Mendoza, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción a la Ley 23.737, bajo apercibimiento de declararlo rebelde (Arts. 139 y 148 y sgtes. del C.P.M.P.), publíquese por un día.
Comodoro Rivadavia, 16 de octubre de 1996.
Guillermo R. Lega, secretario federal.
e. 5/11 Nº 5999 v. 5/11/96

JUZGADO FEDERAL CHACO

Dr. Norberto Rubén Giménez, Juez Federal de Resistencia (Ch.), cita por un (1) día a PASCUAL ANTONIO PATERNO - L. E. 6.335.016, para que comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de designar Defensor de Ausentes en su reemplazo, todo bajo apercibimiento de ley. Así se ha dispuesto en los autos caratulados: "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/PATERNO PASCUAL ANTONIO s/Ejecución Prendaria", Expte. N° 3307/95, que tramita por ante el Juzgado de Primera Instancia Federal de Resistencia (Chaco) a cargo del Dr. Norberto Rubén Giménez, Secretaría Civil y Comercial N° 2, a mi cargo. Publíquese por un día, en el Boletín Oficial de la Nación y en un diario local.
Resistencia, 10 de octubre de 1996.
Gloria E. Galassi de Jardón, secretaria.
e. 5/11 Nº 6000 v. 5/11/96

Dr. Norberto Rubén Giménez, Juez Federal de Resistencia (Ch.), cita por un (1) día a PASCUAL ANTONIO PATERNO - L. E. 6.335.016, para que comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de designar Defensor de Ausentes en su reemplazo, todo bajo apercibimiento de ley. Así se ha dispuesto en los autos caratulados: "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/PATERNO PASCUAL ANTONIO s/Ejecución Hipotecaria", Expte. N° 3283/95, que tramita por ante el Juzgado de Primera Instancia Federal de Resistencia (Chaco) a cargo del Dr. Norberto Rubén Giménez, Secretaría Civil y Comercial N° 2, a mi cargo. Publíquese por un día, en el Boletín Oficial de la Nación y en un diario local.
Resistencia, 10 de octubre de 1996.
Gloria E. Galassi de Jardón, secretaria.
e. 5/11 Nº 6001 v. 5/11/96

3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 1, a cargo del Dr. Juan J. Dieuzeide, Secretaría N° 1, a cargo de la Dra. Paula María Hualde, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 5° piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 9 de octubre de 1996, se decretó la quiebra de UNTERMANN HNOS. S.A., en la que se designó síndico al Ctdor. Alejandro Hugo Tacsir, con domicilio en Av. Corrientes 524 8° Piso de esta Capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 4 de diciembre de 1996. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.). b) Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. (art. 88, inc. 7° L.C.).
Buenos Aires, 25 de octubre de 1996.
Paula María Hualde, secretaria.
e. 5/11 Nº 6002 v. 11/11/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 1, a cargo del Dr. Juan J. Dieuzeide, Secretaría N° 1, a cargo de la Dra. Paula María Hualde, sito en Av. Roque Saenz Peña 1211, 5° piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 28 de octubre de 1996, se decretó la quiebra de MADRYN CONSTRUCCIONES S.A. continuadora de H.D.S. CONSTRUCCIONES S.A., en la que se designó síndico al Dr. Ricardo Héctor Sabor, con domicilio en Talcahuano 159, Piso 2°, de esta capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 6 de diciembre de 1996. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.). b) Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. (art. 88, inc. 7° L.C.).
Buenos Aires, 28 de octubre de 1996.
Paula María Hualde, secretaria.
e. 5/11 Nº 6003 v. 11/11/96

Nº 2

El Juzgado Nacional en lo Comercial nro. 2 a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, por la Secretaría Nro. 3 a cargo de la Dr. María Gabriela Vassallo, hace saber por 5 días que en fecha 25 de setiembre de 1996 se ha declarado la quiebra de TALLER MIGUEL S.R.L. domiciliado en Venezuela 346/48/50/54 de Capital Federal. Se ha fijado plazo hasta el día 4 de diciembre de 1996 para que los acreedores efectuasen sus pedidos de verificación ante el síndico designado Dr. Reynaldo Alberto Casagrande, domiciliado en Franco 3240, Capital Federal y que cuentan hasta el día 18 de diciembre de 1996 para proceder (si así lo estimaren) a impugnar los créditos insinuados y los controvertidos, o contestarlos ante el Síndico hasta el 4 de febrero de 1997. El síndico presentará los informes por los art. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 18 de febrero de 1997 y 4 de abril de 1997 respectivamente. Intímase al fallido y terceros para que pongan a disposición del síndico dentro del término de cinco días los bienes que tengan en su poder pertenecientes al quebrado y se dispone la prohibición de hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. Intímase al fallido para que en el plazo de cinco días acompañe un estado detallado y valorado del activo y pasivo, con indicación precisa de su

composición, ubicación, estado y gravámenes de los bienes y demás datos necesarios para conocer debidamente el patrimonio, y que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Dado, firmado y sellado a los 22 días del mes de octubre de 1996.
María Gabriela Vassallo, secretaria.
e. 5/11 Nº 6004 v. 11/11/96

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, a cargo del Dr. Rodolfo Antonio Herrera (sito en Avda. Callao 635, Piso 6º) Secretaría Nº 5 a cargo del Dr. Miguel Angel Fabrizio, comunica por cinco días que con fecha 3 de octubre de 1996 se le decretó la quiebra a "GENIGLAS S.A.", habiendo sido designado síndico el Contador Juan Rubén Restón con domicilio constituido en Tucumán 540, Piso 18º "C" de Capital Federal, a quien los señores acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 30 de diciembre de 1996. Se deja constancia que la sindicatura presentará los informes previstos por los arts. 35 y 39 L.C., los días 14 de marzo y 25 de abril de 1997 respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerados ineficaces. También para que cumpla, con la totalidad de los recaudos del art. 11 inc. 1º a 7º, 86 y 88 de la L.Q. y a la deudora y sus administradores, para que constituyan domicilio dentro el radio del Juzgado en el plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del juzgado (art. 88 inc. 7º L.C.). Deberá entregar al síndico sus libros y papeles que tuviere en su poder del término de 24 hs. Rodolfo A. Herrera, juez.
Buenos Aires, 24 de octubre de 1996.
Miguel Angel Fabrizio, secretario.
e. 5/11 Nº 6005 v. 11/11/96

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría Nº 8, a cargo del Dr. Francisco M. Bosch (h), comunica por cinco días la quiebra de "TERMOFORMADOS BAHIA S.A. s/Quiebra", Expte. Nº 65.407, habiéndose designado síndico a María Cristina Gonzalez Sturla, Esmeralda 1066 Piso 4º "G", donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 10/12/96. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase al fallido y/o a sus administradores también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 de la ley concursal y para que constituya domicilio dentro del radio del juzgado y en el plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 28 de octubre de 1996.
Francisco M. Bosch (h.), secretario.
e. 5/11 Nº 6006 v. 11/11/96

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, Secretaría Nº 16, sito en Av. Roque Saenz Peña 1211 Pº 7º, Capital Federal, comunica por cinco días la quiebra de MOLINA FERNANDO MIGUEL (DNI 4.438.456), habiéndose designado Síndico al Contador Armando E. Bozzini, con domicilio en Vidal 3375 pº 2º "7", Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 18/12/96. Intímase al fallido y a cuantos tengan bienes, libros o documentos del deudor a que los pongan a disposición del Síndico, bajo apercibimiento de ser pasibles de las penas y responsabilidades que en derecho correspondan. Intímase al deudor para que cumpla los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522. Prohíbese hacer pagos o entregas de efectos al deudor bajo apercibimiento de ser considerados ineficaces.
Buenos Aires, 21 de octubre de 1996.
Eduardo A. Ferrari, secretario.
e. 5/11 Nº 6007 v. 11/11/96

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, a cargo del Dr. Eduardo M. Favier Dubois, Secretaría Nº 18, a mi cargo, sito en Diagonal Roque Saenz Peña 1211, 7º piso, Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 26 de marzo de 1996 se ha decretado la quiebra de: LORENZO, HORACIO ALCIDES, D.N.I. 5.106.780, con domicilio en Av. de los Incas 4546, Capital Federal, siendo designado como síndico el contador Jaime David Feigielson, con domicilio constituido en Rodríguez Peña 231, piso 2º de Capital Federal, a quién los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos de su créditos hasta el día 25 de noviembre de 1996, debiendo el funcionario concursal presentar los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 los días 7 de febrero y 21 de marzo de 1997 respectivamente. Fijar el día 21 de febrero de 1997 para el dictado del auto verificatorio previsto por el art. 36 de la L.C. y el 7 de marzo de 1997 a los efectos de la constitución del comité de acreedores en los términos del art. 201 de la L.C. Se fija audiencia para explicaciones a fin de que comparezcan los administradores de la fallida para el día 2 de diciembre de 1996 a las 11 hs. en la Sala de Audiencias del Juzgado. Se intima al fallido para que en el plazo de 48 horas cumpla con los requisitos a que se refiere el art. 86 L.C. y a que entregue al síndico los bienes, libros y demás documentos y/o informe su ubicación en el término de veinticuatro (24) horas. Se prohibe los pagos y entregas de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces. Se intima al fallido y sus administradores para que dentro del plazo de cuarenta y ocho (48) horas constituyan domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 9 de octubre de 1996.
María Fernanda Lesch, secretaria.
e. 5/11 Nº 6008 v. 11/11/96

Nº 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10 a cargo del Dr. Mario J. Tamburrino Seguí, Secretaría Nº 20 a mi cargo, con asiento en Callao 635 piso 1º Capital Federal, comunica a acreedores en los autos caratulados: "PERREGRINI RUBEN OMAR s/ Concurso Preventivo" en trámite por ante el Juzgado, que ha concluido el presente Concurso y que se ha tenido por cumplido el acuerdo en los términos de la Ley 24.522 (artículo 59) atento que los acreedores han sido desinteresados de sus acreencias, la Tasa de Justicia fue abonada y que se han ordenado las libranzas correspondientes al Síndico, Síndico Ad hoc y letrado de la sindicatura. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 26 de septiembre de 1996... Publíquense edictos por un día en el Boletín Oficial y por un día en el diario La Nación... Mario J. Tamburrino Seguí. Juez" para ser publicado por un día en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 17 de octubre de 1996.
Claudia Raisberg, secretaria.
e. 5/11 Nº 49.166 v. 5/11/96

El Juzgado en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 20, comunica por cinco días la apertura del concurso preventivo de PAN NAMEL S. A. Síndico: Dr. Norberto Kogan, con domicilio en Tucumán 811, 1º "B", Cap. Fed., ante quien los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación hasta el día 3 de diciembre de 1996. El período de exclusividad para que el deudor obtenga la conformidad de sus acreedores vence el 3 de julio de 1997. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 11 de octubre de 1996.
Claudia Raisberg, secretaria.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 22/10 al 28/10/96
e. 5/11 Nº 86.105 v. 11/11/96

Nº 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, interinamente a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 24, a cargo del Dr. Víctor A. Vivono, sito en la Av. Callao 635, 4º piso, de esta Capital Federal, comunica por 5 días, en los autos caratulados "COMPUFAX S.A. s/Quiebra", Expte. Nº 62.869, en trámite por ante este Juzgado y Secretaría, que con fecha 10 de octubre de 1996 se resolvió decretar la quiebra de COMPUFAX S.A., haciéndole saber a ésta y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean de la fallida, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima a la deudora para que entregue al síndico, dentro de las 24 horas, los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, con apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Deberá la deudora cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522 en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2; 3; 4 y 5 y, en su caso, 1; 6 y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 4 de diciembre de 1996 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebras y sus garantes, formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan en las fechas de 18 de febrero de 1997 y el 3 de abril de 1997 para las presentaciones de los informes individual y general, previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C., respectivamente, pudiendo ser observado este último dentro de los 10 días de presentado (art. 40 L.C.). El síndico designado es el contador Arnaldo David Moskovich, con domicilio en la calle Paraná 851, 8º piso, al cual deberán concurrir los acreedores a verificar sus créditos. El presente deberá ser publicado por el término de 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89, inc. 3º L.C.).
Buenos Aires, 25 de octubre de 1996.
Víctor A. Vivono, secretario.
e. 5/11 Nº 6009 v. 11/11/96

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, a cargo del Dr. Carlos Alberto Villar, Secretaría Nº 26, a cargo del Dr. Marcelo Alejandro Rufino, sito en Av. Callao 635, 2º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 8 de octubre de 1.996, en los autos caratulados "ZEMBORAIN, ERNESTO RAUL s/ Quiebra", se resolvió decretar la quiebra de ZEMBO-RAIN, ERNESTO RAUL, haciéndosele saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean de la fallida, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, con apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522, en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2, 3, 4, y 5, y en su caso, 1, 6 y 7 del mismo texto legal. El síndico designado en las presentes actuaciones es la contadora Liliana A. Menchaca con domicilio en la calle Ferrari 381 de Capital Federal, domicilio éste en el cual deberán concurrir los acreedores a insinuar sus créditos hasta el día 4 de diciembre de 1.996. El presente deberá ser publicado por el término de cinco días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3º LC).
Buenos Aires, de octubre de 1.996.
Marcelo Alejandro Rufino, secretario.
e. 5/11 Nº 6010 v. 11/11/96

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría Nº 27, a cargo del Dr. Alberto Daniel Alemán, sito en Callao 635, 2do piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 10 de octubre de 1996, en los autos caratulados CREDILIBROS S.A. s/Quiebra, se resolvió decretar la quiebra de CREDILIBROS SOCIEDAD ANONIMA, haciéndosele saber a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean de la fallida, así como la prohibición de realizar los pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima a la deudora para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, con apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522, en cuanto a su remisión al art. 11 inc. 2, 3, 4 y 5, y en su caso, 1, 6 y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 5 de febrero de 1997, para que los acreedores, por causa o título anterior a la declaración de quiebra y sus garantes, formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. El día 21 de febrero de 1997, el síndico presentará el legajo previsto en el art. 279 L.C. Se fijan las fechas 21-03-97 y 07-05-97 para las presentaciones de los informes individual y general previstos en el art. 35 y 39 L.C. respectivamente, pudiendo éste último ser observado por los acreedores que hayan solicitado verificación dentro de los 10 días de presentado -art. 40 L.C. - El síndico designado en las presentes actuaciones es el contador Iris Norma Varela, con domicilio en Tte. Gral. Perón 1642 1º Piso Of. 11, Capital Federal, domicilio este en el cual deberán concurrir los acreedores a insinuar sus créditos. El presente deberá ser publicado por el término de cinco días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3º LC).
Buenos Aires, 25 de octubre de 1996.
Alberto Daniel Alemán, secretaria.
e. 5/11 Nº 6011 v. 11/11/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría Nº 27, a cargo del Dr. Alberto Daniel Alemán, sito en Callao 635, 2º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 16 de octubre de 1996, en los autos caratulados "LOPEZ FERNANDEZ, ANTONIO y ALFONZO, JORGE ALFREDO (Sociedad de Hecho) s/ Quiebra, se resolvió decretar la quiebra de ANTONIO LOPEZ FERNANDEZ y JORGE ALFREDO ALFONZO (Sociedad de Hecho), haciéndosele saber a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean de la Fallida, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima a la deudora para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, con apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere al art. 86 de la ley 24.522, en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2, 3, 4 y 5, y en su caso, 1, 6 y 7, del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 10 de febrero de 1997, para que los acreedores, por causa o título anterior a la declaración de quiebra y sus garantes, formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. El día 26 de febrero de 1997, el síndico presentará el legajo previsto en el art. 279 L.C. Se fijan las fechas 24/3/97 y 8/5/97 para las presentaciones de los informes individual y general previstos en el art. 35 y 39 L.C. respectivamente, pudiendo éste último ser observado por los acreedores que hayan solicitado verificación dentro de los 10 días de presentado —art. 40 L.C. El síndico designado en las presentes actuaciones es el contador Arnaldo Sesarego, con domicilio en Lima 711, piso 5º, Capital Federal, domicilio éste en el cual deberán concurrir los acreedores a insinuar sus créditos. El presente deberá ser publicado por el término de cinco días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3º L.C.).
Buenos Aires, 25 de octubre de 1996.
Alberto Daniel Alemán, secretaria.
e. 5/11 Nº 6012 v. 11/11/96

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, —a cargo de la Dra. Norma Di Noto—, Secretaría Nº 29 —a cargo de la Dra. Alejandra Tévez— (sito en Avda. Callao 635, piso 3º, Capital Federal) hace saber por tres días que: con fecha 8 de octubre de 1996 este Juzgado estableció de modo expreso que todas las Audiencias informativas de los siguientes concursos: a.I) GALARDON S. A., a.II) GRANDES MARCAS ASOCIADAS S. A., a.III) OSCAR JUSTO VERNAY, a.IV) CYNTIA KARINA WEGBRAIT, a.V) RAFAEL SUCARI, a.VI) ELIAS MARTIN SUCARI, a.VII) GABRIEL FERNANDO SUCARI, a.VIII) ELSA NELIDA SCHAMMAH; tendrán lugar el día 13 de diciembre de 1996, a las 9.30 hs. a los fines previstos en el art. 45 prorrogando hasta el día 20 de diciembre de 1996 el período de exclusividad concedido a cada uno de las convocatorias mencionadas.
Buenos Aires, 25 de octubre de 1996.
Alejandra Tévez, secretaria
e. 5/11 Nº 87.980 v. 7/11/96

Nº 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, a cargo de la Dra. Aydee Elvira Cáceres Cano, Secretaría Nº 31, a mi cargo, sito en Callao 635, 3º p., Capital Federal, hace saber por cinco días, que con fecha 10 de octubre de 1996 le fue decretada la quiebra a ALVEAR ABAJO S. R. L. El síndico de la quiebra es Dra. Sara Irene Sacca, con domicilio en la calle Riobamba 1234, 9º piso "D", Capital Federal. Se intima a la fallida para que: a) entregue al síndico sus bienes; b) satisfaga los requisitos dispuestos en los incisos 2 a 4, en cinco días y en igual plazo y de corresponder los contemplados en los incisos 1, 6 y 7 del mismo artículo; c) entregue al síndico, dentro de las 24,00 horas, la documentación respaldatoria de los libros que lleve. Se prohibe hacer pagos y entregas de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces de pleno derecho. Se intima a la fallida para que constituya domicilio procesal, dentro de 48,00 horas, bajo aperci-

bimiento de practicar las sucesivas notificaciones en los Estrados del Tribunal. Se hace saber a los acreedores que deben presentar, ante el síndico, los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 20 de diciembre de 1996. El síndico presentará los informes establecidos por los arts. 35 y 39 L.C., los días 6 de marzo y 21 de abril de 1997, respectivamente.
Buenos Aires, 28 de octubre de 1996.
Pablo Javier Ibarzábal, secretario interino.
e. 5/11 Nº 6013 v. 11/11/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, a cargo de la Dra. Aydee Elvira Cáceres Cano, Secretaría Nº 31 interinamente a mi cargo, sito en Callao 635 piso 3º, Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 21 de octubre de 1996 se ha decretado la quiebra de PROALCAR S. A. expte. Nº 22.468. El síndico designado contador Aldo Emilio Cambiasso con domicilio en Uriburu 720 3º piso "A", Capital Federal. Los acreedores deberán presentar al síndico los títulos justificativos de sus créditos y sus pedidos de verificación hasta el día 30 de diciembre de 1996. Intímase a quienes tengan bienes y documentos de la fallida a que los pongan a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días. Prohíbense los pagos y entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces.
Buenos Aires, 28 de octubre de 1996.
Pablo Javier Ibarzábal, secretario interino.
e. 5/11 Nº 6014 v. 11/11/96

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 35, sito en Talcahuano Nº 550, 7º piso, hace saber por cinco días que con fecha 18/10/96 se ha decretado la quiebra de SALAZAR, LUCAS OSVALDO, L.E. 7.611.749 intimándose a los acreedores para que hasta el día 11 de febrero de 1997 presenten al síndico Luis María Ghiglione con domicilio en la calle Libertad 94, 6º piso Of. K, Capital Federal sus pedidos de verificación a los títulos justificativos de sus créditos. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 89 de la ley de concursos; entregue al síndico dentro de las 24:00 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48:00 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de SS en los autos caratulados: "SALAZAR, LUCAS OSVALDO", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.
Buenos Aires, 28 de octubre de 1996.
M. Carmen De Cucco Alconada, secretaria.
e. 5/11 Nº 6015 v. 11/11/96

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, a cargo del Dr. Germán Paez Castañeda, Secretaría Nº 41 a cargo del Dr. Darío Melnitzky, con asiento en Talcahuano 550, piso 7º de esta ciudad, hace saber, por cinco días, que con fecha 2 de octubre de 1996 se ha decretado la quiebra de "VIA FANTONI S. A. s/ Quiebra". Se ha designado síndico al Contador Néstor Rodolfo del Potro con domicilio constituido en Lavalle 1616, piso 11º "A" de la Capital Federal. Se ha dispuesto fijar el día 16 de diciembre de 1996, fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación de sus créditos y los títulos pertinentes ante el Síndico, con los alcances del art. 200 de la ley citada. Se hace saber al Síndico que deberá presentar el informe que establece el art. 35 de la ley 24.522, el día 28 de febrero de 1997 y el que se refiere el art. 39 de la misma ley el día 11 de abril de 1997. Se intima a la fallida para que dentro del plazo de 24 hs. entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad; Intimar a la deudora para que en el plazo de 48 hs. constituya domicilio procesal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado; Ordenar a la fallida y a los terceros que entreguen al Síndico los bienes de aquella; Intimar a la deudora para que cumpla en lo pertinente con los requisitos del art. 86 segundo párrafo de la ley citada; prohibir hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Fdo.: Dr. Germán Paez Castañeda. Juez.
Buenos Aires, 17 de octubre de 1996.
Darío Melnitzky, secretario.
e. 5/11 Nº 6016 v. 11/11/96

Nº 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, a cargo de la Dra. Margarita Braga, Secretaría Nº 43 a mi cargo, sito en la calle Talcahuano 550, piso 7º, Capital Federal hace saber por cinco días la apertura del Concurso preventivo de FORCIERI Y DOCAMPO S. A. Se hace saber: 1) Se ha designado Síndico al Cont. Armando Pascale, con domicilio en Uruguay 390, piso 19 y ante quien los señores acreedores deberán presentar su pedido de verificación hasta el día 20 de noviembre de 1996. 2) que se ha fijado el día 4 de febrero de 1997 para que la Sindicatura efectúe la presentación del informe del art. 35, el día 18 de marzo de 1997 para presentar el informe del art. 39, el día 23 de mayo de 1997 a las 9.00 hs. para la celebración de la Junta Informativa. Publíquese edictos por cinco días en el Boletín Oficial. Buenos Aires, 30 de setiembre de 1996. Firmado: Margarita Braga, juez.
Buenos Aires, 14 de octubre de 1996.
Alejandro Carlos Mata, secretario.
e. 5/11 Nº 87.992 v. 11/11/96

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24 a cargo de la Dra. Matilde Ballerini, Secretaría Nº 48 a cargo del Dr. Roberto Aquiles Díaz, sito en Talcahuano 550, 8º piso, Capital Federal, hace saber la apertura del concurso preventivo de "CONTEX S.A.C.I.F.I.A." con domicilio inscripto en la Inspección General de Justicia en Av. Scalabrini Ortiz 299, Capital Federal,. Se ha designado síndico al Contador Carlos Costa, domiciliado en Av. Córdoba 904 10º piso, dpto. "A", Capital Federal, ante quien quedan intimados los señores acreedores a presentar sus pedidos de verificación de créditos hasta el día 11 de diciembre de 1996, debiendo el citado funcionario presentar los informes que establecen los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, los días 25 de febrero y 11 de abril de 1997 respectivamente. La audiencia informativa prevista en el art. 45 último párrafo de la ley citada se realizará —en caso de corresponder— el día 7 de agosto de 1997 a las 9:30 horas, con los acreedores que concurran, en la Sala de Audiencias del Juzgado. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 28 de octubre de 1996.
Roberto Aquiles Díaz, secretario.
e. 5/11 Nº 49.114 v. 11/11/96

Nº 26

El Juzg. Nac. de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 26, a cargo de la Dra. María Elsa Uzal, Secretaría Nº 52, a cargo del Dr. Gonzalo Ballester, de Av. Callao 635, p. 1º, Cap. Fed., comunica por dos días en los autos "ELECTRONICA Y COMUNICACIONES S. A. s/ Concurso Preventivo", que con fecha 14 de octubre de 1996 se ha resuelto prorrogar el período de exclusividad hasta el 27 de noviembre de 1996 inclusive.
Buenos Aires, 22 de octubre de 1996.
Gonzalo Ballester, secretario.
e. 5/11 Nº 6017 v. 6/11/96

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 52, sito en Callao 635, piso 1º, comunica por cinco días, en los autos caratulados "MOLESINI, MARIA SUSANA s/ Quiebra", que con fecha 15 de octubre de 1996, se decretó la quiebra de MOLESINI, MARIA SUSANA la cual posee domicilio en Quirno Costa 1224 9º "A", Síndico: Bonesi, Norberto con domicilio en J. B. Justo 5096 1º "A", a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 13/12/96. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, hasta prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase también a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 88 inc. 4º, de L.C. y a la fallida y sus administradores para que dentro de las 48 horas constituyan domicilio dentro del radio del Tribunal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del mismo.
Buenos Aires, 28 de octubre de 1996.
Gonzalo Ballester, secretario.
e. 5/11 Nº 6018 v. 11/11/96

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 52, sito en Callao 635, Piso 1º, comunica por cinco días, en los autos caratulados: "ZUBIRIA EDUARDO s/Quiebra", que con fecha 8 de octubre de 1996, se decretó la quiebra de ZUBIRIA EDUARDO la cual posee domicilio en Maipú 812, 7º K. Síndico: Acuña Marta Estela con domicilio en Combate de los Pozos 129, 1º C, a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 4/12/96. El síndico deberá presentar el informe individual de créditos previsto por el art. 33 LC el día 18/2/97, y el informe general (art. 39 LC) el día 1/4/97. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hace pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase también a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 88, inc. 4º, de L. C. y a la fallida y sus administradores para que dentro de las 48 horas constituyan domicilio dentro del radio del Tribunal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del mismo.
Buenos Aires, 30 de octubre de 1996.
Gonzalo Ballester, secretario.
e. 5/11 Nº 6093 v. 11/11/96

DISTRITO JUDICIAL Nº 3 EN LO CIVIL Y COMERCIAL DE LA 2ª NOMINACION DE LA CIUDAD DE VENADO TUERTO (S. FE)

Por disposición del señor Juez de 1ª Instancia de Distrito Judicial Nº 3 en lo Civil y Comercial de la 2ª Nominación de la ciudad de Venado Tuerto (S. Fe), Dr. Marcos E. Ferrarotti, en autos: "BANCO INTEGRADO DEPARTAMENTAL COOP. LTDO. s/ Quiebra" (Expte. Nº 1379/año 1995) se hace saber que mediante resolución Nº 604 de fecha 22/10/96 se ha dispuesto prorrogar el plazo a los efectos de la presentación del Informe General (art. 39 L.C.), para el día 6/12/96, debiendo notificarse tal decisión mediante la publicación de edictos por cinco días en los diarios ya designados en el expediente. Secretaría.
Venado Tuerto, 24 de octubre de 1996.
Ismael F. Manfrin, abogado secretario.
e. 5/11 Nº 5997 v. 11/11/96

3.3 SUCESIONES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

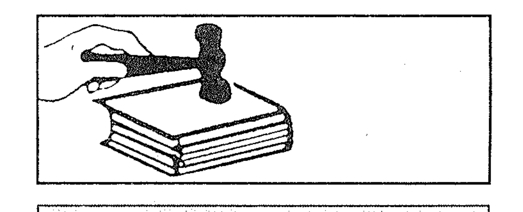
Publicación: Comienza: 5/11/96 - Vence: 7/11/96

NUEVAS

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
6	UNICA	Luis Eduardo Sprovieri	16/10/96	BERTA BALBINA SABATINI	49.077
13	26	Gustavo Pedro Torrent	10/10/96	CORONADO ENRIQUE TOMAS	49.060
13	UNICA	Gustavo Pedro Torrent	25/10/96	DORA PAULINA CASTIÑEIRA de BRUNETTI	49.025
14	UNICA	Eduardo Daniel Gottardi	21/10/96	MARIA MIREYA MITHIEUX	87.826
14	14	Juana I. Duarte de Gorostegui	28/10/96	ADELAIDA MARIA MARTINEZ o ADELAIDA CASTELLANOS	87.809
15		Beatriz E. Scaravonati	10/10/96	RICARDO JOSE LAGATTA	49.048.
17	UNICA	Raquel Elena Rizzo	28/10/96	FERMIN FERNANDEZ	87.877
18	UNICA	Iris A. Pini de Fusoni	22/10/96	GIL CELESTINO FERREYRA	49.018
20	UNICA	Celia Angeles Pérez	23/10/96	OLGA BAFFI de CICERO	49.047
21		Luis Guillermo Köhler	14/08/96	NELIDA MABEL FADDA	87.837
21	UNICA	Luis Guillermo Köhler	21/10/96	HECTOR HUGO POSTIGO y LILIA OLGA ACEVEDO	49.070
22	UNICA	Daniel Ricardo López	23/10/96	ANTONIA NERY TROC	49.026
24		Alejandro Daniel Rodríguez	22/10/96	LILIA ELDA MOREY KEES de CORRALES	49.065
31		Ricardo Adolfo Leyba	07/10/96	HECTOR MARTIN SANTILLAN	49.043
31		Ricardo Adolfo Leyba	18/10/96	EMILIO GARCIA	49.051
34	UNICA	José María Pérez	21/10/96	ENRIQUE CZERNES	49.059
35	UNICA	Alejandra D. Abrevaya	10/10/96	OSVALDO NESTOR LAURINIO	49.057
36		Guillermo Valentini	23/10/96	NORMA ALICIA ROCHMAN	49.023
37		Gustavo Daniele	25/10/96	LAUREANO JORGE RITANO	49.046
40	UNICA	Carlos E. Antonelli	23/10/96	NESTOR ALEJANDRO BOSSI y SUSANA ELBA TRAVERSO	49.042
42	UNICA	María Elena Ucar	10/10/96	CATALINA ROSA BEDROSIAN	87.834
42	72	María Elena Ucar	11/10/96	ABALOS ENRIQUETA MARIA	49.061
44		Gustavo Pérez Novelli	23/10/96	DOLORES CARAMES	49.024
44		Gustavo Pérez Novelli	25/10/96	FRIDA KERSCHENBAUM	49.068
45		Marisa S. Sorini	25/10/96	JOSE MANUEL GARCIA GONZALEZ	87.919
46	UNICA	María del Carmen Kelly	21/10/96	ADOLFO MARTIN	49.040
46		María del Carmen Kelly	21/10/96	RODOLFO CENTENARIO CAMARA y FRANCISCA ALLER de CAMARA	49.037
46	UNICA	María del Carmen Kelly	22/10/96	ALBERTO FRANCISCO ERNESTO PEREZ MILLAN	49.045

Juz. N°	Sec. N°	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo N°
46	UNICA	María del Carmen Kelly	24/10/96	ARACELI NOEMI NAVARRO	49.041
46	UNICA	María del Carmen Kelly	25/10/96	CIPRIANA OFELIA NIZ	49.031
51	UNICA	Jorge A. Cebeiro	10/10/96	ANTOLIN ESTEBAN MARTINEZ y VICTORIA MALUF de MARTINEZ	49.011
51	UNICA	Jorge A. Cebeiro	24/10/96	MARIA DELIA VELLOSO COLOMBRES	49.093
52		Silvia N. de Pinto	21/10/96	NORBERTO LUIS D'AMICO	49.044
59	UNICA	Fernando Cesari	24/09/96	CLEMENTINA JULIA ACOSTA	49.022
60	UNICA	María Delia E. de Osores	18/10/96	HUGO JORGE CIARLO	49.010
60		María Delia E. de Osores	18/10/96	JORGE ANTONIO CARMOUZE	87.887
60	UNICA	María Delia E. de Osores	24/10/96	DORA LUISA ACEVEDO	49.016
64	UNICA	Liliana E. Abreut de Begher	15/08/96	ISOLINA GANADER	87.836
68	UNICA	Patricia Barbieri	02/10/96	BLAS AMADOR MALVICINI	49.058
68	UNICA	Patricia Barbieri	24/10/96	CECILIA GOLDBERG	49.066
69	UNICA	Nora C. González de Rosselló	25/10/96	ENRIQUE ANTONIO GARRET	87.805
70		Julio Alfredo Auliel	08/10/96	RAUL OSCAR FIORI	49.071
70		Julio Alfredo Auliel	23/10/96	AMANDA ELVIRA MORENO de RICCOMBENI	49.004
71		Susana A. Nóvile	21/10/96	RUGGERO DE LUCA	49.009
73	UNICA	Dolores Miguens	22/10/96	ALFREDO PEREZ HERNANDEZ	49.096
73		Dolores Miguens	23/10/96	EDUARDO TUMA	49.033
75		María Inés Lezama	17/09/96	AGUSTIN CANDIDO RODRIGUEZ	49.028
75		María Inés Lezama	17/09/96	ESTELA BADIE	49.027
75	UNICA	María Inés Lezama	23/10/96	ERMITA GARCIA de CEPEDA	49.036
78	UNICA	Isabel E. Núñez	22/10/96	PEDRO MAXIMO DONATH	87.832
91	UNICA	Alberto Ugarte	24/10/96	NAFTOLI SZTEJN	49.017
93	UNICA	Marta Susana M. Gastaldi	13/10/96	NOEMI ELENA GUEGLIO	87.968
95	UNICA	Fernando P. Christello	22/10/96	EMILIO VICTOR SCHEJTMAN	28.825
96	UNICA	Eduardo E. Cecinini	18/10/96	SANTIAGO JORGE HENRION	87.830
96	UNICA	Eduardo E. Cecinini	24/10/96	RICARDO OMAR SALA	49.072
97	UNICA	Deborah B. Aleandri	14/10/96	HIPOLITO SANCHEZ	49.035
100		Marcela L. Alessandro	16/10/96	TITO OSCAR BEL	49.021
100	UNICA	Marcela L. Alessandro	23/10/96	PEDRO NATALIO BACCHELLA	87.807
105	UNICA	Daniel Ricardo López	16/10/96	HAYDEE VITA	87.831
105	UNICA	Daniel Ricardo López	24/10/96	ANTONIO DIAZ	49.008

e. 5/11 N° 203 v. 7/11/96



3.4 REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 18, Secretaría Unica a mi cargo, con sede en la calle Maipú 92, 6° piso de Cap. Fed., comunica por tres días en los autos caratulados "SCHLISERMAN, DANIEL c/CERES, MIGUEL ALEJANDRO s/Ejecución Hipotecaria", que el martillero Juan Carlos Doyhenart rematará el día 12 de noviembre de 1996, a las 13,30 horas, en la calle Talcahuano 479 de Cap. Fed. un inmueble de 10 mts. de frente por 21,63 mts. de fondo (Superficie total 216,30 m2), sito en la calle Pedernera 2133 e/Margarita Weild y Las Piedras, de la localidad de Lanús, Pcia. de Buenos Aires, compuesto de: Living comedor de aprox. 15 m2, cuatro dormitorios (de aprox. 9 m2 2 de ellos y 8 m2 los 2 restantes), dos baños completos, cocina, un patio, un galón de 2 plantas (de aprox. 12 m2 cada una), un garage; en azotea hay una planta libre y un pequeño quincho. El inmueble se encuentra ocupado por la Sr. Marcela Viviana Ramirez, la que fue notificada que deberá desalojar la vivienda en un plazo de diez días (conf. fs. 63 y vta.). Nomenclatura Catastral: Circunsc. II, Secc. L, Manzana 60, Lote 12, Matrícula 42.350. Base $ 65.000. Seña 8 %. Comisión 3 %, todo al contado y en el acto del remate. Deudas: Municip. $ 7.562,37 al 28/6/96 (fs. 56/7). Saldo de precio deberá ser integrado dentro del quinto día de aprobada la subasta, si previa notificación o interpelación del Juzgado. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado en el momento de suscribir el boleto de compraventa. El pago del sellado del boleto de corresponder, será a cargo del comprador. Exhibición los días 6 y 8 de noviembre de 1996, de 16 a 18 horas.

Buenos Aires, 30 de octubre de 1996

Iris A. Pini de Fusoni, secretaria

e. 5/11 N° 88.330 v. 7/11/96

N° 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 19, a cargo de la Dra. Elisa M. Díaz de Vivar, Secretaría Unica a cargo del Dr. Alejandro G. Petrucci, sito en Talcahuano 550, Piso 6° de Capital Federal, comunica por dos días en los autos caratulados PEREIRA DE CORMIO, ELSA c/FALATYCKI DE VAISBERG, SUSANA BEATRIZ y Otro s/Ejecución Hipotecaria", Expte. n° 124.020/93, que la martillera Rosa Alicia Ciuffarella, rematará el día 12 de noviembre de 1996, a las 12,15 hs. en el salón de ventas sito en Talcahuano 479 de Capital Federal, el inmueble ubicado en Av. Córdoba 448/466 U.F. 346, piso 13 y complementaria CXXII, inscripto en el Registro de la Propiedad Inmueble en FR 14-4070/346 con entrada por el n° 456, con una superficie cubierta y total de 39,59 m2 porcentual 0,312 por ciento, y para la unidad complementaria CXXII ubicada en Planta segunda sótano con entrada por el n° 448 de la Avda. Córdoba con superficie total de 1,54 m2, y porcentual 0,006 por ciento en un todo de acuerdo al plano M.H. 2431-80. Nomenclatura Catastral: Circunscripción 14, sección 1a, manzana 40, parcela 7b, partidas 2.395.686 y 2.395.416. Dichas unidades forman parte de la finca ubicada en la Capital Federal, con frente a la Avda. Córdoba nros. 448, 456 y 466 esquina a la calle San Martín nros. 775 y 793. El inmueble consta de: una habitación pequeña, dos despachos, dos pasillos, baño completo y cocina. Se encuentra ocupada por el Señor Humberto Delgado en calidad de comodato quien lo usa como oficinas comerciales. Se encuentra en buen estado de conservación al igual que el edificio. Consta de 1 baulera. Adeuda: Aguas Argentinas $ 602,23 y $ 48,57 (fs. 182/185); Expensas $ 14.108,70 (fs. 187); O.S.N. $ 35,11 y $ 822,49 (fs. 189/91), y M.C.B.A. $ 3.234,20 y $ 130,32 (fs. 168/172). El remate se llevará a cabo al contado y al mejor postor. Base U$S 55.000, Seña 30 %, Comisión 3 %. El comprador deberá depositar el saldo de precio en el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Tribunales, a la orden del Tribunal y como pertenecientes a estos autos dentro de los cinco días de aprobada la subasta y constituir domicilio dentro del ámbito de Capital Federal, bajo apercibimiento de notificarle automáticamente las providencias sucesivas que se dicten. Exhibe: los días 7 y 8 de noviembre de 1996 de 14 a 16 hs. Se deja constancia que a fs. 120 con fecha diciembre 28 de 1994 se declaró inoponible a la actora los efectos de la relación locativa que surge del contrato de fs. 75/77.

Buenos Aires, 30 de octubre de 1996.

Alejandro G. Petrucci, secretario.

e. 5/11 N° 88.138 v. 6/11/96

N° 22

Juzgado Nacional en lo Civil N° 22, Secretaría Unica, sito en Talcahuano 550, piso 6°, hace saber por dos días en los autos caratulados: "LEGORBURU GONZALEZ JOSE GRACIAN c/VILLAFAÑE CARLO HORACIO, s/Ejecución de Alquileres" que el martillero Ensoli Elpi, rematará el día 12 de noviembre de 1996, a las 10,45 horas, en el salón de la Asoc. de Martilleros. Talcahuano 479, Capital Federal el local sito en la calle Río de Janeiro N° 838/40, Capital Federal. Se trata de un local, en planta baja, con entrada por el N° 838, ocupado por el Sr. Abel Gutiérrez, utilizando el lugar como depósito de un negocio mayorista de comestibles. Superficie total 384,74 m.c., cuenta con 3 baños. Deudas: Aguas Argentinas: $ 780,11 al 5/9/95 Municipales $ 14.755,19 al 6/9/95, Obras Sanitarias: sin deudas al 19/9/95. Expensas: $ 20.825,70 más $ 4.503,44 en concepto de honorarios y costas, al 14/V/96. Expensas mes de agosto de 1996 $ 750,50. Base: $ 100.000.- seña 30 %, comisión 3 %, todo en efectivo en el acto de la subasta. Venta "ad-corpus" al contado y mejor postor. El saldo de precio deberá ser depositado por el adquirente dentro de los cinco días de aprobado el remate, debiendo constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, todo bajo apercibimiento de lo dispuesto por los arts. 584 y 579 del CP. Visitas: 8 y 11 de noviembre de 1996, de 16 a 17 hs.

Buenos Aires, 29 de octubre de 1996.

Fernando L. Spano, secretario.

e. 5/11 N° 88.133 v. 6/11/96

N° 28

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 28 a cargo de la Dra. Alicia Beatriz Alvarez, Secretaría Unica a cargo de la Dra. Mónica Cecilia Fernández, sito en la calle Talcahuano N° 490, Piso 3° de Capital Federal, comunica por dos días en los autos caratulados: "DANON, RICHI c/KIM, CHIN YOUNG s/Ejecución Hipotecaria" (Expediente Reservado N° 56.500), que el martillero Enrique Ricardo Lanusse rematará el día 12 de noviembre de 1996 a las 10,30 horas, en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, situado en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón N° 1233 de Capital Federal: El inmueble ubicado en la calle Morón N° 3030/32, Unidad Funcional N° 1, Planta Baja, entre las de Argerich y Helguera, todas ellas de Capital Federal. Se tiene acceso desde la calle Morón por el N° 3030, a través de un largo pasillo que conduce al fondo del lote, y se entra a una galería cubierta, con acceso al office-comedor diario, con salida a un pequeño patio con escalera a terraza. En un rincón está la cocina y al lado de la misma, un baño completo. En el medio del inmueble, hay un living-comedor, con humedades en su techo, que se conecta con dos amplios dormitorios. En general el estado de conservación es bueno, y se encuentra ocupado por el Sr. Chin Young Kim, quien según manifestaciones de su esposa Kun Ya Hong de Kim es el propietario, sin exhibir la documentación pertinente, y que en el momento de efectuarse la constatación por el martillero actuante, se encontraba ausente por estar convaleciente. Además de los mencionados, vive una hija del matrimonio también ausente, cuidando a su padre. Superficie Total por piso y unidad funcional: 161,05 mts./2. Porcentual: 67,60 % (Fs. 3 vta.). Nomenclatura Catastral: Circunscripción 5, Sección 65, Manzana 16, Parcela 4, Matrícula 5-9800/1. Deudas: Rentas: $ 351,90 al 5-3-96 (Fs. 53), O.S.N.: $ 131,45 al 6-3-96 (Fs. 49), Aguas Argentinas: $ 63,36 al 4-3-96 (Fs. 47). Condiciones de Venta: Al contado y al mejor postor. Base: U$S 90.000.- La Seña: 30 %. La Comisión: 3 % más el IVA correspondiente sobre dicha comisión, que deberán abonarse al finalizar la subasta. Si fracasare el remate por falta de postores, se dispondrá otro con la base reducida en un 20 % y si fracasare éste, se realizará una tercera subasta sin base. Las sucesivas subastas se harán en el mismo acto, transcurrida media hora entre cada una de ellas (Fs. 81). El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal. Días de exhibición: 7 y 8 de noviembre de 1996, en el horario de 10,00 a 12,00 horas.

Buenos Aires, 28 de octubre de 1996.

Mónica C. Fernández, secretaria.

e. 5/11 N° 88.140 v. 6/11/96

N° 36

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil N° 36 a cargo del Dr. Miguel Angel Grispo, Secretaría Unica a mi cargo comunica por dos días en los autos VAZQUEZ CESAR RUBEN y Otros c/PULITTO HUGO HECTOR y Otros s/Ejec. Hipotecaria Exp. 33.804/95 que el Martillero Jorge Mario Costa rematará el día 13 de noviembre de 1996 a las 9,30 Hs. en el Salón de ventas de calle Talcahuano 479 de Capital Federal, un inmueble ubicado en calle Chubut 812 c/ San Martín y La Plata, Bella Vista, Partido de Gral. Sarmiento, Pcia. de Buenos Aires y consta de: Tipo chalet, Living/Comedor, cocina, dos dormitorios, baño, patio al fondo con garage, pequeño quincho y una habitación en planta superior al fondo. Ocupado por la Sra. Norma Blanco de Valente y Familia. Deudas: Municipalidad (Fs. 167) $ 174,60 al 23/7/96, Rentas (Fs. 132) $ 808,52 y (Fs. 133) $ 149,53 al 31/7/96. Condiciones de la Subasta: Base: $ 47.500 (Conforme Valuación Fiscal y Art. 578 Cód. Proc.). Seña: 30 %, Comisión 3 %, Sellado de Ley al contado y al mejor postor en efectivo. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal, depositar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobado el remate, que el precio que se obtenga en la subasta no incluye IVA y no procede la compra en comisión ni la indisponibilidad de los fondos de la subasta (Art. 79 de la Ley 24.441 modificada del Art. 598 del Cód. Proc. Exhibición: Los días 11 y 12 de noviembre de 1996 de 16 a 18 hs., bajo exclusiva responsabilidad de sus ocupantes dado que el Martillero no tiene la posesión del inmueble.

Buenos Aires, 21 de octubre de 1996.

Santiago Omar Fidalgo, prosecretario.

e. 5/11 N° 88.152 v. 6/11/96

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 36 de la Capital Federal, sito en Uruguay 714, planta baja, comunica por dos días en autos: "SPADARO, MARIA ANGELICA y Otros c/OLIVARI, ALICIA GRACIELA s/Ejecución Hipotecaria" Expe. Nro. 40.398/94, que el martillero Guillermo Eduardo Campos subastará el día 15 de noviembre de 1996 a las 12 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, el siguiente bien: El inmueble ubicado en zona Sur de Capital Federal, con frente a calle Corvalán 1944/1946, con frente también a Araujo hoy sin número. Nomenclatura Catastral Circunscripción I, Sección 62, Manzana 86, Parcela 12B. Lote de 25,98 mts. de frente al NE sobre calle Araujo; 86,25 mts. de fondo al SE; 26,03 mts. también de frente al SO sobre calle Corvalán y 86,20 mts. de fondo al NO. Al bien, según informe efectuado por el martillero, se accede por calle Corvalán 1944, acceso por portón metálico de 2 hojas, con el resto de su frente tapiado. Posee dos

galpones con cabreadas con techo de chapa; una vivienda a demoler, en pésimo estado; debiendo considerarse solamente el valor del terreno. Tiene salida por Araujo sin chapas municipales, frente al Nº 1930, tapiado con ladrillos en todo su frente. Se encuentra el bien totalmente deshabitado. Subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición los días 11, 12 y 13 de noviembre próximos 10 a 12 hs. Base: u$s 155.000.- Seña 30 %, saldo de precio dentro de los 5 días de aprobado el remate, y el mismo no incluye IVA, que previo a la inscripción deberá oblar ante la DGI los impuestos que hubiera en vigencia por la operación que verifica y del impuesto a la transferencia que establece el art. 7 de la Ley 23.903. No procederá la compra en comisión en el acto de la subasta. Comisión 3 %. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Hay constancias de deudas en Municipalidad (fs. 118) por $ 277,11 al 24/05/96; en OSN (fs. 116) por $ 1.038,66 al 24/05/96; y en Aguas Argentinas (fs. 115) por $ 3.366,16 al 24/05/96. Subasta sujeta a aprobación del Juzgado.

Buenos Aires, 14 de octubre de 1996.

Miguel Angel Grispo, juez.

e. 5/11 Nº 88.154 v. 6/11/96

Nº 50

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 50, Secretaría Unica a cargo del suscripto, sito en calle Uruguay Nº 714 p. 3º Capital, comunica por dos días en los autos: "CONS. PROP. JOSE MARIA MORENO 1320/22 c/GANDANGELO, ORLANDO DARDO s/Ejecu-ción de Expensas" expte.: Reservado 31.708/93 que el martillero Raúl R. G. Amadeo, rematará el día 18 de noviembre de 1996 a las 11 hs. en el Salón de Ventas de la Asociación de Martilleros, calle Talcahuano Nº 479 Capital, el siguiente inmueble, que puede visitarse libremente, a partir de la publicación de edictos, ubicado en la Avda. José María Moreno Nº 1320/22 Planta Baja UF 1 Capital Federal. Se trata de un local para negocio, con entrada por el Nº 1320, con vidriera al frente, en 1º piso se encuentran dos ambientes u oficinas, baño y pequeña cocina, en buen estado general y desocupado. Catastro: Circ. I, Sec. 38, Mz. 34, Par. 2, Superficie total: 562 mts. cuad. con 68 dms. cuad. Porcentual: 26,86 %. Adeuda a la Municipalidad por A.B.L. $ 27.593,14 a dic./94, a OSN s/fs. 257 $ 2.947,45 al 16/7/96. A. Aguas Argentinas s/fs. 254 al 8/7/96 $ 2.247,38. Por expensas comunes s/fs. 259 $ 5.317,17. Base $ 64.931,25. Seña 30 %. Comisión: 3 %, al contado, en efectivo y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en esta Capital Federal s/art. 133 CPCC y el saldo de precio deberá ser abonado s/previsto art. 580 CPCC, bajo apercibimiento de lo previsto en el art. 584 CPCC.

Buenos Aires, 24 de octubre de 1996.

Juan C. Insúa, secretario.

e. 5/11 Nº 88.127 v. 6/11/96

Nº 53

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 53, sito en la Avda. De los Inmigrantes 1950, Planta Baja, Cap. Fed., comunica, por dos (2) días en autos "CONSORCIO PROPIETARIOS ANCHORENA 1772 c/ANGIORAMA, MARIA VERONICA s/Ejecución de Expensas" Expediente Nº 46.307, que el Martillero Juan Alberto Solimano; con domicilio en la calle Esmeralda 779 Piso 2º Of. 16 Cap. Federal, Teléfonos 394/2363/322/4721); rematará el día 11 de noviembre de 1996 a las 14.00 horas en el Salón de Ventas de la "Asociación de Balanceadores Corredores y Martilleros Públicos" sito en la calle Talcahuano 479 de esta Capital Federal, el departamento ubicado en la calle Anchorena 1772 Planta Baja Dto. "B", 2º Cuerpo, Unidad Funcional Nº 6 Capital Federal, Matrícula 19/1157/6. El mismo consta de Un (1) Ambiente Interno. El edificio está en buenas condiciones de conservación además de ser un edificio de cierta antigüedad y categoría, y se encuentra ocupado, demás datos en Mandamiento de Constatación. La superficie es de 20,50 Mts.2., Según título a Fs. 79 Ad Corpus. Condiciones de Venta: Al Contado, en Efectivo y al Mejor Postor. Base $ 8.000. Seña 30 %, Comisión 3 % por Impuestos atrasados se adeudan: O.S.N. a Fs. 84 $ 70,42; Aguas Argentinas a Fs. 87 $ 56,80, A.B.L. (Partida Municipal 1060402) a Fs. 78 $ 168,59 por Expensas a Fs. 89 (Adm. M. Piazza) $ 450.12. El comprador deberá constituir domicilio dentro de la Capital Federal, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 133 del CPC. El saldo de precio líquido resultante del remate deberá ser depositado a la orden del Juzgado en el Banco de la Nación, Sucursal Tribunales, dentro de los cinco (5) días de aprobada la subasta bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 580 y 584 del C.P. El bien podrá ser visitado los días 4 y 5 de noviembre de 1996 en el horario de 14 a 16 hs. Publicación ordenada por dos (2) días en Boletín Oficial y Diario La Prensa.

Buenos Aires, 24 de octubre de 1996.

Elsa Isabel Miranda, secretaria.

e. 5/11 Nº 88.147 v. 6/11/96

Nº 61

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 61 Secretaría Unica comunica por dos días, en autos "LOPEZ MARTIN c/CASA EDUARDO s/Ejec. de Alquileres" Exp. 53.109 que el Martillero Julio César Rodriguez, rematará el día 11 de noviembre de 1996 a las 11 horas en el Salón de Ventas de Talcahuano 479 de Capital Federal el siguiente bien: Un inmueble sito en calle Zelada Nos. 4676/78 entre las de Mozart y Wite de Cap. Federal; U.F. Nº 2 Planta Baja y Piso 1º; compuesto de tres ambientes, baño, cocina, y habitación y azotea en planta alta. Superficie Total 134 mts.2 19 dm2. Dominio Nº 21.932-2 Nom. Cat. Circ. 1 Sección 54 Manzana 25 Parcela 11 en el estado en que se encuentra. Base de la Subasta: $ 9.678,87.- Al Contado, Mejor Postor. Seña 30 % Comisión 3 %. Deudas: MCBA al 17/7/95 (fs. 85) $ 61,01; Fs. 86 $ 283,16; Fs. 87 $ 58,89; Aguas Argentinas al 29/5/95 (fs. 74) $ 22,46. Desocupado. Visitas: 5 y 6 de noviembre de 1996 de 10 a 12 horas. El comprador deberá constituir su domicilio en Cap. Federal radio del Juzgado actuante. Dentro de tercero día deberá indicar el nombre del eventual comitente con los recaudos establecidos por el Art. 571 CPC, a partir de la fecha de subasta.

Buenos Aires, 25 de octubre de 1996.

Eduardo José Gorris, secretario.

e. 5/11 Nº 88.142 v. 6/11/96

Nº 69

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil Nº 69, a cargo del Dr. Carlos Guillermo Frontera, Secretaría a cargo de la Dra. Nora C. González de Rosselló, sito en Alsina 1418, 1º Piso, de Capital Federal, comunica por dos días en autos: "CONSORCIO DE PROPIETARIOS DE LA CALLE ROSARIO 470/72 c/ALVAREZ EDUARDO JORGE y Otro s/Cobro de Expensas (Expte.: 13.799/94) que el Martillero Roque Mastandrea subastará el día 11 de noviembre de 1996, a las 10,00 horas en Talcahuano 479, Capital Federal: Un inmueble ubicado en la calle Rosario 470/72, Unidad Funcional 17, Piso 3º, "A" de Capital Federal que consta de: Un departamento al frente con balcón compuesto de Living-comedor con pisos de cerámica, dos dormitorios con pisos de parquet, dos baños completos, cocina completa y un Star y línea telefónica, en muy buen estado de uso y conservación. Nomenclatura Catastral: Circ.: 6, Sec.: 40, Manz.: 87, Parcela: 8, Matrícula: 6-9453/17, Porcentual 11,95 %. La venta se realiza Ad-Corpus, ocupada por el demandado con su esposa e hijos. Superficie según título en autos: 117,94 m2, Deudas: M.C.B.A. s/consta a Fs. 81/82/83 y 106, Aguas Arg.: sin deuda s/consta a Fs. 77, O.S.N.: s/Consta a Fs. 74, Expensas: s/consta en autos a Fº 21-43 y 113 hasta febrero 1996. Visitar: los días 7 y 8 de noviembre de 1996 en horario de 15 a 18 horas. Seña: 30 %. Comisión: 3 %. Todo al con-tado y mejor postor y en el acto del remate. Base: $ 27.365. El comprador deberá depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta en el Banco de la Nación Argentina (Suc. Tribunales) en la cuenta de autos y constituir domicilio en el radio del juzgado: debiendo a su vez denunciar el comitente, dentro del 3º día de efectuada la subasta. Informes: en autos y en la oficina del Martillero, calle J. Salguero 432 (Te. y Fax.: 983-2178/1793).

Buenos Aires, 30 de octubre de 1996.

Nora C. González de Rosselló, secretaria.

e. 5/11 Nº 88.137 v. 6/11/96

Nº 70

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 70, Secretaría Unica, sito en Maipú 92, piso 7º, Capital Federal, comunica por dos días en los autos "GALEANO, JULIO CESAR c/PERALTA DE TRULL, LIDIA s/Ejec. Hipotecaria" (expte. Nº 19.536/95) que el martillero Emilio Lescano rematará el día 20 de noviembre de 1996, hora 13,30, en el local de la Asociación de Martilleros ubicado en Talcahuano 479, Capital Federal, el siguiente bien: "Inmueble existente en la calle Atenas, entre las de Martín Fierro e Ituzaingó, Barrio Manzanares La Flora, San Justo, Partido La Matanza, sobre lote de terreno con todo lo plantado, edificado y adherido al suelo, designado con el Nº 18, de la manzana 33 que mide 10 mts. de frente al S.O., por 23,75 mts. de fondo. Superficie: 237 mts. cuad. 50 dcms. cuad. matric. 88.974. La finca está señalada por el Nº 1344. Sobre el predio se levantan dos viviendas de material, modestas, independientes, con entrada común. La casa delantera consta de dos dormitorios, vestíbulo, comedor, baño completo y paso. La casa trasera está separada por una verja y tiene un dormitorio, cocina-comedor, y baño. Hay espacios libres. Próximo a la puerta de entrada se levantó un kiosco de material con ventana al frente y puerta de acceso posterior, atendido por los ocupantes traseros. El inmueble tiene servicios de gas, luz y agua. Ocupación: La vivienda delantera está habitada por Juan Carlos Sosa y su madre, con contrato de locación hasta el 31-5-97 y la trasera que se apoya sobre el contrafrente, según informan lo hace Lorena Trull (nieta de la propietaria) su esposo y un hijo menor. Condiciones de Venta: Base: Pago Dólares Estadounidenses: 10.405. Seña: 30 %. Comisión: 3 %. Al contado y al mejor postor. Comprador debe constituir domicilio en el radio de la Capital Federal y no procederá la compra en comisión ni la indisponibilidad de fondos. Deudas: Dción. Prov. Rentas: $ 123,7 al 23-5-96) Aguas Argentinas: $ 255,89 (al 7-5-96). Obras San. Nación: $ 84,31.- (al 7-5-96). Visitas: Días 18 y 19 del citado mes de hs. 15 a 17.

Buenos Aires, 15 de octubre de 1996.

Julio Alfredo Auliel, secretario.

e. 5/11 Nº 88.139 v. 6/11/96

Nº 71

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 71, a cargo de la Dra. Hortensia D. T. Gutiérrez Posse, Secretaría Nº 101, a mi cargo, sito en Uruguay 714, piso 6o. de Capital Federal comunica por dos días en autos caratulados KOLTAN GUILLERMO c/VARZE ANTONIO y Otro s/Cobro de alquileres", expte. No. 17.938/90, que el martillero Alfredo Carlos Bence rematará el día 22 de noviembre de 1996, a las 10 horas, en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón No. 1233, de la Capital Federal el 50% indiviso del inmueble ubicado en la calle Ayolas No. 2641, entre las de Rivera Indarte y Escalada, correspondiente al Cuartel 2o. de la localidad de Avellaneda, Pcia. de B. A. edificado en un lote que mide: 8,66 mts. de frente por 25,33 mts. de fondo. Sp. Total: 219,44 m2. Nomenclatura Catastral: Circunscripción 1, Sección P, manzana 54, parcela 9. No. Partida 12.845. No. Matrícula 35.193 (fs. 157). Según constatación del martillero, es un galpón con un ambiente a medio construir adelante y un patio delantero y otro trasero. Pequeño baño precario. Galpón mide aprox. 8,66 x 12 mts. El inmueble saldrá a la venta en el estado de ocupación que surge de autos. Contado. Mejor postor. Base: $ 10.000. Seña: 10%. Comisión: 3%. Sellado ley: 0,50%. Saldo de precio deberá depositarse dentro de los 5 días de aprobada la subasta, sin intimación ni notificación previa, con los recaudos del art. 580 y 584 del C. P. C. C. El comprador constituirá domicilio legal dentro del radio del Juzgado, con los recaudos del art. 133 del C. P. Deudas: O. Sanit. Fs. 161/2. Alum., Barr. y Limp. a Fs. 163/7, Imp. Inm. Fs. 169/71. Días de exhibición: 18 y 19 de noviembre, de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, 24 de octubre de 1996.

Susana A. Nóvile, secretaria.

e. 5/11 Nº 88.141 v. 6/11/96

Nº 72

El Juzgado Nacional de 1ª Ins. en lo Civil Nº 72, Sec. Unica, sito en Uruguay 714, 6º piso, comunica por 2 días en autos: ROTHENBERGER, MARTA y Otro c/VERON DE CAMPOS, ANA s/Ejecución Hipotecaria", Exp. 127.333/95, que el martillero Miguel A. M. Soaje subastará el 11 de noviembre de 1996, a las 10:30 horas en el Salón de Ventas de la calle Uruguay Nº 666 de esta Ciudad, la Unidad Funcional Nº 2 integrada por los polígonos 00-02 (con una sup. cub. 58,32 m2, Semic. 4,32 m2 y desc. 17,93 m2, lo que hace un total para el polígono de 80,57 m2 y el polígono 01-01 con una superficie descubierta y total de 117,4 m2 lo que hace un total para la unidad funcional de 197,61 m2) con frente a la calle (618) Bartolomé Mitre Nº 5472 entre calle (669) Alzaga y (673) Loubet, de Caseros, Pdo. de Tres de Febrero de la Pcia. de Bs. As., matrícula 5497/2, NC: C. IV, S. W, M. 52, P. 4, que adeuda: Municipalidad $ 13,26 al 4/6/96; OSN 3,88 al 13/5/96; Rentas $ 108,47 al 9/5/96 y Aguas Arg. sin deudas al 30/4/96. De la constatación surge que la propiedad se encuentra ocupada por la demandada propietaria y un hijo mayor de edad. Se trata de un departamento con entrada por pasillo, que se compone de un living comedor con cocina tipo americana, 2 dormitorios, baño y un patio con terraza en muy buen estado de uso y conservación. Esta venta se realiza al contado y al mejor postor. Base U$S 14.006,57. Seña 30 %. Comisión 3 % y sellado de ley (Imp. fiscal 0,5 %) todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta, debiendo el comprador constituir domicilio en el radio del Juzgado. Para el caso de no haber postores, se efectuará una nueva subasta en forma seguida sin base. Exhibición: Del 4 al 8 de noviembre de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, 30 de octubre de 1996.

Daniel H. Russo, secretario.

e. 5/11 Nº 88.279 v. 6/11/96

Nº 73

El Juzgado Nacional de 1ª Inst. en lo Civil Nº 73, Sec. Unica, sito en Alsina Nº 1418, 2º piso, comunica por 2 días en autos: "D'ERRICO DE GRECO, BLANCA MANUELA y Otro c/SPACCAROTELLA, DIANA MONICA y Otro s/Ejecución Hipotecaria", Exp. 61.140/95, que el martillero Miguel A. M. Soaje subastará el 11 de noviembre de 1996 a las 11 horas, en el Salón de Ventas de la calle Uruguay Nº 666 de esta Ciudad, la Unidad Funcional Nº 2, integrada por los polígonos 00-02 y 01-02 del inmueble ubicado en la Pcia. de Bs. As., localidad de Ituzaingó, Pdo. de Morón, sito en la calle Henri Dunant Nº 1436/1440/42/44/46/48/50/52/54/56/58/60/62, esq. Ventura Alegre Nº 513/15/17/19/21/23/25/27/29/31/45, que tiene entrada común por el Nº 515 de la calle Cnel. Ventura Alegre. Matrícula 46.035, N.C.: C. II, S. D, M. 245-a, P. 1-a, Subp. 2, Políg. 00-02 y 01-02, que mide 00-02 Sup. Cub. 23,48 m2; Sem. cub. 2,38 m2; descub. 19,75 m2. Total polígono 45,61 m2 y el 01-02 Sup. Cub. 19.09 m2. Total de la Unidad 64,70 m2. Que adeuda: Municipalidad: $ 859,42 al 3/5/96; Expensas $ 857 al 15/5/96 y Rentas no informa por no localizar la partida. De la constatación realizada por el martillero surge que la unidad se encuentra libre de ocupantes y de ocupación. Que forma parte de un complejo de unidades similares, tipo duplex, cada una con entrada independiente desde la calle, construidos con ladrillos a la vista y techo de tejas. Posee un frente formado por una reja a manera de retiro con jardín, quedando espacio suficiente para estacionar un vehículo. Su interior se compone en la planta baja de un living-comedor con cocina tipo americana, un baño completo y un patio chico en los fondos con un lavadero semicubierto y en la planta alta, dos dormitorios, el que dado su estado de abandono se encuentra en regular estado de uso y conservación. Esta venta se realiza al contado y al mejor postor. Base $ 21.000. Seña 30 %. Comisión 3 % y sellado de ley (Imp. fiscal 0,5 %) todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta, debiendo el comprador constituir domicilio en el radio de la Capital Federal. Exhibición: Del 6 al 8 de noviembre de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, 31 de octubre de 1996.

Dolores Miguens, secretaria.

e. 5/11 Nº 88.284 v. 6/11/96

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo del Dr. Juan José Dieuzeide, Secretaría Nº 2, a cargo de la suscripta, con sede en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 5º de Capital Federal, comunica por dos días en los autos "SANCHIS CRESPO, MARIA SUSANA c/GARCIA, CARLOS RUPERTO s/Ejecutivo" expte. nº 61.213/94, que el martillero Juan Carlos Doyhenart rematará el día 12 de noviembre de 1996 a las 9.45 horas, en la calle Talcahuano 479 de Capital Federal, el inmueble sito en la calle Piedras 178/80/82, entre Hipólito Yrigoyen y Alsina, Unidad Uno, Planta Baja y Sótano, Cap. Fed., Nomenclatura Catastral: Circuns. 13; Secc. 2; Manz. 16; Parc. 13; Anteced. Domin.: P. Hor. Z. Sur 319/30. Superficie 266,85 m2. Porcentual 14,23. Ocupado por un negocio de fotocopias, sin que el ocupante exhibiera los títulos habilitantes (conf. acta de constatac. agregada en autos). Deudas: Aguas Arg. $ 1.113,17 (fs. 83); Expensas $ 11.791,66 (fs. 85); O. S. N. $ 673,10 (Fs. 86); Munic. $ 4.401,26 (fs. 90). Base: $ 36.282. Seña: 30%. Comisión: 3%. Saldo de precio: Se deberá abonar dentro del quinto días de aprobada la subasta, bajo apercibimiento de lo dispuesto en los arts. 581 y 584 CPr. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, en el momento de firmar el boleto de compra-venta judicial. El inmueble se exhibirá los días 5 y 6 de noviembre de 1996, de 10 a 12 horas. Más informes en el expediente referido, T. E. 248/0476 o en día y lugar del remate.

Buenos Aires, 25 de octubre de 1996.

Marta M. Bellusci de Pasina, secretaria.

e. 5/11 Nº 88.149 v. 6/11/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1 a cargo del Dr. Juan J. Dieuzeide, Secretaría Nº 2 de la Dra. Martha Bellusci de Pasina, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 5º. Comunica por dos días en los autos caratulados: "DUARTE, ESTEBAN RAMON y FERNANDEZ, ELBA SOCIEDAD DE HECHO y Otros s/ Quiebra", Expediente 57.914, que el martillero Miguel Angel Tomás Gallo, rematará el día 18 de noviembre de 1996 a las 12.45 horas en el Salón de ventas de la calle Talcahuano 479 de Capital Federal; un inmueble (chalet) ubicado en la calle Ricardo Gutiérrez Nº 3069/3071 entre las de Helguera y Argerich, Capital Federal, consta de dos plantas, bajo dos amb. c/ arcada; living y comedor; jardín de invierno, cocina, antecocina, lavadero y baño. Alta: escalera, porch, dos dormitorios a la calle con balcón corrido y tercer dorm. int.; baño completo. Nomenclatura Catastral: Circ. 15, Sec. 71, Manzana 21, Parcela 16b. Mide según títulos: 6 m. 70 cm. de frente; 7 m. 50 cm. de contrafrente, 27 m. 30 cm. por un costado y 30 m. 78 cm. por el otro. Matrícula 38689. Se encuentra ocupado por el señor Esteban Duarte, su esposa y dos hijos de veinte años; en carácter de usufructo. Tiene un subinquilino señor Gustavo Marino que ocupa un dormitorio. Venta ad corpus. Condiciones: al contado y al mejor postor. Base

$ 90.000. Seña: 30 %. Comisión 3 %. Todo en efectivo o cheque certificado sobre un Banco de esta plaza a la orden del Banco Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales. El saldo de precio deberá efectivizarse dentro del quinto día de aprobada la subasta, bajo apercibimiento de lo dispuesto en los arts. 580 y 584 del Código de Procedimientos, en el Banco Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales a la orden del Juzgado y como perteneciente al presente juicio. Se aceptan ofertas bajo sobre en los términos del art. 104 inc. 6 del Reglamento del Fuero hasta dos días hábiles antes del remate. Para mayor informe recurrir a la Secretaría del Juzgado. Los organismos Oficial y Privados que tengan créditos contra la fallida deberán ocurrir a verificar los mismos que sean de fecha anterior a la declaración de la quiebra y que los créditos posteriores serán soportados como gastos del concurso, debiendo solicitar su pago en el expediente. Exhibición los días 14 y 15 de noviembre de 1996 de 10.30 a 12.30 horas. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 22 de octubre de 1996.
Martha M. Bellusci de Pasina, secretaria.

e. 5/11 Nº 6119 v. 6/11/96

Nº 6

Juzgado en lo Comercial Nº 6, Sec. Nº 11, comunica por tres días en autos: Expediente Nº 18.218/87, que el martillero Herman Blitz Katz rematará el doce de noviembre de 1996, a las 11 hs. 30' en Talcahuano 479, Capital, el cincuenta por ciento indiviso de la finca ubicada en Zona Norte de esta Capital calle Heredia Nº 1556 e/Carabajal y Avda. de los Incas, edif. en Lote Nº 19, Manz. E. Mide 8,66 fte. al NE igual en ctfte. al SO 40,73 mts. fdo. costado SE y 40,69 mts. al NO. Nom. Cat. Circ. 15, Sec. 49, Manz. 125, Parc. 21, Matrc. 15-18.434. Se trata de un chalet estilo Campo aun sin estrenar, faltando detalles de terminación y su mantenimiento, consta de jardín al frente y fondo con pileta natación, en P.B. garage, living comedor, cocina, toilette; P.A. un dormitorio en suite, otros dos dormitorios, un baño, dependencias servicio. Hay T.E. (Ad corpus). Base U$S 75.000. Seña 30 %. Comisión 3 % efectivo saldo al contado dentro quinto día de aprobada la subasta conf. art. 580 C. Procesal. En autos se encuentran agregadas ilustraciones fotográficas del inmueble, el que podrá visitarse los días 6 y 7 noviembre de 16 a 17 hs. el comprador debe constituir domicilio en Capital. Se aceptarán ofertas bajo sobre conf. art. 104 Reglamento del fuero.

Buenos Aires, 30 de octubre de 1996.
Jorge Silvio Sicoli, secretario.

e. 5/11 Nº 88.325 v. 6/11/96

Nº 17

El Juzgado en lo Comercial Nº 17, del Dr. Eugenio Bavastro, Secretaría Nº 34 de la Dra. Silvina D. M. Vanoli, sito en Talcahuano 550, piso 6º, Capital, comunica por dos días en autos: "DYFRA SACIFI s/Quiebra", Expte. 39.553, que el martillero Mariano M. Espina Rawson rematará el día 12 de noviembre de 1996, a las 15.00 hs., en Diógenes Taborda 1032, Capital: 1º) Una camioneta Renault Trafic, año 1994, sin puerta lateral,Dominio C 1.764.248. Base: $ 9.000.- 2º) Aprox. 57.000 repuestos para motores de automotores, diversas clases y marcas, para diferentes marcas de vehículos. Base: —en block— 90.000. 3º) Los bienes existentes en el inmueble a excepción de los repuestos mencionados, a saber, estanterías, armarios, escritorios, ficheros, sillas y máquinas de oficina: computadora, de escribir, de calcular, Fax, etc., en block. Base: $ 7.500.- En todos los casos Seña: 30%. Comisión: 10%. IVA 21%. 70% restante dentro de las 48 hs. de subasta. Exhibición: días 7 y 8 de noviembre de 1996, de 14.30 a 17.30 horas.

Buenos Aires, 29 de octubre de 1996.
Silvina D. M. Vanoli, secretaria.

e. 5/11 Nº 88.114 v. 6/11/96

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20 a cargo del Doctor Raúl A. Taillade, Secretaría Nº 40 a mi cargo, sito en la calle Talcahuano Nº 550, Piso 7º Capital Federal, comunica por un día en los autos "CORRETAJES S. A. c/TRANSPORQUIM S. A. s/Ejecución prendaria" Expediente Nº 20.024/92, que el martillero Arturo Elías Saidman, rematará el día 29 de noviembre de 1996, a las 9.00 horas, en el Salón de la calle Humberto Iº Nº 2042, Capital Federal. Un camión marca Mercedes Benz, modelo L 911/42, tipo chassis con cabina, año 1971, motor marca Mercedes Benz Nº 341-910-10-003275, bastidor marca Mercedes Benz Nº RPA 165868, inscripto en el Reg. de la Prop. Automotor al dominio Nº B 567643, en el estado en que se encuentra y exhibe. Exhibición: En la calle Pascual Simone 754, Barrio San Cayetano, Luján, Pcia. de Bs. As. todos los días hábiles en el horario de 9.00 a 11.00 horas y de 16.00 a 17.00 horas. Condiciones de venta: al contado y al mejor postor. Comisión 10%, sellado de ley 0,5%, todo en dinero efectivo en el acto del remate. Deudas: A fs. 135 al 29/9/95 por patentes $ 5.896,46. Serán admitidas ofertas bajo sobre hasta las 10 hs. del día anterior a la subasta, las que deberán reunir los requisitos del art. 104 del Reglamento del Fuero, estando detallada la forma de presentación a fs. 139. Serán abiertos los sobres por el actuario en presencia del Martillero y de los interesados a las 12.30 del mismo día. Para más datos y constancias en Autos y/o en el Salón de la Subasta. Teléf. (01) 941-6401. El comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 18 de octubre de 1996.
Luis A. Palomino, secretario.

e. 5/11 Nº 49.177 v. 5/11/96

Nº 22

El Juzgado en lo Comercial Nº 22, Secretaría Nº 43, sito en la calle Talcahuano Nº 550, 7º piso, Capital, comunica por cinco días en los autos "RETES, JUAN ABEL y Otros c/AISENBERG, ELIAS MAURICIO y Otra s/Ejecutivo", que el martillero Señor Jorge Alberto Lorenzo Varela, rematará el día 15 de noviembre de 1996, a las 14.30 horas, en el salón de ventas sito en la calle Talcahuano Nº 479, de esta Capital, el inmueble sito en la calle Añasco (hoy Nicolás Repetto) Nros. 1511/13, esquina Galicia Nros. 705/07/09, piso 3º, Unidad Nº 8, Capital. Superficie total 100,24 m2, Deudas a O. S. N., al 18/04/96 $ 304,07 (Fs. 117); a Aguas Argentinas S. A., al 22/04/96 $ 78,89 (Fs. 122); a la M. C. Bs. As., al 8/07/96, $ 1.217,25 (Fs. 157) y por Expensas, al 24/04/96, $ 4.945,27 (Fs. 120). El inmueble se compone de: living comedor, 3 dormitorios con placards, cocina y baño principal, baño auxiliar, lavadero y dependencias de servicio, balcón corrido al frente, entradas principal y de servicio, calefacción por losa radiante individual, teléfono instalado cuyo aparato no ha sido ubicado, está desocupado y en buen estado. La venta se realiza al contado, al mejor postor. Base: $ 60.000. Seña 30% y Comisión 3%. Quien resulte comprador, deberá constituir domicilio procesal en la Capital Federal y deberá depositar el importe correspondiente al saldo de precio, dentro del quinto día de aprobada la subasta, Art. 580 del Código Procesal. Serán admitidas ofertas bajo sobre, hasta las 12 horas del día anterior a la subasta, debiendo observarse para su presentación, las formalidades indicadas en la normativa prevista citada. Se podrá visitar el inmueble para su inspección los días 13 y 14 de noviembre de 1996, de 10.30 a 11.30 horas. Dado, sellado y firmado en la Sala de mi Público Despacho, a los 21 días del mes de octubre de 1996.

Alejandro Carlos Mata, secretario.

e. 5/11 Nº 88.119 v. 11/11/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, Secretaría Nº 44, a mi cargo, sito en Talcahuano 550 piso 7º, comunica por dos días en los autos: "FRANGOSUL S.A. AGRO AVICOLA INDUSTRIAL c/ESTABLECIMIENTO ALIMENTARIO FRIGORIFICO TELLIER S.A.I.C. s/Ejecutivo" (Expte. Nº85.766/95) que el martillero Alfredo R. Battilana Bollini (T.E. 383-7143) rematará el día 15 de noviembre de 1996 a las 16 horas en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores sito en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital: El Inmueble de la calle Cosquín 2440/50 entre las de Corrales y Tandil de Capital Federal. El mismo se encuentra edificado sobre 3 lotes de terreno con una superficie total para los 3 de 1.498,08 m2. En el lugar funciona el establecimiento industrial de la demandada conocido como Frigorífico Tellier. Se encuentra ocupado por la demandada que explota dicho establecimiento. Se encuentra desarrollado en 4 plantas, sótano —cámara de expedición—, Planta Baja donde funciona: recepción, 4 oficinas, entrada de camiones, diferentes sectores industriales específicos y salas de máquinas; Primer Piso funciona el sector principal de elaboración y el sector administrativo, jerárquico y oficinas de personal y en el 2º piso funcionan talleres, depósitos, cocinas, comedor, vestuarios, duchas, sanitarios, etc. Todo se encuentra en buen estado de conservación general con los deterioros propios del uso. Exhibición: Días 7, 8 y 11 de noviembre próximos de 13 a 16 horas. Base: $ 440.000. Al contado Seña: 30 % Comisión: 3 % todo en efectivo en el acto de remate. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y depositar el saldo de precio dentro del 3º día de aprobada judicialmente la subasta. Adeuda: a la Municip. de Bs. Aires al 10/7/96 la suma de $ 49.372,83 (fs. 167/8), a Aguas Argentinas al 20/6/96 la suma de $ 1.665,40 (fs. 140) y a O.S.N. $ 848,02 (fs. 185). Se aceptan ofertas bajo sobre hasta las 12 horas del día anterior a la subasta, momento en que se procederá a la apertura de las mismas.

Buenos Aires, 30 de octubre de 1996.
Marcos Francisco Roca, secretario.

e. 5/11 Nº 88.136 v. 6/11/96

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23 a cargo del Dr. Fernando Ferreira, Secretaría Nº 46 a mi cargo, sito en la calle Talcahuano Nº 550 piso 8º de Cap. Fed., comunica por cinco días en autos: "VALERIANO KOCHEN e HIJOS S.A. s/Quiebra s/Incidente de Subasta de Bienes" Expte. Nº 26.145 que el día 21 de noviembre de 1996 a las 15,30 hs. en el salón sito en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233 de Cap. Fed. los martilleros Osvaldo Jorge Palacios y Horacio E. Garrido subastarán los siguientes bienes inmuebles en Block. a) Larrazábal 1442. Galpón con techo de chapa de zinc, cabriadas de hierro, piso de cemento alisado, oficinas y baño. Medidas: 25,98 mts. de frente por 66,78 mts. de fondo. Superficie total: 1.655,80 m2 Matrícula 1-2892/1. Desocupado: b) Fonrouge Nº 1435 las 5/6 avas partes indivisas. Se trata de un terreno baldío, en parte con techo parabólico, linda con los fondos del anterior. Medidas: 8,66 mts. de frente y contrafrente por 54,21 mts. en su costado S. Superficie total: 470,3246 m2. Desocupado. Matrícula Nº 1-28.952: c) Fonrouge 1429/31 se trata de un terreno baldío y parte con techo parabólico lindero al anterior y por los fondos con Larrazábal 1442. Medidas: 8,66 mts. de frente y contrafrente; 45,55 mts. en su costado S. y 45,10 mts. en su costado N. Superficie total: 392,5145 m2 Desocupada. Matrícula Nº 1-28.953: d) Larrazábal 1458. Unidad Funcional Nº 2. Se trata de un local con salón exposición, oficina, baño, patio y depósito en los fondos. Superficie total: 536,41 m2. Matrícula 1-2261/2 ocupado por Nubelux S.A. en calidad de inquilino hasta el 30 de setiembre del año 2003. e) Larrazábal 1462. Unidad Funcional Nº 4 piso 1º letra "B". Se trata de un departamento con las siguientes comodidades: Living-comedor, dos dormitorios, baño, cocina y en altos terraza. Superficie total: 70,14 m2. Matrícula 1/2261/4. Ocupado por una persona que manifestó llamarse Elías, Miguel Angel y ocuparlo en condición de inquilino no habiendo exhibido ni presentado en autos documentación que acredite su condición de tal. Venta Ad-Corpus. En el estado en que se encuentran y exhiben los días 18, 19 y 20 de noviembre de 1996 en el horario de 14 a 16 hs. y con anterioridad concertar con los martilleros. Base en Block: $ 218.000. Seña: 10 %. Comisión: 3 %. I.V.A. sobre el 50 % de la comisión a cargo del comprador. Todo dinero en efectivo y en el acto de la subasta, pudiendo la seña ser oblada con cheque certificado sobre banco de esta plaza y a la orden del Banco de la Ciudad de Buenos Aires, sucursal Tribunales. Para el supuesto de no existir postores por la base ofrecida en Block pasada media hora se procederá a la venta de los inmuebles por separado con las siguientes bases: para a) Base $ 233.333,32. Para b) Base: $ 14.000. Para c) Base: $ 12.000. Para d) Base: $ 33.333,33. Y para e) Base: $ 13.333,33. En las mismas condiciones de venta ya descriptas para la venta en Block se aceptarán ofertas bajo sobre de conformidad con lo dispuesto por el Art. 208 L.C., 570 del CPr. y 104.6 del Reglamento del Fuero, las que deberían cumplir con los recaudos señalados por la última norma y serán admitidas hasta dos días antes de la subasta procediéndose a su apertura del día anterior a la subasta a las doce horas, el saldo de precio deberá ser depositado por los compradores dentro de los cinco días de aprobado el remate, bajo apercibimiento de ordenarse nueva subasta en los términos del Art. 584 del Cód. Procesal (conforme arts. 580 t. 584 CPr.). Se deja expresa constancia que no se aceptarán compras "en comisión" por lo que los bienes se adjudicarán a quien ofertare realmente. Los compradores deberán constituir domicilio en el radio del juzgado.

Buenos Aires, 25 de octubre de 1996.
Horacio F. Robledo, secretario.

e. 5/11 Nº 6019 v. 11/11/96

Nº 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, a cargo de la Dra. María Elsa Uzal, Secretaría a mi cargo, sito en la calle Callo Nº 635, 1º Piso, Cap. Fed., en el Expte. judicial "TRANSFORMADORES MENDOZA S.A. c/FELIPE SANTAELLA s/Quiebra s/Pieza Separada s/Solicitud de escrituración (Expte. 11.983)" comunica por cinco días, que el Banco de la Ciudad de Buenos Aires rematará en la calle Avda. Callao Nº 635, 1º Piso, sede del Juzgado actuante el día 11 de noviembre de 1996 a las 10,00 horas: Un inmueble sito en la ruta Provincial Nº 50, Km. 1032/33 a 280 m. al este del cruce del Carril Montecaseros, Ciudad de San Martín, Pcia. de Mendoza, el terreno tiene una superficie de 8.308,35 m2, y consta de galpones (son dos naves construidas en columnas de hormigón armado con cubiertas parabólicas de chapas galvanizadas) superficie cubierta 1460 m2, una casa construcción de mampostería con enlucidos a la cal, carpinterías y terminaciones económicas, superficie cubierta 122 m2, la propiedad reconoce servidumbre perpetuas gratuitas y continuas de riego, desagües y de tránsito. Además se incluyen, rodados, escritorios, elementos de oficina, bobinadores, guillotinas, tornos, taladros, voltímetros, soldaduras, elevadores, compresores, etc. Base: $ 70.000. en forma conjunta. al contado y al mejor postor. Seña 10 % Comisión 1,5 % más I.V.A. (se abona solamente sobre la comisión) se recibirán ofertas bajo sobre las que se deben presentar al Juzgado 2 días antes de la fecha de subastas, las mismas serán abiertas al iniciarse el acto del remate para lo cual el secretario las entregará al martillero el mismo día bajo recibo. El estado de la deuda por impuestos, tasas y contribuciones y su asunción por parte del Estado Nacional resultan de los autos de quiebra a los que se remite. Exhibición: los días 4, 5 y 6 de noviembre; los interesados deberán comunicarse con la Sindicatura del Grupo Greco, sita en la calle Necochea Nº 44, piso 3º Oficina Nº 6 de la Pcia. de Mendoza, o telefónicamente al 061-380277 para poder concertar horario de visita. Informes y Catálogos: Esmeralda 660 6º Piso, Cap. Fed. de 10 a 15 hs. Teléfono 322-7673/8144/9267, Fax 322-1694.

Buenos Aires, 18 de octubre de 1996.
Mariel S. Dermardirossian, secretaria.

e. 5/11 Nº 28.861 v. 11/11/96

El Juzgado Nacional de Comercio Nº 26, de la Dra. María Elsa Uzal, Sec. Nº 51, a cargo del suscripto, de la Cap. Fed., sito en Callao 635, Piso 1º, hace saber por dos días, en los autos: "MARANGIO NELIDA AMELIA s/Concurso Civil Liquidatorio Incid. Concurso especial art. 203 L. C. promovido por JORGE CLEOFE GARRO AUDERUT, Expte. Nº 20.313/95", que la martillera Ilda Emma Tobar, rematará el día 13 de noviembre de 1996, a las 12 hs., en el local de la calle Talcahuano 479, Cap. Fed., el inmueble sito en la Avda. Dr. Juan Felipe Aranguren 4531/53/55/59/61, entre Carrasco y Gómez de Fonseca, Unidad 104, "A", P. 11º, Supf. 76,69 m2.; Porcentual 2,01 centésimos; Nomencl. Cat. Circ. 1, Secc. 77, Manz. 54, Parc. 24 A); Cochera U.F. 40, Planta Sótano, Supf. 13,97 m2.; Ocupado por la Sra. Nélida Amelia Marangio en calidad de propietaria, la cochera se encuentra desocupada; el inmueble consta de: Living-comedor; en forma de L, 2 dormitorios, baño, cocina-comed. diario, toilette, balcón a la calle. Base: $ 65.000. Seña: 30 %. Comisión: 3 %. Al contado y al mejor postor, el comprado deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal y depositar el saldo de precio dentro del 5º día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del Cód. Proc. Se aceptan ofertas bajo sobre en el Tribunal hasta 48 hs. antes de la subasta los que deberán reunir los requisitos del art. 104 del Reglamento de la Justicia Comercial y serán abiertas antes de iniciarse el acto del remate. Visitar los días 11 y 12 de noviembre de 9 a 12 hs. Adeuda: Imp. Municipal $ 277,13; $ 240,10; $ 27,33; $ 364,79 al 11/4/96. (fs. 74); A.A.: $ 19,72 y $ 8,01 al 25/9/95. (fs. 22/3); O.S.N.: no adeuda; al 2/10/95. (fs. 25). Expensas. $ 131,36 al 6/11/95. (fs. 53).

Buenos Aires, 28 de octubre de 1996.
Mariel S. Dermardirossian, secretaria.

e. 5/11 Nº 88.160 v. 6/11/96

JUZGADO FEDERAL MAR DEL PLATA

Nº 2

Juez Dr. Jorge Isaac Sirochinsky, a cargo del Juzgado Federal Nº 2, Secretaría Nº 3 del Departamento Judicial Mar del Plata, hace saber que el martillero Jorge Bilbao, Reg. 26 de Necochea, rematará el día 15 de noviembre de 1996, a las 11,30 hs., en el Colegio de Martilleros de Necochea, calle 68 Nº 3155, 50 % indiviso de un departamento ubicado en Calle 83 Nº 211 1º piso Depto: "19" de Necochea. Superficie: 26,66 m2. Ca-tastro: Circ. I Secc. G Manz. 17 Parcela 8-a Subparc. 01-03 U.F. 19 Dominio: Matrícula 35.438/19 (76) Necochea. Base de Venta: $ 5.409,66. El bien adeuda: Inmobiliario al 30/9/96 $ 198,74; Municipalidad al 10/9/96 $ 20,76 y Obras Sanitarias al 10/9/96 $ 6,52. Al contado. Seña 10 % Comisión 3 % Ant. Imp. Fiscal 5x1000. Importes a abonarse en efectivo en el acto del remate. Visita 11/11/96 de 14 a 16 hs. Publicación: Dos días. Venta decretada en autos caratulados: BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/ SANCHEZ ANTONIO R. sobre Ejecución", Expediente Nº 22.294. El presente edicto se publica por dos días en el Boletín Oficial de Capital Federal y diario Ecos Diarios de Necochea.

Mar del Plata, 29 de octubre de 1996.
María Adela Esparza, secretaria.

e. 5/11 Nº 88.048 v. 6/11/96

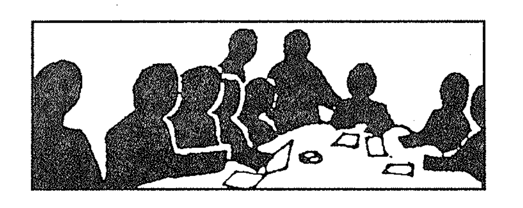
Nº 3

Orden Sr. Juez Juzgado Federal Nº 3 de Cba. en autos: B.N.A. c/DE GENNARO, JOSE LUIS y Otra Ejecución Hipotecaria", Expte. 47-B-95, el martillero Luis A. Vega, Mat. 01-142, rematará el día 11 de noviembre pxmo. hora 11:00, en los estrados del Tribunal, sito en calle C. Arenal, esq. W. Paunero, 8º Piso (Cba.), el siguiente inmueble: Fracción de campo: 11 Has. 9799 ms. 40 dms. cdos. Inscripto a nombre de De Gennaro, José Luis y Otra, al Dº 8723 - Fº: 10.862 Tº 44 Aº: 1987. Base: $ 50.000. Edictos: La Voz del Interior.

29 de octubre de 1996.
Carlos E. Diana Dunge, secretario.

e. 5/11 Nº 87.990 v. 6/11/96

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

ARAGON VALERA
S. A.

CONVOCATORIA ASAMBLEA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el día 18 de noviembre de 1996, a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria, de no existir quórum en la primera, a realizarse en la sede social, San Martín Nº 793, 2º piso, oficina "A", Capital Federal, con el fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la Memoria, balance general, estado de resultados, estado de evolución del patrimonio neto, anexos e informe del Síndico titular, correspondientes al ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 1996.
3º) Fijación de número de Directores titulares y suplentes y su elección.
4º) Designación del Síndico titular y del Síndico suplente.

Presidente - Rafael Alfredo Aragón
e. 30/10 Nº 87.234 v. 5/11/96

AGREGADOS LIVIANOS
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

Se convoca a Asamblea Ordinaria para el 19 de noviembre de 1996 a las 17.30 hs. en Tucumán 423, piso 2º, Buenos Aires.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la documentación del art. 234, inciso 1º de la Ley 19.550, ejercicio cerrado el 30 de junio de 1996 y aprobación de la gestión del Directorio y la Sindicatura.
3º) Determinación de los honorarios del Directorio y de la Sindicatura por el ejercicio en consideración, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 261 de la ley 19.550.
4º) Destino de los resultados.
5º) Determinación número de directores titulares y suplentes, su elección y fijación garantías.
6º) Elección de un síndico Titular y un síndico Suplente.

Presidente - Jorge Milanino

Se recomienda observar disposiciones art. 238, 2º párrafo ley 19.550.

e. 31/10 Nº 87.466 v. 6/11/96

ALBERTO ELISA
S. C. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Convócase a los Señores socios en 1ª y 2ª Convocatoria a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que se celebrará el día 18 de noviembre de 1996 a las 9 hs. y 10 hs. respectivamente, en la sede social Esmeralda 1394, 6º piso "B", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
2º) Ratificación resoluciones sobre integrantes del órgano de administración relativos a las Asambleas Ordinarias del 7/10/94, Asambleas General Ordinaria y Extraordinaria del 30/12/94, del 2/1/96 y de la Asamblea General Extraordinaria del 15/4/96 reanudada el 30/4/96.
3º) Modificación artículo 6 Estatuto Social.
4º) Consideración de la documentación que menciona el artículo 234 de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado al 30 de junio de 1996.
5º) Consideración y aprobación de la gestión del Gerente y de la Sindicatura. Su remuneración.
6º) Distribución del Resultado del Ejercicio.
7º) Elección Gerente y Síndico Titular y Suplente.

Gerente Administrador - José F. Merlo
e. 31/10 Nº 87.599 v. 6/11/96

ARCILLEX
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

Se convoca a Asamblea Ordinaria para el 29 de noviembre de 1996 a las 17.30 hs. en Tucumán 423, piso 2º, Buenos Aires.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la documentación del art. 234, inciso 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado al 30 de junio de 1996 y aprobación de la gestión del Directorio y la Sindicatura.
3º) Determinación de los honorarios del Directorio y de la Sindicatura por el ejercicio en consideración, según art. 261 de la ley 19.550.
4º) Destino de los resultados.
5º) Determinación número de directores titulares y suplentes, su elección y fijación de garantías.
6º) Elección de un síndico Titular y un síndico Suplente.

Presidente - Jorge Milanino

Se recomienda observar disposiciones art. 238, 2º párrafo ley 19.550.

e. 31/10 Nº 87.468 v. 6/11/96

A.R.S.A. ANTONIO ROMANO INMOBILIARIA, COMERCIAL, FINANCIERA, INDUSTRIAL Y AGROPECUARIA, SOCIEDAD ANONIMA

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 18 de noviembre de 1996 a las 11 horas en la sede social, Rivadavia 789 piso 10, Capital Federal. En caso de no haber quórum para la primera convocatoria, se cita a la segunda convocatoria que tendrá lugar el mismo día a las 12 horas para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la memoria, estados contables, inventario e informe del síndico por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 1996.
2º) Consideración del resultado del Ejercicio. Retribución al Directorio por el desempeño de funciones técnico-administrativas.
3º) Fijación del número de miembros del Directorio y su elección por 2 Ejercicios.
4º) Integración de la sindicatura.
5º) Designación de 2 accionistas para firmar el Acta.

Vicepresidente - Eduardo Ichaso
e. 31/10 Nº 87.423 v. 6/11/96

ARTES GRAFICAS LOMBARDO
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de ARTES GRAFICA LOMBARDO S. A., a celebrarse el día 20 de noviembre de 1996, a las 17 horas, en la sede social sita en la calle Atuel 934, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, estados de resultados y de evolución del Patrimonio Neto por el ejercicio cerrado al 30 de junio de 1996.
3º) Aprobación de honorarios al Directorio.
4º) Distribución de Resultados no asignados y ampliación de la reserva legal.
5º) Fijación del número de directores titulares y suplentes y su elección por un plazo de dos años.

Presidente - Rodolfo C. Lombardo

Los accionistas deberán depositar sus acciones o certificados de depósito que los acredite como tales con una anticipación de tres días a la fecha de celebración de la Asamblea.

e. 31/10 Nº 87.446 v. 6/11/96

A. P. D. ARGENTINA
S. A.
Nº de Registro de Inspección General de Justicia: 1.572.901.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de noviembre de 1996 en Av. Córdoba 836, piso 8º, Of. 803 de Capital Federal, a las 12 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de las razones por las cuales se realiza la convocatoria excedido el plazo de ley.
2º) Consideración de la documentación mencionada por el art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550 (t. o.) correspondiente al ejercicio finalizado el 31/12/95. Aprobación de la gestión del Directorio.
3º) Consideración de las remuneraciones a otorgar a los miembros del Directorio que desempeñaron funciones técnico administrativas ante la inexistencia de ganancias en el ejercicio.

Director - José Miguel García García
e. 1/11 Nº 87.676 v. 7/11/96

ANTONIO PANIZA
S. A. C. I.

CONVOCATORIA

Convócase en segundo llamado a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el 20 de noviembre de 1996, a las 14 hs. en la sede social de Av. Corrientes 640, 4º piso, oficina 1, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos del artículo 234 inc. 1 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio terminado el 30 de junio de 1996.
2º) Consideración de la absorción parcial de las pérdidas acumuladas al 30/6/96 de $ 143.415,00 con la Reserva Legal $ 3.157,00. Otras Reservas $ 175,00 y Ajuste de Capital $ 139.098,00 en los términos del artículo 64 de las normas de la Comisión Nacional de Valores.
3º) Consideración de las remuneraciones al Directorio correspondientes al ejercicio finalizado el 30/6/96 por $ 27.474,00 ya que el mismo arrojó pérdida.
4º) Determinación del número de Directores titulares y suplentes por el término de un año.
5º) Consideración de la gestión de los Directores y la Comisión Fiscalizadora.
6º) Elección de la Comisión Fiscalizadora, determinando sus remuneraciones.
7º) Designación de Contador Público para certificar los Balances correspondientes al próximo ejercicio y determinar su remuneración.
8º) Designación de dos (2) accionistas para firmar el Acta. El tratamiento del punto 2º corresponde a la Asamblea Extraordinaria.

Presidente - Servando Taboada

NOTA: Los señores accionistas deberán cursar comunicación y quienes tengan acciones depositadas en la Caja de Valores presentar certificados de depósito en la sede social de Avenida Corrientes 640, 4º piso, oficina 1, Capital en el horario de 13 a 17 hs., hasta el 14 de noviembre de 1996.

e. 4/11 Nº 87.838 v. 6/11/96

"B"

BODEGAS Y VIÑEDOS LOPEZ
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 20 de noviembre de 1996, a las 9 horas en primera convocatoria a las 10 horas en segunda convocatoria, a celebrarse en la sede social sita en Godoy Cruz 2000, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea;
2º) Aprobación de los documentos enumerados en el art. 234, inc. 1 de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado al 30 de junio de 1996 y distribución de ganancias;
3º) Consideración de la gestión de los Directores y Síndico;
4º) Remuneración del Directorio y Síndico;
5º) Determinación del número de directores y designación de los mismos;
6º) Designación de Síndicos titular y suplente.

Presidente - Carlos Alberto López

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para participar en la Asamblea deberán cursar comunicación fehaciente a la sede social en el horario de 9 a 17 horas, hasta 3 días hábiles antes del fijado para la realización de la misma, venciendo este plazo el día 15 de noviembre de 1996.

e. 31/10 Nº 87.520 v. 6/11/96

BUENOS AIRES EMBOTELLADORA
S. A.

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el próximo día 18 de noviembre de 1996, a las 13:00 horas que se llevará a cabo en la calle Maipú 1300, piso 13º (1006), Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Informe a la Asamblea respecto de la marcha del Programa de Opciones Incentivo, aprobado por Asamblea General del 9 de diciembre de 1994, y por el Directorio.
3º) Aumento del capital de la sociedad en la suma de $ 50.000. Emisión de 5.000.000 de Acciones de Participación, integrantes de la Clase "C" de acciones de la sociedad, a fin de implementar el Programa de Opciones Incentivos para Altos Ejecutivos de la sociedad; al precio que fijará la Asamblea, que podrá o no incluir la prima de emisión, así como las demás condiciones de dicha emisión. Delegación en el Directorio de la emisión, precio y demás condiciones de la emisión, la oportunidad de la colocación, dentro de las pautas que fijará la Asamblea, con autorización al Directorio para subdelegar dichas facultades.
4º) Modificación del precio de la emisión de 2.000.000 de Acciones de Participación de la Clase "C", emitidas por la Asamblea General de la Sociedad de fecha 9 de diciembre de 1994, así como las demás condiciones de dicha emisión, a fin de uniformar las condiciones de emisión de estas acciones con las que son objeto del 3º punto del Orden del Día. Delegación en el Directorio de la fijación del precio y demás condiciones de esta emisión, con autorización al Directorio para subdelegar dichas facultades.

Director - Enrique Garrido

NOTA: Se hace saber a los señores accionistas que el Registro de Acciones Escriturales de la Sociedad es llevado por la Caja de Valores S. A. con domicilio en 25 de Mayo 367, 9º piso, Capital Federal, y por lo tanto, para asistir a la Asamblea deberán obtener una constancia de la cuenta de acciones escriturales librada al efecto por la mencionada Caja de Valores S. A. y presentar tal constancia para ser depositada en la sede social, Diógenes Taborda 1533, Capital Federal, a partir del día 31 de octubre de 1996, hasta el día 12 de noviembre de 1996, inclusive, en el horario de atención de 10 a 12.30 hs. y de 15 a 17.30 hs. La Sociedad entregará a los señores accionistas los comprobantes necesarios de recibo que servirán para la admisión a la Asamblea.

Se informa a los Sres. Accionistas que el Orden del Día no contiene asuntos que afecten el derecho de voto.

e. 31/10 Nº 87.568 v. 6/11/96

BUTALO
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de BUTALO S. A. a Asamblea General Ordinaria para el día 20 de noviembre de 1996 a las 15:00 hs. en primera convocatoria y a las 16:00 hs. en segunda convocatoria en Av. Corrientes 3321, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de 2 accionistas para firmar el Acta.
2°) Los documentos del Art. 234 inc. 1° de la ley 19.550 del ejercicio finalizado el 30 de junio de 1996.
3°) Asignación de honorarios al Directorio por encima de los límites del art. 261 ley 19.550 y tratamiento de los resultados no asignados.
4°) Fijación del número de Directores y su elección.
5°) Elección del Síndico Titular y Suplente.

Presidente - Antonio Fernández

e. 31/10 Nº 87.419 v. 6/11/96

BREYER HNOS.
S. A. C. I. F. A. Y M.
Nº Inscrip. 469314

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de BREYER HNOS. S.A.C.I.F.A. Y M. a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 18 de noviembre de 1996, en la sede social de Rodríguez Peña 470, Cap. Federal, a las 10 hs. en primera convocatoria y a las 11 hs. en segunda convocatoria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de los documentos del art. 234 inc. 1) de la ley 19.550 y 22.903 correspondientes al ejercicio comercial finalizado el 30 de junio de 1996.
2°) Gestión del Directorio.
3°) Distribución de utilidades y remuneración de Directorio.
4°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

Presidente - Gustavo Barry

e. 1/11 Nº 87.665 v. 7/11/96

BUENOS AIRES OFFSET
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria en primera convocatoria para el día 21/11/1996 a las 10 hs., en Urquiza 2166, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2°) Consideración de las renuncias presentadas por los Directores Varese y Perez.
3°) Consideración de la remoción del Director Santos Alberto Gagliolo.
4°) Designación de nuevas autoridades.

Presidente - Juan José Szekely

e. 1/11 Nº 83.809 v. 7/11/96

"C"

CASA LINARES
Sociedad Anónima, Comercial e Industrial
Registro Nº 11.522

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 20 de noviembre de 1996, a las 18 horas, en el local sito en la calle Mario Bravo 1183, 7° piso Dto. "D", Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2°) Ratificación de la decisión del Directorio del pedido de propia quiebra de la sociedad.

Director

NOTA: Se recuerda a los accionistas lo dispuesto por el art. 238 de la ley 19.550 a los fines de la comunicación de su asistencia a la Asamblea.

e. 30/10 Nº 87.287 v. 5/11/96

CEMSSA COMPAÑIA DE EMPRESARIOS DE SERVICIOS
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 19 de noviembre de 1996 a las 18 horas en la sede social Moreno 970 2° piso, oficina 12 de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234 de la Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 1996.
3°) Fijación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes por el término de tres años.
4°) Fijación de los Honorarios para el Honorable Directorio.
5°) Distribución de utilidades del Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1996.

Vicepresidente - Rodolfo S. Di Francia

e. 30/10 Nº 87.348 v. 5/11/96

CISA
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 20 de noviembre de 1996, a las 19 Hs. en 1ª convocatoria y/o a las 20 hs. en 2da. Convocatoria, en la sede social de B. Juárez 2551 Cap. Fed. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 inc. 1° de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio Nº 54 cerrado el 30.06.1996.
3°) Consideración de resultados del ejercicio y Honorarios Directorio y Síndico.
4°) Fijación de número y elección de Directorio Titular y Suplente por el término de 2 ejercicios y elección de Síndico Titular y Suplente por el término de 1 ejercicio.

Síndico - Basilio Paolo Tunik

e. 30/10 Nº 87.361 v. 5/11/96

CODISER
S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Inscripta 4/2/94 Nº 953 L 114 I.G.J. 1.585.749. Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, para el día 18 de noviembre de 1996, a las 21 horas, en nuestra sede social de la calle Bucarelli Nº 2150, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de 2 accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2°) Consideración de los documentos del art. 234 inc. 1° de la Ley 19.550 de Sociedades Comerciales correspondientes a los ejercicios cerrados al 30 de junio de 1995, y el 30 de junio de 1996.
3°) Consideración de los Honorarios del Directorio, por el ejercicio cerrado al 30 de junio de 1996 según lo establecido por el art. 261 de la Ley 19.550.
4°) Determinación del número de Directorio, elección de los titulares y suplentes y remuneración de los mismos para el próximo ejercicio.
5°) Consideración de la Gestión del Directorio.
6°) Consideración de los Resultados de los Ejercicios, de los Resultados Acumulados, su destino.
7°) Fijación del importe a pagar por los socios en forma mensual, a los efectos de solventar los gastos operativos y el mantenimiento de la Sociedad, compensables mediante los importes que surjan de las comisiones pagadas por compras realizadas a la Sociedad.
8°) Determinación del criterio a seguir por las sumas pagadas por comisiones mensualmente, que excedan el importe fijado según el punto precedente del orden del día.

Presidente - Juan Carlos Provenzano

e. 30/10 Nº 87.262 v. 5/11/96

COLUMBA
S.A.C.E.I.I.F.A.
IGJ Nº 6488

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas de "COLUMBA S.A.C.E.I.I.F.A." a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el 28 de noviembre de 1996, a las 18:00 horas, en Sarmiento 1889 Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración de los Documentos indicados en el Inc. 1° del Art. 234 de la ley 19.550 correspondiente al Ejercicio cerrado el 20/06/1996 y de la gestión del Directorio y de la Sindicatura.
4°) Consideración de remuneraciones a miembros del Directorio que cumplen funciones ejecutivas, en exceso del límite establecido por el Art. 261 de la ley 19.550.
5°) Determinación del número de Directorios Titulares y Suplentes y elección de los mismos por el término de un año.

Presidente - Héctor Sergio Cugno

e. 30/10 Nº 87.225 v. 5/11/96

CEMAC
S. A. I. C.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de CEMAC S. A. I. C. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 21 de noviembre de 1996, a las 11 horas, en nuestra sede social de la calle Zepita 3137, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto, y de Origen y Aplicación de Fondos, Notas y Cuadros Anexos e Informe del síndico por el ejercicio Nº 77 cerrado el 30 de junio de 1996.
2°) Aprobación de la gestión y de los honorarios del Directorio y del síndico correspondiente al período finalizado. Retribución del Directorio ante la inexistencia de utilidades.
3°) Tratamiento a dar a los resultados no asignados.
4°) Designación de un síndico titular y un síndico suplente por el período de un año.
5°) Fijación de la retribución de los auditores externos que examinaron los estados contables al 30 de junio de 1996.
6°) Designación de los auditores externos (titular y suplente) para el examen de los estados contables al 30 de junio de 1997 y determinación de su retribución.
7°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

Buenos Aires, 25 de octubre de 1996.

Presidente - Jorge L. Fiore

Se recuerda a los señores Accionistas, que para tener derecho a asistir a la Asamblea deberán depositar sus acciones en la Caja de la sociedad, para que se inscriba en el Registro de Asistencia, en el domicilio de la sociedad, calle Zepita 3137, Capital Federal, dentro del horario de las 10 a 15 horas, hasta el 15 de noviembre de 1996.

e. 31/10 Nº 87.494 v. 6/11/96

CERMETS
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera, Agropecuaria e Inmobiliaria
Número de Registro en la Inspección General de Justicia: 23.901

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a asistir a la Asamblea General Ordinaria que se efectuará el día 20 de noviembre de 1996, a las 15,00 horas en primera convocatoria y, en caso de falta de quórum, a las 15,30 horas en segunda convocatoria, en Suipacha 207 - 3° Piso Oficina 314 Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2°) Razones de la convocatoria fuera de término.
3°) Consideración Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados y Estado de Evolución del Patrimonio Neto, correspondientes al ejercicio Nro. 28, cerrado el 31 de diciembre de 1995. Aprobación de la gestión del Directorio.
4°) Destino de los resultados.
5°) Determinación del número y elección de Directores titulares y suplentes por el término de tres años.

Buenos Aires, 16 de octubre de 1996.

Presidente - Domingo Brossio

NOTA: 1) De acuerdo a las disposiciones legales, el depósito de las acciones para asistir a la Asamblea, deberá efectuarse de lunes a viernes en el horario de 10,00 a 17,00, en Suipacha 207 3° Piso Oficina 314 Capital Federal. El plazo para el depósito vence el día 14 de noviembre de 1996, a las 17,00 horas. 2) A efectos de cumplimentar lo dispuesto por la ley Nº 24.857, las acciones al portador se convierten en nominativas no endosables, por lo que se procederá, antes de su devolución, al sellado de los títulos en circulación.

e. 31/10 Nº 87.453 v. 6/11/96

COMPUSERVE S. A. ARGENTINA

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 20 de noviembre de 1996 a las 11.00 horas en primera convocatoria y a las 12.00 hs. en segunda convocatoria, en la sede social sita en Rivadavia 969 piso 2 de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Razones del llamado fuera de término.
2°) Consideración y aprobación de los documentos del art. 234 inc. 1°) de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio finalizado el 30/06/96.
3°) Consideración y aprobación del proyecto de distribución de utilidades: remuneración de Directores conforme el art. 261 in fine de la Ley 19.550.
4°) Designación de dos accionistas para la firma del acta. Los accionistas cursarán comunicación para su inscripción en el libro de Asistencias en el plazo establecido por el art. 238 de la Ley 19.550.

Sociedad no comprendida en el art. 299 de la ley 19.550

Presidente - Rodolfo N. Lafuente

e. 31/10 Nº 28.684 v. 6/11/96

CONFITERIA LA COLON
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. accionistas de CONFITERIA LA COLON S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 19 de noviembre de 1996 a las 15.30 hs. en primera convocatoria y a las 16.30 hs. en segunda convocatoria en Av. de Mayo 1365 Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de 2 accionistas para firmar el Acta.
2°) Los documentos del Art. 234 inc. 1ro. de la ley 19.550 del ejercicio finalizado el 30 de junio de 1996.
3°) Asignación de honorarios al Directorio por encima de los límites del Art. 261 Ley 19.550 y tratamiento de los resultados no asignados.
4°) Fijación del número de Directores y su elección.
5°) Elección del Síndico Titular y Suplente.

Síndico - Nardo J. Toyos

e. 31/10 Nº 87.421 v. 6/11/96

CUATRO MANOS
S.C.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Convócase a los Señores socios en 1ra. y 2da. Convocatoria a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que se celebrará el día 18 de noviembre de 1996 a las 9 hs. y 10 hs. respectivamente, en la sede social Esmeralda 1394 6 Piso "B", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos socios para aprobar y firmar el acta de la asamblea.
2°) Ratificación resoluciones sobre integrantes del órgano de administración relativos a las Asambleas Ordinarias del 7.10.94, Asambleas General Ordinaria y Extraordinaria del 30.12.94, del 2.1.96 y de la Asamblea General Extraordinaria del 12.3.96 reanudada el 11.4.96.
3°) Modificación artículo 6 Estatuto Social.
4°) Consideración de la documentación que menciona el artículo 234 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado al 30 de junio de 1996.
5°) Consideración y aprobación de la gestión del Gerente y de la Sindicatura. Su remuneración.
6°) Distribución del Resultado del Ejercicio.
7°) Elección Gerente y Síndico Titular y Suplente.

Gerente-Administrador - José F. Merlo
e. 31/10 N° 87.595 v. 6/11/96

CARINDU
S. A.
Registro N° 15.886

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 18 de noviembre de 1996, a las 14 horas en primera convocatoria y, en segunda convocatoria, para el mismo día a las 15 horas, en Lavalle 710, 6° piso, Oficina "E", para considerar y resolver el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Modificación del artículo 8° del Estatuto Social que establece el número de Directores que ejercen la dirección y administración de la sociedad (artículo 235 de la Ley 19.550).
2°) Designación de dos accionistas para que, en representación de la Asamblea y juntamente con el presidente, firmen el Acta. El Directorio

Presidente - Héctor Mori

NOTA: Para asistir a la Asamblea, los accionistas deben depositar en la sede social, dentro del horario de 11 a 17 horas, sus acciones o un certificado de depósito librado al efecto por un banco, para su registro en el libro de asistencia a asambleas, con no menos de 3 (tres) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la celebración de la misma.

e. 1/11 N° 87.780 v. 7/11/96

CARINDU
S. A.
Registro N° 15.886

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 18 de noviembre de 1996, a las 18 horas en primera convocatoria y, en segunda convocatoria, para el mismo día a las 19 horas, en Lavalle 710, 6° piso, Oficina "E", para considerar y resolver el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Razones que motivaron la convocatoria a Asamblea General Ordinaria fuera del plazo legal.
2°) Documentación que refiere el Art. 234, inciso 1° de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30/6/96.
3°) Tratamiento de los resultados no asignados.
4°) Gestión de los Directores y Gerentes (art. 275 de la ley 19.550).
5°) Remuneración de los Directores (art. 234 inciso 2° y 261 de la ley 19.550).
6°) Fijación del número de directores, su designación y funciones (Art. 8° del estatuto y 234 inciso 2° de la ley 19.550).
7°) Fijación del número de gerentes, su designación y funciones.
8°) Designación de dos accionistas para que, en representación de la Asamblea y juntamente con el presidente, firmen el Acta.

Presidente - Héctor Mori

NOTA: Para asistir a la Asamblea, los accionistas deben depositar en la sede social, dentro del horario de 11 a 17.30 horas, sus acciones o un certificado de depósito librado al efecto por un banco, para su registro en el libro de asistencia a asambleas, con no menos de 3 (tres) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la celebración de la misma.

e. 1/11 N° 87.783 v. 7/11/96

CARMEL COUNTRY CLUB
S. A.
N° de I. G. J. 77.718

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de CARMEL COUNTRY CLUB S. A. a Asamblea General Ordinaria, en primera convocatoria para el día 23/11/1996 a las 17 hs. en la sede de la calle Esmeralda 1376 3° piso, Capital Federal, en caso de falta de quórum quedan citados en segunda convocatoria para el mismo día a las 18 hs., en la misma sede a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de los motivos por los cuales la Asamblea se lleva a cabo fuera de término.
2°) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta.
3°) Consideración de la documentación prescripta en el art. 234, inc. 1° correspondiente al ejercicio concluido el 31/3/1996, y aprobación de la gestión del Directorio.
4°) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los que corresponda por vencimiento del mandato de sus actuales miembros, según art. 10 del Estatuto Social.
5°) Elección de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Directiva, según art. 2° del Reglamento Interno y elección de los miembros titulares y suplentes de la Comisión de Disciplina, según art. 28° del Reglamento Interno.

Presidente - Sergio Lago

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para concurrir a la Asamblea deberán depositar las acciones o cursar comunicación escrita de asistencia hasta el día 19/11/1996.

e. 1/11 N° 85.772 v. 7/11/96

CIGOL
S. A.
N° I.G.J. 29.502

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de CIGOL S. A. para el día 18 de noviembre de 1996 a las 14 hs. en Bernardo de Irigoyen 88 1° piso "A", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de dos accionistas para firmar el Acta.
2°) Designación de Directorio, Síndico titular y suplente.

Presidente - Alberto Horacio Satorres

NOTA: Los Accionistas que deseen participar en la Asamblea deberán depositar sus acciones en la forma y plazos establecidos por el art. 238 1° párrafo de la ley 19.550.

e. 1/11 N° 48.901 v. 7/11/96

CUYO Y NORTE ARGENTINO
S.A.
Registro N° 5657

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de CUYO Y NORTE ARGENTINO S.A. a la asamblea ordinaria que se celebrará el día 25 de noviembre de 1996 a las 10.30 horas en su sede de la calle Tte. Gral J.D. Perón 667, piso 2, of. 37, Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2°) Consideración del balance general, estado de resultados, estado de evolución del patrimonio neto, estado de variación del capital corriente, anexos, memoria e informe del síndico correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1996.
3°) Aprobación de la gestión de los directores y síndico a los efectos de la ley 19.550.
4°) Fijación de los honorarios del Directorio y Síndico.
5°) Distribución de utilidades.
6°) Consideración del saldo de la cuenta de ajuste de capital.
7°) Fijación del número y elección de directores por el término de un año.
8°) Designación de los síndicos titular y suplente por el término de un año.

Buenos Aires, 28 de octubre de 1996.

Presidente - Diego E. Wade
e. 1/11 N° 28.724 v. 7/11/96

COLECTIVEROS UNIDOS
S. A. I. C. y F.
N° de Registro en la I.G.J. 16.756

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

De acuerdo con las disposiciones estatutarias vigentes, el Directorio de la Empresa convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas a realizarse el día veintiséis de noviembre de 1996, a las 19 horas, en la calle Bynnon 6973, Capital Federal, para el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de la Asamblea.
2°) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuadro de Resultados del Ejercicio, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Variación del Capital Corriente, Planillas Anexas "A", "E", "G" y Cuadro I e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondiente al ejercicio finalizado el día 31 de agosto de 1996.
3°) Distribución de las ganancias acumuladas según el proyecto del Directorio que luce en la Memoria.
4°) Consideración y aprobación de las modificaciones a los artículos 4, 5, 7, 9, 11, 14 del Estatuto Social de la Empresa.
5°) Capitalización de la cuenta Ajuste Integral del Capital por $ 40.319,80, en forma proporcional a las tenencias accionarias.
6°) Elección del Directorio por un año más: Vicepresidente, Secretario, Vocal titular 2°, dos vocales suplentes y elección por dos años del Presidente, Tesorero, Vocal Titular 1° y Vocal titular 3°.
7°) Elección de tres Síndicos titulares y tres Síndicos suplentes, para integrar por un año la Comisión Fiscalizadora.

Artículos 4° y 5° corresponden a Asambleas Extraordinarias.

Presidente - Juan J. Ziccarello
e. 4/11 N° 49.032 v. 8/11/96

COPOSESCA
S. A.
-38.941-

CONVOCATORIA

Acta N° 201: En la Ciudad de Buenos Aires, a los veinticinco días del mes de octubre de 1996, se reúnen los Directores de COPOSESCA S. A. bajo la presidencia del Sr. Serafín Santos Fernández, y la presencia del Síndico titular, siendo las 11 hs. se abre la sesión. Toma la palabra el Sr. Presidente, quien propone que se convoque a Asamblea General Ordinaria para el 21 de noviembre de 1996, a las 18 hs. a realizarse en la sede social de la empresa, sito en Ricardo Gutiérrez 2814, Capital. A tal efecto se tratarán los siguientes puntos del:

ORDEN DEL DIA:

1°) Nombramiento de dos accionistas para firmar el Acta.
2°) Tratamiento documentación art. 234 inc. 1° de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico N° 26, cerrado el 31 de julio de 1996.
3°) Tratamiento de honorarios de Directores y Síndicos.
4°) Tratamiento de las utilidades del ejercicio.
5°) Tratamiento de la gestión de Directores y Síndico.
6°) Ampliación del número de miembros del Directorio y distribución de cargos, su elección por el término de tres años, luego de un cambio de opiniones se aprueba por unanimidad lo aquí tratado, con lo que se cierra la sesión, siendo las 12 hs. Con lo que terminó el acto.

Presidente - Serafín Santos Fernández
e. 4/11 N° 49.062 v. 8/11/96

CRUZ ROJA ARGENTINA

CONVOCATORIA

Por disposición del Consejo Supremo convócase a Asamblea General Ordinaria para el sábado 7 de diciembre de 1996, a las 10 horas, en el anexo de la Sede Central, Moreno 3365, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de un Secretario de Actas.
2°) Designación de dos Asambleístas para firmar el Acta.
3°) Aprobación de la Memoria Anual Ejercicio 1/7/95-30/6/96. Aprobación del Balance General e Inventario: Ejercicio 1/7/95-30/6/96.
4°) Elección de un (1) Vicepresidente Primero con mandato por cuatro (4) años. Seis (6) Vocales titulares, todos por cuatro (4) años. Cinco (5) Vocales suplentes, todos por dos (2) años. Comisión Fiscalizadora de Cuentas: Tres (3) Miembros Titulares y dos (2) miembros suplentes, todos por dos (2) años.

Presidenta - Susana Ciaccio de Alonso
e. 4/11 N° 87.959 v. 6/11/96

"D"

DANSPRAY
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 18 de noviembre de 1996 a las 10,00 horas, en el local social de la calle Av. Callao 420 - 7° "C" - Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de los documentos del art. 234, inc. 1°) de la Ley 19.550.
2°) Asignación de Honorarios al Directorio por la realización de tareas técnico-administrativas.
3°) Elección de Síndicos y de dos Accionistas para firmar el acta.

Presidente - Juan Carlos Lequio
e. 30/10 N° 87.213 v. 5/11/96

DIEGO MARIA
S.C.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Convócase a los Señores socios en 1ra. y 2da. Convocatoria a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que se celebrará el día 18 de noviembre de 1996 a las 9 hs. y 10 hs. respectivamente, en la sede social Esmeralda 1394 6 Piso "B", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos socios para aprobar y firmar el acta de la asamblea.
2°) Ratificación resoluciones sobre integrantes del órgano de administración relativos a las Asambleas Ordinarias del 7.10.94, Asambleas General Ordinaria y Extraordinaria del 30.12.94, del 2.1.96 y de la Asamblea General Extraordinaria del 12.3.96 reanudada el 11.4.96.
3°) Modificación artículo 6 Estatuto Social.
4°) Consideración de la documentación que menciona el artículo 234 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado al 30 de junio de 1996.
5°) Consideración y aprobación de la gestión del Gerente y de la Sindicatura. Su remuneración.
6°) Distribución del Resultado del Ejercicio.
7°) Elección Gerente y Síndico Titular y Suplente.

Gerente-Administrador - José F. Merlo
e. 31/10 N° 87.598 v. 6/11/96

DIREA
Sociedad Anónima, Comercial, Financiera e Inmobiliaria
Número de Registro en la Inspección General de Justicia: 23.902.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas asistir a la Asamblea General Ordinaria que se efectuará el día 20 de noviembre de 1996, a las 18,00 horas en primera convocatoria y, en caso de falta de quórum, a las 18,30 horas en segunda convocatoria, en Estados Unidos 2225 Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Razones de la convocatoria fuera de término.
3º) Consideración Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados y Estado de Evolución del Patrimonio Neto, correspondiente al ejercicio Nro. 28, cerrado el 31 de diciembre de 1995. Aprobación de la gestión del Directorio.
4º) Destino de los resultados.
5º) Determinación del número y elección de Directores titulares y suplentes por el término de tres años.
Buenos Aires, 18 de octubre de1996.
Presidente - Domingo Simón Brosio

NOTA: 1) De acuerdo a las disposiciones legales, el depósito de las acciones para asistir a la Asamblea, deberá efectuarse de lunes a viernes en el horario de 10,00 a 17,00, en Estados Unidos 2225 Capital Federal. El plazo para el depósito vence el día 14 de noviembre de 1996, a las 17,00 horas. 2) A efectos de cumplimentar lo dispuesto por la ley Nº 24.857, las acciones al portador se convierten en nominativas no endosables, por lo que se procederá, antes de su devolución, al sellado de los títulos en circulación.
e. 31/10 Nº 87.452 v. 6/11/96

DANCAN
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria a celebrarse el 20 de noviembre de 1996 a las 8 horas en Fournier 2547, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos prescriptos en el inc. 1 del art. 234 de la ley 19.550 (t.o.).
2º) Consideración del inc. 2 del artículo 234 de la Ley 19.550 (t.o).
3º) Aprobación de la gestión de los Directores y la Sindicatura.
4º) Remuneración de los Directores y Síndicos.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
Director- Carlos Schmidt
e. 4/11 Nº 87.868 v. 8/11/96

DIFUSORA MARPLATENSE
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. accionistas de DIFUSORA MARPLATENSE S. A. (Expte. 9.225-0460696 I. G. J.) a Asamblea General Ordinaria de la sociedad para el día 2 de diciembre de 1996 a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria en Talcahuano 78, 6º L de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para confeccionar y suscribir el Acta de Asamblea;
2º) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234, inc. 1º de la ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 30/6/96;
3º) Consideración de la gestión del Directorio y de los resultados no asignados.

Presidente - Horacio A. Villalba
e. 4/11 Nº 87.493 v. 8/11/96

DIMMER
C. I. y F. S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

En mi carácter de Síndico titular de la sociedad, y no habiendo el Directorio aprobado el balance general al 30 de junio de 1995, ni confeccionado la correspondiente Memoria, y agotado el proceso interno de Directorio, sin solución a la fecha, convoco a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 21 de noviembre de 1996, a las 11 horas, a realizarse en la sede social, sito en Bernardo de Irigoyen 330, 5º piso, de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos (2) accionistas para aprobar y suscribir el Acta.
2º) Consideración de los documentos que prescribe el artículo 234 en su inc. 1º de la ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico Nº 26 cerrado el 30 de junio de 1995.
3º) Análisis y destino del resultado del ejercicio.
4º) Consideración de la renuncia del Director titular señor Carlos Horacio De Diego.
5º) Tratamiento de la responsabilidad del Directorio ante la falta de la Convocatoria a Asamblea General Ordinaria para la consideración de los temas propios de la misma.
6º) Designación de cinco (5) miembros titulares y cinco (5) suplentes para integrar el Directorio, por el próximo período de un (1) ejercicio.
7º) Designación de un (1) Síndico titular y un (1) suplente, por un (1) período de un (1) ejercicio.
Síndico Titular - Carlos A. Ferretti
e. 4/11 Nº 87.928 v. 8/11/96

"E"

EDIFICIO QUEQUEN
S.A.
Registro Nº 88.451

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que se realizará el día 19 de noviembre de 1996 en la sede social, calle 25 de Mayo 158, 3º P. of. 62, Capital Federal, a las 18 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Tratamiento del Reglamento de Administración, Art. 3º de los Estatutos.
2º) Aprobación de transferencias de acciones.
3º) Consideración de los documentos art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondientes al 14º ejercicio cerrado el 31 de mayo de 1996 y de las causas de la convocatoria fuera de término.
4º) Fijación del número de Directores y su elección por dos períodos.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Presidente - Ricardo M. Virasoro
e. 30/10 Nº 87.395 v. 5/11/96

EDITORIAL LOSADA
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 21 de noviembre de 1996, a las 15,00 horas en la sede social de Moreno 3362, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Anexos, Notas, Información Adicional a las Notas, Reseña Informativa, Informe de la Comisión Fiscalizadora e Informe del Auditor, correspondientes al ejercicio de la Sociedad cerrado el 31 de julio de 1996.
3º) Consideración de la Gestión del Directorio y la Comisión Fiscalizadora.
4º) Consideración de los Honorarios del Directorio por el ejercicio finalizado el 31 de julio de 1996.
5º) Destino de los Resultados No Asignados.
6º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes.
7º) Elección de Directores Titulares y Suplentes.
8º) Consideración de los Honorarios de la Comisión Fiscalizadora.
9º) Elección de Síndicos Titulares y Suplentes.
10º) Remuneración del Contador Certificante del balance cerrado el 31 de julio de 1996.
11º) Designación del Contador Certificante, titular y suplente del Balance iniciado el 1 de agosto de 1996.
Presidente - José J. Fernández Reguera

Conforme a lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley 19.550, para asistir a la Asamblea, los accionistas deben depositar en la sede social, para que se inscriba, la constancia de titularidad de la cuenta de acciones escriturales librada por Banco Roberts S. A. o Caja de Valores. Las presentaciones se efectuarán en la sede social sita en Moreno 3362, Capital Federal, en el horario de 10,00 a 12,00 horas y de 15,00 a 17,00 horas hasta el día 15 de noviembre de 1996 a las 17,00 horas.
e. 30/10 Nº 87.400 v. 5/11/96

ESPIGAS
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

IGJ Nº 7948, Lº 111, Tº A. Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 18 de noviembre de 1996 a las 16:30 horas, en primera convocatoria y si ésta no tuviere éxito a las 17:30 horas en segunda convocatoria, en Maipú 942 piso 12º, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración demora en el tratamiento de la Asamblea General Ordinaria;
2º) Consideración documentación artículo 234, inciso 1 de la Ley 19.550, ejercicio cerrado el 31 de mayo de 1995;
3º) Consideración resultado del ejercicio;
4º) Remuneración de los miembros del Directorio;
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Presidente - Gustavo Adolfo Carlino

NOTA: Se recuerda la obligación que incumbe a los titulares de acciones nominativas de comunicar su asistencia a la Asamblea (Art. 6, inciso h, Ley 22.903).
e. 30/10 Nº 48.692 v. 5/11/96

E.T.I. EQUIPOS TECNICOS INDUSTRIALES
S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convóquese a los accionistas de ETI EQUIPOS TECNICOS INDUSTRIALES S.A. a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 18 de noviembre de 1996 a las 15 hs. en la sede social, sita en Fournier 2343 - Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Consideración de los documentos indicados en el inc. 1º del art. 234 de la Ley 19.550 por el ejercicio económico Nº 43 finalizado el 30 de junio de 1996 y distribución de resultados.
3º) Consideracción de la gestión del Directorio y determinación de su remuneración.
Presidente - Beatriz Marina Viera
e. 30/10 Nº 87.334 v. 5/11/96

EGISA EMPRESA GRAFICA INTEGRAL
S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 18 de Noviembre de 1996 a las 9 Hrs. en la Sede Social Venezuela 170 3er "1" Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación prescripta en el art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio Económico Nro 16 cerrado el 30 de junio de 1996.
3º) Elección de Directores Titulares y honorarios al Directorio.
Presidente - Pablo E. Ornague
e. 31/10 Nº 87.438 v. 6/11/96

ELYMET
Sociedad Anónima
Registro Nº 57.631

1º y 2º CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 19 de noviembre de 1996 a las 10 horas en la calle Mariscal Francisco Solano López 2248/50 Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración balance general, estado de resultados, estado de evolución del patrimonio neto, memoria e informe del síndico, ejercicio al 30 de Junio de 1996.
2º) Distribución de resultados, honorarios directores, considerando en su caso el exceso al límite del artículo 261 de la Ley Nº 19.550 por el conjunto de las remuneraciones honorarios síndico.
3º) Designar directores titulares por un año y en su caso suplentes: designar síndico titular y suplente por un año.
4º) Considerar autorización a Directores y Síndico para retirar honorarios a cuenta del ejercicio en curso.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
Presidente - Orlando Fusco

NOTA: En caso de no lograrse "quorum" en primera convocatoria se hará con cualquier "quorum" una hora después de la fijada para la primera.
e. 1/11 Nº 87.615 v. 7/11/96

ESTANCIA MARIA BEHETY
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 21 de noviembre de 1996 a las 15.30 horas, y 16.30 horas, en primera y segunda convocatoria, en el domicilio social de Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 547 —1º Piso— Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos prescriptos en el Artículo 234 inc. 1º) de la ley 19.550 correspondientes al Ejercicio Social concluido el 30 de Junio de 1996.
2º) Consideración del Resultado del Ejercicio y su destino. Aprobación de honorarios del Síndico.
3º) Elección de Síndicos Titular y Suplente.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
Presidente - Cesar H. Menéndez Behety
e. 1/11 Nº 87.719 v. 7/11/96

ELECTRO PROPULSORA
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 19 de noviembre de 1996 a las 12 hs. en el domicilio legal de la empresa:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas que rubricarán el Acta.
2º) Consideración de la documentación exigida por el artículo 234, inciso 1 de la ley 19.550 correspondiente al Ejercicio Económico Nº 26 cerrado al 31/12/95.
3º) Consideración del Resultado del Ejercicio y destino del mismo.
4º) Consideración de la gestión de los Directores y Síndicos.
5º) Consideración retiros a cuenta de honorarios por los Directores en el ejercicio.
6º) Fijación de número de Directores, Síndico Titular y suplente, su elección por un año.
Presidente - Wolodymir Drannikov
e. 4/11 Nº 87.925 v. 8/11/96

"F"

FORJA SAN MARTIN
Sociedad Anónima, Comercial e Industrial

CONVOCATORIA

(R.P.C. 3.2.67, Nº 20, Fº 447, Lº 62, Tº "A" DE S.A.). Convócase a Asamblea General ordinaria para el día 18 de noviembre de 1996, a las 14,30 horas en primera convocatoria y a las 15,30 horas en segunda convocatoria, en Diagonal 96 Nº 5453, San Martín, Pcia. de Buenos Aires, para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos (2) accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos previstos por el artículo 234 de la Ley Nº 19.550/22.903 correspondiente al trigésimo ejercicio social cerrado el 30 de junio de 1996.
3º) Consideración de los resultados del ejercicio. Retribución al directorio.
4º) Fijación del número de directores titulares y suplentes y designación de los mismos por el término de dos ejercicios.
Vicepresidente - Jorge Modesto Rodríguez

NOTA: Se recuerda a los señores Accionistas que, de conformidad con lo previsto en el artículo 238 de la Ley Nº 19.550 para poder participar en la Asamblea, deberán comunicar su asistencia con tres (3) días hábiles de anticipación.
e. 30/10 Nº 87.352 v. 5/11/96

FAZIP
S. C. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de noviembre de 1996 a las 18 horas en la Sede Social de la calle Pilar 3342, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados y Proyecto de Distribución de Ganancias por el ejercicio cerrado el 31 de julio de 1996.
2º) Asignación socios comanditados y honorarios Síndico por el Ejercicio 1996.
3º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
Los Socios Comanditarios.
Socio Comanditado - José Jaime Farkas
e. 4/11 Nº 87.930 v. 8/11/96

"G"

GARGARELLA DONATUCCI Y CIA.
S.A.I. y C.
Registro 29.137

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de noviembre de 1996, a las ocho horas en la sede social, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos inc. 1º art. 234 Ley 19.550, Balance cerrado el 30-6-96;
2º) Ratificación resolución Acta de Directorio de fecha 26-12-95;
3º) Consideración de la gestión del Directorio y Sindicatura.
4º) Consideración resultado del ejercicio y su distribución.
5º) Elección de los miembros del Organo de Fiscalización por un año.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Presidente - Urbano Alonso
e. 31/10 Nº 87.498 v. 6/11/96

GYCA
S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

Convócase a los Sres. accionistas de GYCA S.A. a Asamblea Ordinaria para el día 18 de noviembre de 1996, a las 9 horas, en la Sede Legal de la Sociedad sita en calle Lavalle 1619, 2do. "H" de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de Asamblea.
2º) Remoción del Director Rinaldo Taraschi, Vice-Presidente del Directorio y su reemplazo.
3º) Elección de Director Suplente.
Buenos Aires, Cap. Fed. 21 de octubre de 1996.
Presidente del Directorio - Roxana Lazarte
e. 1/11 Nº 48.934 v. 7/11/96

GAMUZA
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria en el local de Pasco 816, Buenos Aires, para el día 20 de noviembre de 1996 a las 18 horas, con el objeto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aprobación del balance general, estado de resultados, estado de evolución del patrimonio neto, anexos y cuadro I correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 1996.
2º) Determinación del número de Directores conforme al art. 7 del estatuto social.
3º) Designación de Directores conforme lo resuelto en el punto anterior.
4º) Designación de Síndicos titular y suplente.
5º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
Buenos Aires, 29 de octubre de 1996.
Presidente - Ricardo Ruffini
e. 4/11 Nº 87.854 v. 8/11/96

GOTUZZO
S. A. I. C., Hilandería y Cordelería Argentina

CONVOCATORIA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Se convoca a Asamblea Extraordinaria para el 21 de noviembre de 1996, a las 17 horas en Bernardo de Irigoyen 308, 5º piso "A", Buenos Aires.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Ratificación de lo aprobado por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 24 de octubre de 1996, modificando el Estado de Evolución del Patrimonio Neto al 30 de junio de 1996, mediante la afectación de la cuenta "Resultados no Asignados" contra las cuentas "Ajuste del Capital" y "Reserva Legal". Los Señores Accionistas para poder concurrir a la Asamblea deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Asistencia y quienes tengan sus acciones en Caja de Valores, remitir certificado de depósito a las Oficinas de la Sociedad, Bernardo de Irigoyen 308, 5º piso "A", Buenos Aires, en el horario de 13 a 17 horas hasta el 15 de noviembre de 1996.
Buenos Aires, 24 de octubre de 1996.
Presidente - Roberto Favelevic
e. 4/11 Nº 87.855 v. 8/11/96

"H"

HORACE HOLMAN REINSURANCE BROKERS ARGENTINA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de noviembre a las diez horas en primera convocatoria y a las once horas en segunda convocatoria, en Piedras 77, Piso 12º de la Capital Federal para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para confeccionar y suscribir el acta juntamente con el presidente.
2º) Motivos de la convocatoria fuera de término a la Asamblea.
3º) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio Nro. 2 finalizado el 31 de Diciembre de 1995.
4º) Consideración de la gestión del Directorio.
5º) Honorarios al Directorio en exceso de lo dispuesto por Ley 19.550.
6º) Elección de directores titulares y suplentes.
Presidente - Gonzalo Gómez Carrillo
e. 1/11 Nº 87.704 v. 7/11/96

"I"

INCASA
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA de Accionistas de INCASA S.A. para el día martes 26 de noviembre de 1996 a las 10:00 horas en primera convocatoria y para el día jueves 5 de diciembre de 1996 a las 10:00 horas en segunda convocatoria, ambas en la sede de la calle Pico 2397, Capital Federal, para considerar el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2º) Razones que motivaron la convocatoria a Asamblea fuera de término.
3º) Consideración de la documentación relativa al artículo 234 inciso 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de octubre de 1995, de la gestión del Directorio y de la actuación de la Sindicatura.
4º) Consideración de honorarios al Directorio de acuerdo al artículo 261, último párrafo de la ley 19.550 y honorarios al Síndico.
5º) Tratamiento de las pérdidas del ejercicio.
6º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y su elección.
7º) Designación de un Presidente y un Vice-Presidente del Directorio.
8º) Designación de Síndico Titular y de Síndico Suplente.
Presidente - Hernán Garat
e. 30/10 Nº 28.622 v. 5/11/96

INDUSTRIAS ELASTOM
S.A.I.C.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 22 de noviembre de 1996, a las 15:00 hs. en primera convocatoria y a las 16:00 hs. en segunda convocatoria, en Paraguay 1591 de la Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Documentación prevista por el Art. 234, inciso 1º de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Nº 32, cerrado al 30 de Junio de 1996.
3º) Consideración de los resultados del Ejercicio Nº 32.
4º) Honorarios de Directores y Síndicos correspondientes al Ejercicio Nº 32. Exceso a los límites previstos por el Artículo 261 de la Ley 19.550.
5º) Gestión de los Directores y Síndicos.
6º) Designación de Síndico titular y suplente por el término de un nuevo período estatutario.
Presidente - Gustavo D. Mazzini

NOTAS: Para participar en la Asamblea, los Señores Accionistas deberán cursar comunicación de su asistencia, hasta las 18 hs. del día 18 de noviembre de 1996. Copias de la Documentación previstas por el Artículo 67 de la Ley 19.550 en Paraguay 1591, Capital Federal.
e. 31/10 Nº 28.670 v. 6/11/96

INSTITUTO MEDICO MODELO
S.A.

CONVOCATORIA

30/01/90 Nº 548 Lº 107 Tº A. Convócase a los Señores Accionistas de "INSTITUTO MEDICO MODELO S.A." a Asamblea General Ordinaria a realizarse el 25-11-1996 a las 10:00 horas en Tucumán 1673 2º "5" Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de los motivos del llamado a Asamblea fuera de los plazos legales.
3º) Consideración y aprobación de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas y Anexos del Ejercicio cerrado al 31/12/1995.
4º) Consideración de la Gestión del Directorio.
5º) Distribución de utilidades del ejercicio cerrado al 31/12/1995.
6º) Fijación del número de Directores titulares y suplentes.
7º) Tratamiento de cambios en la Política de la Salud y con los Organismos Oficiales de recaudación.
Presidente - Francisco José Voria
e. 31/10 Nº 87.457 v. 6/11/96

INVERSORA FORESTAL
S.A.

CONVOCATORIA

Nº 50.260 Letra A del 14-10-75. Convócase, a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, a celebrarse el día 22 de noviembre de 1996, a las 10 hs. en primera convocatoria y a las 11 hs. en segunda convocatoria, en Av. Santa Fe 3312, 10º A de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Motivo convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de la documentación indicada en el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado al 30-6-96.
4º) Aprobación de gestión de los Sres. Directores y Síndico.
5º) Elección de Directorio y Sindicatura.
6º) Cambio de Jurisdicción de domicilio social y modificación de estatutos si correspondiere.
Presidente - Raúl Eduardo Abramovich
e. 1/11 Nº 87.765 v. 7/11/96

INDUSPEL
S. A. C. I. I. F.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de INDUSPEL S.A.C.I.I.F. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 15 de noviembre de 1996 en la sede social sita en la calle Esquiú 1345 Capital Federal a las 16 hs. y a las 17 hs. en primera y segunda convocatoria respectivamente, para tratar y resolver acerca de los siguientes puntos componentes del:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de los documentos del artículo 234 inciso 1º de la Ley 19.550 por el ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 1996.
3º) Consideración de la gestión del Directorio por el ejercicio finalizado el 30 de junio de 1996.
4º) Consideración de los resultados acumulados y de las sumas abonadas al Directorio en concepto de honorarios en el curso del ejercicio considerado, teniendo en cuenta lo dispuesto por el último párrafo del art. 261 de la Ley 19.550.
5º) Aumento de Capital y emisión de acciones.
Presidente - Armando José Tenaglia
e. 4/11 Nº 87.791 v. 8/11/96

INDUSTRIAS BONART
S. A. C. I. I. F.
I.G.J. Nº 32.560

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 26 de noviembre de 1996 a las 10 horas en la calle Cnel. E. Bonorino Nº 1652, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos del 27 ejercicio (art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550) cerrado el 31 de julio de 1996.
2º) Análisis de la nueva operatoria a implementar.

3°) Remuneración del Directorio y Síndico.
4°) Destino del resultado del ejercicio.
5°) Consideración de la gestión del Directorio.
6°) Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente.
7°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.

Presidente - Claudia Inés Gaggero
e. 4/11 N° 87.970 v. 8/11/96

INMAR
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a efectuarse el día 22 de noviembre de 1996 a las 18.30 horas, en Cerrito 1070, 7° piso, Oficina 109, Buenos Aires, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas que rubricarán el Acta.
2°) Consideración de la Memoria, Balance y demás documentación correspondiente al Ejercicio Económico N° 33, cerrado el 30 de junio de 1996.
3°) Consideración de la gestión de los Directores y Síndico.
4°) Fijación del número de Directores y su elección.
5°) Elección de la Sindicatura.

Buenos Aires, 22 de octubre de 1996.
Presidente - Ernesto Miranda

NOTA: Para poder concurrir a la Asamblea los accionistas deberán depositar en la Sociedad sus acciones o un certificado conforme lo establece el Art. 238 de la Ley 19.550, hasta el día 11 de noviembre '96 en Cerrito 1070, 7° piso, oficina 109, Capital, en el horario de 16 a 19 horas.

e. 4/11 N° 49.094 v. 8/11/96

"J"

JUEGO
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el día 18 de noviembre de 1996 a las 10:00 horas en la sede social de Pte. José E. Uriburu 1628, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Aumento del Capital Social a la suma de $ 50.000 con cargo a los saldos de las respectivas cuentas particulares al día 15 de Abril de 1996 e integración de $ 1.320 en efectivo.
2°) Emisión de 3800 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal $ 10 cada una y de 1 voto por acción según lo resuelto en el punto anterior.

Presidente - Jorge Antonio De La Cruz
e. 1/11 N° 87.611 v. 7/11/96

"L"

LA FUSION
S.A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
Y EXTRAORDINARIA

Se convoca a los accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 19 de noviembre de 1996 a las 18 hs. en primera convocatoria y a las 19 hs. en segunda convocatoria en la calle Talcahuano 893 piso 2 de Capital Federal a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2°) Consideración de la documentación a que hace referencia el art. 234 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1995 y a la causa de la presentación fuera de término.
3°) Aprobación de la gestión del directorio a la fecha de la asamblea.
4°) Distribución de utilidades y remuneración del Directorio.
5°) Propuesta realización fracción Campo Partido de Magdalena. Inscripta bajo el Nro. 2757 del Libro 114 Tomo A de SA., con fecha 20.03.94.

Presidente - Ruben Martínez Dios
e. 1/11 N° 48.907 v. 7/11/96

LAWN CARE
S.A.

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el día 18 de noviembre de 1996 a las 10 hs. a realizarse en la calle Hipolito Yrigoyen 557 Piso 2do. OF. D, de Capital Federal a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Aprobación de la gestión de los anteriores Directores y designación de nuevos Directores.

Presidente - Alicia Mabel Ferrero
e. 1/11 N° 87.653 v. 7/11/96

"M"

MANSAS CLE
S.C.A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y
EXTRAORDINARIA

Convócase a los señores socios en 1ra. y 2da. Convocatoria a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que se celebrará el día 18 de noviembre de 1996 a las 9 hs. y 10 hs. respectivamente, en la sede social Esmeralda 1394 6 Piso "B", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos socios para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.
2°) Ratificación resoluciones sobre integrantes del órgano de administración relativos a las Asambleas Ordinarias del 7.10.94. Asambleas General Ordinaria y Extraordinaria del 30.12.94 del 2.1.96 y de la Asamblea General Extraordinaria del 12.3.96 reanudada el 11.4.96.
3°) Modificación artículo 6 Estatuto Social.
4°) Consideración de la documentación que menciona el artículo 234 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado al 30 de junio de 1996.
5°) Consideración y aprobación de la gestión del Gerente y de la Sindicatura. Su remuneración.
6°) Distribución del Resultado del Ejercicio.
7°) Elección Gerente y Síndico Titular y Suplente.

Gerente-Administrador - José F. Merlo
e. 31/10 N° 87.597 v. 6/11/96

MICROOMNIBUS SAAVEDRA
S.A.T.A.C. e I.
N° IGJ: 485.131/13.020

CONVOCATORIA

Se convoca en 1° y 2° convocatoria a los Sres. Accionistas de MICROOMNIBUS SAAVEDRA S.A.T.A.C. e I. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que se efectuará el 22 de noviembre de 1996 a las 17.00 hs. en Capitán Gral. Ramón Freire 3151, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea;
2°) Consideración de los documentos citados por el art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de julio de 1996;
3°) Aprobación de la Gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia;
4°) Elección de tres Directores Titulares por renovación parcial;
5°) Elección de la totalidad de los miembros titulares y suplentes para integrar el Consejo de Vigilancia;
6°) Retribución a los miembros del Directorio;
7°) Retribución a los miembros del Consejo de Vigilancia;
8°) Aumento de Capital Social de $ 550.000 a $ 2.314.464 —art. 188 ley 19.550— Emisión de acciones y delegación en el Directorio de la operatoria de canje.

Presidente - Hugo Francisco Sánchez

NOTA: 1) La Asamblea en 2° convocatoria se celebrará el mismo día una hora después de la fijada para la 1° convocatoria; 2) Para asistir a la asamblea, los accionistas deberán cumplir con lo estipulado por el art. 238 de la ley 19.550 cursando comunicación en Capitan General Ramón Freire 3151, Capital Federal.

e. 31/10 N° 87.506 v. 6/11/96

MAROVAZ
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Aviso complementario de la publicación realizada bajo recibo N° 0043-00084782 a partir del 10 al 16 de octubre de 1996.

Se omitió el punto 5° del Orden del Día. Se procede a publicar el mismo: 5° Elección de un Síndico titular y de un suplente, por dos años.

Presidente - Alberto Guil
e. 1/11 N° 87.707 v. 7/11/96

METALES CALIFORNIA
S.A.I.C.
Registro N° 35.571

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 19 de noviembre de 1996, a las 15 hs. en la calle Olivieri N° 241, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Informe sobre las razones que motivaron la convocatoria fuera de término;
2°) Consideración documentos art. 234, inc. 1 de la Ley 19550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30/06/96;
3°) Tratamiento de los resultados no asignados;
4°) Consideración gestión Directorio y Síndico.
5°) Determinación del número de Directores Titulares y su elección;
6°) Designación de Síndicos Titular y Suplente;
7°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Presidente - Ana María Fiorentino
e. 1/11 N° 87.691 v. 7/11/96

MECANOGRAFICA OESTE
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de MECANOGRAFICA OESTE S. A. a la Asamblea General Ordinaria en primera convocatoria para el día 21 de noviembre de 1996 a las 17 hs., en sede social de la calle Moreno 1836, 2° A, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1 de la ley 19.550 del ejercicio cerrado el 30/6/96.
3°) Remuneración del Directorio en los términos del art. 261 último párrafo de la Ley 19.550.
4°) Análisis del estado patrimonial contable de la sociedad desde el 10/8/96 a la fecha de la Asamblea.
5°) En caso de incumplimiento dentro del plazo que se le fijó a un Director de que entregara a la sociedad las cobranzas que estuvo efectuando a partir del 10/8/96, resolver si se promueve en su contra la acción de responsabilidad social (art. 276 ley 19.550) y toda acción judicial pertinente.

Presidente - Horacio Luis Pais
e. 4/11 N° 87.879 v. 8/11/96

"N"

NOREN-PLAST
S.A.
N° de Registro 12.230

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL
ORDINARIA

Se convoca a los Señores Accionistas, por Resolución del Directorio, a Asamblea General Ordinaria para el día 18 de noviembre de 1996, a las 18 horas, en Lautaro 490 2° piso - Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.
2°) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas a los Estados Contables y Anexos, Informe del Síndico e Informe del Auditor correspondientes al Ejercicio N° 36.
3°) Tratamiento del resultado del ejercicio.
4°) Consideración de los honorarios del Síndico y del Auditor por el Ejercicio N° 36.
5°) Aprobación de la gestión de los Directores y Síndico de conformidad con lo establecido en el artículo 275 de la ley 19.550.
6°) Aprobación de los honorarios a Directores y de las remuneraciones por desempeño de funciones técnico-administrativas, según lo establecido por el artículo 261 de la ley 19.550.
7°) Fijación del número de Directores Titulares, designación de los mismos y designación de Síndico titular, Suplente y Auditor para el ejercicio económico N° 37 (1996-1997).

Presidente - José Rolando Vinciguerra
e. 30/10 N° 87.326 v. 5/11/96

NURAGHE
S.A.
N° 21.536

CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas de NURAGHE S.A. a la Asamblea Ordinaria, en primera y segunda convocatoria simultáneamente, para el día 18 de noviembre de 1996, a las 12 horas, en la Av. Corrientes N° 330 5to. piso Of. 505, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2°) Consideración documentos artículos 234, inc. 1 de la Ley 19.550, modificada por la Ley 22.903, correspondiente al ejercicio cerrado al 30 de junio de 1996.
3°) Honorarios del Directorio y de la Sindicatura.
4°) Distribución de utilidades.
5°) Aprobación de la gestión del directorio y de la actuación de la sindicatura.
6°) Fijación del número de directores titulares y elección de los mismos.
7°) Elección del Síndico Titular y Suplente.

Presidente - Patricia Beatriz Horan de Seghetti
e. 30/10 N° 87.241 v. 5/11/96

"O"

OSIAS JAROSLAVSKY
S.A.C.F.I.I. y A.
N° de Registro IGJ: 1.541.437

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL
ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 18 de noviembre de 1996 a las 11 hs. en primera convocatoria y a las 12 hs. en segunda convocatoria en la sede social de la calle Jean Jaures 834 piso 1° de la Capital Federal, a los Señores Accionistas para tratar los siguientes puntos del orden del día del 41 Ejercicio de OSIAS JAROSLAVSKY S.A.C.F.I.I.A.:

ORDEN DEL DIA:

1°) Considerar la documentación del art. 234 de la ley 19.550 del 40 Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1996 e Informe del Síndico.
2°) Remuneración del Directorio en exceso al límite fijado por el art. 261 de la Ley 19.550 del ejercicio finalizado y la del Directorio en el ejercicio siguiente.
3°) Remuneración del Síndico correspondiente al ejercicio finalizado.
4°) Ratificación de lo actuado por el Directorio y el Síndico.
5°) Elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente.
6°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Presidente - Alicia B. Jaroslavsky

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas las disposiciones del art. 42 de los Estatutos.

e. 30/10 N° 87.396 v. 5/11/96

OMILPA
Sociedad en Comandita por Acciones
IGJ 6442/285.640 S.C.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 18 de noviembre de 1996, a las

10,00 horas, en la calle Corrientes 1312 - 3º "301", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración art. 234, inciso I, Ley 19.550, por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 1996.
2º) Distribución del resultado; honorarios socios comanditados y síndico.
3º) Fijación garantías socios comanditados y designación de síndicos, titular y suplente.
4º) Designar dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
Socia Comanditada - Ursula Preuss de Callea
e. 31/10 Nº 87.540 v. 6/11/96

"P"

PEREZ COMPANC S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

De acuerdo con el Estatuto Social, convócase a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 29 de noviembre de 1996 a las 10 horas en primera convocatoria y una hora después, en segunda convocatoria, para el caso de no obtenerse quórum para la primera. La reunión tendrá lugar en el local de Maipú Nº 1, 2º subsuelo, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto, de Origen y Aplicación de fondos, Notas y Anexos Complementarios al Balance, Informe de la Comisión Fiscalizadora y Gestión de los Organos de Administración y Fiscalización correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de agosto de 1996.
2º) Consideración de la distribución de utilidades (15,90 % en efectivo).
3º) Fijación del número y elección de directores titulares y suplentes.
4º) Elección de los integrantes de la Comisión Fiscalizadora.
5º) Consideración de la retribución del contador público nacional que auditó el balance general al 31/08/96, designación del contador público nacional que certificará el próximo ejercicio y determinación de su retribución.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. Los accionistas para asistir a la Asamblea deberán depositar sus constancias de las cuentas de acciones escriturales o certificados librados al efecto por la Caja de Valores S.A., en la Caja Social para su registro en el libro de Asistencia a Asambleas, con tres días de anticipación como mínimo a la fecha señalada para su celebración. Al solo efecto de dar cumplimiento al art. 74, inc. b) del reglamento vigente en la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, se deja constancia que se atenderá a los señores accionistas dentro del horario habitual de 9 a 12 y de 15 a 18 horas, en nuestra sede social Maipú Nº 1, piso 22º, Capital Federal, hasta el día 25 de noviembre de 1996 a las 18 horas.
Directores - Carlos Natalio Scarimbolo-Alfonso Pascual Porrino

Se recuerda a los señores accionistas que deberán concurrir con documentos de identidad a efectos de cumplir con lo dispuesto por el artículo 238 de la ley 19.550. Se ruega a los señores apoderados de accionistas que deseen concurrir a la Asamblea, se sirvan presentarse provistos de la documentación pertinente, con una hora de antelación al inicio de la reunión, a los efectos de su debida acreditación.
e. 31/10 Nº 87.548 v. 6/11/96

PLAN CONFORT HOGAR S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de PLAN CONFORT HOGAR S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 29 de noviembre de 1996 a las 09,00 horas, en la sede social de la Av. Julio A. Roca 546 Piso 1º de esta Capital Federal, a fin de considerarse el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el Acta.
2º) Consideración de los documentos a que se refiere el Art. 234 Inc. 1 de la Ley 19.550 y su modificatoria por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 1996.
3º) Aprobación de la Gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
4º) Elección de Directores.
5º) Consideración de la remuneración de los integrantes del Directorio y Comisión Fiscalizadora por el ejercicio en tratamiento.
6º) Destino a dar el resultado del Ejercicio.
7º) Elección de tres Síndicos Titulares y tres Suplentes para integrar la Comisión Fiscalizadora.
Presidente - Luis Rainone
e. 31/10 Nº 87.542 v. 6/11/96

PROMOTEL S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. accionistas de PROMOTEL S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 18 de noviembre de 1996 a las 15.00 hs. en primera convocatoria y a las 16.00 hs. en segunda convocatoria en Bolivia 77 Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 accionistas para firmar el Acta.
2º) Los documentos del Art. 234 inc. 1ro. de la Ley 19.550 del ejercicio finalizado el 30 de junio de 1996.
3º) Asignación de honorarios al Directorio por encima de los límites del Art. 261 Ley 19.550 y tratamiento de los resultados no asignados.
4º) Fijación del número de Directores y su elección.
5º) Elección del Síndico Titular y Suplente.
Síndico - Nardo J. Toyos
e. 31/10 Nº 87.420 v. 6/11/96

PETTINARI METAL S.A.
Nº de Registro: 12.643

CONVOCATORIA

El Directorio cita a los Señores Accionistas en Primera Convocatoria a la Asamblea General Ordinaria de la Sociedad, a celebrarse el día 20 de noviembre de 1996, a las 17,30 horas, en su sede social, Pacheco 2467/73, Capital Federal, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1º de la Ley Nº 19.550, por el ejercicio económico Nº 35 cerrado el 30 de junio de 1996. Ratificación de la gestión cumplida por el Directorio.
3º) Distribución del resultado.
4º) Remuneración al directorio en exceso a lo dispuesto por el artículo 261 de la Ley Nº 19.550, por el desempeño de funciones técnicas.
5º) Destino a dar al ajuste del capital.
Buenos Aires, 24 de octubre de 1996.
Presidente - Alberto Nazareno Pettinari
e. 1/11 Nº 87.693 v. 7/11/96

PILAREGUA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas a realizarse el día 30 de noviembre de 1996 a las once horas en el domicilio legal de la Avenida Roque Sáenz Peña 1134 piso 6 depto. "A" de la Capital Federal, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas presentes para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación exigida por el artículo 234 inciso 1º de la ley 19.550 al 30 de septiembre de 1996.
3º) Aprobación de los resultados financieros del ejercicio.
4º) Consideración y aprobación de la gestión del Directorio durante el Ejercicio.
5º) Elección de la nueva Comisión Directiva por el término de 2 años.
6º) Remuneración del Directorio.
7º) Distribución de Utilidades.
Presidente - Olivero Edmundo Murray
e. 1/11 Nº 48.946 v. 7/11/96

PLASTICOS POMPEYA S. A.

CONVOCATORIA

I.G.J. Nº 37.119, Fº 188, Lº 75, Tº A S. A. Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 28 de noviembre de 1996, a las 14 hs. en la calle Lavalle 1718 piso 3, departamento "B", Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta;
2º) Consideración de toda la documentación relativa al ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 1996 establecida en la ley 19.550, y destino de los resultados;
3º) Aprobación de la gestión del Directorio.
Presidente - Roberto Esteban Pérez
e. 4/11 Nº 49.097 v. 8/11/96

PODOCARPUS S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que tendrá lugar en San José 83, 6º piso, Capital, el 21 de noviembre de 1996, a las 15 y 16 hs. respectivamente.

ASAMBLEA ORDINARIA

ORDEN DEL DIA:

1º) Exposición de los motivos por los que se hace llamado a Asamblea fuera de término.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
3º) Consideración documentos art. 234, inc. 1º, Ley 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado el 31-10-95 y tratamiento del resultado.
4º) Gestión de directores y síndicos.
5º) Remuneración de directores y síndicos.
6º) Elección de directores y síndicos.

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la decisión adoptada por el directorio de la sociedad en la reunión celebrada el 9 de octubre de 1996, en la que se resolvió solicitar el concurso preventivo de acreedores. Ratificación.
Presidente - Eduardo F. Kindgard
e. 4/11 Nº 28.898 v. 8/11/96

"R"

ROBINO Y CIA. S.A.C.I. Bodegas y Viñedos
Nº Registro en I.P.J. 9444

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 19 de noviembre de 1996, a las 11 horas en Cerrito 1070, 4º Piso, Of. 81, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondientes al Ejercicio Nº 40, cerrado el 30 de junio de 1996.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura.
4º) Resultados, su tratamiento.
5º) Determinación del número de Directores, elección de Directores y Síndico Titular y Suplente.
Presidente - Alejandro Squassini
e. 30/10 Nº 87.341 v. 5/11/96

RANELAGH GOLF CLUB S.A.
Registro Nº 4300

CONVOCATORIAS SIMULTANEAS

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de noviembre de 1996, a celebrarse en primera convocatoria a las 18 horas y si no existiese quórum suficiente, en segunda convocatoria a las 19 horas en Florida 234, 4to. piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta.
2º) Causas de la celebración de la Asamblea General Ordinaria fuera del término legal.
3º) Informe del Presidente sobre el incendio ocurrido en la sede del Club en Ranelagh, el día 28 de julio ppdo.
4º) Ratificación del mandato de Directores Titulares y Suplentes y Síndicos, Titular y Suplente elegidos en Asambleas Generales Ordinarias, en virtud de la pérdida de toda la documentación de respaldo y justificante de la personería, de las autoridades y del Organo de Fiscalización de la Entidad.
5º) Consideración de los documentos establecidos por el art. 234 inc. 1) de la ley 19.550, correspondientes al ejercicio comprendido entre el 1 de abril de 1995 y el 31 de marzo de 1996.
6º) Consideración de la gestión del Directorio y Síndico, en el período comprendido ente el 01-04-95 y el 31-03-96.
7º) Elección de Presidente y Vicepresidente por dos años, en reemplazo de los Señores Dr. Raimundo J. Cambré e Ing. Mario L. Vidal, respectivamente, por vencimiento de mandato.
8º) Elección de dos Directores Titulares por dos años en reemplazo de los Señores Dr. Mario César Olivera y Marcelo Campo, por vencimiento de mandato.
9º) Elección de dos Directores Suplentes por dos años en reemplazo de los Señores Arturo Urbiztondo y del Dr. Gustavo E. Dalesio, por vencimiento de mandato y elección de un Director Suplente por un año en reemplazo del Señor Carlos M. Torchiaro que pasó a Director Titular.
10º) Elección de Síndicos Titular y Suplente por un año en reemplazo de los Dres. Luis Cieza Rodríguez y Enrique Boschetti, respectivamente por vencimiento de mandato.
Presidente - Raimundo J. Cambre

NOTA: Para tomar parte de la Asamblea, los Señores Accionistas deberán comunicar su asistencia con tres días de anticipación a la fecha de su celebración.
e. 1/11 Nº 87.697 v. 7/11/96

ROMANELLI & MENDIOLA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria a celebrase el 18 de noviembre de 1996, a las 17 horas en Primera Convocatoria y 18 horas en Segunda Convocatoria, en la sede social sita en Reconquista 647, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio social cerrado el 30 de junio de 1996. Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura.
3º) Tratamiento del Resultado del Ejercicio Económico concluido el 30 de junio de 1996. Fijación de la remuneración al Directorio y Sindicatura.
4º) Aprobación de honorarios anticipados al presidente y vicepresidente del Directorio (art. 261 "in-fine" Ley 19.550).
5º) Fijación del número de directores titulares y su elección por un ejercicio.
6º) Elección de Síndicos Titular y Suplente por un ejercicio.
Síndica Titular - Susana Julia Tessi

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas que para concurrir a la Asamblea Ordinaria, deberán cursar comunicación de su asistencia con tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea, en cumplimiento del art. 238, párrafo 2º de la Ley 19.550.
e. 1/11 Nº 28.697 v. 7/11/96

REFRESCOS DEL SUR S. A. I. C.
Registro Nº 8316

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 29 de noviembre de 1996, a las 15 hs. en la calle 25 de Mayo 516, piso 16, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2°) Ratificación de la decisión del Directorio disponiendo la presentación de la Sociedad en Concurso Preventivo (Art. 6° de la Ley 24.522). Acta de Directorio: Tomo N° 3, Tomo 73 al 76. Acta N° 340, N° de Inscripción en Registro: 8316.

Presidente - Douglas Jenkins
e. 4/11 N° 28.783 v. 8/11/96

"S"

SAUCE TABLAS
S.C.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Convócase a los Señores socios en 1ra. y 2da. Convocatoria a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que se celebrará el día 18 de noviembre de 1996 a las 9 hs. y 10 hs. respectivamente, en la sede social Esmeralda 1394 6 Piso "B", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos socios para aprobar y firmar el acta de la asamblea.
2°) Ratificación resoluciones sobre integrantes del órgano de administración relativos a las Asambleas Ordinarias del 7.10.94. Asambleas General Ordinaria y Extraordinaria del 30.12.94, del 2.1.96 y de la Asamblea General Extraordinaria del 12.3.96 reanudada el 11.4.96.
3°) Modificación artículo 6 Estatuto Social.
4°) Consideración de la documentación que menciona el artículo 234 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado al 30 de junio de 1996.
5°) Consideración y aprobación de la gestión del Gerente y de la Sindicatura. Su remuneración.
6°) Distribución del Resultado del Ejercicio.
7°) Elección Gerente y Síndico Titular y Suplente.

Gerente-Administrador - José F. Merlo
e. 31/10 N° 87.596 v. 6/11/96

SILBERMAN Y CIA.
S.A.I.C.F.

CONVOCATORIA

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria, SILBERMAN Y CIA. S. A. I. C. F., Chivilcoy 2375, Capital Federal, 18 de noviembre a las 17 hs.

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración del Balance General y Cuadro de Resultados así como de la memoria correspondientes al ejercicio cerrado el 30.06.96. Distribución de utilidades.
3°) Aprobación de la gestión del Directorio.
4°) Designación de un nuevo Directorio por un ejercicio.
5°) Designación de un síndico por un ejercicio.

Presidente - Samuel Silberman
e. 31/10 N° 87.516 v. 6/11/96

SAETA
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial
Expediente N° 3176

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 18 de noviembre de 1996 a las 12 horas en la calle Llavallol 4785 - Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la documentación establecida en el art. 234 Inc. 1° de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1996 y aplicación de los Resultados no Asignados. Consideración del Art. 261 de la Ley 19.550.
2°) Consideración de Honorarios al Directorio.
3°) Determinación del número de Directores. Designación de los mismos y vencimiento de mandatos.
4°) Designación de Síndico Titular y Suplente y vencimiento de mandatos.
5°) Consideración del pago de honorarios anticipados para el próximo ejercicio.
6°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Presidente - Hugo Víctor Tavelli
e. 1/11 N° 87.640 v. 7/11/96

"T"

TEC METAL
S.A.I.C.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, para el día 18 de noviembre de 1996 a las 16 horas, en la calle Guido 2520, 1° Piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración de los documentos que prescribe el inc. 1° del art. 234 de la Ley 19.550, correspondientes al 35 % ejercicio económico concluido el 30 de junio de 1996.
3°) Consideración de los Resultados No Asignados y posterior tratamiento del mismo. Distribución de dividendos y honorarios al Directorio y la Sindicatura.
4°) Designación de síndicos Titulares y Suplente por el término de un año.

Presidente - Domingo R. Torralva
e. 30/10 N° 87.259 v. 5/11/96

TINTORERIA TRICOLOR
S.A.
I.G.J. 69.666/257.380

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 19 de noviembre de 1996 a las 15 horas en Pacheco 3025 - Capital, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Aumento de Capital Social.
2°) Modificación del Estatuto.
3°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Presidente - Alberto Germi

Según lo establece el Estatuto Social, de no concurrir la mayoría necesaria, la Asamblea se realizará una hora después de la fijada, cualquiera fuere el número de asistentes.

e. 30/10 N° 87.258 v. 5/11/96

TABLAS ANTONIO
S.C.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Convócase a los Señores socios en 1ª y 2ª Convocatoria a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que se celebrará el día 18 de noviembre de 1996 a las 9 hs. y 10 hs. respectivamente, en la sede social Esmeralda 1394 6 Piso "B", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos socios para aprobar y firmar el acta de la asamblea.
2°) Ratificación resoluciones sobre integrantes del órgano de administración relativos a las Asambleas Ordinarias del 7.10.94, Asambleas General Ordinaria y Extraordinaria del 30.12.94, del 2.1.96 y de la Asamblea General Extraordinaria del 12.3.96 reanudada el 11.4.96.
3°) Modificación artículo 6 Estatuto Social.
4°) Consideración de la documentación que menciona el artículo 234 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado al 30 de junio de 1996.
5°) Consideración y aprobación de la gestión del Gerente y de la Sindicatura. Su remuneración.
6°) Distribución del Resultado del Ejercicio.
7°) Elección Gerente y Síndico Titular y Suplente.

Gerente Administrador - José F. Merlo
e. 31/10 N° 87.593 v. 6/11/96

TRANSMIX
S.A.C.I. y C.
Registro N° 13.565

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a efectuarse el día 18 de noviembre de 1996 a las 10 horas, en la sede social de Dársena F, Puerto Nuevo Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta en conjunto con la Presidencia.
2°) Fijación del número de Directores y su elección por el término de tres ejercicios.

Presidente - Fernando Verzini
e. 31/10 N° 87.521 v. 6/11/96

TRABACAR
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, en la sede social de Uruguay 1025 piso 11, Capital Federal, en primera convocatoria para el día 20 de noviembre de 1996, a las 17.00 horas, y en segunda convocatoria para el mismo día a las 18.00 horas, para la consideración del siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de las irregularidades advertidas en la convocatoria y celebración de las asambleas ordinarias de fecha 7 de mayo de 1992, 22 de abril de 1993, 22 de abril de 1994, 24 de abril de 1995, y 19 de abril de 1996, y adopción de las medidas necesarias para regularizar la situación.
2°) Consideración de la documentación del art. 234, inc. 1° de la ley 19.550, correspondiente a los ejercicios cerrados el 31 de diciembre de 1991, 31 de diciembre de 1992, 31 de diciembre de 1993, 31 de diciembre de 1994 y 31 de diciembre de 1995.
3°) Consideración de los Resultados de los Ejercicios cerrados el 31 de diciembre de 1991, 31 de diciembre de 1992, 31 de diciembre de 1993, 31 de Diciembre de 1994 y 31 de diciembre de 1995.
4°) Determinación del número de miembros del Directorio y designación de los Directores Titulares y Suplentes para integrar el Directorio por el término del art. 8° del Estatuto Social.
5°) Determinación de la retribución de los Directores que actuaron hasta la fecha de celebración de la Asamblea.
6°) Consideración de la gestión de los Directores que actuaron hasta la fecha de celebración de la Asamblea, en los términos del art. 234 inc. 3° de la Ley 19.550.
7°) Análisis de la inversión en Silestra SA y su destino.
8°) Análisis de transcripciones en el libro Inventario de la Sociedad.
9°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.

Presidente - Roberto O. Defelippis

Se hace saber a los Sres. Accionistas que, conforme lo dispone el art. 238 de la Ley 19.550, deben depositar en la sociedad sus acciones o un certificado de depósito librado al efecto por un banco, caja de valores y otra institución autorizada, para su registro en Libro de Asistencia a las Asambleas con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada, y que se encuentra a su disposición en la sede social, Uruguay 1025 piso 11, Capital Federal, en el horario de 14:00 a 18:00 horas, la documentación que señala el art. 67 de la ley 19.550 correspondiente a los ejercicios cerrados el 31 de diciembre de 1991, 31 de diciembre de 1992, 31 de diciembre de 1993, 31 de diciembre de 1994 y 31 de diciembre de 1995.

e. 1/11 N° 87.610 v. 7/11/96

"U"

UBYCO
S. A. I. C.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 28 de noviembre de 1996, a las 17 hs. en el local de la calle Tucumán N° 1424, piso 8°, Dto. "A", de Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Distribución de Utilidades. Pago de Dividendos.
3°) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas y Cuadros Anexos, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de agosto de 1996.
4°) Remuneración del Directorio en exceso del artículo 261 de la ley de Sociedades Anónimas.
5°) Fijación del número de Directores y elección de Directores Titulares y Suplentes.
Buenos Aires, 29 de octubre de 1996.

Presidente - Fulvio Higinio Ernesto Galimi
e. 4/11 N° 87.927 v. 8/11/96

"V"

V.T.V. DE ARGENTINA
S.A.

CONVOCATORIA

Inscripción del 22/03/96 N° 2472 L. 118 Tomo A. Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria en 1ra. y 2da. convocatoria para el día 20 de noviembre de 1996 a las 16.00 horas en San Martín 66, piso 6, oficina 606, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la renuncia del Ing. Ramón Serra Dessy a su puesto de Director Titular de la Sociedad.
3°) Consideración y aprobación en su caso de la gestión del Ing. Ramón Serra Dessy como Director Titular de la Sociedad.
4°) Elección de un nuevo Director Titular por parte del accionista clase "A".

Presidente - Ignacio Santamaría Goiri
e. 31/10 N° 87.422 v. 6/11/96

"W"

WALLCOVER
S.A.
N° de Registro IGJ 1.560.416

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 16 de noviembre de 1996 a las 13 hs. en Primera convocatoria y a las 14 hs. en segunda convocatoria, en la sede de Castillo 1328 - Capital Federal con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de los documentos del art. 234 inc. 1° de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 1996.
2°) Retribución a los Directores (art. 261 Ley 19.550).
3°) Distribución de utilidades.
4°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

Presidente - Carlos Poggi
e. 30/10 N° 87.222 v. 5/11/96

"Z"

ZYLBERSZTEIN HNOS.
S.A.C.I.F. e I.
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria

CONVOCATORIA A LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el 19 de noviembre de 1996 a las 18,30 horas, en primera convocatoria y el día 26 de noviembre de 1996 a las 18.30 en segunda convocatoria; de no reunir el quórum necesario en la primera en Avda. Córdoba 918 6to. "A" Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración Documentos art. 234 inciso 1ro. Ley 19.550 Ejercicio Cerrado el 30 de junio de 1996.
2°) Distribución de utilidades.
3°) Aprobación remuneración a los Directores, del Ejercicio en exceso del límite fijado por el artículo 261 de la Ley 19.550.

4º) Elección del Síndico Titular y Síndico Suplente.
5º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.

Presidente - Samuel Jacobo Zylbersztein

NOTA: Para poder asistir a la Asamblea, los señores Accionistas deberán depositar sus acciones o certificados que acrediten su depósito en Banco con menos de tres días de anticipación, en la sede social cita en la calle Pringles 1269/71 de Capital Federal, de lunes a jueves de 17 a 18 hs.

e. 30/10 Nº 87.266 v. 5/11/96

ZAPATER, DIAZ
I.C.S.A.
Expediente Nº 8852

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de ZAPATER, DIAZ INDUSTRIAL Y COMERCIAL SOCIEDAD ANONIMA, en primera y segunda convocatoria, a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria simultánea a celebrarse el día 28 de noviembre de 1996, a las 12.00 horas y a las 13.15 horas respectivamente en Cochabamba 881, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar.
2º) Consideración de los documentos previstos por el artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550, correspondientes al Ejercicio Nº 38 cerrado el 30 de junio de 1996.
3º) Consideración del Resultado del Ejercicio y sus incidencias.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio y Síndico.
5º) Aprobación de los honorarios de los Directores y Síndico para el ejercicio trigésimo octavo en exceso del límite establecido por el artículo 261 de la ley 19.550.
6º) Fijación del número de Directores titulares y suplentes y elección de los mismos.
7º) Elección de Síndicos titular y suplente.
8º) Consideración de los honorarios de los miembros del Directorio y Síndico, a cuenta del próximo ejercicio.
9º) Reducción del Capital Social de $ 9.800.000 a $ 3.129.140, por aplicación de los artículos 205 y 206 de la ley 19.550 y concordantes. El punto 9 debe ser tratado por Asamblea General Extraordinaria.

Buenos Aires, 22 de octubre de 1996.

Presidente - Raúl Emilio Zapater

e. 1/11 Nº 87.716 v. 7/11/96

2.2 TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

"A"

"Organización Lois y Mato S.R.L.": (Delmiro R.R. Mato Martillero Público) oficinas Bulnes 1206, Cap., avisan que "Córdoba 545 SA" dom., Córdoba 545, Cap. vende a "Manuel Peña, Manuel González Soneira, Antonio González Rodríguez, Delfín Araujo Peña", con dom. Bulnes 1206, Cap., su negocio del ramo de Café Bar, Casa de Lunch, Despacho de Bebidas, Venta de Helados sin elaboración, sito en AV. CORDOBA Nº 545/43 y FLORIDA Nº 823 Local 12 Capital, quienes lo venden, ceden y transfieren libre de toda deuda, gravamen y de personal. Excepto la antigüedad del siguiente personal: Eduardo Jesús Gómez, mozo, Ingreso 1/9/94; José Guerrero, cocinero, 2/5/94; Fidel Fernández, Ay. Cocina, 1/11/91; y Raúl Romero, Mozo Mostrador, 1/4/85. Domicilio partes y reclamos Ley, nuestra oficinas.

e. 30/10 Nº 87.298 v. 5/11/96

El Contador Público Nacional Luis Alberto Roiz con domicilio en Av. Córdoba 1852, Piso 1 y 2, avisa que la señora Inés Clara Fiks de Glot, con domicilio en Nazarre 2902, 1º Piso, "A", Capital Federal: vende, cede y transfiere al señor Carlos Antonio Scrugli, con domicilio legal en Calle 203 Nº 643, Don Bosco, Pdo. de Quilmes, Pcia. de Buenos Aires, la "Farmacia Nueva York" de su propiedad, sita en AV. SAN MARTIN 6199, Capital Federal. Reclamaciones de Ley en el negocio vendido.

e. 30/10 Nº 87.288 v. 5/11/96

Fernández, López y Asoc. Balanceadores, representados por Félix Alberto Fernández, martillero público, oficina Pte. Luis Sáenz Peña 250-2º Capital, avisan: José Fernández y Manuel Rodríguez (domic. J. M. Moreno 627 Cap) venden a José Fabeiro (domic. C. Calvo 4250 Cap.) el Cafe, Bar, Casa de Lunch, Despacho de Bebidas con depósito complementario de AV. JOSE MARIA MORENO 627, PB Capital. Reclamos ley, n/oficinas.

e. 31/10 Nº 87.532 v. 6/11/96

Antonio Luis Cinque, escribano, con domicilio en Sarmiento 767 1º P. Capital Federal, avisa que Juan Gabriel Godoy con domicilio en Sánchez de Bustamante 40 7º P. "D" Capital Federal y Luis César Chami domiciliado en Tucumán 2231 5º P. Capital Federal, venden a José Luis Delponte con domicilio en Paraguay 1949 5º P. "D" Capital Federal y José Luis Palacio con domicilio en Austria 1996/98 8º P. Capital Federal, la totalidad del Fondo de Comercio del negocio de Maxikiosko y Afines, ubicado en AYACUCHO 1091 Capital Federal, libre de pasivo, gravamen y deudas. Oposiciones de Ley en el domicilio del Escribano.

e. 31/10 Nº 87.544 v. 6/11/96

El Martillero Carlos Ceballos matrícula 2097 con domicilio en San Juan 4210 Cap., avisa que Gloria Cecilia Korsunsky, domicilio en Callao 484 Cap. vende a Lilian Maribel Martínez, domicilio Av. Sáenz 1434, Cap. el negocio sito en AV. CALLAO 484 del rubro Bar y comidas rápidas, libre de toda deuda, gravamen y de personal. Reclamos de ley San Juan 4210, Cap. Fed.

e. 1/11 Nº 87.642 v. 7/11/96

Río Inmobiliaria S. A. representada por Rubén Longueira, martillero público, oficina, Av. Rivadavia Nº 6001, Capital, avisa: Servi Floresta S.R.L. domiciliada en la calle Estados Unidos Nº 1947 2º F, Capital, vende a Ceme S.R.L. (e. f.) domiciliada en Av. Carabobo Nº 718, Capital, Estación de Servicio y Garaje AV. J. B. ALBERDI Nº 4402 - Esq. MEDINA Nº 503, Capital- habilitación municipal Nº 205.007 y 205.008, expediente Nº 104.351-74. Domicilio de partes y reclamos de ley en nuestras oficinas.

e. 1/11 Nº 87.703 v. 7/11/96

San Juan y Mena S.R.L.; Angel Mena y Rodríguez; mart. Púb. Tucumán 834 Cap., avisa que María Luján Abad; Marta Abad; José Carlos Abad; Alberto Antonio Abad y Jorge Marcelo Abad, domic. Av. L. de Vega 3500 Cap. venden a Víctor Alvarez Rodríguez, domic. Tucumán 834 Cap. Panadería y Confitería, denominada "La Ideal", AV. LOPE DE VEGA Nº 3500 de Capital Federal. Reclamos de Ley Tucumán 834 Cap. Fed.

e. 4/11 Nº 87.839 v. 8/11/96

Miguel Alvarez, en representación de su apoderado Raúl Alberto Ravagni, con domicilio en Mariano Acha 1751 Cap. Fed. transfiere a María de los Angeles Alvarez, el local sito en la AV. SAN MARTIN 3153/59 Cap. Fed., que funciona bajo el rubro de: Panadería (Actual nomenclatura): Panificación (Elaboración de pan); Libre de deudas y/o gravámenes y/o personal. Reclamos de Ley y domicilio de partes en Av. San Martín 3153/59 Cap. Fed.

e. 4/11 Nº 87.933 v. 8/11/96

Transferencia de Fondo de Comercio. Se comunica que don Héctor Batista, DNI. 11.849.032, domiciliado en Azcuénaga 1388, Capital, transfiere a don Miguel Angel D'Amico, DNI. 14.569.071, domiciliado en Av. Córdoba 2240, Capital, el fondo de comercio del local ubicado en la calle AZCUENAGA 1388, Capital, habilitado para el rubro rotisería-comidas para llevar. Reclamos de ley en Uruguay 390 - 13º Piso "G", Capital.

e. 4/11 Nº 49.050 v. 8/11/96

"C"

Julio Alvarez y Cía., representada Mart. Púb. José María Quesada con Of. Av. Belgrano 1852 Cap. avisa: María Lidia Bernardello de Dodera dom. Rodríguez Peña 1192 Piso 1º "B" Cap. Vende a Vanecom S.R.L. dom. Carlos Calvo 3950 Cap. su negocio de Garaje y Estación de servicio. Expediente Nº 58987-1963 sito en CARLOS CALVO 3950 Cap. Libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de Ley en nuestras oficinas dentro del término legal. Mart.: 941, Folio: 247, Libro: 65.

e. 4/11 Nº 87.969 v. 8/11/96

"D"

Juan Carlos Anzalone avisa que vende al señor Angel Alejandro Estévez a partir del 1º de noviembre de 1996, su comercio minorista de venta de productos alimenticios, bebidas envasadas, lácteos y elaboración de pastas frescas y sus derivados; sito en Dr. J. F. ARANGUREN 901 de Capital Federal. La venta se efectúa libre de todo gravamen y de personal. Reclamos de ley domicilio de partes en Dr. J. F. Aranguren 901 Capital Federal. Domicilio del comprador R. Alvarado 4626 J. C. Paz Provincia de Buenos Aires, domicilio del vendedor Mazzini 1922 Hurlingham Provincia de Buenos Aires.

e. 1/11 Nº 87.637 v. 7/11/96

"E"

Clausi Iglesias & Cía. S. A., representada por Víctor Hugo Cappuccio, Martillero Público y Corredor, con oficinas en Matheu Nº 31, Cap. Fed. avisan que Hugo César Pécora con domicilio en Bacacay Nº 5435, Dto. 7 Cap. Fed., vende a Mario Oscar Ullúa y Oscar Alfredo Piquin, domiciliado en J. V. González Nº 2033, Cap. Fed., el Negocio de "Comercio Minorista, Despacho de Pan, Facturas, Masas, Bombonería, Galletitas, Despacho de Comestibles Envasados y Venta de Bebidas en General Envasadas" sito en ESCALADA Nº 84, Cap. Fed. Reclamo de ley en nuestras oficinas.

e. 1/11 Nº 48.987 v. 7/11/96

"G"

Fernández, López y Asoc. Balanceadores, representados por Félix A. Fernández. Martillero Público, oficina Pte. Luis Sáenz Peña 250 - 2º Capital, avisan: Hotel Crespiz S.R.L. (domic. Guaminí 2321 Cap.) vende a Nugape S.R.L. (domic. Guaminí 2321 Cap.) el Albergue Transitorio de GUAMINI 2321 Capital. Reclamos ley, nuestras oficinas.

e. 31/10 Nº 87.530 v. 6/11/96

Fernández, López y Asoc. Balanceadores, representados por Félix A. Fernández, martillero público, oficina Pte. Luis Sáenz Peña 250 - 2º Capital, avisan: Hotel Crespiz S.R.L. (domic. Guaminí 2321 Cap.) vende a Nugape S.R.L. (domic. Guaminí 2321 Cap.) la Playa de Estacionamiento Anexa A Albergue Transitorio de GUAMINI 2335 Capital. Reclamos ley en nuestras oficinas.

e. 31/10 Nº 87.531 v. 6/11/96

San Juan y Mena S.R.L.; Angel Mena y Rodríguez; mart. púb. ofic. Tucumán 834 Cap. avisa que Brigido Daniel Miño, domic. Güemes 4032, Cap. vende a Juan Domingo Sánchez, domic. Güemes 4032 Cap. la parte indivisa que tiene y le corresponde en la Panadería, Fábrica de masas, Elab. y vta. de emparedados, Com. minorista; Vta. de comestibles, Bebidas envas. en gral. y Prod. lácteos, calle GÜEMES Nº 4032/34 de Cap. Fed. Reclamos de ley en nuestras oficinas.

e. 4/11 Nº 87.841 v. 8/11/96

"M"

Fortunato Suppa, en Cabildo 546 representado por Cecilia Cobelli martillera pública, avisa que Ezequiel Areco y Nilda Dallasta, domiciliados en Senillosa 348 Capital, venden a Arturo Ramón Astrada domiciliado en Saavedra 817 Moreno, su negocio de Restaurante sito en MANSILLA 3434 Capital. Reclamos de Ley Cabildo 546.

e. 31/10 Nº 87.488 v. 6/11/96

"P"

La Dra. Andrea Altamirano, tomo 46 Fº 179, comunica que el Sr. José María Botana, con dom. en J.M. Blanes Nº 310, Capital vende al Sr. José Palmiotti, con dom. en Alt. Brown Nº 900, Cap. el fondo de comercio café, bar "La Perla", sito en PEDRO DE MENDOZA Nº 1895/99 esquina DEL VALLE IBERLUCEA Nº 1278, 1282, Cap. libre de toda deuda y/o gravamen. Reclamo de Ley en Ramón L. Falcón 6969 1º A Cap Fed. Estudio Dra. A. Altamirano.

e. 31/10 Nº 48.830 v. 6/11/96

"S"

El Martillero Regino Carlos Ceballos matrícula 2097 con domicilio en Av. San Juan 4210 Cap., avisa que Oscar Menéndez, domicilio en Sarmiento 4288 P.B. Dto. 3 Cap. vende a Ricardo Domínguez, domicilio en Av. Beiró 4745, Cap. el negocio sito en SAN MARTIN 545, Cap. libre de deudas y personal, del rubro bar, cafetería y parrilla, debidamente habilitado. Reclamos de ley en Av. San Juan 4210, Cap. Fed.

e. 1/11 Nº 87.643 v. 7/11/96

Río Inmobiliaria S. A., representada por Rubén Longueira, Martillero Público, Oficinas Avda. Rivadavia 6001, Capital, avisa: Martín Bernardo Jazmín, con domicilio en Sarachaga 5469, Capital, vende a Francisco Dias Guerreiro Cabeceira domiciliado en Av. Belgrano 2481, 8º 16, Capital, Estación de Servicio Shell ubicada en SARMIENTO 3301, Capital. Domicilio de partes y reclamos de ley en nuestras oficinas.

e. 1/11 Nº 87.680 v. 7/11/96

Se comunica que Eduardo Late, domiciliado en Paraguay 4618, 2º "B", Capital, vende a Liliana Cristina Aycaguer, domiciliada en Beruti 3068, 10º "29", Capital, el fondo de comercio del quiosco sito en SUIPACHA 535, Capital Federal. Reclamos de ley Beruti 3068, 10º "29", Capital.

e. 4/11 Nº 87.886 v. 8/11/96

"T"

"Organización Lois y Mato S.R.L.": (Delmiro R.R. Mato Martillero Público) oficinas Bulnes 1206, Cap., avisan que "Karifer SRL" dom., Pte. Perón 960, Cap. vende a "Perón 960 SRL", dom. Bulnes 1206, Cap., su negocio del ramo de Restaurante, Café, Bar, Casa de Lunch, Casa de Comidas, Despacho de Bebidas, Helados (sin elaboración) y venta de Golosinas Envasadas (kiosco) y todo lo comprendido en la Ordenanza 33.266 sito en TTE. GRAL. JUAN DOMINGO PERON 960 P.B. y Sótano, Capital, quien lo vende, cede y transfiere libre de toda deuda, gravamen y de personal. Domicilio partes y reclamos Ley, nuestra oficinas.

e. 30/10 Nº 87.297 v. 5/11/96

Rotativos Venus S.A. con domicilio en Pueyrredón 2375, Piso 13, Capital Federal, comunica a los interesados que transfiere parcialmente el fondo de comercio consistente en ciertos activos de Rotativo Venus S.A. ubicados en la calle Carlos Tejedor 489, Lanus Oeste, Provincia de Buenos Aires, destinados a la producción y comercialización de formularios continuos y etiquetas, incluyendo correo directo personalizado, a Moore Argentina S.A. con domicilio en Maipú 1300, Piso 10, Capital Federal. El listado de los bienes transferidos se encuentra a disposición de los acreedores del fondo de comercio en Av. de Mayo 822, 2do. Piso, Capital Federal. Los reclamos de ley se atienden en las oficinas de los Escribanos Carlos Alberto Guyot y/o Cristián Guyot, sita en la calle Av. de Mayo 822, 2do. Piso, (1084) Capital Federal, de Lunes a Viernes en el horario de 10 a 17.

e. 31/10 Nº 87.439 v. 6/11/96

San Juan y Mena S.R.L.; Angel Mena y Rodríguez; mart. Púb. ofic. Tucumán 834 Cap., avisa que Patricia María Arredondo, domic. Tres Arroyos 3460 Cap. vende a Luis César Nieto, domic. Tucumán 834 Cap. Panadería, Elab. y Expend. de Prod. de Graham, Centeno y Similares, calle TRES ARROYOS Nº 3460/62 Cap. Reclamos de ley nuestras oficinas.

e. 4/11 Nº 87.842 v. 8/11/96

2.3 AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

"D"

DECA PIAZZA
S. A.
I.G.J. Nº 6934

Y

DECA ARGENTINA
S. A.
I.G.J. Nº 2150

EDICTO DE FUSION

Se hace saber que la sociedad DECA PIAZZA S. A., con sede social en Zavaleta 190, Capital Federal, inscripta en la Inspección General de Justicia bajo el Nº 6934, del Tomo A de Sociedades Anónimas en fecha 11 de agosto de 1954, y DECA ARGENTINA S. A., con sede social en Zavaleta 190, Capital Federal, inscripta en la Inspección General de Justicia bajo el Nº 2150, del Tomo A de Sociedades Anónimas en fecha 11 de marzo de 1994 han resuelto fusionarse. En consecuencia DECA PIAZZA S. A. incorpora a DECA ARGENTINA S. A. la que se disuelve sin liquidarse. El compromiso de fusión celebrado el 26 de septiembre de 1996, fue aprobado por las Asambleas Extraordinarias de Accionistas de DECA PIAZZA S. A. y DECA ARGENTINA S. A. celebradas el 30 de septiembre de 1996. A raíz de la fusión el capital social de la incorporante se aumenta en $ 5.458.000 por lo que el capital social de DECA PIAZZA S. A. quedó fijado en $ 9.658.000 representado por 9.658.000 acciones ordinarias escriturales de valor nominal $ 1 cada una y un voto por acción. Al 30 de junio de 1996 y según el balance especial de fusión, el activo de DECA PIAZZA S. A. era de $ 19.669.619,97, y el pasivo de $ 6.543.910,82. Por su parte la sociedad incorporada, DECA ARGENTINA S. A. al 30 de junio de 1996 y según el balance especial de fusión tenía un activo de $ 7.174.862,76 y un pasivo de $ 311.367,42. Se publica este edicto por tres días a los efectos previstos en el segundo y tercer párrafo del apartado 3º del artículo 83 de la Ley 19.550. Las oposiciones de ley deben efectuarse en los domicilios de la sede social de las sociedades fusionantes.

Vicepresidente por DECA PIAZZA S. A.- Jesús F. Barreiro Boelle
Vicepresidente DECA ARGENTINA S. A. - Eduardo O. Nieves Piazza
e. 1/11 Nº 87.668 v. 5/11/96

"E"

ESTILO EN GASTRONOMIA
Sociedad Anónima

Hace saber que por Asamblea General Extraordinaria del día 25 de octubre de 1996, resolvió aumentar el capital social hasta la suma de $ 150.000 y emitir en consecuencia 138.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de $ 1 por acción, con derecho a un voto cada una; razón por la cual invita a los señores accionistas a ejercer el derecho de acrecer y de suscripción preferente establecidos en la ley de sociedades, conforme lo dispuesto por el art. 194 de la ley 19.550, debiendo ejercer su derecho de opción dentro de los treinta días contados a partir de la última publicación del presente edicto. Asimismo, y con motivo del mencionado aumento del capital, se reformó el artículo 5to. del Estatuto, el cual quedó redactado de la siguiente manera: "Artículo Quinto: El capital social es de Pesos ciento cincuenta mil ($ 150.000) y está representado por 150.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de $ 1 por acción y con derecho a un voto cada una. El capital social podrá ser aumentado hasta el quíntuplo de su monto por decisión de la Asamblea Ordinaria. La correspondiente emisión podrá ser delegada en el Directorio en los términos del art. 188 de la ley 19.550. Todo aumento de capital deberá ser elevado a escritura pública en cuyo momento se abonará el impuesto de sellos si correspondiere." Se deja constancia que la Asamblea resolvió que la integración debe efectuarse en su totalidad y en dinero efectivo al momento de la suscripción.

Presidente - Alberto Luis Tessadro
e. 4/11 Nº 87.829 v. 6/11/96

"G"

GRIMOLBIO
S. A. C. I. F.

ESCISION

Comunica que por Asamblea extraordinaria unánime, celebrada el 10 de octubre de 1996, se resolvió aprobar el compromiso de escisión para crear la sociedad HOSHI SOCIEDAD ANONIMA. a) La sede social de GRIMOLBIO S. A. es: Agüero 1524, piso 1º "B", Capital Federal. Está inscripta en el Registro Público de Comercio con fecha 26/12/56 (estatuto) y 29/9/65 - 24/9/76 - 19/11/87 (sus modificaciones), bajo el número 9217 del libro 104. b) La valuación de los activos y pasivos de GRIMOLBIO S. A. al 31 de agosto de 1996, fecha en la que se lleva a cabo el compromiso aprobado es: Activo $ 1.662.429,83; pasivo $ 71.181,01. c) La valuación de los activos y pasivos que se escinden de GRIMOLBIO S.A. para ser incorporados a HOSHI S.A. es la siguiente: Activos de GRIMOLBIO S.A. a HOSHI S.A.: $ 655.534,18; Pasivos de GRIMOLBIO S. A. a HOSHI S.A.: $ 33.584,78. d) Con motivo de este compromiso el capital social de GRIMOLBIO S.A. se transforma en $ 444.093,00 y el capital de HOSHI S.A. será de $ 284.952,00. e) Las sociedades involucradas en este compromiso mantienen el domicilio indicado en a). Buenos Aires, 11 de octubre de 1996.

Presidente - Carlos A. Grimoldi

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 17/10 al 21/10/96 y del 29/10 al 31/10/96.

e. 1/11 Nº 85.690 v. 5/11/96

GNC INVERSORA
S.A.

GNC GRANEL
S.A.

e

INDALTEC
S.A.

FUSION POR ABSORCION

Se comunica que por asambleas generales ordinarias y extraordinarias celebradas el 30 de setiembre de 1996, se resolvió aprobar el compromiso previo de fusión de la sociedad GNC INVERSORA S.A., con las sociedades controladas GNC GRANEL S.A. e INDALTEC S.A. Este compromiso fué celebrado con fecha 2 de setiembre de 1996. La sede social de las mencionadas empresas es Piedras 77, 7º piso, Capital Federal. Los datos de inscripción en el Registro Público de Comercio de las sociedades mencionadas son los siguientes: GNC INVERSORA S.A.: inscripta en el Registro Público de Comercio el 10 de enero de 1992 bajo el número 177 del libro 110, tomo A de Sociedades Anónimas; GNC GRANEL S.A.: inscripta en el Registro Público de Comercio el 4 de junio de 1992 bajo el número 4865 del libro 111, tomo A de Sociedades Anónimas; INDALTEC S.A.: inscripta en el Registro Público de Comercio el 24 de abril de 1992 bajo el número 3385 del libro 111, tomo A de Sociedades Anónimas. La valuación de los activos y pasivos al 30 de junio de 1996, fecha a la que se lleva a cabo la fusión es la siguiente: EMPRESA ACTIVO PASIVO GNC INVERSORA S.A. 2.997.032,74 - 1.755.284,47. GNC GRANEL S.A. 2.490,72 - 800,00. INDALTEC S.A. 485.886,25 - 267.803,59. Por ser la firma GNC INVERSORA S. A. tenedora del ciento por ciento del capital de las firmas GNC GRANEL S.A. e INDALTEC S.A., el activo expuesto en la primera de ellas ya contiene el valor patrimonial proporcional correspondiente a las sociedades absorbidas. Con motivo de la fusión, el capital social de la sociedad GNC INVERSORA S.A. no se ve modificado, por poseer con antelación a esta reorganización el cien por ciento de los capitales accionarios de INDALTEC S.A. y de GNC GRANEL S.A. Con motivo de la presente decisión resulta necesario adecuar los artículos 1º y 4º de los estatutos sociales de GNC INVERSORA S.A., quedando el siguiente texto en lugar del actual: Artículo Primero: La Sociedad se denomina INDALTEC S.A. Artículo Cuarto: La Sociedad tiene por objeto desarrollar por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros las siguientes actividades: a) Industriales: Mediante la fabricación, industrialización, transformación, elaboración, armado e instalación de tanques contenedores de gas u otros elementos líquidos y/o gaseosos y otros productos desarrollados o a desarrollarse que resulten aptos para el almacenaje, transporte y provisión de gas natural comprimido u otros elementos líquidos, y/o gaseosos, así como todo tipo de productos elaborados, en base a compuestos de fibras y resinas epoxi y la combinación de dichos compuestos con aluminio, acero, plástico y otros materiales; b) Comerciales: Mediante la compraventa, distribución, representación, consignación, alquiler, con o sin opción, de compra, importación y exportación de los productos, materias primas, elaborados o semielaborados, maquinarias y demás bienes de uso, obtenidos de los procesos industriales descriptos previamente y/o necesarios para los mismos; c) De construcción o instalación: Mediante la ejecución de proyectos, planos, dirección, administración de obras, de cualquier naturaleza, en particular, las destinadas a suministrar la infraestructura necesaria para la distribución de gas u otros elementos líquidos o gaseosos; d) De servicios: Mediante la provisión de servicios de reparación, y mantenimiento de los bienes mencionados previamente, y a través de la locación de servicios tendientes a posibilitar la redistribución para uso y consumo de gas u otros elementos líquidos o gaseosos; e) Financieras: Mediante la compraventa y negociación de acciones, títulos, obligaciones negociables y todo tipo de títulos valores públicos y privados, del país y del exterior, participación en sociedades por acciones y todo tipo de agrupamiento empresario, permitido por las leyes en vigencia, pudiendo otorgar y recibir préstamos de toda clase, quedando exceptuadas las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y todas aquellas que requieran el concurso público; y f) De mandatos: Mediante el ejercicio de representaciones, agencias, comisiones, mandatos, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes, y capitales, en el país o en el exterior, todo vinculado con los bienes y servicios descriptos precedentemente. Para su cumplimiento la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con el mismo, y que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto. Todas las sociedades involucradas en este compromiso mantienen su domicilio en las sedes sociales indicadas ut supra, en donde serán atendidos los reclamos de ley. Presidente - Marcelo Antonio Gómez.

Autorizado - José Martín Rodríguez
e. 4/11 Nº 87.816 v. 6/11/96

"L"

LINEA GLOBITO SAN LUIS S.A.

RHODIUS ARGENTINA S.A.

ENSA S.A.

En cumplimiento del art. 83 de la ley 19.550 se comunica que las asambleas extraordinarias unánimes de accionistas de fecha 22-9-96 y 27-9-96 aprobaron el compromiso previo de fusión que los representantes legales de las respectivas empresas celebraron el 22-8-96. A tales efectos se señala que RHODIUS ARGENTINA S.A. sociedad incorporante inscripta en el Registro Público de Comercio de San Luis el 18-10-88 bajo el Nº 36, Tº 57, Fº 175 con un Activo de $ 9.889.713,38 y un Pasivo de $ 5.684.006,36; LINEA GLOBITO SAN LUIS S.A. inscripta en el Registro Público de Comercio de la Capital Federal el 3-4-86 bajo el Nº 1847, Lº 101, Tº A, con un Activo de $ 3.038.154,47, y un Pasivo de $ 124.698,55; y ENSA S.A. inscripta en el Registro Público de Comercio de San Luis el 27-2-87, bajo el Nº 18, Tº 37, Fº 120, con un Activo de $ 944.275,30 y un Pasivo de $ 226.592,55; han resuelto fusionarse a efectos de que las sociedades absorbidas sean disueltas sin liquidarse pasando sus Activos y Pasivos a la sociedad absorbente RHODIUS ARGENTINA S.A., las cifras mencionadas correspondientes a Activos y Pasivos de cada una de ellas surgen de balances especiales al 30-06-96. El capital suscripto de la absorbente resultante de la fusión y capitalización de aportes irrevocables asciende a $ 5.000.000. A todos los efectos legales se fija el domicilio en la calle Arenales Nº 961 Piso 8 Of. 38, Capital Federal donde corresponderá efectuar los reclamos de ley a que hubiere lugar.

Presidente - Guillermo Guevara Lynch
e. 1/11 Nº 87.674 v. 5/11/96

"M"

MAPFRE ACONCAGUA COMPAÑIA DE SEGUROS
S. A.

Se hace saber por tres días que MAPFRE ACONCAGUA COMPAÑIA DE SEGUROS S. A. ha aumentado su Capital Social, de $ 25.433.214 a $ 30.403.214 según Asamblea Ordinaria de Accionistas celebrada el 20 de septiembre de 1996.

Director - Héctor Canziani
e. 1/11 Nº 87.713 v. 5/11/96

"S"

SASULA
S. A.
I.G.J. Correlativo 1.538.956

Hágase saber que la Asamblea General Extraordinaria de fecha 23/5/96 ha resuelto elevar el Capital Social de $ 122.850 a $ 418.520, emitiéndose 295.670 acciones ordinarias nominativas no endosable valor $ 1 cada una y de un voto por acción . Asimismo se reformaron los artículos 4º y 5º del Estatuto Social, quedando así redactados: Artículo Cuarto: El Capital Social es de pesos cuatrocientos dieciocho mil quinientos veinte, dividido en 418.520 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal un peso cada una y con derecho a un voto cada acción. Artículo Quinto: ... y de valor un peso ($1) cada acción.

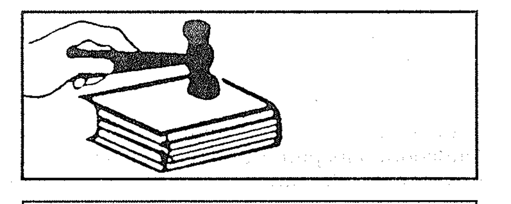
Presidente - José Alberto Torri
e. 4/11 Nº 87.849 v. 6/11/96

"V"

VADEMECUM ROSARIO
S.A.

En cumplimiento a lo ordenado en el art. 19 inc. "c" del Decreto 342/92, la empresa de servicios eventuales "VADEMECUM ROSARIO S.A.", con domicilio en Moreno 271 de Rosario, Pcia. de Santa Fe, cita y emplaza por el término de cinco (05) días a sus acreedores, para que dentro del plazo de novena días corridos contados a partir de la publicación de los presentes comparezcan en el domicilio indicado a verificar o percibir los créditos que tuvieran contra la referida sociedad.

Presidente - Eduardo Castañeira
e. 31/10 Nº 87.432 v. 6/11/96



2.4 REMATES COMERCIALES

ANTERIORES

Osvaldo A. Bózzola, Martillero, hace saber por tres días que por cuenta y orden del Banco: "THE FIRST NATIONAL BANK OF BOSTON" (Acreedor prendario Art. 39 Ley 12.962) y de conformidad con lo dispuesto por el Art. 585 del Cód. de Comercio subastará el día 9 de Noviembre de 1996 a las 9:30 horas en la Avda. Amancio Alcorta 3255 de Capital Federal, un automotor marca Ford, tipo Sedán, Modelo Escort, año 1991, Motor marca Ford Nº MACA10921, Chasis Nº 8AFZZZ54ZMJ001210, de marca Ford, Dominio Nº X 579.549. En el estado en que se encuentra y se exhibe. Base: U$S 10.500.- De no existir postores, a la media hora siguiente se rematará Sin Base. Seña: 30 %. Comisión: 10 %. e IVA sobre la misma. Se exhibe los días 6, 7 y 8 de Noviembre en el horario de 10 a 13 horas en el lugar en que se subastará. El saldo de compra deberá abonarse dentro de las 48 horas de la subasta en la Avda. Corrientes 1173, Piso 4º "C" y "D" de Capital Federal, bajo apercibimiento de dar por perdidas las sumas abonadas a favor de la Vendedora. Las patentes adeudadas y los gastos y trámites de transferencia serán por cuenta y a cargo del comprador, el que deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal. El bien será entregado previo pago total del precio, y una vez aprobada la subasta por el Banco Vendedor. Subasta por ejecución de prenda cuyo deudor es Trubia, Petrona María.

Buenos Aires, 25 de octubre de 1996.
Osvaldo A. Bózzola, martillero.
e. 1/11 Nº 87.656 v. 5/11/96

Osvaldo A. Bózzola, Martillero, hace saber por Tres Días que por cuenta y orden del Banco: "THE FIRST NATIONAL BANK OF BOSTON" (Acreedor prendario Art. 39 Ley 12.962) y de conformidad con lo dispuesto por el Art. 585 del Cód. de Comercio subastará el día 9 de Noviembre de 1996 a las 9,30 horas en la Avda. Amancio Alcorta 3255 de Capital Federal, un automotor marca Fiat, tipo Sedán 2 puertas, modelo Spazio TR, año 1995, Motor marca Fiat Nº: 159A20388231433, Chasis marca Fiat Nº: 147BB007320390, Dominio: AEO. 657. en el estado en que se encuentra y se exhibe. Base: U$S 9.000.- De no existir postores, a la media hora siguiente se rematará Sin Base. Seña: 30 %. Comisión: 10 %. e IVA sobre la misma. Se exhibe los días 6, 7 y 8 de Noviembre de 10 a 13 horas en el lugar en que se subastará. El saldo de compra deberá abonarse dentro de las 48 horas de la subasta en la Avda. Corrientes 1173, Piso 4º "C" y "D" de Capital Federal, bajo apercibimiento de dar por perdidas las sumas abonadas a favor de la vendedora. Las patentes adeudadas y los gastos y trámites de transferencia serán por cuenta y a cargo del comprador, el que deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal. El bien será entregado previo pago total del precio, y una vez aprobada la subasta por el Banco Vendedor, Subasta por ejecución de Prenda cuyo deudor es Gotlib, María Roxana.

Buenos Aires, 25 de octubre de 1996.
Osvaldo A. Bózzola, martillero.

e. 1/11 Nº 87.657 v. 5/11/96

Osvaldo A. Bózzola, Martillero, hace saber por Tres Días que por cuenta y orden del Banco: "THE FIRST NATIONAL BANK OF BOSTON" (Acreedor prendario Art. 39 Ley 12.962) y de conformidad con lo dispuesto por el Art. 585 del Cód. de Comercio subastará el día 9 de Noviembre de 1996 a las 9,30 horas en la Avda. Amancio Alcorta 3255 de Capital Federal, un automotor marca Renault, tipo Berlina 3 puertas, Modelo Renault Twingo, Motor marca Renault Nº A301045, Chasis marca Renault Nº VF1C0635512111669, Dominio: B-2.750.463. En el estado en que se encuentra y se exhibe. Base: U$S 19.000.- De no existir postores, a la media hora siguiente se rematará Sin Base. Seña: 30 %. Comisión: 10 %. e IVA sobre la misma. Se exhibe los días 6, 7 y 8 de Noviembre de 10 a 13 Horas en el lugar en que se subastará. El saldo de compra deberá abonarse dentro de las 48 horas de la subasta en la Avda. Corrientes 1173, Piso 4º "C" y "D" de Capital Federal, bajo apercibimiento de dar por perdida las sumas abonadas a favor de la Vendedora. Las patentes adeudadas y los gastos y trámites de transferencia serán por cuenta y a cargo del comprador, el que deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal. El bien será entregado previo pago total del precio, y una vez aprobada la subasta por el Banco Vendedor, Subasta por ejecución de prenda cuyo deudor es Aramburu, Juan Carlos.

Buenos Aires, 25 de octubre de 1996.
Osvaldo A. Bózzola, martillero.

e. 1/11 Nº 87.658 v. 5/11/96

Osvaldo A. Bózzola, Martillero, hace saber por Tres Días que por cuenta y orden del Banco: "THE FIRST NATIONAL BANK OF BOSTON" (Acreedor prendario Art. 39 Ley 12.962) y de conformidad con lo dispuesto por el Art. 585 del Cód. de Comercio subastará el día 9 de Noviembre de 1996 a las 9,30 horas en la Avda. Amancio Alcorta 3255 de Capital Federal, un automotor marca Fiat, tipo Sedán 4 puertas, Modelo Fiat Regatta 2000, año 1991, Motor marca Fiat Nº Nº 149E0387645423, Chasis marca Fiat Nº 8AS138A0000078330, Dominio: S-615.953. En el estado en que se encuentra y se exhibe. Base: U$S 12.000.- De no existir postores, a la media hora siguiente se rematará Sin Base. Seña: 30 %. Comisión: 10 %. e IVA sobre la misma. Se exhibe los días 6, 7 y 8 de noviembre en el horario de 10 a 13 Horas en el lugar en que se subastará. El saldo de compra deberá abonarse dentro de las 48 horas de la subasta en la Avda. Corrientes 1173, Piso 4º "C" y "D" de Capital Federal, bajo apercibimiento de dar por perdida las sumas abonadas a favor de la Vendedora. Las patentes adeudadas y los gastos y trámites de transferencia serán por cuenta y a cargo del comprador, el que deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal. El bien será entregado previo pago total del precio, y una vez aprobada la subasta por el Banco Vendedor, Subasta por ejecución de prenda cuyo deudor es Vilchez, José María.

Buenos Aires, 25 de octubre de 1996.
Osvaldo A. Bózzola, martillero.

e. 1/11 Nº 87.659 v. 5/11/96

Osvaldo A. Bózzola, Martillero, hace saber por Tres Días que por cuenta y orden del Banco: "THE FIRST NATIONAL BANK OF BOSTON" (Acreedor prendario Art. 39 Ley 12.962) y de conformidad con lo dispuesto por el Art. 585 del Cód. de Comercio subastará el día 9 de Noviembre de 1996 a las 9,30 horas en la Avda. Amancio Alcorta 3255 de Capital Federal, un automotor marca Chevrolet, tipo Sedán 4 puertas, Modelo Monza GL, año 1994, Motor marca Chevrolet Nº B20NZ31090140, Chasis marca Chevrolet Nº BGJG69RRRB058664, Dominio: ACU-554. En el estado en que se encuentra y se exhibe. Base: U$S 17.500.- De no existir postores, a la media hora siguiente se rematará Sin Base. Seña: 30 %. Comisión: 10 %. e IVA sobre la misma. Se exhibe los días 6, 7 y 8 de Noviembre en el horario de 10 a 13 Horas en el lugar en que se subastará. El saldo de compra deberá abonarse dentro de las 48 horas de la subasta en la Avda. Corrientes 1173, Piso 4º "C" y "D" de Capital Federal, bajo apercibimiento de dar por perdida las sumas abonadas a favor de la Vendedora. Las patentes adeudadas y los gastos y trámites de transferencia serán por cuenta y a cargo del comprador, el que deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal. El bien será entregado previo pago total del precio, y una vez aprobada la subasta por el Banco Vendedor, Subasta por ejecución de prenda cuyo deudor es Galante, Héctor Luis.

Buenos Aires, 25 de octubre de 1996.
Osvaldo A. Bózzola, martillero.

e. 1/11 Nº 87.660 v. 5/11/96

Osvaldo A. Bózzola, Martillero, hace saber por Tres Días que por cuenta y orden del Banco: "THE FIRST NATIONAL BANK OF BOSTON" (Acreedor prendario Art. 39 Ley 12.962) y de conformidad con lo dispuesto por el Art. 585 del Cód. de Comercio subastará el día 9 de No-viembre de 1996 a las 9,30 horas en la Avda. Amancio Alcorta 3255 de Capital Federal, un automotor marca Fiat, Modelo Regatta 85 A, año 1987, Motor marca Fiat Nº 138B30387348008, Chasis marca Fiat Nº 8AS138A0000019086, Dominio: B-2.131.790. En el estado en que se encuentra y se exhibe. Base: U$S 7.000.- De no existir postores, a la media hora siguiente se rematará Sin Base. Seña: 30 %. Comisión: 10 %. e IVA sobre la misma. Se exhibe los días 6, 7 y 8 de Noviembre en el horario de 10 a 13 Horas en el lugar en que se subastará. El saldo de compra deberá abonarse dentro de las 48 horas de la subasta en la Avda. Corrientes 1173, Piso 4º "C" y "D" de Capital Federal, bajo apercibimiento de dar por perdida las sumas abonadas a favor de la Vendedora. Las patentes adeudadas y los gastos y trámites de transferencia serán por cuenta y a cargo del comprador, el que deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal. El bien será entregado previo pago total del precio, y una vez aprobada la subasta por el Banco Vendedor, Subasta por ejecución de prenda cuyo deudor es Audoglio, Diego Javier.

Buenos Aires, 25 de octubre de 1996.
Osvaldo A. Bózzola, martillero.

e. 1/11 Nº 87.661 v. 5/11/96

Osvaldo A. Bózzola, Martillero, hace saber por Tres Días que por cuenta y orden del Banco: "THE FIRST NATIONAL BANK OF BOSTON" (Acreedor prendario Art. 39 Ley 12.962) y de conformidad con lo dispuesto por el Art. 585 del Cód. de Comercio subastará el día 9 de Noviembre de 1996 a las 9:30 horas en la Avda. Amancio Alcorta 3255 de Capital Federal, un automotor marca Opel, tipo Sedán, Modelo Astra GL, año 1993, Motor Nº C14SE-02W41638, Chasis marca Renault Nº W0L000058P5287723, Dominio: H-088.293; en el estado en que se encuentra y exhibe. Base: U$S 12.000.- De no existir póstores, a la media hora siguiente se rematará Sin Base. Seña: 30 %. Comisión: 10 %. e IVA sobre la misma. Se exhibe los días 6, 7 y 8 de Noviembre de 10 a 13 horas en el lugar en que se subastará. El saldo de Compra deberá abonarse dentro de las 48 Horas de la subasta en la Avda. Corrientes 1173, Piso 4º "C" y "D" de Capital Federal, bajo apercibimiento de dar por perdida las sumas abonadas a favor de la vendedora. Las patentes adeudadas y los gastos y trámites de transferencia serán por cuenta y a cargo del comprador, el que deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal. El bien será entregado previo pago total del precio, y una vez aprobada la subasta por el Banco Vendedor, Subasta por ejecución de prenda cuyo deudor es Soriano, Juan Carlos.

Buenos Aires, 25 de octubre de 1996.
Osvaldo A. Bózzola, martillero.

e. 1/11 Nº 87.662 v. 5/11/96

Eduardo Abel Espósito, comunica y hace saber por tres días que por cuenta y orden del BANCO MERCANTIL ARGENTINO S.A., conforme art. 39 de la Ley 12.962 y art. 585 del Código de Comercio, subastará el día 12 de Noviembre de 1996 a las 9,20 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, el siguiente bien: Un automotor marca Renault, tipo Sedán 4 Puertas, modelo R 9 RL, año 1995, motor marca Renault 5985443, chassis marca Renault L428062191, dominio AEC 382, uso privado; en el estado en que se encuentra en exhibición en Mosconi 538, Beccar, Pcia. de Buenos Aires, de 9 a 12 y de 15 a 18 hs. Base: u$s 21.749, de no existir ofertas, se subastará sin base luego de media hora de espera. Patentes e impuestos impagos a cargo del comprador. Seña 30 %. Comisión 10 %. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Saldo de precio deberá integrarse en 48 hs. hábiles posteriores al remate. Entrega previo pago total. Subasta sujeta a aprobación de la Entidad vendedora.

Buenos Aires, 25 de octubre de 1996.
Eduardo Abel Espósito, martillero.

e. 1/11 Nº 87.735 v. 5/11/96

Eduardo Abel Espósito, comunica y hace saber por tres días que por cuenta y orden del BANCO ROBERTS S.A., conforme art. 39 de la Ley 12.962 y art. 585 del Código de Comercio, subastará el día 12 de Noviembre de 1996 a las 9,05 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, el siguiente bien: Un automotor marca Mercedes Benz, modelo L-1620/48, año 1995, motor marca Mercedes Benz 37295110153322, chassis marca Mercedes Benz 38601712107785, dominio AML 387, uso privado; en el estado en que se encuentra en exhibición en Concesionaria Servando Pedrido SA, Ramon Santa Marina 172, Mte. Grande, Pcia. de Buenos Aires, Capital Federal, de Lunes a Viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 hs. Base: u$s 35.919,50, de no existir ofertas, se subastará sin base luego de media hora de espera. Patentes e impuestos impagos a cargo del comprador. Seña 30 %. Comisión 10 %. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Saldo de precio deberá integrarse en 48 hs. hábiles posteriores al remate. Entrega previo pago total. Subasta sujeta a aprobación de la Entidad vendedora.

Buenos Aires, 23 de octubre de 1996.
Eduardo Abel Espósito, martillero.

e. 1/11 Nº 87.737 v. 5/11/96

Eduardo Abel Espósito, comunica y hace saber por tres días que por cuenta y orden del BANCO ROBERTS S.A., conforme art. 39 de la Ley 12.962 y art. 585 del Código de Comercio, subastará el día 12 de Noviembre de 1996 a las 9 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, el siguiente bien: Un automotor marca Mercedes Benz, modelo L-1215 BM 384, año 1995, motor marca Mercedes Benz 37290710156797, chassis marca Mercedes Benz 8AC384002SA111209, dominio AML 389, uso privado; en el estado en que se encuentra en exhibición en Concesionaria Servando Pedrido SA, Ramon Santa Marina 172, Mte. Grande, Pcia. de Buenos Aires, Capital Federal, de Lunes a Viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 hs. Base: u$s 29.515, de no existir ofertas, se subastará sin base luego de media hora de espera. Patentes e impuestos impagos a cargo del comprador. Seña 30 %. Comisión 10 %. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Saldo de precio deberá integrarse en 48 hs. hábiles posteriores al remate. Entrega previo pago total. Subasta sujeta a aprobación de la Entidad vendedora.

Buenos Aires, 23 de octubre de 1996.
Eduardo Abel Espósito, martillero.

e. 1/11 Nº 87.738 v. 5/11/96

Eduardo Abel Espósito, comunica y hace saber por tres días que por cuenta y orden del BANCO ROBERTS S.A., conforme art. 39 de la Ley 12.962 y art. 585 del Código de Comercio, subastará el día 12 de Noviembre de 1996 a las 9,45 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, el siguiente bien: Un automotor marca Ford, tipo Pick-Up, modelo F-100 Nafta, año 1993, motor marca Ford PTEA11135, chassis marca Ford 8AFETNL27PJ005667, dominio C 1.671.139, uso privado; en el estado en que se encuentra en exhibición en Paraguay 662, Capital Federal, de Lunes a Viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 hs. Base: u$s 5.643, de no existir ofertas, se subastará sin base luego de media hora de espera. Patentes e impuestos impagos a cargo del comprador. Seña 30 %. Comisión 10 %. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Saldo de precio deberá integrarse en 48 hs. hábiles posteriores al remate. Entrega previo pago total. Subasta sujeta a aprobación de la Entidad vendedora.

Buenos Aires, 25 de octubre de 1996.
Eduardo Abel Espósito, martillero.

e. 1/11 Nº 87.740 v. 5/11/96

Eduardo Abel Espósito, comunica y hace saber por tres días que por cuenta y orden del BANCO MERCANTIL ARGENTINO S.A., conforme art. 39 de la Ley 12.962 y art. 585 del Código de Comercio, subastará el día 12 de Noviembre de 1996 a las 9,30 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, el siguiente bien: Un automotor marca Fiat, tipo Sedán 4 Puertas, modelo Regatta SC, año 1988, motor marca Fiat 138 B3 038 7380671, chassis marca Fiat 8AS138 A00*00026733, dominio B 2.187.571, uso privado; en el estado en que se encuentra en exhibición en Mosconi 538, Beccar, Pcia. de Buenos Aires, de Lunes a Viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 hs. Base: u$s 11.826, de no existir ofertas, se subastará sin base luego de media hora de espera. Patentes e impuestos impagos a cargo del comprador. Seña 30 %. Comisión 10 %. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Saldo de precio deberá integrarse en 48 hs. hábiles posteriores al remate. Entrega previo pago total. Subasta sujeta a aprobación de la Entidad vendedora.

Buenos Aires, 24 de octubre de 1996.
Eduardo Abel Espósito, martillero.

e. 1/11 Nº 87.741 v. 5/11/96

Eduardo Abel Espósito, comunica y hace saber por tres días que por cuenta y orden del BANCO MERCANTIL ARGENTINO S.A., conforme art. 39 de la Ley 12.962 y art. 585 del Código de Comercio, subastará el día 12 de Noviembre de 1996 a las 9,40 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, el siguiente bien: Un automotor marca Renault, tipo Sedán 4 Puertas, modelo R. 9 RL, año 1995, motor marca Renault R300843, chassis marca Renault VF1L42T00TR203197, dominio ACA 899, uso privado; en el estado en que se encuentra en exhibición en Mosconi 538, Beccar, Pcia. de Buenos Aires, de Lunes a Viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 hs. Base: u$s 24.889,50, de no existir ofertas, se subastará sin base luego de media hora de espera. Patentes e impuestos impagos a cargo del comprador. Seña 30 %. Comisión 10 %. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Saldo de precio deberá integrarse en 48 hs. hábiles posteriores al remate. Entrega previo pago total. Subasta sujeta a aprobación de la Entidad vendedora.

Buenos Aires, 23 de octubre de 1996.
Eduardo Abel Espósito, martillero.

e. 1/11 Nº 87.743 v. 5/11/96

Eduardo Abel Espósito, comunica y hace saber por tres días que por cuenta y orden del BANCO MERCANTIL ARGENTINO S.A., conforme art. 39 de la Ley 12.962 y art. 585 del Código de Comercio, subastará el día 12 de Noviembre de 1996 a las 9,35 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, el siguiente bien: Un automotor marca Renault, tipo Sedán 4 Puertas, modelo R. 9 RL, año 1995, motor marca Renault 5990611, chassis marca Renault L428065580, dominio AFL 121, uso privado; en el estado en que se encuentra en exhibición en Mosconi 538, Beccar, Pcia. de Buenos Aires, de Lunes a Viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 hs. Base: u$s 16.846, de no existir ofertas, se subastará sin base luego de media hora de espera. Patentes e impuestos impagos a cargo del comprador. Seña 30 %. Comisión 10 %. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Saldo de precio deberá integrarse en 48 hs. hábiles posteriores al remate. Entrega previo pago total. Subasta sujeta a aprobación de la Entidad vendedora.

Buenos Aires, 23 de octubre de 1996.
Eduardo Abel Espósito, martillero.

e. 1/11 Nº 87.744 v. 5/11/96

Eduardo Abel Espósito, comunica y hace saber por tres días que por cuenta y orden del BANCO MERCANTIL ARGENTINO S.A., conforme art. 39 de la Ley 12.962 y art. 585 del Código de Comercio, subastará el día 12 de Noviembre de 1996 a las 9,25 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, el siguiente bien: Un automotor marca Fiat, tipo Sedán 4 Puertas, modelo Regatta S, año 1991, motor marca Fiat 159 A3 038 7570458, chassis marca Fiat 8AS138 A00 00073391, dominio T 125.863, uso privado; en el estado en que se encuentra en exhibición en Mosconi 538, Beccar, Pcia. de Buenos Aires, de Lunes a Viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 hs. Base: u$s 10.550, de no existir ofertas, se subastará sin base luego de media hora de espera. Patentes e impuestos impagos a cargo del com-

prador. Seña 30 %. Comisión 10 %. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Saldo de precio deberá integrarse en 48 hs. hábiles posteriores al remate. Entrega previo pago total. Subasta sujeta a aprobación de la Entidad vendedora.

Buenos Aires, 25 de octubre de 1996.
Eduardo Abel Espósito, martillero.

e. 1/11 Nº 87.746 v. 5/11/96

Eduardo Abel Espósito, comunica y hace saber por tres días que por cuenta y orden del BANCO ROBERTS S.A., conforme art. 39 de la Ley 12.962 y art. 585 del Código de Comercio, subastará el día 12 de Noviembre de 1996 a las 9,10 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, el siguiente bien: Un automotor marca Mercedes Benz, modelo L-1215 BM 384, año 1995, motor marca Mercedes Benz 37290710156818, chassis marca Mercedes Benz 8AC384002SA111223, dominio AMU 062, uso privado; en el estado en que se encuentra en exhibición en Concesionaria Servando Pedrido SA, Ramon Santa Marina 172, Mte. Grande, Pcia. de Buenos Aires, Capital Federal, de Lunes a Viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 hs. Base: u$s 31.179,50, de no existir ofertas, se subastará sin base luego de media hora de espera. Patentes e impuestos impagos a cargo del comprador. Seña 30 %. Comisión 10 %. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Saldo de precio deberá integrarse en 48 hs. hábiles posteriores al remate. Entrega previo pago total. Subasta sujeta a aprobación de la Entidad vendedora.

Buenos Aires, 23 de octubre de 1996.
Eduardo Abel Espósito, martillero.

e. 1/11 Nº 87.747 v. 5/11/96

El martillero Alberto J. Radatti hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO RIO DE LA PLATA S. A. (acreedor prendario art. 39 ley 12.962) y de conformidad con lo establecido por el art. 585 del Cód. de Comercio subastará el 13 de noviembre de 1996 a las 9,20 horas en Talcahuano Nº 479, Capital Federal, un automotor marca Fiat, tipo sedán, modelo Premio CS, año 1994, motor marca Fiat Nº 146B8011-3728105, chassis marca Fiat Nº 9BD146000-P5022601, Dominio B-2.516.703, libre de toda deuda y gravamen y en el estado en que se encuentra y se exhibe todos los días hábiles de 10 a 17 hs. en Juncal Nº 2638, Capital Federal. Base $ 4.970.- Seña 30%, comisión 10% al contado efectivo en el acto del remate. El saldo del precio de venta deberá abonarse dentro de las 48 hs. de la subasta en el domicilio que se le indicará en acto del remate, bajo apercibimiento de dar por perdidas las sumas abonadas a favor de la vendedora. Los gastos y trámites de transferencia serán por cuenta y a cargo del comprador el que deberá constituir domicilio dentro de la Capital Federal. El bien será entregado previo pago del precio total. En caso de no existir ofertas inmediatamente se subastará Sin Base. Venta sujeta a aprobación de la entidad vendedora. Subasta por ejecución de la prenda cuyo deudor es Horacio Matheu.

Buenos Aires, 28 de octubre de 1996.
Alberto J. Radatti, martillero público.

e. 1/11 Nº 87.749 v. 5/11/96

El martillero Alberto J. Radatti hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO RIO DE LA PLATA S. A. (acreedor prendario art. 39 ley 12.962) y de conformidad con lo establecido por el art. 585 del Cód. de Comercio subastará el 13 de noviembre de 1996 a las 9,15 horas en Talcahuano Nº 479, Capital Federal, un automotor marca Ford, tipo sedan 4 puertas, modelo Galaxy 2.0, año 1993, motor marca Ford Nº UQ098521, chassis marca Ford Nº 9BFZZZ33ZNP050186, Dominio B-2.489.087, libre de toda deuda y gravamen y en el estado en que se encuentra y se exhibe todos los días de 10 a 17 hs. en Juncal Nº 2638, Capital Federal. Base $ 13.203.- Seña 30%, comisión 10% al contado efectivo en el acto del remate. El saldo del precio de venta deberá abonarse dentro de las 48 hs. de la subasta en el domicilio que se le indicará en acto del remate, bajo apercibimiento de dar por perdidas las sumas abonadas a favor de la vendedora. Los gastos y trámites de transferencia serán por cuenta y a cargo del comprador el que deberá constituir domicilio dentro de la Capital Federal. El bien será entregado previo pago del precio total. En caso de no existir ofertas inmediatamente se subastará Sin Base. Venta sujeta a aprobación de la entidad vendedora. Subasta por ejecución de la prenda cuyo deudor es Ramón A. Capurro.

Buenos Aires, 28 de octubre de 1996.
Alberto J. Radatti, martillero público.

e. 1/11 Nº 87.750 v. 5/11/96

Eduardo Abel Espósito, comunica y hace saber por tres días que por cuenta y orden del BANCO MERCANTIL ARGENTINO S.A., conforme art. 39 de la Ley 12.962 y art. 585 del Código de Comercio, subastará el día 12 de Noviembre de 1996 a las 9,45 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, el siguiente bien: Un automotor marca Renault, tipo Sedán 4 Puertas, modelo R 9 RL, año 1994, motor marca Renault R300705, chassis marca Renault VF1L42T00TR203072, dominio ACY 811, uso privado; en el estado en que se encuentra en exhibición en Mosconi 538, Beccar, Pcia. de Buenos Aires, de 9 a 12 y de 15 a 18 hs. Base: u$s 26.898,75, de no existir ofertas, se subastará sin base luego de media hora de espera. Patentes e impuestos impagos a cargo del comprador. Seña 30 %. Comisión 10 %. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Saldo de precio deberá integrarse en 48 hs. hábiles posteriores al remate. Entrega previo pago total. Subasta sujeta a aprobación de la Entidad vendedora.

Buenos Aires, 23 de octubre de 1996.
Eduardo Abel Espósito, martillero.

e. 1/11 Nº 87.751 v. 5/11/96

Eduardo Abel Espósito, comunica y hace saber por tres días que por cuenta y orden del BANCO ROBERTS S.A., conforme art. 39 de la Ley 12.962 y art. 585 del Código de Comercio, subastará el día 12 de Noviembre de 1996 a las 9,15 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, el siguiente bien: Un automotor marca Mercedes Benz, modelo L-215 BM 384, año 1995, motor marca Mercedes Benz 37290710156815, chassis marca Mercedes Benz 8AC384002SA111211, dominio AML 388, uso privado; en el estado en que se encuentra en exhibición en Concesionaria Servando Pedrido SA, Ramon Santa Marina 172, Mte. Grande, Pcia. de Buenos Aires, Capital Federal, de Lunes a Viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 hs. Base: u$s 29.515, de no existir ofertas, se subastará sin base luego de media hora de espera. Patentes e impuestos impagos a cargo del comprador. Seña 30 %. Comisión 10 %. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Saldo de precio deberá integrarse en 48 hs. hábiles posteriores al remate. Entrega previo pago total. Subasta sujeta a aprobación de la Entidad vendedora.

Buenos Aires, 23 de octubre de 1996.
Eduardo Abel Espósito, martillero.

e. 1/11 Nº 87.752 v. 5/11/96

El martillero Alberto J. Radatti hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO RIO DE LA PLATA S. A. (acreedor prendario art. 39 ley 12.962) y de conformidad con lo establecido por el art. 585 del Cód. de Comercio subastará el 13 de noviembre de 1996 a las 9,25 horas en Talcahuano Nº 479, Capital Federal, un automotor marca Fiat, tipo sedán 4 puertas, modelo Duna SL 1.6, año 1993, motor marca Fiat Nº 146B70118056828, chassis marca Fiat Nº 9BD146000-P5030723, Dominio C-1.734.963, libre de toda deuda y gravamen y en el estado en que se encuentra y se exhibe todos los días hábiles de 10 a 17 hs. en Juncal Nº 2638, Capital Federal. Base $ 4.737.- Seña 30%, comisión 10% al contado efectivo en el acto del remate. El saldo del precio de venta deberá abonarse dentro de las 48 hs. de la subasta en el domicilio que se le indicará en acto del remate, bajo apercibimiento de dar por perdidas las sumas abonadas a favor de la vendedora. Los gastos y trámites de transferencia serán por cuenta y a cargo del comprador el que deberá constituir domicilio dentro de la Capital Federal. El bien será entregado previo pago del precio total. En caso de no existir ofertas inmediatamente se subastará Sin Base. Venta sujeta a aprobación de la entidad vendedora. Subasta por ejecución de la prenda cuyo deudor es Teresa I. Palermo.

Buenos Aires, 28 de octubre de 1996.
Alberto J. Radatti, martillero público.

e. 1/11 Nº 87.754 v. 5/11/96

El martillero Alberto J. Radatti hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO RIO DE LA PLATA S. A. (acreedor prendario art. 39 ley 12.962) y de conformidad con lo establecido por el art. 585 del Cód. de Comercio subastará el 13 de noviembre de 1996 a las 9,35 horas en Talcahuano Nº 479, Capital Federal, un automotor marca Mitsubishi, tipo sedán, modelo Lancer 1500 GLX, año 1995, motor marca Mitsubishi Nº 4G15 RC8403, chassis marca Mitsubishi Nº DSNCB2ARU01794, Dominio AFZ 838, libre de toda deuda y gravamen y en el estado en que se encuentra y se exhibe todos los días hábiles de 10 a 17 hs. en Juncal Nº 2638, Capital Federal. Base $ 13.665.- Seña 30%, comisión 10% al contado efectivo en el acto del remate. El saldo del precio de venta deberá abonarse dentro de las 48 hs. de la subasta en el domicilio que se le indicará en acto del remate, bajo apercibimiento de dar por perdidas las sumas abonadas a favor de la vendedora. Los gastos y trámites de transferencia serán por cuenta y a cargo del comprador el que deberá constituir domicilio dentro de la Capital Federal. El bien será entregado previo pago del precio total. En caso de no existir ofertas inmediatamente se subastará Sin Base. Venta sujeta a aprobación de la entidad vendedora. Subasta por ejecución de la prenda cuyo deudor es Norma E. Alonso de Melida.

Buenos Aires, 28 de octubre de 1996.
Alberto J. Radatti, martillero público.

e. 1/11 Nº 87.756 v. 5/11/96

El martillero Alberto J. Radatti hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO RIO DE LA PLATA S. A. (acreedor prendario art. 39 ley 12.962) y de conformidad con lo establecido por el art. 585 del Cód. de Comercio subastará el 13 de noviembre de 1996 a las 9,40 horas en Talcahuano Nº 479, Capital Federal, un automotor marca Ford, tipo sedán 5 puertas, modelo Escort, año 1989, motor marca Ford Nº JNCA33646, chassis marca Ford Nº KA81JN-44361, Dominio B-2.218.206, libre de toda deuda y gravamen y en el estado en que se encuentra y se exhibe todos los días hábiles de 10 a 17 hs. en Juncal Nº 2638, Capital Federal. Base $ 5.278.- Seña 30%, comisión 10% al contado efectivo en el acto del remate. El saldo del precio de venta deberá abonarse dentro de las 48 hs. de la subasta en el domicilio que se le indicará en acto del remate, bajo apercibimiento de dar por perdidas las sumas abonadas a favor de la vendedora. Los gastos y trámites de transferencia serán por cuenta y a cargo del comprador el que deberá constituir domicilio dentro de la Capital Federal. El bien será entregado previo pago del precio total. En caso de no existir ofertas inmediatamente se subastará Sin Base. Venta sujeta a aprobación de la entidad vendedora. Subasta por ejecución de la prenda cuyo deudor es Gustavo J. Ruffo.

Buenos Aires, 28 de octubre de 1996.
Alberto J. Radatti, martillero público.

e. 1/11 Nº 87.757 v. 5/11/96

El martillero Alberto J. Radatti hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO RIO DE LA PLATA S. A. (acreedor prendario art. 39 ley 12.962) y de conformidad con lo establecido por el art. 585 del Cód. de Comercio subastará el 13 de noviembre de 1996 a las 9,45 horas en Talcahuano Nº 479, Capital Federal, un automotor marca Fiat, tipo sedán 4 puertas, modelo Duna SDL 1.7, año 1995, motor marca Fiat Nº 146B2000S000301, chassis marca Fiat Nº 8AS146000-S5200719, Dominio AGX 858, libre de toda deuda y gravamen y en el estado en que se encuentra y se exhibe todos los días hábiles de 10 a 17 hs. en Juncal Nº 2638, Capital Federal. Base $ 12.153.- Seña 30%, comisión 10% al contado efectivo en el acto del remate. El saldo del precio de venta deberá abonarse dentro de las 48 hs. de la subasta en el domicilio que se le indicará en acto del remate, bajo apercibimiento de dar por perdidas las sumas abonadas a favor de la vendedora. Los gastos y trámites de transferencia serán por cuenta y a cargo del comprador el que deberá constituir domicilio dentro de la Capital Federal. El bien será entregado previo pago del precio total. En caso de no existir ofertas inmediatamente se subastará Sin Base. Venta sujeta a aprobación de la entidad vendedora. Subasta por ejecución de la prenda cuyo deudor es Luis M. Scarella.

Buenos Aires, 28 de octubre de 1996.
Alberto J. Radatti, martillero público.

e. 1/11 Nº 87.758 v. 5/11/96

El martillero Alberto J. Radatti hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO RIO DE LA PLATA S. A. (acreedor prendario art. 39 ley 12.962) y de conformidad con lo establecido por el art. 585 del Cód. de Comercio subastará el 13 de noviembre de 1996 a las 9,50 horas en Talcahuano Nº 479, Capital Federal, un automotor marca Alfa Romeo, tipo sedán Rural, modelo 33 1.7, año 1994, motor marca Alfa Romeo Nº AR307370005028, chassis marca Alfa Romeo Nº ZAR907000 05912461, Dominio B-2.508.086, libre de toda deuda y gravamen y en el estado en que se encuentra y se exhibe todos los días hábiles de 10 a 17 hs. en Juncal Nº 2638, Capital Federal. Base $ 7.378.- Seña 30%, comisión 10% al contado efectivo en el acto del remate. El saldo del precio de venta deberá abonarse dentro de las 48 hs. de la subasta en el domicilio que se le indicará en acto del remate, bajo apercibimiento de dar por perdidas las sumas abonadas a favor de la vendedora. Los gastos y trámites de transferencia serán por cuenta y a cargo del comprador el que deberá constituir domicilio dentro de la Capital Federal. El bien será entregado previo pago del precio total. En caso de no existir ofertas inmediatamente se subastará Sin Base. Venta sujeta a aprobación de la entidad vendedora. Subasta por ejecución de la prenda cuyo deudor es Fernando J. Dolce.

Buenos Aires, 28 de octubre de 1996.
Alberto J. Radatti, martillero público.

e. 1/11 Nº 87.759 v. 5/11/96

El martillero Alberto J. Radatti hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO RIO DE LA PLATA S. A. (acreedor prendario art. 39 ley 12.962) y de conformidad con lo establecido por el art. 585 del Cód. de Come-rcio subastará el 13 de noviembre de 1996 a las 9,30 horas en Talcahuano Nº 479, Capital Federal, un automotor marca Daewoo, tipo Van 5 puertas, modelo Damas Coach DLX, año 1993, motor marca Daewoo Nº F8CB145865, chassis marca Daewoo Nº KLY7T11YDRC021484, Dominio C-1.723.415, libre de toda deuda y gravamen y en el estado en que se encuentra y se exhibe todos los días hábiles de 10 a 17 hs. en Juncal Nº 2638, Capital Federal. Base $ 4.632.- Seña 30%, comisión 10% al contado efectivo en el acto del remate. El saldo del precio de venta deberá abonarse dentro de las 48 hs. de la subasta en el domicilio que se le indicará en acto del remate, bajo apercibimiento de dar por perdidas las sumas abonadas a favor de la vendedora. Los gastos y trámites de transferencia serán por cuenta y a cargo del comprador el que deberá constituir domicilio dentro de la Capital Federal. El bien será entregado previo pago del precio total. En caso de no existir ofertas inmediatamente se subastará Sin Base. Venta sujeta a aprobación de la entidad vendedora. Subasta por ejecución de la prenda cuyo deudor es Laudelino B. Mendoza.

Buenos Aires, 28 de octubre de 1996.
Alberto J. Radatti, martillero público.

e. 1/11 Nº 87.761 v. 5/11/96

Eduardo Abel Espósito, comunica y hace saber por tres días que por cuenta y orden del BANCO LINIERS SUDAMERICANO S. A., conforme art. 39 de la ley 12.962 y art. 585 del Código de Comercio, subastará el día 12 de noviembre de 1996 a las 8.45 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, el siguiente bien: Un automotor marca Renault, tipo Sedán, 4 puertas, modelo 9 RL, año 1994, motor marca Renault 5956685, chassis marca Renault L 428-047327, dominio B 2.700.592, uso privado. Subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición en Chubut 1223, Capital Federal, de 10 a 16 hs. Base: u$s 6.804, de no existir ofertas, se subastará luego de media hora de espera sin base. Patentes e impuestos impagos a cargo del comprador. Seña 30 %. Comisión: 10 %. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Operación a realizarse en dólares estadounidenses billetes en efectivo. Saldo de precio deberá integrarse en 48 hs. hábiles posteriores al remate. Entrega pago total. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.

Buenos Aires, 23 de octubre de 1996.
Eduardo Abel Espósito, martillero.

e. 1/11 Nº 87.762 v. 5/11/96

Eduardo Abel Espósito, comunica y hace saber por tres días que por cuenta y orden del BANCO LINIERS SUDAMERICANO S. A., conforme art. 39 de la ley 12.962 y art. 585 del Código de Comercio, subastará el día 12 de noviembre de 1996 a las 8.55 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, el siguiente bien: Un automotor marca Mercedes Benz, tipo furgón, modelo MB 180 D, año 1994, motor marca Mercedes Benz 616963-10-210428, chassis marca Mercedes Benz VSA 63137413167982, dominio RRU 919, uso privado. Subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición en Chubut 1223, Capital Federal, de 10 a 16 hs. Base: u$s 13.968, de no existir ofertas, se subastará luego de media hora de espera sin base. Patentes e impuestos impagos a cargo del comprador. Seña 30 %. Comisión: 10 %. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Operación a realizarse en dólares estadounidenses

billetes en efectivo. Saldo de precio deberá integrarse en 48 hs. hábiles posteriores al remate. Entrega previo pago total. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.
Buenos Aires, 23 de octubre de 1996.
Eduardo Abel Espósito, martillero.
e. 1/11 Nº 87.763 v. 5/11/96

Eduardo Abel Espósito, comunica y hace saber por tres días que por cuenta y orden del BANCO ROBERTS S. A., conforme art. 39 de la ley 12.962 y art. 585 del Código de Comercio, subastará el día 12 de noviembre de 1996 a las 9.35 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, el siguiente bien: Un automotor marca Salto, tipo semirremolque, modelo SC2, año 1995, carrocería y/o bastidor SCG2 129, dominio ANY 556, uso privado; en el estado en que se encuentra en exhibición en Concesionaria Servando Pedrido S.A., Ramon Santa Marina 172, Mte. Grande, Pcia. de Buenos Aires, Capital Federal, de lunes a viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 hs. Base: u$s 20.124, de no existir ofertas, se subastará sin base luego de media hora de espera. Patentes e impuestos impagos a cargo del comprador. Seña 30 %. Comisión: 10 %. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Saldo de precio deberá integrarse en 48 hs. hábiles posteriores al remate. Entrega previo pago total. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.
Buenos Aires, 23 de octubre de 1996.
Eduardo Abel Espósito, martillero.
e. 1/11 Nº 87.766 v. 5/11/96

El martillero Alberto J. Radatti hace saber por 3 días que por cuenta y orden del CITIBANK N. A. (acreedor prendario art. 39 ley 12.962) y conforme el art. 585 del Cód. de Comercio subastará el 14 de noviembre de 1996 a las 9.30 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, por ejecución de la prenda cuyo deudor es María E. Gutiérrez, un automotor marca Renault, tipo sedán 4 puertas, modelo R-12 TL M 1.6, año 1995, motor Nº 5973907, chasis Nº L813-036573, Dominio AER 589, en el estado que se encuentra y se exhibe de lunes a domingos de 10 a 17 hs. en Pueyrredón Nº 2989/3003, Martínez, Pcia. de Bs. As. Base: u$s 6.143. Seña 30 %, comisión 10 %. Saldo de precio dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. Para el supuesto de no existir ofertas se subastará nuevamente con la base reducida en un 25 % y en caso de persistir la falta de posturas saldrá a la venta sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.
Buenos Aires, 28 de octubre de 1996.
Alberto J. Radatti, martillero público.
e. 1/11 Nº 28.748 v. 5/11/96

Eduardo Abel Espósito, comunica y hace saber por tres días que por cuenta y orden del BANCO ROBERTS S. A., conforme art. 39 de la ley 12.962 y art. 585 del Código de Comercio, subastará el día 12 de noviembre de 1996 a las 9.40 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, el siguiente bien: Un automotor marca Ford, tipo sedán 4 puertas, modelo Galaxy 2.0L, año 1993, motor marca Ford UQ115096, chassis marca Ford 9BFZZZ33ZPP035281, dominio C 1.705.807, uso privado; en el estado en que se encuentra en exhibición en Paraguay 662, Capital Federal, de lunes a viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 hs. Base: u$s 9.485, de no existir ofertas, se subastará sin base luego de media hora de espera. Patentes e impuestos impagos a cargo del comprador. Seña 30 %. Comisión: 10 %. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Saldo de precio deberá integrarse en 48 hs. hábiles posteriores al remate. Entrega previo pago total. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.
Buenos Aires, 24 de octubre de 1996.
Eduardo Abel Espósito, martillero.
e. 1/11 Nº 87.768 v. 5/11/96

El martillero Alberto J. Radatti hace saber por 3 días que por cuenta y orden del CITIBANK N. A. (acreedor prendario art. 39 ley 12.962) y conforme el art. 585 del Cód. de Comercio subastará el 14 de noviembre de 1996 a las 9.35 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, por ejecución de la prenda cuyo deudor es José L. Caamaño, un automotor marca Renault, tipo berlina 5 puertas, modelo Clio RT, año 1995, motor Nº D005030, chasis Nº VF1B57P0512347338, Dominio ACD 978, en el estado que se encuentra y se exhibe de lunes a domingos de 10 a 17 hs. en Pueyrredón Nº 2989/3003, Martínez, Pcia. de Bs. As. Base: u$s 14.882. Seña 30 %, comisión 10 %. Saldo del precio dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. Para el supuesto de no existir ofertas se subastará nuevamente con la base reducida en un 25 % y en caso de persistir la falta de posturas saldrá a la venta sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.
Buenos Aires, 28 de octubre de 1996.
Alberto J. Radatti, martillero público.
e. 1/11 Nº 28.749 v. 5/11/96

Eduardo Abel Espósito, comunica y hace saber por tres días que por cuenta y orden del BANCO LINIERS SUDAMERICANO S. A., conforme art. 39 de la ley 12.962 y art. 585 del Código de Comercio, subastará el día 12 de noviembre de 1996 a las 8.50 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, el siguiente bien: Un automotor marca Fiat, tipo sedán 4 puertas modelo Duna SCL 1.4, año 1992, motor marca Fiat 159 A2 038 7945300, chassis marca Fiat 8AS 146000 00106396, dominio RHK 498, uso privado. Subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición en Chubut 1223, Capital Federal, de 10 a 16 hs. Base: u$s 3.942, de no existir ofertas, se subastará luego de media hora de espera sin base. Patentes e impuestos impagos a cargo del comprador. Seña 30 %. Comisión: 10 %. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Operación a realizarse en dólares estadounidenses billetes en efectivo. Saldo de precio deberá integrarse en 48 hs. hábiles posteriores al remate. Entrega previo pago total. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.
Buenos Aires, 23 de octubre de 1996.
Eduardo Abel Espósito, martillero.
e. 1/11 Nº 87.771 v. 5/11/96

Eduardo Abel Espósito, comunica y hace saber por tres días que por cuenta y orden del BANCO ROBERTS S. A., conforme art. 39 de la ley 12.962 y art. 585 del Código de Comercio, subastará el día 12 de noviembre de 1996 a las 9.20 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, el siguiente bien: Un automotor marca Salto, tipo Semirremolque, modelo SRP, año 1995, carrocería y/o bastidor 8415, dominio AMU 068, uso privado; en el estado en que se encuentra en exhibición en Concesionaria Servando Pedrido S. A., Ramón Santa Marina 172, Mte. Grande, Pcia. de Buenos Aires, Capital Federal, de lunes a viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 hs. Base: u$s 8.315, de no existir ofertas, se subastará sin base luego de media hora de espera. Patentes e impuestos impagos a cargo del comprador. Seña 30 %. Comisión: 10 %. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Saldo de precio deberá integrarse en 48 hs. hábiles posteriores al remate. Entrega previo pago total. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.
Buenos Aires, 23 de octubre de 1996.
Eduardo Abel Espósito, martillero.
e. 1/11 Nº 87.772 v. 5/11/96

El martillero Alberto J. Radatti hace saber por 3 días que por cuenta y orden del CITIBANK N. A. (acreedor prendario art. 39 ley 12.962) y conforme el art. 585 del Cód. de Comercio subastará el 14 de noviembre de 1996 a las 9.40 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, por ejecución de la prenda cuyo deudor es Atacama S. A. de Publicidad, un automotor marca Chrysler, tipo sedán, modelo Dodge Intrepid, año 1994, motor Nº PH628557, chasis Nº 2B3ED 56F6PH628557, Dominio C-1.756.232, en el estado que se encuentra y se exhibe de lunes a domingos de 10 a 17 hs. en Pueyrredón Nº 2989/3003, Martínez, Pcia. de Bs. As. Base: u$s 26.303. Seña 30 %, comisión 10 %. Saldo de precio dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. Para el supuesto de no existir ofertas se subastará nuevamente con la base reducida en un 25 % y en caso de persistir la falta de posturas saldrá a la venta sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.
Buenos Aires, 28 de octubre de 1996.
Alberto J. Radatti, martillero público.
e. 1/11 Nº 28.750 v. 5/11/96

Eduardo Abel Espósito, comunica y hace saber por tres días que por cuenta y orden del BANCO ROBERTS S. A., conforme art. 39 de la ley 12.962 y art. 585 del Código de Comercio, subastará el día 12 de noviembre de 1996 a las 9.25 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, el siguiente bien: Un automotor marca Salto, tipo Semirremolque, modelo SRP, año 1995, carrocería y/o bastidor 8417, dominio AMU 067, uso privado; en el estado en que se encuentra en exhibición en Concesionaria Servando Pedrido S. A., Ramón Santa Marina 172, Mte. Grande, Pcia. de Buenos Aires, Capital Federal, de lunes a viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 hs. Base: u$s 8.315, de no existir ofertas, se subastará sin base luego de media hora de espera. Patentes e impuestos impagos a cargo del comprador. Seña 30 %. Comisión: 10 %. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Saldo de precio deberá integrarse en 48 hs. hábiles posteriores al remate. Entrega previo pago total. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.
Buenos Aires, 23 de octubre de 1996.
Eduardo Abel Espósito, martillero.
e. 1/11 Nº 87.773 v. 5/11/96

El martillero Alberto J. Radatti hace saber por 3 días que por cuenta y orden de Citibank N. A. (acreedor prendario art. 39 ley 12962) y conforme el art. 585 del Cód. de Comercio subastará el 14 de noviembre de 1996 a las 10.10 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, por ejecución de la prenda cuyo deudor es Silvia E. Vega, un automotor marca Peugeot, tipo sedán 4 puertas, modelo 405 GL, año 1994, motor Nº 10CTH21002190, chasis Nº VF34BB2A271239987, Dominio AAU 514, en estado que se encuentra y se exhibe de lunes a domingos, de 10 a 17 hs. en Pueyrredón Nº 2989/3003, Martínez Pcia. de Bs. As. Base: u$s 17.784. Seña 30 %, comisión 10 %. Saldo del precio dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. Para el supuesto de no existir ofertas se subastará nuevamente con la base reducida en un 25 % y en caso de percibir la falta de posturas saldrá a la venta sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.
Buenos Aires, 28 de octubre de 1996.
Alberto J. Radatti, martillero público.
e. 1/11 Nº 28.751 v. 5/11/96

Eduardo Abel Espósito, comunica y hace saber por tres días que por cuenta y orden del BANCO ROBERTS S.A., conforme art. 39 de la Ley 12.962 y art. 585 del Código de Comercio, subastará el día 12 de Noviembre de 1996 a las 9.30 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, el siguiente bien: Un automotor marca SALTO, tipo SEMIRREMOLQUE, modelo SRP, año 1995, carrocería y/o bastidor 8416, dominio ANU 069, uso privado; en el estado en que se encuentra en exhibición en Concesionaria Servando Pedrido S.A., Ramón Santa Marina 172, Mte. Grande, Pcia. de Buenos Aires, Capital Federal, de Lunes a Viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 hs. Base: u$s 8.315, de no existir ofertas, se subastará sin base luego de media hora de espera. Patentes e impuestos impagos a cargo del comprador. Seña 30 %. Comisión 10 %. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Saldo de precio deberá integrarse en 48 hs. hábiles posteriores al remate. Entrega previo pago total Subasta sujeta a aprobación de la Entidad vendedora.
Buenos Aires, 23 de octubre de 1996.
Eduardo Abel Espósito, martillero.
e. 1/11 Nº 87.774 v. 5/11/96

El martillero Alberto J. Radatti hace saber por 3 días que por cuenta y orden de Citibank N. A. (acreedor prendario art. 39 ley 12962) y conforme el art. 585 del Cód. de Comercio subastará el 14 de noviembre de 1996 a las 10 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, por ejecución de la prenda cuyo deudor es Jorge M. Gómez, un automotor marca Honda, tipo automóvil, modelo Civic 4DREX, año 1994, motor Nº D16Z63315245, chasis Nº JHMEH9591RS009011, Dominio AMM 602, en el estado que se encuentra y se exhibe de lunes a domingos, de 10 a 17 hs. en Pueyrredón Nº 2989/3003, Martínez Pcia. de Bs. As. Base: u$s 18.844. Seña 30 %, comisión 10 %. Saldo del precio dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. Para el supuesto de no existir ofertas se subastará nuevamente con la base reducida en un 25 % y en caso de percibir la falta de posturas saldrá a la venta sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.
Buenos Aires, 28 de octubre de 1996.
Alberto J. Radatti, martillero público.
e. 1/11 Nº 28.752 v. 5/11/96

El martillero Alberto J. Radatti hace saber por 3 días que por cuenta y orden de Citibank N. A. (acreedor prendario art. 39 ley 12962) y conforme el art. 585 del Cód. de Comercio subastará el 14 de noviembre de 1996 a las 10.25 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, por ejecución de la prenda cuyo deudor es Alfredo A. González del Solar, un automotor marca Renault, tipo sedán 4 puertas, modelo R-9 RL, año 1994, motor Nº 5960902, chasis Nº L428-049622, Dominio B-2.718.814, en estado que se encuentra y se exhibe de lunes a domingos, de 10 a 17 hs. en Pueyrredón Nº 2989/3003, Martínez Pcia. de Bs. As. Base: u$s 9.512. Seña 30 %, comisión 10 %. Saldo del precio dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. Para el supuesto de no existir ofertas se subastará nuevamente con la base reducida en un 25 % y en caso de percibir la falta de posturas saldrá a la venta sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.
Buenos Aires, 28 de octubre de 1996.
Alberto J. Radatti, martillero público.
e. 1/11 Nº 28.753 v. 5/11/96

El martillero Alberto J. Radatti hace saber por 3 días que por cuenta y orden de Citibank N. A. (acreedor prendario art. 39 ley 12962) y conforme el art. 585 del Cód. de Comercio subastará el 14 de noviembre de 1996 a las 10.35 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, por ejecución de la prenda cuyo deudor es Nora R. González, un automotor marca Daewoo, tipo sedán 4 puertas, modelo Racer GTI Grade 1M (Full), año 1994, motor Nº G15SF358713, chasis Nº KLATF19T1RB478490, Dominio SYL 597, en estado que se encuentra y se exhibe de lunes a domingos, de 10 a 17 hs. en Pueyrredón Nº 2989/3003, Martínez Pcia. de Bs. As. Base: u$s 15.000. Seña 30 %, comisión 10 %. Saldo del precio dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. Para el supuesto de no existir ofertas se subastará nuevamente con la base reducida en un 25 % y en caso de percibir la falta de posturas saldrá a la venta sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.
Buenos Aires, 28 de octubre de 1996.
Alberto J. Radatti, martillero público.
e. 1/11 Nº 28.754 v. 5/11/96

El martillero Alberto J. Radatti hace saber por 3 días que por cuenta y orden de Citibank N. A. (acreedor prendario art. 39 ley 12962) y conforme el art. 585 del Cód. de Comercio subastará el 14 de noviembre de 1996 a las 10.40 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, por ejecución de la prenda cuyo deudor es Emilio G. B. Gutiérrez Alvarez, un automotor marca Ssangyong, tipo rural, modelo Korando Family RS, año 1994, motor Nº DC23 401084, chasis NKPTAOB11SRP154391, Dominio SMN 926, en estado que se encuentra y se exhibe de lunes a domingos, de 10 a 17 hs. en Pueyrredón Nº 2989/3003, Martínez Pcia. de Bs. As. Base: u$s 24.695. Seña 30 %, comisión 10 %. Saldo del precio dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. Para el supuesto de no existir ofertas se subastará nuevamente con la base reducida en un 25 % y en caso de percibir la falta de posturas saldrá a la venta sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.
Buenos Aires, 28 de octubre de 1996.
Alberto J. Radatti, martillero público.
e. 1/11 Nº 28.755 v. 5/11/96

El martillero Alberto J. Radatti hace saber por 3 días que por cuenta y orden de Citibank N. A. (acreedor prendario art. 39 ley 12962) y conforme el art. 585 del Cód. de Comercio subastará el 14 de noviembre de 1996 a las 9.50 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, por ejecución de la prenda cuyo deudor es Pedro O. Drago, un automotor marca Renault, tipo sedán 4 puestas, modelo R-9 GTL, año 1994, motor Nº 5901618, chasis Nº L428-025108, Dominio B-2.622.492, en estado que se encuentra y se exhibe de lunes a domingos, de 10 a 17 hs. en Pueyrredón Nº 2989/3003,

Martínez Pcia. de Bs. As. Base: u$s 10.135. Seña 30 %, comisión 10 %. Saldo del precio dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. Para el supuesto de no existir ofertas se subastará nuevamente con la base reducida en un 25 % y en caso de percibir la falta de posturas saldrá a la venta sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 28 de octubre de 1996.
Alberto J. Radatti, martillero público.
e. 1/11 Nº 28.757 v. 5/11/96

El martillero Alberto J. Radatti hace saber por 3 días que por cuenta y orden de Citibank N. A. (acreedor prendario art. 39 ley 12962) y conforme el art. 585 del Cód. de Comercio subastará el 14 de noviembre de 1996 a las 11,15 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, por ejecución de la prenda cuyo deudor es Ruta Siete S.A., un automotor marca Mazda, tipo Pick up, modelo B2200 (UF 27), año 1994, motor Nº 473985, chasis Nº UFYD23250209, Dominio B-2.656.480, en estado que se encuentra y se exhibe de lunes a domingos, de 10 a 17 hs. en Pueyrredón Nº 2989/3003, Martínez Pcia. de Bs. As. Base: u$s 12.486. Seña 30 %, comisión 10 %. Saldo del precio dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. Para el supuesto de no existir ofertas se subastará nuevamente con la base reducida en un 25 % y en caso de percibir la falta de posturas saldrá a la venta sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 28 de octubre de 1996.
Alberto J. Radatti, martillero público.
e. 1/11 Nº 28.758 v. 5/11/96

El martillero Alberto J. Radatti hace saber por 3 días que por cuenta y orden de Citibank N. A. (acreedor prendario art. 39 ley 12962) y conforme el art. 585 del Cód. de Comercio subastará el 14 de noviembre de 1996 a las 11,10 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, por ejecución de la prenda cuyo deudor es Alfonso García Vázquez, un automotor marca Peugeot, tipo sedán 4 puertas, modelo 505 SR, año 1992, motor Nº 924289, chasis Nº 2081159, Dominio C-1.639.055, en estado que se encuentra y se exhibe de lunes a domingos, de 10 a 17 hs. en Pueyrredón Nº 2989/3003, Martínez Pcia. de Bs. As. Base: u$s 7.313. Seña 30 %, comisión 10 %. Saldo del precio dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. Para el supuesto de no existir ofertas se subastará nuevamente con la base reducida en un 25 % y en caso de percibir la falta de posturas saldrá a la venta sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 28 de octubre de 1996.
Alberto J. Radatti, martillero público.
e. 1/11 Nº 28.759 v. 5/11/96

El martillero Alberto J. Radatti hace saber por 3 días que por cuenta y orden de Citibank N. A. (acreedor prendario art. 39 ley 12962) y conforme el art. 585 del Cód. de Comercio subastará el 14 de noviembre de 1996 a las 10,55 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, por ejecución de la prenda cuyo deudor es L. R. Construcciones S.A., un automotor marca Fiat, tipo sedán, modelo Uno 70 S, año 1994, motor Nº 146C20288865991, chasis Nº ZFA1460000 9161544, Dominio ACR.420, en estado que se encuentra y se exhibe de lunes a domingos, de 10 a 17 hs. en Pueyrredón Nº 2989/3003, Martínez Pcia. de Bs. As. Base: u$s 9.143. Seña 30 %, comisión 10 %. Saldo del precio dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. Para el supuesto de no existir ofertas se subastará nuevamente con la base reducida en un 25 % y en caso de percibir la falta de posturas saldrá a la venta sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 28 de octubre de 1996.
Alberto J. Radatti, martillero público.
e. 1/11 Nº 28.760 v. 5/11/96

El martillero Alberto J. Radatti hace saber por 3 días que por cuenta y orden del CITIBANK N. A. (acreedor prendario art. 39 ley 12962) y conforme el art. 585 del Cód. de Comercio subastará el 14 de noviembre de 1996 a las 10,20 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, por ejecución de la prenda cuyo deudor es Víctor A. Torres, un automotor marca Peugeot, tipo sedán 4 puertas, modelo 405 GR, año 1994, motor Nº 10CWN41002679, chasis Nº 8AS4BD2H2 R5109441, Dominio SGC 391 (X-675.597), en el estado que se encuentra y se exhibe de lunes a domingos de 10 a 17 hs. en Pueyrredón Nº 2989/3003, Martínez, Pcia. de Bs. As. Base: u$s 19.316. Seña 30 %, comisión 10 %. Saldo de precio dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. Para el supuesto de no existir ofertas se subastará nuevamente con la base reducida en un 25 % y en caso de persistir la falta de posturas saldrá a la venta sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 28 de octubre de 1996.
Alberto J. Radatti, martillero público.
e. 4/11 Nº 28.799 v. 6/11/96

El martillero Alberto J. Radatti hace saber por 3 días que por cuenta y orden del CITIBANK N. A. (acreedor prendario art. 39 ley 12962) y conforme el art. 585 del Cód. de Comercio subastará el 14 de noviembre de 1996 a las 11,20 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, por ejecución de la prenda cuyo deudor es Alejandro H. Badano, un automotor marca Daihatsu, tipo Utilitario, modelo Hijet, año 1994, motor Nº 1963306, chasis Nº JDA00S85V00065559, Dominio B-2.611.591, en el estado que se encuentra y se exhibe de lunes a domingos de 10 a 17 hs. en Pueyrredón Nº 2989/3003, Martínez, Pcia. de Bs. As. Base: u$s 6.137. Seña 30 %, comisión 10 %. Saldo de precio dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. Para el supuesto de no existir ofertas se subastará nuevamente con la base reducida en un 25 % y en caso de persistir la falta de posturas saldrá a la venta sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 28 de octubre de 1996.
Alberto J. Radatti, martillero público.
e. 4/11 Nº 28.802 v. 6/11/96

El martillero Alberto J. Radatti hace saber por 3 días que por cuenta y orden del CITIBANK N. A. (acreedor prendario art. 39 ley 12962) y conforme el art. 585 del Cód. de Comercio subastará el 14 de noviembre de 1996 a las 11 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, por ejecución de la prenda cuyo deudor es Jorge A. Moriconi, un automotor marca Fiat, tipo sedán, modelo Uno 70 S, año 1994, motor Nº 146C2 0288906194, chasis Nº ZFA146000 04820987, Dominio X-678.464, en el estado que se encuentra y se exhibe de lunes a domingos de 10 a 17 hs. en Pueyrredón Nº 2989/3003, Martínez, Pcia. de Bs. As. Base: u$s 10.803. Seña 30 %, comisión 10 %. Saldo de precio dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. Para el supuesto de no existir ofertas se subastará nuevamente con la base reducida en un 25 % y en caso de persistir la falta de posturas saldrá a la venta sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 28 de octubre de 1996.
Alberto J. Radatti, martillero público.
e. 4/11 Nº 28.804 v. 6/11/96

El martillero Alberto J. Radatti hace saber por 3 días que por cuenta y orden del CITIBANK N. A. (acreedor prendario art. 39 ley 12962) y conforme el art. 585 del Cód. de Comercio subastará el 14 de noviembre de 1996 a las 11,05 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, por ejecución de la prenda cuyo deudor es José H. Bonino, un automotor marca Alfa Romeo, tipo sedán 4 puertas, modelo Alfa 164, año 1993, motor Nº ARO6412026358, chasis Nº ZAR16400006250788, Dominio RAX 733 (B-2.486.101), en el estado que se encuentra y se exhibe de lunes a domingos de 10 a 17 hs. en Pueyrredón Nº 2989/3003, Martínez, Pcia. de Bs. As. Base: u$s 9.897. Seña 30 %, comisión 10 %. Saldo de precio dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. Para el supuesto de no existir ofertas se subastará nuevamente con la base reducida en un 25 % y en caso de persistir la falta de posturas saldrá a la venta sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 28 de octubre de 1996.
Alberto J. Radatti, martillero público.
e. 4/11 Nº 28.805 v. 6/11/96

El martillero Alberto J. Radatti hace saber por 3 días que por cuenta y orden del CITIBANK N. A. (acreedor prendario art. 39 ley 12962) y conforme el art. 585 del Cód. de Comercio subastará el 14 de noviembre de 1996 a las 10,45 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, por ejecución de la prenda cuyo deudor es Luis D. Zavaleta, un automotor marca Peugeot, tipo sedán 4 puertas, modelo 405 SRL, año 1994, motor Nº 10 HJB13014525, chasis Nº 8AS4BRFX2 R5106233, Dominio A-092.553, en el estado que se encuentra y se exhibe de lunes a domingos de 10 a 17 hs. en Pueyrredón Nº 2989/3003, Martínez, Pcia. de Bs. As. Base: u$s 19.219. Seña 30 %, comisión 10 %. Saldo de precio dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. Para el supuesto de no existir ofertas se subastará nuevamente con la base reducida en un 25 % y en caso de persistir la falta de posturas saldrá a la venta sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 28 de octubre de 1996.
Alberto J. Radatti, martillero público.
e. 4/11 Nº 28.806 v. 6/11/96

El martillero Alberto J. Radatti hace saber por 3 días que por cuenta y orden del CITIBANK N. A. (acreedor prendario art. 39 ley 12962) y conforme el art. 585 del Cód. de Comercio subastará el 14 de noviembre de 1996 a las 10,05 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, por ejecución de la prenda cuyo deudor es Mirtha N. Baldini, un automotor marca Fiat, tipo sedán 4 puertas, modelo Duna SL 1.6, año 1994, motor Nº 159 A3 0388141861, chasis Nº 8AS146000R5118991, Dominio X-683.429, en el estado que se encuentra y se exhibe de lunes a domingos de 10 a 17 hs. en Pueyrredón Nº 2989/3003, Martínez, Pcia. de Bs. As. Base: u$s 9.358. Seña 30 %, comisión 10 %. Saldo de precio dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. Para el supuesto de no existir ofertas se subastará nuevamente con la base reducida en un 25 % y en caso de persistir la falta de posturas saldrá a la venta sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 28 de octubre de 1996.
Alberto J. Radatti, martillero público.
e. 4/11 Nº 28.807 v. 6/11/96

El martillero Alberto J. Radatti hace saber por 3 días que por cuenta y orden del CITIBANK N. A. (acreedor prendario art. 39 ley 12962) y conforme el art. 585 del Cód. de Comercio subastará el 14 de noviembre de 1996 a las 10,30 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, por ejecución de la prenda cuyo deudor es Alberto E. Schiefer, un automotor marca Fiat, tipo sedán, modelo Uno 70 S, año 1994, motor Nº 146C20288860001, chasis Nº ZFA14600009167927, Dominio N-108.279, en el estado que se encuentra y se exhibe de lunes a domingos de 10 a 17 hs. en Pueyrredón Nº 2989/3003, Martínez, Pcia. de Bs. As. Base: u$s 11.893. Seña 30 %, comisión 10 %. Saldo de precio dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. Para el supuesto de no existir ofertas se subastará nuevamente con la base reducida en un 25 % y en caso de persistir la falta de posturas saldrá a la venta sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 28 de octubre de 1996.
Alberto J. Radatti, martillero público.
e. 4/11 Nº 28.808 v. 6/11/96

El martillero Alberto J. Radatti hace saber por 3 días que por cuenta y orden del CITIBANK N. A. (acreedor prendario art. 39 ley 12962) y conforme el art. 585 del Cód. de Comercio subastará el 14 de noviembre de 1996 a las 9,45 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, por ejecución de la prenda cuyo deudor es Marcelo E. Guitman, un automotor marca Fiat, tipo sedán, modelo Uno 70 S, año 1994, motor Nº 146C20288890510, chasis Nº ZFA14600009187654, Dominio X-678.868, en el estado que se encuentra y se exhibe de lunes a domingos de 10 a 17 hs. en Pueyrredón Nº 2989/3003, Martínez, Pcia. de Bs. As. Base: u$s 13.122. Seña 30 %, comisión 10 %. Saldo de precio dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. Para el supuesto de no existir ofertas se subastará nuevamente con la base reducida en un 25 % y en caso de persistir la falta de posturas saldrá a la venta sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 28 de octubre de 1996.
Alberto J. Radatti, martillero público.
e. 4/11 Nº 28.809 v. 6/11/96

El martillero Alberto J. Radatti hace saber por 3 días que por cuenta y orden del CITIBANK N. A. (acreedor prendario art. 39 ley 12962) y conforme el art. 585 del Cód. de Comercio subastará el 14 de noviembre de 1996 a las 9,55 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, por ejecución de la prenda cuyo deudor es Jorge E. Lucero, un automotor marca Ford, tipo sedán 5 puertas, modelo Escort LX, año 1994, motor Nº UI043367, chasis Nº 8AFZZZ54ZRJ070140, Dominio R-101170, en el estado que se encuentra y se exhibe de lunes a domingos de 10 a 17 hs. en Pueyrredón Nº 2989/3003, Martínez, Pcia. de Bs. As. Base: u$s 10.600. Seña 30 %, comisión 10 %. Saldo de precio dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. Para el supuesto de no existir ofertas se subastará nuevamente con la base reducida en un 25 % y en caso de persistir la falta de posturas saldrá a la venta sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 28 de octubre de 1996.
Alberto J. Radatti, martillero público.
e. 4/11 Nº 28.810 v. 6/11/96

El martillero Alberto J. Radatti hace saber por 3 días que por cuenta y orden del CITIBANK N. A. (acreedor prendario art. 39 ley 12962) y conforme el art. 585 del Cód. de Comercio subastará el 14 de noviembre de 1996 a las 10,15 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, por ejecución de la prenda cuyo deudor es Ramón H. Nuñez, un automotor marca Fiat, tipo sedán 4 puertas, modelo Regatta S, año 1994, motor Nº 159A30388138328, chasis Nº 8AS138A00 00140329, Dominio C-1.823.651 (SPN 467), en el estado que se encuentra y se exhibe de lunes a domingos de 10 a 17 hs. en Pueyrredón Nº 2989/3003, Martínez, Pcia. de Bs. As. Base: u$s 6.663. Seña 30 %, comisión 10 %. Saldo de precio dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. Para el supuesto de no existir ofertas se subastará nuevamente con la base reducida en un 25 % y en caso de persistir la falta de posturas saldrá a la venta sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 28 de octubre de 1996.
Alberto J. Radatti, martillero público.
e. 4/11 Nº 28.811 v. 6/11/96

El Martillero Eduardo Abel Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden del CITIBANK NA. (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y conforme el art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda contra GALAN, JOSE LUIS, subastará el día 14 de Noviembre a las 10.20 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, un automotor marca Fiat, Tipo Sedán 4 Puertas, Modelo Tempra, año 1994, motor Fiat 159B10119061530, Chasis Fiat 9BD159000R9066709, Dominio C-1.804.573, en el estado que se encuentra y exhibe de Lunes a Domingos, de 10 a 17 hs. en Prilidiano Pueyrredón 2989, Martínez, Pcia. de Buenos Aires (frente al "Unicenter", por Panamericana salida a Paraná a la izquierda). Base u$s 12.725,81. Seña 30 %, comisión 10 %. Saldo de precio dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la entidad vendedora. En caso de no haber ofertas, luego de 1/2 hora de espera, se retasará la base en un 25 %, y de persistir sin ofertas, y luego de otra 1/2 hora, se subastará Sin Base. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.

Buenos Aires, 28 de octubre de 1996.
Eduardo Abel Espósito, martillero.
e. 4/11 Nº 28.812 v. 6/11/96

El Martillero Eduardo Abel Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden del CITIBANK NA. (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y conforme el art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda contra ALUCH, ROSA, subastará el día 14 de Noviembre a las 9.55 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, un automotor marca Ford, Tipo Sedán 4 Puertas, Modelo Galaxy 2.0, año 1993, motor Ford UQ1066373, Chasis Ford 9BZZZ33ZPP009348, Dominio M-293.101, en el estado que se encuentra y exhibe de Lunes a Domingos, de 10 a 17 hs. en Prilidiano Pueyrredón 2989, Martínez, Pcia. de Buenos Aires (frente al "Unicenter", por Panamericana salida a Paraná a la izquierda). Base u$s 7.035,83. Seña 30 %, comisión 10 %. Saldo de precio dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la entidad vendedora. En caso de no haber ofertas, luego de 1/2 hora de espera, se retasará la base en un 25 %, y de persistir sin ofertas, y luego de otra 1/2 hora, se subastará Sin Base. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.
Buenos Aires, 28 de octubre de 1996.
Eduardo Abel Espósito, martillero.
e. 4/11 Nº 28.813 v. 6/11/96

El Martillero Eduardo Abel Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden del CITIBANK NA. (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y conforme el art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda contra MISSONI, ENRIQUE WALTER, subastará el día 14 de Noviembre a las 10.05 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, un automotor marca Fiat, Tipo Sedán 4 Puertas, Modelo Duna Diesel 1.7, año 1993, motor Fiat 146B20001216023, Chasis Fiat 9BD146000P396907, Dominio H-085.947, en el estado que se encuentra y exhibe de Lunes a Domingos, de 10 a 17 hs. en Prilidiano Pueyrredón 2989, Martínez, Pcia. de Buenos Aires (frente al "Unicenter", por Panamericana salida a Paraná a la izquierda). Base u$s 6.174. Seña 30 %, comisión 10 %. Saldo de precio dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la entidad vendedora. En caso de no haber ofertas, luego de 1/2 hora de espera, se retasará la base en un 25 %, y de persistir sin ofertas, y luego de otra 1/2 hora, se subastará Sin Base. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.
Buenos Aires, 28 de octubre de 1996.
Eduardo Abel Espósito, martillero.
e. 4/11 Nº 28.814 v. 6/11/96

El Martillero Eduardo Abel Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden del CITIBANK NA. (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y conforme el art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda contra BIANCIOTTI, MARTA ELENA, subastará el día 14 de Noviembre a las 10 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, un automotor marca Renault, Tipo Berlina 5 Puertas, Modelo Clio RT, año 1994, motor Renault D001478, Chasis Renault VF1B57P0511375076, Dominio X-689.326, en el estado que se encuentra y exhibe de Lunes a Domingos, de 10 a 17 hs. en Prilidiano Pueyrredón 2989, Martínez, Pcia. de Buenos Aires (frente al "Unicenter", por Panamericana salida a Paraná a la izquierda). Base u$s 10.175. Seña 30 %, comisión 10 %. Saldo de precio dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la entidad vendedora. En caso de no haber ofertas, luego de 1/2 hora de espera, se retasará la base en un 25 %, y de persistir sin ofertas, y luego de otra 1/2 hora, se subastará Sin Base. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.
Buenos Aires, 28 de octubre de 1996.
Eduardo Abel Espósito, martillero.
e. 4/11 Nº 28.815 v. 6/11/96

El martillero Alberto J. Radatti hace saber por 3 días que por cuenta y orden del CITIBANK N. A. (acreedor prendario art. 39 ley 12962) y conforme el art. 585 del Cód. de Comercio subastará el 14 de noviembre de 1996 a las 10.50 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, por ejecución de la prenda cuyo deudor es Mariano F. Darritchon, un automotor marca Volkswagen, tipo sedán 4 puertas, modelo VW Senda Diesel, año 1994, motor Nº BE876881, chasis Nº 8AWZZZ30ZRJ076305, Dominio B-2.659.663, en el estado que se encuentra y se exhibe de lunes a domingos de 10 a 17 hs. en Pueyrredón Nº 2989/3003, Martínez, Pcia. de Bs. As. Base: u$s 12.728. Seña 30 %, comisión 10 %. Saldo de precio dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. Para el supuesto de no existir ofertas se subastará nuevamente con la base reducida en un 25 % y en caso de persistir la falta de posturas saldrá a la venta sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.
Buenos Aires, 28 de octubre de 1996.
Alberto J. Radatti, martillero público.
e. 4/11 Nº 28.816 v. 6/11/96

El Martillero Eduardo Abel Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden del CITIBANK NA. (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y conforme el art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda contra GUZMAN, JUAN ANTONIO, subastará el día 14 de Noviembre a las 9.45 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, un automotor marca Fiat, Tipo Rural, Modelo Duna Weekend SD, año 1995, motor Fiat 146B2000R536976, Chasis Fiat 9BD146000R5371275, Dominio ABZ-502, en el estado que se encuentra y exhibe de Lunes a Domingos, de 10 a 17 hs. en Prilidiano Pueyrredón 2989, Martínez, Pcia. de Buenos Aires (frente al "Unicenter", por Panamericana salida a Paraná a la izquierda). Base u$s 11.934,37. Seña 30 %, comisión 10 %. Saldo de precio dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la entidad vendedora. En caso de no haber ofertas, luego de 1/2 hora de espera, se retasará la base en un 25 %, y de persistir sin ofertas, y luego de otra 1/2 hora, se subastará Sin Base. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.
Buenos Aires, 28 de octubre de 1996.
Eduardo Abel Espósito, martillero.
e. 4/11 Nº 28.817 v. 6/11/96

El Martillero Eduardo Abel Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden del CITIBANK NA. (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y conforme el art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda contra SECO SCIDA, NICOLAS FRANCISCO, subastará el día 14 de Noviembre a las 9.50 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, un automotor marca Seat, Tipo Sedán, Modelo Cordoba 1.4, año 1994, motor Seat ABD0357898, Chasis Seat VSSZZZ6KZZR083263, Dominio K-025.900, en el estado que se encuentra y exhibe de Lunes a Domingos, de 10 a 17 hs. en Prilidiano Pueyrredón 2989, Martínez, Pcia. de Buenos Aires (frente al "Unicenter", por Panamericana salida a Paraná a la izquierda). Base u$s 9.916. Seña 30 %, comisión 10 %. Saldo de precio dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la entidad vendedora. En caso de no haber ofertas, luego de 1/2 hora de espera, se retasará la base en un 25 %, y de persistir sin ofertas, y luego de otra 1/2 hora, se subastará Sin Base. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.
Buenos Aires, 28 de octubre de 1996.
Eduardo Abel Espósito, martillero.
e. 4/11 Nº 28.818 v. 6/11/96

El Martillero Eduardo Abel Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden del CITIBANK NA. (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y conforme el art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda contra MONJO, RUBEN PEDRO, subastará el día 14 de Noviembre a las 9.35 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, un automotor marca Seat, Tipo Sedán, Modelo Ibiza, año 1994, motor Seat 2GO362425, Chasis Seat VSSZZZ6KZZR544593, Dominio X-674.789, en el estado que se encuentra y exhibe de Lunes a Domingos, de 10 a 17 hs. en Prilidiano Pueyrredón 2989, Martínez, Pcia. de Buenos Aires (frente al "Unicenter", por Panamericana salida a Paraná a la izquierda). Base u$s 11.371. Seña 30 %, comisión 10 %. Saldo de precio dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la entidad vendedora. En caso de no haber ofertas, luego de 1/2 hora de espera, se retasará la base en un 25 %, y de persistir sin ofertas, y luego de otra 1/2 hora, se subastará Sin Base. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.
Buenos Aires, 28 de octubre de 1996.
Eduardo Abel Espósito, martillero.
e. 4/11 Nº 28.819 v. 6/11/96

El Martillero Eduardo Abel Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden del CITIBANK NA. (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y conforme el art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda contra NIEVES CABRAL, LUIS OSCAR DANIEL, subastará el día 14 de Noviembre a las 9.40 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, un automotor marca Ford, Tipo Sedán 5 Puertas, Modelo Escort Ghia SX, año 1993, motor Ford UI018262, Chasis Ford 8AFZZZ54ZPJ014581, Dominio Q-063.921, en el estado que se encuentra y exhibe de Lunes a Domingos, de 10 a 17 hs. en Prilidiano Pueyrredón 2989, Martínez, Pcia. de Buenos Aires (frente al "Unicenter", por Panamericana salida a Paraná a la izquierda). Base u$s 6.175. Seña 30 %, comisión 10 %. Saldo de precio dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la entidad vendedora. En caso de no haber ofertas, luego de 1/2 hora de espera, se retasará la base en un 25 %, y de persistir sin ofertas, y luego de otra 1/2 hora, se subastará Sin Base. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.
Buenos Aires, 28 de octubre de 1996.
Eduardo Abel Espósito, martillero.
e. 4/11 Nº 28.820 v. 6/11/96

El Martillero Eduardo Abel Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden del CITIBANK NA. (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y conforme el art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda contra TORRES, JORGE LUIS, subastará el día 14 de Noviembre a las 9.25 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, un automotor marca Suzuky, Tipo Automóvil, Modelo SR 413, año 1994, motor Suzuky G13B-272131, Chasis Suzuky AB34S-250483, Dominio AOF-583, en el estado que se encuentra y exhibe de Lunes a Domingos, de 10 a 17 hs. en Prilidiano Pueyrredón 2989, Martínez, Pcia. de Buenos Aires (frente al "Unicenter", por Panamericana salida a Paraná a la izquierda). Base u$s 14.415,95. Seña 30 %, comisión 10 %. Saldo de precio dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la entidad vendedora. En caso de no haber ofertas, luego de 1/2 hora de espera, se retasará la base en un 25 %, y de persistir sin ofertas, y luego de otra 1/2 hora, se subastará Sin Base. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.
Buenos Aires, 28 de octubre de 1996.
Eduardo Abel Espósito, martillero.
e. 4/11 Nº 28.821 v. 6/11/96

El Martillero Eduardo Abel Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden del CITIBANK NA. (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y conforme el art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda contra PEREYRA, HECTOR, subastará el día 14 de Noviembre a las 9.20 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, un automotor marca Volkswagen, Tipo Sedán 3 Puertas, Modelo Gol GL, año 1994, motor Volkswagen UN985889, Chasis Volkswagen 8AWZZZ30ZRJ041566, Dominio ABZ-265, en el estado que se encuentra y exhibe de Lunes a Domingos, de 10 a 17 hs. en Prilidiano Pueyrredón 2989, Martínez, Pcia. de Buenos Aires (frente al "Unicenter", por Panamericana salida a Paraná a la izquierda). Base u$s 8.600,63. Seña 30 %, comisión 10 %. Saldo de precio dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la entidad vendedora. En caso de no haber ofertas, luego de 1/2 hora de espera, se retasará la base en un 25 %, y de persistir sin ofertas, y luego de otra 1/2 hora, se subastará Sin Base. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.
Buenos Aires, 28 de octubre de 1996.
Eduardo Abel Espósito, martillero.
e. 4/11 Nº 28.822 v. 6/11/96

El Martillero Eduardo Abel Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden del CITIBANK NA. (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y conforme el art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda contra GADIENT, LETICIA CARMEN, subastará el día 14 de Noviembre a las 9.10 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, un automotor marca Suzuky, Tipo Sedán 4 Puertas, Modelo Swift NLK, año 1992, motor Suzuky GI6A-816691, Chasis Suzuky AH14S-201153, Dominio E-170.812, en el estado que se encuentra y exhibe de Lunes a Domingos, de 10 a 17 hs. en Prilidiano Pueyrredón 2989, Martínez, Pcia. de Buenos Aires (frente al "Unicenter", por Panamericana salida a Paraná a la izquierda). Base u$s 8.070. Seña 30 %, comisión 10 %. Saldo de precio dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la entidad vendedora. En caso de no haber ofertas, luego de 1/2 hora de espera, se retasará la base en un 25 %, y de persistir sin ofertas, y luego de otra 1/2 hora, se subastará Sin Base. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.
Buenos Aires, 28 de octubre de 1996.
Eduardo Abel Espósito, martillero.
e. 4/11 Nº 28.824 v. 6/11/96

El Martillero Eduardo Abel Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden del CITIBANK NA. (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y conforme el art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda contra CENSI, MARIA DEL CARMEN, subastará el día 14 de Noviembre a las 9.15 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, un automotor marca Fiat, Tipo Sedán 2 Puertas, Modelo Uno CL, año 1995, motor Fiat 159 A3 038 8194360, Chasis Fiat 8AS 146000 R5152441, Dominio ABI-473, en el estado que se encuentra y exhibe de Lunes a Domingos, de 10 a 17 hs. en Prilidiano Pueyrredón 2989, Martínez, Pcia. de Buenos Aires (frente al "Unicenter", por Panamericana salida a Paraná a la izquierda). Base u$s 9.055. Seña 30 %, comisión 10 %. Saldo de precio dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la entidad vendedora. En caso de no haber ofertas, luego de 1/2 hora de espera, se retasará la base en un 25 %, y de persistir sin ofertas, y luego de otra 1/2 hora, se subastará Sin Base. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.
Buenos Aires, 28 de octubre de 1996.
Eduardo Abel Espósito, martillero.
e. 4/11 Nº 28.827 v. 6/11/96

El Martillero Eduardo Abel Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden del CITIBANK NA. (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y conforme el art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda contra QUEVEDO, ADA SUSANA, subastará el día 14 de Noviembre a las 8.50 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, un automotor marca Chrysler, Tipo Jeep, Modelo Cherokee Turbo Diesel, año 1993, motor Chrysler F065922, Chasis Chrysler 4J4FJN1BB1NL196727, Dominio X-669.868, en el estado que se encuentra y exhibe de Lunes a Domingos, de 10 a 17 hs. en Prilidiano Pueyrredón 2989, Martínez, Pcia. de Buenos Aires (frente al "Unicenter", por Panamericana salida a Paraná a la izquierda). Base u$s 31.558. Seña 30 %, comisión 10 %. Saldo de precio dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la entidad vendedora. En caso de no haber ofertas, luego de 1/2 hora de espera, se retasará la base en un 25 %, y de persistir sin ofertas, y luego de otra 1/2 hora, se subastará Sin Base. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.
Buenos Aires, 28 de octubre de 1996.
Eduardo Abel Espósito, martillero.
e. 4/11 Nº 28.828 v. 6/11/96

El Martillero Eduardo Abel Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden del CITIBANK NA. (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y conforme el art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda contra MAZA, CARLOS TEOFILO, subastará el día 14 de Noviembre a las 8.55 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, un automotor marca Ford, Tipo Pick Up, Modelo F 100 Nafta, año 1994, motor Ford RBAR15546, Chasis Ford 8AFETNL28RJ050412, Dominio K-025.602, en el estado que se encuentra y exhibe de Lunes a Domingos, de 10 a 17 hs. en Prilidiano Pueyrredón 2989, Martínez, Pcia. de Buenos Aires (frente al "Unicenter", por Panamericana salida a Paraná a la izquierda). Base u$s 8.691. Seña 30 %, comisión 10 %. Saldo de precio dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la entidad vendedora. En caso de no haber ofertas, luego de 1/2 hora de espera, se retasará la base en un 25 %, y de persistir sin ofertas, y luego de otra 1/2 hora, se subastará Sin Base. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.
Buenos Aires, 28 de octubre de 1996.
Eduardo Abel Espósito, martillero.
e. 4/11 Nº 28.829 v. 6/11/96

El Martillero Eduardo Abel Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden del CITIBANK NA. (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y conforme el art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda contra ALMIRON, MARIA JULIA, subastará el día 14 de Noviembre a las 9.30 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, un automotor marca Fiat, Tipo Sedán 4 Puertas, Modelo Duna SDL, año 1996, motor Fiat 146 B2 0005005224, Chasis Fiat 8AS 164000S5221842, Dominio APU-189, en el estado que se encuentra y exhibe de Lunes a Domingos, de 10 a 17 hs. en Prilidiano Pueyrredón 2989, Martínez, Pcia. de Buenos Aires (frente al "Unicenter", por Panamericana salida a Paraná a la izquierda). Base u$s 11.789,35. Seña 30 %, comisión 10 %. Saldo de precio dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la entidad vendedora. En caso de no haber ofertas, luego de 1/2 hora de espera, se retasará la base en un 25 %, y de persistir sin ofertas, y luego de otra 1/2 hora, se subastará Sin Base. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.
Buenos Aires, 28 de octubre de 1996.
Eduardo Abel Espósito, martillero.
e. 4/11 Nº 28.830 v. 6/11/96

El Martillero Eduardo Abel Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden del CITIBANK NA. (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y conforme el art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda contra GOYOCHEA, ALFREDO, subastará el día 14 de Noviembre a las 8.45 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, un automotor marca Chevrolet, Tipo Van 4 Puertas, Modelo Lumina APV, año 1993, motor Chevrolet K 0319 OKH, Chasis Chevrolet 1GN DU06 D9 NT 137077, Dominio X-649.412, en el estado que se encuentra y exhibe de Lunes a Domingos, de 10 a 17 hs. en Prilidiano Pueyrredón 2989, Martínez, Pcia. de Buenos Aires (frente al "Unicenter", por Panamericana salida a Paraná a la izquierda). Base u$s 19.534. Seña 30 %, comisión 10 %. Saldo de precio dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la entidad vendedora. En caso de no haber ofertas, luego de 1/2 hora de espera, se retasará la base en un 25 %, y de persistir sin ofertas, y luego de otra 1/2 hora, se subastará Sin Base. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.
Buenos Aires, 28 de octubre de 1996.
Eduardo Abel Espósito, martillero.
e. 4/11 Nº 28.832 v. 6/11/96

El Martillero Eduardo Abel Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden del CITIBANK NA. (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y conforme el art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda contra HUSCHITT, ERNESTO, subastará el día 14 de Noviembre a las 9 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, un automotor marca Fiat, Tipo Sedán 4 Puertas, Modelo Tempra Oro, año 1994, motor Fiat 159B1011-9029545, Chasis Fiat 9BD159000-P9036362, Dominio B-2.602.618, en el estado que se encuentra y exhibe de Lunes a Domingos, de 10 a 17 hs. en Prilidiano Pueyrredón 2989, Martínez, Pcia. de Buenos Aires (frente al "Unicenter", por Panamericana salida a Paraná a la izquierda). Base u$s 9.349. Seña 30 %, comisión 10 %. Saldo de precio dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la entidad vendedora. En caso de no haber ofertas, luego de 1/2 hora de espera, se retasará la base en un 25 %, y de persistir sin ofertas, y luego de otra 1/2 hora, se subastará Sin Base. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.
Buenos Aires, 28 de octubre de 1996.
Eduardo Abel Espósito, martillero.
e. 4/11 Nº 28.833 v. 6/11/96

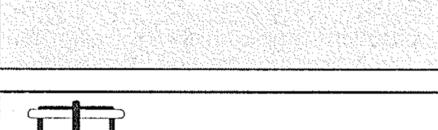
El Martillero Eduardo Abel Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden del CITIBANK NA. (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y conforme el art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda contra WOLMAN, HAYDEE SOFIA, subastará el día 14 de Noviembre a las 9.05 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, un automotor marca Renault, Tipo Sedán 4 Puertas, Modelo R 12 TL, año 1993, motor Renault 2894239, Chasis Renault L812-020826, Dominio X-619.933, en el estado que se encuentra y exhibe de Lunes a Domingos, de 10 a 17 hs. en Prilidiano Pueyrredón 2989, Martínez, Pcia. de Buenos Aires (frente al "Unicenter", por Panamericana salida a Paraná a la izquierda). Base u$s 2.924. Seña 30 %, comisión 10 %. Saldo de precio dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la entidad vendedora. En caso de no haber ofertas, luego de 1/2 hora de espera, se retasará la base en un 25 %, y de persistir sin ofertas, y luego de otra 1/2 hora, se subastará Sin Base. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.
Buenos Aires, 28 de octubre de 1996.
Eduardo Abel Espósito, martillero.
e. 4/11 Nº 28.834 v. 6/11/96

El Martillero Eduardo Abel Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden del CITIBANK NA. (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y conforme el art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda contra SEBELIN, ELIAS DEMETRIO, subastará el día 14 de Noviembre a las 10.25 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, un automotor marca Volkswagen, Tipo Sedán 4 Puertas, Modelo VW Senda Nafta, año 1994, motor Volkswagen UI037638, Chasis Volkswagen 8AWZZZ30ZRJ043213, Dominio B-2.702.828, en el estado que se encuentra y exhibe de Lunes a Domingos, de 10 a 17 hs. en Prilidiano Pueyrredón 2989, Martínez, Pcia. de Buenos Aires (frente al "Unicenter", por Panamericana salida a Paraná a la izquierda). Base u$s 9.825,48. Seña 30 %, comisión 10 %. Saldo de precio dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la entidad vendedora. En caso de no haber ofertas, luego de 1/2 hora de espera, se retasará la base en un 25 %, y de persistir sin ofertas, y luego de otra 1/2 hora, se subastará Sin Base. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.
Buenos Aires, 28 de octubre de 1996.
Eduardo Abel Espósito, martillero.
e. 4/11 Nº 28.835 v. 6/11/96

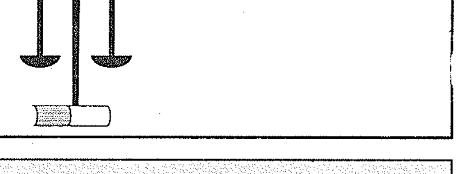
El Martillero Eduardo Abel Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden del CITIBANK NA. (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y conforme el art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda contra ENTRANGIAS, JORGE JULIAN, subastará el día 14 de Noviembre a las 10.10 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, un automotor marca Ford, Tipo Pick Up, Modelo F 100 Nafta, año 1994, motor Ford PAAR12824, Chasis Ford 8AFETNL27PJ068929, Dominio R-096.769, en el estado que se encuentra y exhibe de Lunes a Domingos, de 10 a 17 hs. en Prilidiano Pueyrredón 2989, Martínez, Pcia. de Buenos Aires (frente al "Unicenter", por Panamericana salida a Paraná a la izquierda). Base u$s 11.702. Seña 30 %, comisión 10 %. Saldo de precio dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la entidad vendedora. En caso de no haber ofertas, luego de 1/2 hora de espera, se retasará la base en un 25 %, y de persistir sin ofertas, y luego de otra 1/2 hora, se subastará Sin Base. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.
Buenos Aires, 28 de octubre de 1996.
Eduardo Abel Espósito, martillero.
e. 4/11 Nº 28.836 v. 6/11/96

El Martillero Eduardo Abel Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden del CITIBANK NA. (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y conforme el art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda contra BELAPOLSKY, MARIO JOSE, subastará el día 14 de Noviembre a las 10.30 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, un automotor marca Volkswagen, Tipo Pick Up, Modelo VW Saveiro CL, año 1994, motor Volkswagen UNB025216, Chasis Volkswagen 9BWZZZ30ZPP275347, Dominio, en el estado que se encuentra y exhibe de Lunes a Domingos, de 10 a 17 hs. en Prilidiano Pueyrredón 2989, Martínez, Pcia. de Buenos Aires (frente al "Unicenter", por Panamericana salida a Paraná a la izquierda). Base u$s. Seña 30 %, comisión 10 %. Saldo de precio dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la entidad vendedora. En caso de no haber ofertas, luego de 1/2 hora de espera, se retasará la base en un 25 %, y de persistir sin ofertas, y luego de otra 1/2 hora, se subastará Sin Base. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.
Buenos Aires, 28 de octubre de 1996.
Eduardo Abel Espósito, martillero.
e. 4/11 Nº 28.837 v. 6/11/96

El Martillero Eduardo Abel Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden del CITIBANK NA. (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y conforme el art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda contra CHAVEZ DE BENCARDINO, NILDA, subastará el día 14 de Noviembre a las 10.15 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, un automotor marca Renault, Tipo Rural 4 Puertas, Modelo 21 Break Nevada GLX, año 1994, motor Renault 5541382, Chasis Renault 8A1K487ZZRS000144, Dominio C-1.800.163, en el estado que se encuentra y exhibe de Lunes a Domingos, de 10 a 17 hs. en Prilidiano Pueyrredón 2989, Martínez, Pcia. de Buenos Aires (frente al "Unicenter", por Panamericana salida a Paraná a la izquierda). Base u$s 20.947,60. Seña 30 %, comisión 10 %. Saldo de precio dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la entidad vendedora. En caso de no haber ofertas, luego de 1/2 hora de espera, se retasará la base en un 25 %, y de persistir sin ofertas, y luego de otra 1/2 hora, se subastará Sin Base. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.
Buenos Aires, 28 de octubre de 1996.
Eduardo Abel Espósito, martillero.
e. 4/11 Nº 28.838 v. 6/11/96



3. Edictos Judiciales



3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 25

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 25, Secretaría Unica, sito en Lavalle 1212, P. 6º de Cap. Fed. cita al Sr. FULVIO WALTER SCHIERONI para que comparezca en los autos: "RIBAS, MONICA MARCELA c/SCHIERONI, FULVIO WALTER s/Tenencia" a tomar intervención conforme corresponda, dentro del plazo de diez días bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial. El presente edicto deberá publicarse por el término de dos días en el Boletín Oficial.
Adriana Calviño de Frezza, secretaria.
e. 4/11 Nº 87.858 v. 5/11/96

Nº 36

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 36 a cargo del Dr. Miguel Angel Grispo, Secretaría Unica del Dr. Guillermo Valentini cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don RODOLFO BALTIERREZ. Publíquese por tres días. Carmen Helena Palacios, juez P. A. S.
Buenos Aires, 21 de octubre de 1996.
Santiago Omar Fidalgo, prosecretario.
e. 1/11 Nº 48.749 v. 5/11/96

Nº 39

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 39, a cargo de la Dra. María Oderay I. Longhi, Secretaría Unica, a mi cargo, con sede en la calle Paraguay 1457, piso 3º de esta Capital, hace saber por tres días que la Sala "L" de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil ha dictado sentencia con fecha 24 de junio de 1996, en los autos caratulados "CORDERA, LUISA y otros c/LANOSA, HECTOR y otros s/daños y perjuicios", Condenando a JULIO ALBERTO CLARO y a MIGUEL ANGEL LEICACH a pagar la suma de $ 51.300, la que en su parte pertinentes dice: "Modificar la sentencia de fs. 199/203 y, en consecuencia, elevar el monto indemnizatorio de la suma de $ 51.300 a la época de aquella y confirmarla en lo demás de fuera materia de agravios. Con costas de Alzada al demandado. El presente deberá ser publicado por tres días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 14 de octubre de 1996.
Horacio Oscar Sterin Carmona, secretario.
e. 4/11 Nº 87.833 v. 6/11/96

Nº 54

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 54 a cargo del Dr. Ricardo Li Rosi; Secretaría Unica, cita y emplaza por el término de 30 días a herederos y acreedores de don REINALDO EDMUNDO IORIO a efectos de que hagan valer sus derechos. Publíquese por 3 días.
Buenos Aires, 8 de octubre de 1996.
Javier Fernández, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 21/10 al 23/10/96.
e. 1/11 Nº 47.697 v. 5/11/96

Nº 56

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 56, Secretaría Unica, de Capital Federal, cita por cinco días a ELIAS HORACIO DAUD, para que comparezca a estar a derecho en autos "MARTINEZ, SUSANA E. c/DAUD, ELIAS H. s/Divorcio Vincular Contradictorio", bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial para que lo represente. El presente deberá publicarse por tres días en el Boletín Oficial y en Clarín.
Buenos Aires, 18 de octubre de 1996.
Graciela Alicia Fornerón, secretaria.
e. 1/11 Nº 48.989 v. 5/11/96

Nº 59

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 59 a cargo del Dr. Daniel Floreal Fognini, Secretaría Unica a cargo del Dr. Fernando Jorge Cesari, en autos caratulados "FURMAN, OSCAR CESAR s/Ausencia por desaparición forzada", cita a OSCAR CESAR FURMAN por el plazo de 60 días a efectos de que se presente a estar a derecho según lo prescribe la ley 24.321. Publíquese edictos por tres días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 14 de octubre de 1996.
Fernando Cesari, secretario.
e. 4/11 Nº 5940 v. 6/11/96

Nº 61

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 61, Secretaría Unica, cita y emplaza a herederos y acreedores de Don ANGEL CANDIOTTO por el término de 30 días. El presente edicto deberá publicarse por 3 días en el "Boletín Oficial".
Buenos Aires, 3 de octubre de 1996.
Eduardo José Gorris, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 14/10 al 16/10/96.
e. 1/11 Nº 84.832 v. 5/11/96

Nº 64

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 64 de la Capital Federal, a cargo de la Dra. Liliana Abreut de Begher, cita a BEATRIZ MARIANA QUIROGA, JORGE OSVALDO QUIROGA y ROBERTO CESAR PORFIDIO, para que en el término de 60 días se presenten a estar a derecho en los autos "QUIROGA, BEATRIZ MARIANA y QUIROGA, JORGE OSVALDO y Otro s/Ausencia por desaparición forzada", bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 6to. de la ley 24.321. Publíquense en el Boletín Oficial por tres días.
Federico Quinteros, juez.
Buenos Aires, octubre 17 de 1996.
Liliana E. Abreut de Begher, secretaria.
e. 1/11 Nº 5909 v. 5/11/96

Nº 71

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil No. 71, Secretaría Unica, sito en la calle Uruguay 714, piso 6º, Capital Federal, en los autos "HERNANDEZ, NILDA c/Sucesión ANTONIO TELECEMIAN s/Beneficio de litigar sin gastos", cita por el término de 5 días a VALENTINA PENIAMINIAN a estar a derecho, bajo apercibimiento, en caso de no comparecer, de darse intervención a la Sra. Defensora de Ausentes. La actora tiene en trámite beneficio de litigar sin gastos. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 17 de octubre de 1996.
Susana A. Nóvile, secretaria.
e. 4/11 Nº 5941 v. 5/11/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil No. 71, Secretaría Unica, sito en la calle Uruguay 714, piso 6º, Capital Federal, en los autos "HERNANDEZ, NILDA c/Sucesión ANTONIO TELECEMIAN s/Disolución de sociedad", cita por el término de 5 días a VALENTINA PENIAMINIAN a estar a derecho, bajo apercibimiento, en caso de no comparecer, de darse intervención a la Sra. Defensora de Ausentes. La actora tiene en trámite beneficio de litigar sin gastos. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 17 de octubre de 1996.
Susana A. Nóvile, secretaria.
e. 4/11 Nº 5942 v. 5/11/96

Nº 98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 98 Secretaría Unica, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña SARA EMMA BIANCHI a efectos de que comparezcan a hacer valer sus derechos. Publíquese por tres días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 9 de octubre de 1996.
José Luis González, secretario.

NOTA: se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 23/10 al 25/10/96.
e. 4/11 Nº 48.014 v. 6/11/96

Nº 103

El Juzgado de Primera Inst. en lo Civil Nº 103, Secretaría a mi cargo, en autos "SADACA, MANUEL CHARIF c/DIAZ, HECTOR y Otro s/Ejecución de Alquileres", cita y emplaza a MIGUEL MALIZIA para que dentro de los cinco días comparezca personalmente al Juzgado a reconocer las firmas puestas en el instrumento que se le exhibirá, y que se le atribuyen, bajo apercibimiento de tenerlas por reconocidas, como así también el contenido del contrato (Art. 526 CPCC). El presente deberá publicarse por tres días en el "Boletín Oficial".
Buenos Aires, 24 de octubre de 1996.
Eduardo A. Villante, secretario interino.
e. 1/11 Nº 48.920 v. 5/11/96

Nº 104

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 104 de la Capital Federal, a cargo del Dr. Hugo Carrillo, Secretaría Unica, a cargo del Dr. Adrián H. Elcuj Miranda, cita a DANIEL SAUL HOPEN para que en el término de 60 días se presente a estar a derecho en los autos: "HOPEN DANIEL SAUL s/Ausencia por Desaparición Forzada", bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 6º de la ley 24.321. Publíquense edictos en el Boletín Oficial por tres días. Hugo Carrillo, juez nacional en lo Civil.
Buenos Aires, 18 de octubre de 1996.
Adrián H. Elcuj Miranda, secretario.
e. 1/11 Nº 5910 v. 5/11/96

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1 a cargo del suscripto, Secretaría Nº 1, con asiento en la Diagonal Roque S. Peña 1211 Piso 5º Capital Federal, cita y emplaza en autos: "NUEVO BANCO SANTURCE S.A. c/PRIETO MARIA ENRIQUETA s/Ejecutivo", al co-demandado Aldo Julio Furnari a fin de que dentro del 5to día comparezca a estar a derecho y a reconocer las firmas que se le atribuyen bajo apercibimiento de tenerlas por reconocidas. A tal fin publíquese edictos por dos días en el Boletín Oficial. En la Ciudad de Buenos Aires, a los 12 días del mes de Diciembre de 1995. Se deja constancia que la publicación debe efectuarse sin cargo atento el hecho de ser la actora una entidad financiera en liquidación por el B.C.R.A. y con quiebra decretada judicialmente por lo que se halla exenta del pago de sellado y derechos de oficina. Art. 50 inc. e) Ley 21.526 y art. 175 Ley Concursal.
Paula María Hualde, secretaria.
e. 4/11 Nº 5955 v. 5/11/96

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13 a cargo del Dr. Carlos A. Villar, Secretaría Nº 26 a cargo del Dr. Marcelo Rufino, sito en Callao 635, Piso segundo de esta Capital Federal, en los autos "POSADAS S.A.C. s/pedido de quiebra por BANCO ROBERTS S.A.", cita y emplaza a POSADAS S.A.C. a efectos de que dentro de cinco (5) días a partir de la última publicación, comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de nombrar para que la represente el Sr. Defensor Oficial. Publíquese por el término de dos días. Para ser publicado en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 5 de Agosto de 1996.
Marcelo A. Rufino, secretario.
e. 4/11 Nº 49.088 v. 5/11/96

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14 a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría Nº 27 a cargo del Dr. Alberto Daniel Alemán, sito en Callao 635, Piso segundo de esta Capital Federal, en los autos "BANCO ROBERTS S.A. c/GARCIA, ENRIQUE DAVID s/Ejecutivo", cita y emplaza al Sr. ENRIQUE DAVID GARCIA a efectos de que dentro de cinco (5) días a partir de la última publicación, comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de nombrar para que los represente el Sr. Defensor Oficial. Publíquese por el término de dos días. Para ser publicado en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 5 de agosto de 1996.
Alberto D. Alemán, secretario.
e. 4/11 Nº 49.090 v. 5/11/96

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 29, en los autos caratulados "EXPRINTER CASA BANCARIA S.A. s/Cancelación", hace saber que en virtud de lo dispuesto por los arts. 63, 89 y sgtes. del Dcto. Ley 5965/63, se ha decretado la cancelación de dos pagarés emitidos a favor de EXPRINTER CASA BANCARIA S.A. por ALTO PARANA S.A. por la suma de U$S 1.012.712 (dólares estadounidenses un millón doce mil setecientos doce) con vencimiento el 30.9.93 y por U$S 1.014.027 (dólares estadounidenses un millón catorce mil veintisiete), con vencimiento el 29.10.93, ambos pagaderos no a la orden. El presente edicto deberá publicarse por quince días consecutivos en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 16 de octubre de 1996.
Alejandra Tévez, secretaria.
e. 28/10 Nº 86.977 v. 15/11/96

Nº 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, Secretaría Nº 33, sita en Talcahuano 550, Piso 6º, Capital Federal, en autos caratulados "CORDASCO HORACIO ROBERTO s/pedido de quiebra promovido por el BANCO DE CREDITO ARGENTINO S.A.", cita al Sr. HORACIO ROBERTO CORDASCO, para que el plazo de 5 días comparezca a tomar la intervención que le corresponda en autos. Publíquese por 2 días.
Buenos Aires, 23 de septiembre de 1996.
Beatriz Rotondaro, secretaria.
e. 4/11 Nº 49.014 v. 5/11/96

Nº 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo de la Dra. Adela Norma Fernández, Sec. Nº 38 a cargo del suscripto, dispuso por resolución de fecha 30 de septiembre de 1996, dictado en los autos "WEIMBERG, CARLOS NORBERTO y Otro s/Cancelación", cancelar el certificado de depósito a plazo fijo nominativo número veintiocho mil setenta y seis (28.076) de fecha 28/5/96 por la suma de ciento diez mil ciento tres con 26/100 dólares estadounidenses, con vencimiento 28/6/96, emitido por La Industrial Cooperativa Limitada, lugar de pago Córdoba 629, Piso 10 Cap. a favor de Carlos Norberto Weimberg y Pablo Augusto Weimberg, autorizándose su pago transcurridos los sesenta días de la última publicación. Publíquese por quince días.
Buenos Aires, 7 de octubre de 1996.
Federico Santiago Johnson, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido en un rubro no correspondiente en las ediciones del 16/10 al 17/10/96.
e. 21/10 Nº 85.469 v. 8/11/96

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24 a cargo de la Dra. Matilde Ballerini, Secretaría Nº 47 a cargo del Dr. Juan Carlos Bengolea, sito en Talcahuano 550, Piso octavo de esta Capital Federal, en los autos "BANCO POPULAR ARGENTINO S.A. c/CORSIGLIA, CARLOS ALBERTO y otros s/Ejecutivo", cita y emplaza a los herederos del Sr. JULIO OSCAR PASSINI a efectos de que dentro de cinco (5) días a partir de la última publicación, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de designarse defensor de ausentes. Publíquese por el término de dos días.
Buenos Aires, 17 de septiembre de 1996.
Juan Carlos Bengolea, secretario.
e. 4/11 Nº 49.085 v. 5/11/96

Nº 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26 a mi cargo, Secretaría Nº 52, con asiento en la Avda. Callao Nº 635, piso 1º, Capital Federal, ha ordenado publicar por 2 días la siguiente resolución: Buenos Aires, 20/5/92... Tiénese por reconocido el documento y por preparada la vía ejecutiva (arts. 526 y 527 del CPr.). De acuerdo a lo dispuesto en el art. 145 CP requiérase al deudor el pago del capital reclamado de $ 0,033 con más la suma de $ 160.000 que se presupuestan para accesorias. El ejecutado quedará citado para oponer excepciones e intimado a constituir domicilio dentro del plazo de cinco días, bajo apercibimiento de nombrar al Defensor Oficial para que lo represente. A cuyo fin publíquese edictos por 2 días en el Boletín Oficial... Fdo. Enrique M. Butty, juez". en autos caratulados "NUEVO BANCO SANTURCE S.A. c/LOPEZ JUAN s/Ejecutivo", el demandado en autos es JUAN ANTONIO LOPEZ, DNI Nº 4.317.220. Se deja constancia que siendo la actora una ex entidad financiera en liquidación por el Banco Central de la República Argentina y con quiebra decretada judicialmente, la misma se encuentra exenta del pago de sellado y derechos de oficina, de conformidad con lo normado por el art. 50 inc. 4 ley 21.526 y art. 182 Ley de Concursos.
Buenos Aires, 18 de junio de 1996.
Gonzalo Ballester, secretario.
e. 4/11 Nº 5967 v. 5/11/96

JUZGADOS NACIONALES DE MENORES

Nº 5

Juzgado Nacional de Menores Nº 5 Secretaría Nº 14. Cita y emplaza por cinco (5) días a partir de la última publicación del presente a MARIO EDGARDO ZABALETA, para que se presente en la causa que se le sigue por el delito de robo, bajo apercibimiento de ser declarado Rebelde, conforme el auto dictado en la fecha que así lo ordena: "Buenos Aires, 21 de octubre de 1996. .... cítese por edictos a MARIO EDGARDO ZABALETA, a efectos de que en el término de cinco días a contar después de la publicación del último de ellos, comparezca a prestar declaración Indagatoria, bajo apercibimiento de que sea declarado rebelde. Fdo.: María Rosa Cassará, Juez Nacional de Menores. Ante mí: Federico J. Rodríguez Spuch". Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 21 de octubre de 1996.
Federico J. Rodríguez Spuch, secretario.
e. 30/10 Nº 5815 v. 5/11/96

Nº 6

"Existiendo mérito suficiente ordénase la indagatoria de RUBEN ANGEL MOZALVO, D.N.I. Nº 8.399.642, a quien se citará por edicto a fin de que comparezca a estar a derecho en el plazo de 10 días desde la última publicación, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su captura. Publíquese por cinco días (art. 150 Cód. Procesal Penal).. Fdo.: Adriana Laura Leiras, Juez de Menores. Ante mí: Roque Vásquez Mansilla, secretario". Buenos Aires, 16 de octubre de 1996.
e. 30/10 Nº 5816 v. 5/11/96

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Nº 6

Buenos Aires, 23 de octubre de 1996. Publíquese edictos por el término de cinco días, citando y emplazando a RICARDO LUIS ALTUZARRA por el término de tres días a partir de la primera publicación a comparecer a derecho en la causa 72.764/1996 que se le sigue por defraudación prendaria, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Notifíquese al Boletín Oficial. Fdo.: Héctor Joaquín Ramos, Juez, ante mí: Dr. Domingo Montanaro, secretario. Quedan Ud/Uds. debidamente notificado/s.
e. 1/11 Nº 5950 v. 7/11/96

JUZGADO NACIONAL EN LO CORRECCIONAL

Nº 12

Este Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 12, de la Capital Federal, interinamente a cargo de la Dra. Isabel Bulacio Nuñez de Rúa, Secretaría Nº 77 del Dr. Juan José Baric, cita y emplaza a WALTER OMAR ALDERETE a fin de que comparezca ante estos estrados a estar a derecho, dentro del tercer día de la última publicación del presente, a fin de prestar declaración indagatoria en la causa Nº 9458 caratulada: ALDERETE , W. O., s/Lesiones y daño (arts. 89 y 183 del C. P.), que tramitan ante estos estrados con sede en Avda. de los Inmigrantes 1950, piso 3º, of. 322, Capital Federal, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia, de ordenar su captura y declararlo rebelde. Como recaudo legal, a continuación se transcribe el auto que ordena el presente: ///nos Aires, 23 de octubre de 1996... Cítese a WALTER OMAR ALDERETE, CARMEN FLORES y a WILSON VAZQUEZ CRUZ mediante la publicación de edictos en el Boletín Oficial durante cinco días, a fin que dentro del tercer día luego de la quinta publicación comparezcan ante el tribunal a estar a derecho en las actuaciones a los fines dispuestos a fs. 93, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y solicitar su detención (arts. 150, 288 y 289 del CPPN).... Requiérase copia de la última publicación. Fdo.: Dra. Isabel Bulacio Núñez de Rúa, juez interino, ante mí Dr. Juan José Baric, secretario. Dado, firmado y sellado en la ciudad de Buenos Aires, a los veintitrés días del mes de octubre de mil novecientos noventa y seis.
e. 4/11 Nº 5943 v. 8/11/96

Este Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 12, de la Capital Federal, interinamente a cargo de la Dra. Isabel Bulacio Nuñez de Rúa, Secretaría Nº 77 del Dr. Juan José Baric, cita y emplaza a CARMEN FLORES a fin de que comparezca ante estos estrados a estar a derecho, dentro del tercer día de la última publicación del presente, a fin de prestar declaración indagatoria en la causa Nº 9458 caratulada: FLORES CARMEN s/Lesiones y daño (arts. 89 y 183 del C. P.), que tramitan ante estos estrados con sede en Avda. de los Inmigrantes 1950, piso 3º, of. 322, Capital Federal, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia, de ordenar su captura y declararlo rebelde. Como recaudo legal, a continuación se transcribe el auto que ordena el presente: ///nos Aires, 23 de octubre de 1996... Cítese a WALTER OMAR ALDERETE, CARMEN FLORES y a WILSON VAZQUEZ CRUZ mediante la publicación de edictos en el Boletín Oficial durante cinco días, a fin que dentro del tercer día luego de la quinta publicación comparezcan ante el tribunal a estar a derecho en las actuaciones a los fines dispuestos a fs. 93, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y solicitar su detención (arts. 150, 288 y 289 del CPPN).... Requiérase copia de la última publicación. Fdo.: Dra. Isabel Bulacio Núñez de Rúa, juez interino, ante mí: Dr. Juan José Baric, secretario. Dado, firmado y sellado en la ciudad de Buenos Aires, a los veintitrés días del mes de octubre de mil novecientos noventa y seis.
e. 4/11 Nº 5944 v. 8/11/96

Este Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 12, de la Capital Federal, interinamente a cargo de la Dra. Isabel Bulacio Nuñez de Rúa,

Secretaría Nº 77 del Dr. Juan José Baric, cita y emplaza a WILSON VAZQUEZ CRUZ a fin de que comparezca ante estos estrados a estar a derecho, dentro del tercer día de la última publicación del presente, a fin de prestar declaración indagatoria en la causa Nº 9458 caratulada: VAZQUEZ CRUZ, W. s/Lesiones y daño (arts. 89 y 183 del C. P.), que tramitan ante estos estrados con sede en Avda. de los Inmigrantes 1950, piso 3º, of. 322, Capital Federal, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia, de ordenar su captura y declararlo rebelde. Como recaudo legal, a continuación se transcribe el auto que ordena el presente: ///nos Aires, 23 de octubre de 1996... Cítese a WALTER OMAR ALDERETE, CARMEN FLORES y a WILSON VAZQUEZ CRUZ mediante la publicación de edictos en el Boletín Oficial durante cinco días, a fin que dentro del tercer día luego de la quinta publicación comparezcan ante el tribunal a estar a derecho en las actuaciones a los fines dispuestos a fs. 93, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y solicitar su detención (arts. 150, 288 y 289 del CPPN).... Requiérase copia de la última publicación. Fdo.: Dra. Isabel Bulacio Núñez de Rúa, juez interino, ante mí: Dr. Juan José Baric, secretario. Dado, firmado y sellado en la ciudad de Buenos Aires, a los veintitrés días del mes de octubre de mil novecientos noventa y seis.

e. 4/11 Nº 5945 v. 8/11/96

Este Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 12, de la Capital Federal, interinamente a cargo de la Dra. Ana M. I. Bulacio de Rúa, Secretaría Nº 77 a cargo del Dr. Juan José Baric, cita y emplaza a GUILLERMO ALFREDO GUDIÑO a fin de que comparezca ante estos estrados a estar a derecho, dentro del quinto día de la última publicación del presente, a fin de prestar declaración indagatoria en la causa Nº 2086 caratulada: "GUDIÑO, GUILLERMO ALFREDO s/Infracción a la Ley 13.944", que tramitan ante estos estrados con sede en Avda. de los Inmigrantes 1950, 3º piso, of. 322, de esta ciudad, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia, de declararlo rebelde y ordenar su inmediata captura (Arts. 288 y 289 del CPPN). Como recaudo legal, a continuación se transcribe el auto que ordena el presente: /// nos Aires, 21 de octubre de 1996. Encontrándose reunidos los extremos legales a los cuales hace referencia el Art. 294 del CPPN, cítese a prestar declaración indagatoria al Sr. GUILLERMO ALFREDO GUDIÑO, fijándole a tal efecto la audiencia del quinto día a contar a partir de la última publicación del presente por edictos para que el nombrado comparezca ante estos estrados a cumplir la medida ordenada, bajo apercibimiento en caso de inasistencia injustificada de declararlo rebelde y ordenar su inmediata captura (Arts. 150, 288 y 289 del CPPN.). A cuyo efecto líbrese oficio al Boletín Oficial a fin que publiquen el edicto ordenado por el término de cinco días, remitiendo copia de la última publicación del mismo. PRS. Fdo.: Dra. Ana M. I. Bulacio N. de Rúa, juez int. a/c. Ante mí: Dr. Juan José Baric, secretario. Dado, firmado y sellado en la ciudad de Buenos Aires, a los veintiún días del mes de octubre de mil novecientos noventa y seis.

e. 4/11 Nº 5946 v. 8/11/96

Este Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 12, de la Capital Federal, interinamente a cargo de la Dra. Isabel Bulacio de Rúa, Secretaría Nº 77 del Dr. Juan José Baric, cita y emplaza a MARIA JOAQUINA IBRAIN y JUAN CARLOS GONZALEZ a fin de que comparezcan ante estos estrados a estar a derecho, dentro del quinto día de la última publicación del presente, a fin de prestar declaración indagatoria en la causa Nº 7397 caratulada: "IBRAIN, MARIA JOAQUINA y Otro por hurto" (art. 162 del C. P.), que tramitan ante estos estrados con sede en la Avda. de los Inmigrantes 1950, 3º piso, of. 322, Capital, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia, de ordenar sus capturas y declararlos rebeldes. Como recaudo, a continuación se transcribe el auto que ordena el presente: "///nos Aires, 21 de octubre de 1996.... cítese a MARIA JOAQUINA IBRAIN y a JUAN CARLOS GONZALEZ, mediante publicación de edictos durante cinco días consecutivos en el Boletín Oficial, requiriendo copia de la última de ellas, a fin de que dentro del tercer día luego de ella, comparezcan ante el Tribunal a estar a derecho en la causa, a fin de recibirles declaración indagatoria —art. 294 del CPP—, bajo apercibimiento de declararlos rebeldes, ordenándose sus capturas (arts. 150, 288, 289 del CPP). Fdo.: Dra. Isabel Bulacio de Rúa, jueza int. a /c. Ante mí: Dr. Juan José Baric, secretario. Dado, firmado y sellado en la ciudad de Buenos Aires, a los veintiún días del mes de octubre de mil novecientos noventa y seis.

e. 4/11 Nº 5947 v. 8/11/96

Este Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 12, de la Capital Federal, a cargo interinamente de la Dra. Isabel Bulacio Nuñez de Rúa, Secretaría Nº 77 del Dr. Juan José Baric, cita y emplaza a ARIEL JULIAN ADAN a fin de que comparezca ante estos estrados a estar a derecho, dentro del tercer día de la última publicación del presente, a fin de prestar declaración indagatoria en la causa Nº 9320 caratulada: "ADAN, ARIEL JULIAN s/Infracción Arts. 89, 149 bis, primer párrafo y 183 del CP", que tramitan ante estos estrados con sede en Avda. de los Inmigrantes 1950, piso 3º, of. 322, Capital Federal, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia, de ordenar su capturas y declararlo rebelde. Como recaudo legal, a continuación se transcribe el auto que ordena el presente: "///nos Aires, 21 de octubre de 1996.... cítese a ARIEL JULIAN ADAN mediante publicación de edictos en el Boletín Oficial, durante cinco días a fin que dentro del tercer día luego de la quinta publicación comparezca ante el Tribunal a estar a derecho en las actuaciones a los fines dispuestos a fs. 75, tercer párrafo, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su detención (Arts. 150, 288 y 289 del CPPN.). Requiérase copia de la última publicación. Fdo.: Dra. Isabel Bulacio Núñez de Rúa, juez interino, ante mí: Dr. Juan José Baric, secretario. Dado, firmado y sellado en la ciudad de Buenos Aires, a los veintiún días del mes de octubre de mil novecientos noventa y seis.

e. 4/11 Nº 5948 v. 8/11/96

Este Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 12, de la Capital Federal, a cargo interinamente de la Dra. Isabel Bulacio de Rúa, Secretaría Nº 77 del Dr. Juan José Baric, cita y emplaza a GUSTAVO ARIEL PEREYRA a fin de que comparezca ante estos estrados a estar a derecho, dentro del quinto día de la última publicación del presente, a fin de prestar declaración indagatoria en la causa Nº 7569 caratulada: "PEREYRA GUSTAVO ARIEL, por hurto" (art. 162 del C. P.), que tramitan ante estos estrados con sede en la Avda. de los Inmigrantes 1950, 3º piso, of. 322, Capital, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia, de declararlo rebelde, ordenándose su captura. Como recaudo, a continuación se transcribe el auto que ordena el presente: "///nos Aires, 21 de octubre de 1996.... cítese a GUSTAVO ARIEL PEREYRA, mediante publicación de edictos durante cinco días consecutivos en el Boletín Oficial, requiriendo copia de la última de ellas, a fin de que dentro del tercer día luego de ella, comparezca ante el Tribunal a estar a derecho en la causa, a fin de recibirles declaración indagatoria —art. 294 del CPP—, bajo apercibimiento de declararlo rebelde, ordenándose su captura; notifíquese (arts. 150, 288, 289 del CPP). Fdo.: Dra. Isabel Bulacio de Rúa, jueza int. a/c. Ante mí: Dr. Juan José Baric, secretario. Dado, firmado y sellado en la ciudad de Buenos Aires, a los veintiún días del mes de octubre de mil novecientos noventa y seis.

e. 4/11 Nº 5949 v. 8/11/96

Este Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 12, a cargo del Dr. Raúl J. E. García, Secretaría Nº 77, del Dr. Juan José Baric, cita y emplaza a HECTOR RAUL GENOVESE, a fin que comparezca a estar a derecho ante estos estrados, dentro del quinto día de la última publicación del presente edicto, en la causa Nº 9964, caratulada: "GENOVESE HECTOR y Otro por Tentativa de Hurto y Encubrimiento" (arts. 42 y 162, y 277 del Código Penal), que tramita ante este Tribunal con sede en Avda. de Los Inmigrantes 1950, 3º piso de esta Capital Federal, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia, de ser declarado rebelde. Como recaudo a continuación se transcribe el auto que ordena el mismo: "Buenos Aires, 7 de octubre de 1996. Publíquense edictos en el Boletín Oficial por el término de cinco días a fin de hacerle saber a HECTOR RAUL GENOVESE que deberá comparecer ante estos estrados a estar a derecho en el plazo del quinto día de publicado el último de los mismos, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde (arts. 150, 288 y 289 y cc del C.P.P.)... Fdo.: Raúl J. E. García, juez, ante mí: Juan José Baric, secretario. Dado, sellado y firmado en la Ciudad de Buenos Aires, a los siete días del mes de octubre de mil novecientos noventa y seis.

e. 4/11 Nº 5951 v. 8/11/96

Este Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 12, de la Capital Federal, interinamente a cargo de la Dra. Isabel Bulacio de Rúa, Secretaría Nº 77 del Dr. Juan José Baric, cita y emplaza a JORGE ALBERTO MARANDO a fin de que comparezca ante estos estrados a estar a derecho, dentro del tercer día de la última publicación del presente, a fin de prestar declaración indagatoria en la causa Nº 2323, caratulada: "MARANDO JORGE ALBERTO, por art. 94 del Cód. Penal", que tramitan ante estos estrados con sede en la Avda. de los Inmigrantes 1950, 3º piso, of. 322, Capital, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia, de ordenar su captura y declararlo rebelde. Como recaudo, a continuación se transcribe el auto que ordena el presente: ///nos Aires, 22 de octubre de 1996... cítese a JORGE ALBERTO MARANDO, mediante publicación de edictos durante cinco días consecutivos en el Boletín Oficial requiriendo copia de la última de ellas, a fin de que dentro del tercer día luego de la misma, comparezca ante el Tribunal a estar a derecho en la causa a los efectos de recibirle declaración indagatoria —art. 294 del CPP—, bajo apercibimiento de declararlo rebelde, ordenándose su captura (arts. 150, 288, 289 del CPP). Fdo.: Isabel Bulacio de Rúa, jueza int. a/c. Ante mí: Dr. Juan José Baric, secretario. Dado, sellado y firmado a los veintidós días del mes de octubre de mil novecientos noventa y seis.

e. 4/11 Nº 5952 v. 8/11/96

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

Nº 5

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 5, de esta Capital Federal a cargo del Dr. Norberto M. Oyarbide, Secretaría Nº 9, a cargo del suscripto, cita y emplaza a JAVIER SANCHEZ ESCRIBAR, por el término de cinco días a contar a partir de la última publicación del presente, a fin de que comparezca por ante estos estrados, sitos en la Av. Comodoro Py 2002, 3º piso, de esta Capital Federal, en la causa Nº 5998/96, caratulada: "SANCHEZ ESCRIBAR ROBERTO JAVIER s/Inf. Ley 23.737", bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su captura en caso de incomparecencia injustificada. Secretaría Nº 9, 21 de octubre de 1996.

Carlos R. Leiva, secretario.

e. 31/10 Nº 5856 v. 6/11/96

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 5, de la Capital Federal, a cargo del Dr. Norberto Mario Oyarbide, Secretaría Nº 9, del Dr. Carlos R. Leiva, cita y emplaza a HERNAN CLAUDIO SAYEGH (argentino, C.I. Nº 12.145.017) y a GONZALO FABIAN SAYEGH (argentino, soltero, de 26 años de edad; Prontuario Policial NO R. H. 221.805), por el término de cinco días a contar desde la última publicación del presente, a fin de que comparezcan ante los estrados de este tribunal, sito en la calle Comodoro Py 2002, 3º piso, de Capital Federal, en la causa Nº 5699/92, caratulada: "SUMARIO s/Averiguación Infracción ley 23.737", que se sigue por la presunta infracción al art. 5º inciso "C" de la ley 23.737, bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes.

Secretaría Nº 9, 18 de octubre de 1996.

Carlos R. Leiva, secretario.

e. 31/10 Nº 5857 v. 6/11/96

Nº 7

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 7, a cargo del Dr. Adolfo Luis Bagnasco, sito en Av. Comodoro Py 2002, piso 4º, de esta Capital, Secretaría Nº 14, a cargo del Dr. Oscar Isidro Aguirre, quien suscribe, cita, emplaza y hace saber que en el trámite de los autos Nº 7.195/96, que se le sigue a JUAN JORGE PEIRE por infracción a la ley 23.737, se ha ordenado la citación del nombrado dentro de los cinco (5) días hábiles a contar desde la última publicación, en horario hábil y bajo apercibimiento de que en caso de no comparecer se decretará su rebeldía y se ordenará su inmediata captura.

Buenos Aires, 22 de octubre de 1996.

Oscar I. Aguirre, secretario.

e. 1/11 Nº 5911 v. 7/11/96

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 7, a cargo del Dr. Adolfo Luis Bagnasco, sito en Av. Comodoro Py 2002, piso 4º, de esta Capital, Secretaría Nº 14, a cargo del Dr. Oscar Isidro Aguirre, quien suscribe, cita, emplaza y hace saber que en el trámite de los autos Nº 1566/96, que se le sigue a HERNAN ARIEL BRAGA por infracción a la ley 23.737, se ha ordenado la citación del nombrado dentro de los cinco (5) días hábiles a contar desde la última publicación, en horario hábil y bajo apercibimiento de que en caso de no comparecer se decretará su rebeldía y se ordenará su inmediata captura. Rodolfo Luis Bagnasco, juez federal.

Buenos Aires, 22 de octubre de 1996.

Oscar I. Aguirre, secretario.

e. 1/11 Nº 5912 v. 7/11/96

Nº 10

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 10, Dr. Gustavo Literas, Secretaría Nº 20, del Dr. Gustavo Cristofani, cita y emplaza a RICARDO OMAR ALVAREZ, domiciliado en Balcarce 1374, P. B., Dto. 1, Cap. Fed., para que comparezca ante este Tribunal en el término de cinco (5) días a contar desde la fecha de la última publicación del presente a fin de prestar declaración indagatoria en la causa registrada bajo el Nº 1182 caratulada: "ALVAREZ RICARDO OMAR s/Inf. ley 23.737", bajo apercibimiento en caso de incomparecencia de declararlo rebelde y proceder a ordenar su inmediata captura. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 17 de octubre de 1996.

Gustavo E. Cristofani, secretario federal.

e. 31/10 Nº 5858 v. 6/11/96

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 10, Dr. Gustavo Literas, Secretaría Nº 20, del Dr. Gustavo Cristofani, cita y emplaza a ANA MARIA SAVOIA, para que en el término de tres días a partir de la última publicación del presente comparezca a prestar declaración indagatoria a tenor de lo normado en el art. 294 del C.P.N. en la causa Nº 1015 caratulada: "RODRIGUEZ GLORIA DINA s/Dcia. Inf. art. 292 del CP.", bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de incomparecencia y proceder a ordenar su inmediata captura. Publíquese por el término de cinco días.

Buenos Aires, 18 de octubre de 1996.

Gustavo E. Cristofani, secretario federal.

e. 31/10 Nº 5859 v. 6/11/96

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 10, Dr. Gustavo Literas, Secretaría Nº 20, del Dr. Gustavo Cristofani, cita y emplaza a RAUL NORBERTO LONDO, domiciliado en el Km. 30 de la Avda. de Mayo, Don Torcuato, Pcia. de Bs. As., para que comparezca ante este Tribunal en el término de cinco (5) días a contar desde la fecha de la última publicación del presente a fin de prestar declaración indagatoria en la causa registrada bajo el Nº 3219/96 caratulada: "LONGO, RAUL NORBERTO s/Inf. ley 23.737", bajo apercibimiento en caso de incomparecencia de declararlo rebelde y proceder a ordenar su inmediata captura. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 17 de octubre de 1996.

Gustavo E. Cristofani, secretario federal.

e. 31/10 Nº 5860 v. 6/11/96

Nº 11

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 11, a cargo del Dr. Claudio Bonadio, sito en Comodoro Py 2002, piso 4º, Secretaría Nº 21, a cargo de la Dra. Alicia Vence, cita para el término de cinco días a partir de la última publicación del presente a RAMONA INES RIVERO, identificado con DNI Nº 13.669.919, con último domicilio en Ciudad Universitaria a 20 metros del río, Capital Federal, para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 3.670/96 que se le sigue por infracción a la ley 23.737, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su inmediata captura. Publíquese por el término de cinco días".

Claudio Bonadio, juez federal.

e. 31/10 Nº 5861 v. 6/11/96

Nº 12

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 12, Secretaría Nº 23, cita a MARIA DEL VALLE TARULLI en la causa Nº A-179, caratulada "N.N. s/Falsif. doc. público", para que se presente dentro del tercer día de notificada en la sede de este Tribunal sito en la calle Comodoro Py 2002, piso 4º de Capital Federal a fin de recibirle declaración indagatoria.

Buenos Aires, 17 de octubre de 1996.

Roberto O. Giacchino, secretario federal.

e. 30/10 Nº 5814 v. 5/11/96

JUZGADO NACIONAL EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL

Nº 6

El Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Nº 6, a cargo del Dr. Martín Silva Garreton, Secretaría Nº 12 a mi cargo, sito en Tucumán 1381, Piso 1º, Capital Federal, notifica a la ejecutada en los autos caratulados "FISCO NACIONAL (D.G.I.) c/VAZQUEZ, JOSE s/Ejecución Fiscal" (Expte. Nº 52.394/94 de la sentencia pronunciada, cuya parte dispositiva expresa: "Buenos Aires, 29 de Noviembre de 1995. ... Fallo: Mandando llevar la ejecución adelante contra VAZQUEZ, JOSE hasta hacerse íntegro pago al Fisco Nacional de la suma de pesos Ochocientos Treinta y Cuatro con Noventa y Ocho centavos ($ 834,98) intereses y costas ... Notifíquese. Fdo.: Martín Silva Garretón, Juez Federal". El presente edicto deberá publicarse por cinco (5) días en el Boletín Oficial de la Capital Federal.
Buenos Aires, 29 de agosto de 1996.
Laura L. Pérez Membrade, secretaria.
e. 30/10 Nº 87.219 v. 5/11/96

El Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Nº 6, a cargo del Dr. Martín Silva Garreton, Secretaría Nº 12 a mi cargo, sito en Tucumán 1381, Piso 1º, Capital Federal, notifica a la ejecutada en los autos caratulados "FISCO NACIONAL (D.G.I.) c/MARTINEZ, JUAN CARLOS s/Ejecución Fiscal" (Expte. Nº 18.981/95 de la sentencia pronunciada, cuya parte dispositiva expresa: "Buenos Aires, 4 de Diciembre de 1995. ... Fallo: Mandando llevar la ejecución adelante contra MARTINEZ, JUAN CARLOS hasta hacerse íntegro pago al Fisco Nacional de la suma de pesos Ciento Noventa y Uno con Cincuenta y Siete centavos ($ 191,57) intereses y costas ... Notifíquese. Fdo.: Martín Silva Garreton, Juez Federal". El presente edicto deberá publicarse por cinco (5) días en el Boletín Oficial de la Capital Federal.
Buenos Aires, 21 octubre de 1996.
Laura L. Pérez Membrade, secretaria.
e. 30/10 Nº 87.218 v. 5/11/96

El Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Nº 6, a cargo del Dr. Martín Silva Garreton, Secretaría Nº 12 a mi cargo, sito en Tucumán 1381, Piso 1º, Capital Federal, notifica a la ejecutada en los autos caratulados "FISCO NACIONAL (D.G.I.) c/SALVATIERRA, JORGE SANTOS s/Ejecución Fiscal" (Expte. Nº 52.378/94 de la sentencia pronunciada, cuya parte dispositiva expresa: "Buenos Aires, 7 de Setiembre de 1995. ... Fallo: Mandando llevar la ejecución adelante contra SALVATIERRA, JORGE SANTOS hasta hacerse íntegro pago al Fisco Nacional de la suma de pesos Ochocientos Treinta y Cuatro con Noventa y Ocho centavos ($ 834,98) intereses y costas ... Notifíquese. Fdo.: Martín Silva Garreton, Juez Federal". El presente edicto deberá publicarse por cinco (5) días en el Boletín Oficial de la Capital Federal.
Buenos Aires, 27 de septiembre de 1996.
Laura L. Pérez Membrade, secretaria.
e. 30/10 Nº 87.220 v. 5/11/96

El Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Nº 6, a cargo del Dr. Martín Silva Garreton, Secretaría Nº 12 a mi cargo, sito en Tucumán 1381, Piso 1º, Capital Federal, notifica a la ejecutada en los autos caratulados "FISCO NACIONAL (D.G.I.) c/SOUTO, LUIS ALBERTO s/Ejecución Fiscal" (Expte. Nº 52.366/94 de la sentencia pronunciada, cuya parte dispositiva expresa: "Buenos Aires, 7 de setiembre de 1995. ... Fallo: Mandando llevar la ejecución adelante contra SOUTO, LUIS ALBERTO hasta hacerse íntegro pago al Fisco Nacional de la suma de pesos Ochocientos Treinta y Cuatro con Noventa y Ocho centavos ($ 834,98) intereses y costas ... Notifíquese. Fdo.: Martín Silva Garreton, Juez Federal". El presente edicto deberá publicarse por cinco (5) días en el Boletín Oficial de la Capital Federal.
Buenos Aires, 29 de agosto de 1996.
Laura L. Pérez Membrade, secretaria.
e. 30/10 Nº 87.221 v. 5/11/96

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL SAN MARTIN

Nº 2

El Juzgado Federal en lo Comercial y Correccional Nº 2 de San Martín, Provincia de Buenos Aires, cita y emplaza por el término de cinco días a JORGE RAUL ORO, D.N.I.: 17.613.019, para que comparezca ante este Tribunal, sito en la calle San Lorenzo nro. 2374 de la localidad de San Martín, Pcia. de Buenos Aires, dentro del quinto día de enterado y bajo apercibimiento de declarárselo Rebelde (art. 288 del C.P.P.N.), en razón de estar imputado del delito de infracción al art. 292 del C. Penal en la causa caratulada "ORO, JOSE LUIS por infracción al art. 292 del Código Penal", nro. 1181 del registro de la Secretaría nro. 5 de este Juzgado.
San Martín, 18 de octubre de 1996.
Fernando M. Moras Mom, secretario.
e. 4/11 Nº 6094 v. 8/11/96

JUZGADO FEDERAL MERCEDES

El Juzgado Federal de Mercedes, cita y emplaza a los herederos de Carlos Alberto Bengolea para que en el plazo de diez días se presenten, hagan valer derechos y tomar intervención en los autos: "BRAVO CARLOS J. y Otra c/POLICLINICO FERROVIARIO DE BRAGADO y Otros s/Daños y Perjuicios" (Expte. Nº 53.193) bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 53 inciso 57 del C.P.C.N. Certifico que el presente edicto se ha ordenado publicar por Dos días en el Boletín Oficial de la Nación. Se hace constar que los autos en que se libran el presente tramitan con beneficios de litigar sin gastos, por lo cual su publicación es sin cargo.
Mercedes, Setiembre 11 de 1996.
Mariano de Echazú Leziga, secretario.
e. 4/11 Nº 5954 v. 5/11/96

JUZGADOS NACIONALES EN LO PENAL ECONOMICO

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo Penal Económico que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juz.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o Emplazamiento	Días Cit.	Causa
1	1	Graciela Guerscovich	15/10/96	GREGORIO DER OHANESSIAN	5	Nº 4261 S/ART. 302 DEL C.P.
2	3	Hernan Curcio	21/10/96	SANDRA LUISA POCHINI	5	Nº 19.063 SUPUESTA INFRAC. AL ART. 135 DE LA LEY 24241
3	6	Mirtha Lilian Campos Tula	21/10/96	RICARDO SARGIOTTO	3	INF. ART. 302 DEL C.P.
8	16	Mónica Marta Iguiñiz	04/10/96	RUBEN MARCELO GONZALEZ	1	INF. ART. 302 DEL C.P.
8	16	Mónica Marta Iguiñiz	10/10/96	JUAN CARLOS RIZZO	1	AV. DE CONTRABANDO
8	16	Mónica Marta Iguiñiz	14/10/96	ANA MARIA SOFOVICH DE AINSZTEIN	1	AV. DE CONTRABANDO (AU)

e. 4/11 Nº 160 v. 8/11/96

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo Criminal de Instrucción que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juz.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o Emplazamiento	Días Cit.	Causa
1	105	Ventura D. Bustos	21/10/96	DANIEL MARCELLO	3	Nº 72.313/96 DELITO DE ESTAFA
1	105	Ventura D. Bustos	24/10/96	DANIEL GUSTAVO BORJA O BORGAR	3	DELITO DE ROBO
5	116	Marisa A. Murado	10/10/96	MARCELO VON SCHMELING, D.N.I. Nº 16.589.900	3	Nº 62.401 MALVERSACION DE CAUDALES PUBLICOS
5	116	Marisa A. Murado	14/10/96	ALEJANDRA BEATRIZ ALANIZ DE RATH	3	Nº 58.576
5	116	Marisa A. Murado	16/10/96	HUGO HUMBERTO MARCHIARENA BARCOS, D.N.I. Nº 17.030.442	3	Nº 54.355/96 DEFRAUDACION POR RETENCION INDEBIDA
7	121	Gabriel Omar Ghirlanda	28/10/96	VIVIANA SARA BELLER D.N.I. Nº 10.721.610	3	DEFRAUDACION
8	125	Alejandro Noceti Achával	22/10/96	DANIEL FERNANDO LOZANO	3	Nº 18.791/96 DELITO DE ASOCIACION ILICITA Y ESTAFAS
10	130	Pablo García De La Torre	18/10/96	MARCELO SANTORSOLA, D.N.I. Nº 12.050.337	3	MALVERSACION DE CAUDALES PUBLICOS
10	130	Pablo García De La Torre	22/10/96	ARIEL OLAZA	3	ROBO Y LESIONES
10	130	Pablo García De La Torre	23/10/96	GREGORIO NACIACENO QUIPILDOR (D.N.I. 8.163.079)	3	DELITO DE DEFRAUDACION
10	130	Pablo García De La Torre	23/10/96	ENRIQUE VOM	3	DELITO DE ROBO
11	133	Marcela Laura García	24/10/96	MARIANO ALVAREZ	3	DEFRAUDACION
12	137	Susana Beatriz Parada	15/10/96	NOEMI ESTEFANIA FERRARO	5	Nº 28.462/96
12	137	Susana Beatriz Parada	17/10/96	ANA MARIA VIGNOLI o VIGNOLI GOMEZ	5	Nº 31.938
12	137	Susana Beatriz Parada	22/10/96	FERNANDO ALFREDO MORALES	5	Nº 60.288/96 ROBO EN GRADO DE TENTATIVA
19	159	Eduardo A. d'Empaire	18/10/96	MARIA DOLORES ALDERETE D.N.I. 5.705.972	5	Nº 32.108/96 ESTAFA
19	159	Eduardo A. d'Empaire	21/10/96	HORACIO FERNANDEZ de AMORIM	2	DEFRAUDACION
22	148	Julián Descalzo	24/10/96	CESAR MARTINEZ	3	DELITO DE ROBO
25	145	Carlos E. Parga	14/10/96	RUBEN IRALA	5	VIOLACION DE DOMICILIO, LESIONES GRAVES Y ROBO
25	145	Carlos E. Parga	14/10/96	EDUARDO DIMILTA	5	DELITO DE ESTAFA
25	145	Carlos E. Parga	16/10/96	OSCAR ANGEL PROPERI	5	DELITO DE DISPARO DE ARMA DE FUEGO
29	136	Jorge A. de Santo	23/10/96	CARLOS RODRIGUEZ SANDUAY	3	Nº 36.555/96 AMENAZAS
33	169	Julio César Báez	27/09/96	DANIEL GOMEZ JARA	30	ESTAFA MEDIANTE USO DE DOCUMENTO PRIVADO ADULTERADO, EN GRADO DE TENTATIVA
35	120	Osvaldo D. Rappa	17/10/96	GUSTAVO FERRINI D.N.I. 13.407.054	3	ESTAFA
38	132	Pamela Bisserier	29/10/96	GABRIEL ALBERTO GALLO ALHAMA	5	MALVERSACION DE CAUDALES PUBLICOS
39	135	María Cristina Espeche	16/10/96	CARLOS ABEIJON	3	Nº 40.511
39	135	María Cristina Espeche	16/10/96	EDGARDO CORRAL	3	Nº 40.511 FALSO TESTIMONIO
40	139	Jorge A. Avila Herrera	15/10/96	MARIO ALFREDO LEGUIZAMON	3	Nº 34.838

e. 4/11 Nº 161 v. 8/11/96

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo Criminal de Instrucción que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juz.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o Emplazamiento	Días Cit.	Causa
5	116	Marisa A. Murado	15/10/96	ADOLFO EDUARDO DONATI D.N.I. Nº 6.307.699	3	Nº 56.924 ESTAFA
11	133	Marcela Laura García	18/10/96	EDUARDO RUBEN DIAZ	3	DELITO DE ABUSO DESHONESTO
26	155	Enzo M. Cipriani	21/10/96	MARISA MARTELO UBIEDO	5	Nº 37.017 DELITO DE DEFRAUDACION
26	155	Enzo M. Cipriani	22/10/96	RICARDO DANIEL HARO	5	Nº 42.860/96
26	155	Enzo M. Cipriani	22/10/96	CRISTIAN LEONARDI	5	Nº 12.725/96
33	169	Julio César Báez	15/05/96	JORGE AGUSTIN IRUSTA	3	DEFRAUDACION POR DESBARATAMIENTO DE DERECHOS ACORDADOS (ART. 173 INC. 11 DEL C.P.)

e. 4/11 Nº 159 v. 6/11/96

3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo del Dr. Juan J. Dieuzeide, Secretaría Nº 1, a cargo de la Dra. Paula María Hualde, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 5º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 2 de octubre de 1996, se decretó la quiebra de LOTERDURANT S.R.L., en la que se designó síndico al Dr. Luis María Pérez Ponsa, con domicilio en Av. Roque Sáenz Peña 1160, piso 3º B, de esta Capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 26 de noviembre de 1996. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.) b) Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado (art. 88, inc. 7º L.C.).
Buenos Aires, 18 de octubre de 1996.
Paula María Hualde, secretaria.

e. 30/10 Nº 5821 v. 5/11/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo del Dr. Juan J. Dieuzeide, Secretaría Nº 1, a cargo de la Dra. Paula María Hualde, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 5º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 6 de febrero de 1996, se decretó la quiebra de LIMPISUR S.A., en la que se designó síndico al Dr. Liliana Norma Faerbarg, con domicilio en Cramer 814, Piso 2º, "H", de esta Capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 6 de diciembre de 1996. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.). b) Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (art. 88, inc. 7º L.C.).
Buenos Aires, 21 de octubre de 1996.
Paula María Hualde, secretaria.

e. 31/10 Nº 5865 v. 6/11/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo del Dr. Juan J. Dieuzeide, Secretaría Nº 1, a cargo de la Dra. Paula María Hualde, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 5º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 11 de octubre de 1996, se decretó la quiebra de RAZENI S.A., en la que se designó síndico al Dr. Luis M. Pérez Ponsa, con domicilio en Diagonal Norte 1160, Piso 3º "B", de esta Capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 13 de diciembre de 1996. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.). b) Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días d) Intímase al fallido para que en plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (art. 88, inc. 7º L.C.).
Buenos Aires, 23 de octubre de 1996.
Paula María Hualde, secretaria.

e. 31/10 Nº 5866 v. 6/11/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo del Dr. Juan J. Dieuzeide, Secretaría Nº 1, a cargo de la Dra. Paula María Hualde, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 5º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 10 de octubre de 1996, se decretó la quiebra de ELEA S.A., en la que se designó síndico al Dr. Carlos Friedrich, con domicilio en Av. Corrientes 1485, Piso 5º, M., de esta Capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 12 de diciembre de 1996. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.). b) Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los ponga a disposición del síndico en cinco días. d) Intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio de Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (art. 88, inc. 7º L.C.).
Buenos Aires, 24 de octubre de 1996.
Paula María Hualde, secretaria.

e. 31/10 Nº 5867 v. 6/11/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo del Dr. Juan J. Dieuzeide, Secretaría Nº 1, a cargo de la Dra. Paula María Hualde, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 5º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 9 de octubre de 1996, se decretó la quiebra de MONTILLO FRANCA, en la que se designó síndico al Dr. Norberto José Yañez, con domicilio en Paraná 457, Piso 5º "B", de esta Capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 4 de diciembre de 1996. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.). b) Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días d) Intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (art. 88, inc 7º L.C.).
Buenos Aires, 23 de octubre de 1996.
Paula María Hualde, secretaria.

e. 31/10 Nº 5868 v. 6/11/96

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaría Nº 3 a mi cargo, sita en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 3º piso Capital Federal, hace saber por cinco días al apertura del concurso preventivo de DATASYSTEM S.A. con domicilio en la calle Av. Roque Sáenz Peña 1119, 6º piso, of. 607 Capital Federal. Se hace saber: 1) Que ha sido designado síndico a la contadora Elba Bengoechea, con domicilio en José Evaristo Uriburu 1010, 6º piso, Dto. J de esta Capital Federal, ante quien los señores acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación hasta el día 23 de diciembre de 1996; 2) Se ha fijado hasta el día 10 de febrero de 1997 para la impugnación de créditos controvertidos y contestarlos ante la sindicatura hasta el 24 de febrero de 1997; 3) Se ha fijado el día 11 de marzo de 1997 para que la Sindicatura efectúe presentación del informe previsto en el art. 35 y el 23 de abril de 1997, para presentar el informe del art. 39. El 11 de julio de 1997 a las 10 hs. en la Sala de Audiencias del Tribunal para la celebración de la Junta Informativa y se establece el 21 de julio de 1997, como clausura periodo exclusividad. Publíquese edictos por cinco días. Buenos Aires, 8 de octubre de 1996. Fdo.: Juan Roberto Garibotto, juez.
Buenos Aires, 18 de octubre de 1996.
Agustín Bosch, secretario.

e. 30/10 Nº 48.701 v. 5/11/96

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, a cargo del Dr. Rodolfo Antonio Herrera, Secretaría Nº 5, a mi cargo, comunica en los autos caratulados "YABRA, ROBERTO ISAAC s/Quiebra", que por auto del 27 de septiembre de 1996 se ha decretado la quiebra de ROBERTO ISAAC YABRA, habiendo sido designado síndico el Ctdr. Miguel Rodolfo Lecman, con domicilio en Av. Callo 2050, piso 7º "C", ante quien los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación hasta el día 4 de febrero de 1997. Los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 se presentarán los días 18 de marzo y 2 de mayo de 1997, respectivamente. Intímese a la deudora para que cumpla los siguientes recaudos: a) Presente los requisitos dispuesto en los incisos 2 al 5 del art. 11, ley 24.522, en tres días y, de corresponder, en igual término los mencionados por los incisos 1 y 7 del mismo artículo: b) Entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviera en su poder, dentro de las 24 hs. c) Constituya en autos domicilio procesal dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de practicar las sucesivas notificaciones en los Estrados del Tribunal; d) Abstención de salir del país sin previa autorización del Tribunal. Prohibir los pagos y entregas de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces e intimar a quienes tengan bienes y documentos de la misma para que los pongan a disposición del síndico en cinco días.
Buenos Aires, 17 de octubre de 1996
Miguel Angel Fabrizio, secretario.

e. 1/11 Nº 5822 v. 7/11/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, Secretaría Nº 6, sito en Av. Callao 635 6º p., Capital Federal, hace saber por cinco días que el 3 de Octubre de 1996 se ha decretado la apertura del concurso preventivo de ALARCON DANIEL JOSE (DNI Nº 11.371.657) que tramitará con las reglas del "pequeño concurso" (arts. 288 y 289 ley 24.522), habiéndose designado Síndico al Contador Hugo Eduardo Talmasky, con domicilio en Hipólito Irigoyen 1628 8º p. of. 15, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de los créditos hasta el 20 de diciembre de 1996. La Sindicatura deberá presentar el informe correspondiente a la verificación el 7 de marzo de 1997 y el correspondiente al estado general de los negocios el día 18 de abril de 1997 (arts. 35 y 39 Ley 24.522), habiéndose designado el día 17 de julio de 1997 para realizar la audiencia informativa (art. 45 LC), Culminando el quinto día hábil posterior el plazo para obtener el acuerdo preventivo. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 24 de octubre de 1996.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.

e. 31/10 Nº 48.794 v. 6/11/96

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 3 a cargo del Dr. Rodolfo Herrera, por la Secretaría Nº 5 a cargo del Dr. Miguel Angel Fabrizio, hace saber por cinco días que en los autos caratulados "NORBERTO Y OSCAR DU VAL HERMANOS S. A. s/Quiebra", el 30 de octubre de 1995, se ha decretado la quiebra de NORBERTO Y OSCAR DU VAL HERMANOS S. A., con domicilio en Rivadavia 6817, Góndola 2 de Capital Federal. Se ha fijado plazo hasta el 30 de diciembre de 1996, para que los acreedores presenten sus pedidos de verificación ante el síndico designado en autos Dr. Hugo Raúl Juárez, domiciliado en Uruguay 856, piso 1, "3", Capital Federal. El síndico presentará los informes previstos por los artículos 35 y 39 de la Ley 24.522 los días 21 de marzo de 1997 y 7 de mayo de 1997, respectivamente. Intímase al fallido y a terceros para que pongan a disposición del síndico dentro del término de cinco días los bienes del deudor que tengan en su poder, y se prohibe hacerle pagos o entrega de bienes bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Intímase al deudor a que constituyan dentro de las 48 horas domicilio procesal en la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado y a que entregue al síndico los libros y demás documentación relacionada con la contabilidad dentro de las 24 horas.
Buenos Aires, 23 de octubre de 1996.
Miguel Angel Fabrizio, secretario.

e. 1/11 Nº 5913 v. 7/11/96

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 3, a cargo del Dr. Rodolfo Herrera, Secretaría Nº 5 a mi cargo, sito en Av. Callao 635, P. 6º, Cap. Fed., comunica por cinco días que en autos: ALONSO, JAVIER ALBERTO WILFREDO s/Concurso Preventivo", se dispuso el 3/9/1996 la apertura del concurso preventivo de JAVIER ALBERTO WILFREDO ALONSO, domiciliado en Av. Independencia 2271, piso 7º, Cap. Fed., habiéndose designado síndico al Cdor. Hugo Raúl Juárez, con domicilio en Uruguay 856, 1º Piso, Of. 3, Cap. Fed.; lugar en que los Sres. acreedores presentarán a la sindicatura sus pedidos de verificación, hasta el día 17/12/1996. El Sr. Síndico presentará los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 3/3/1997 y 16/4/1997 respectivamente. La audiencia informativa se realizará el día 29 de mayo de 1997 a las 10.30 hs., en la Sala de Audiencias del Juzgado. El presente deberá publicarse por cinco días en el "Boletín Oficial" y en el Diario "Ambito Financiero", de Capital Federal.
Buenos Aires, 10 de octubre de 1996.
Miguel Angel Fabrizio, secretario.

e. 1/11 Nº 87.634 v. 7/11/96

Nº 4

El Juzgado Nac. de 1ª Inst en lo Comercial Nº 4, Sec. Nº 7, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, P. 1º, Cap. Fed., hace saber por 5 días que con

fecha 9/10/96, se resolvió la conversión de la quiebra en concurso preventivo de "FELIX OSVALDO PARMA", designándose síndico a Jacobo G. Salem, con domicilio en la calle Uruguay 385, p. 8º, of. 804, Cap. Fed., a quien los acreedores deberán presentar las verificaciones hasta el día 04/12/96, y las impugnaciones hasta el 19/12/96. Los informes de los arts. 35 y 39, ley 24.522, se presentarán el 19/02/97 y el 11/04/97, respectivamente. El día 02/07/97 a las 10 hs. se celebrará la Audiencia Informativa, en la Sala de Audiencias del Juzgado.

Buenos Aires, 18 de octubre de 1996.
Jorge A. Juárez, secretario.
e. 31/10 Nº 48.860 v. 6/11/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría Nº 7, a cargo del Dr. Jorge A. Juárez, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 1º, de Capital Federal; comunica por cinco días que en los autos "ROBLEDO JUAN ANTONIO s/Quiebra", Expte. Nº 54.714, con fecha 24/9/1996 se ha decretado la quiebra de referencia, siendo el síndico actuante el Dr. Luis Carlos Ferruggiaro, con domicilio en Crámer 814 2º Piso "H", adonde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 19/11/1996. Se intima a la fallida, sus administradores, terceros y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes. Intímase a la fallida también para que, en el plazo de cinco días, cumpla con los requisitos del art. 11 incs. 1 a 7 de la ley 24.522 (art. 86) y para que dentro de las 24 horas, entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Asimismo intímase a la fallida y/o administradores y/o sus integrantes para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 24 de octubre de 1996.
Jorge A. Juárez, secretario.
e. 1/11 Nº 5914 v. 7/11/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría Nº 7, a cargo del Dr. Jorge A. Juárez, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 1º, de Capital Federal; comunica por cinco días que en los autos "LISSI MARIO R. s/Quiebra", Expte. Nº 53.150, con fecha 21/10/1996 se ha decretado la quiebra de referencia, siendo el síndico actuante el Dr. Norberto Rubén Di Nápoli, con domicilio en Uruguay 772 10º Piso Of. 105. Al sólo efecto de hacer saber el decreto de quiebra, publíquense edictos en el Boletín Oficial por cinco días, sin necesidad de previo pago. Se intima a la fallida, sus administradores, terceros y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes.

Buenos Aires, 24 de octubre de 1996.
Jorge A. Juárez, secretario.
e. 1/11 Nº 5915 v. 7/11/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría Nº 8, a cargo del Dr. Francisco M. Bosch (h.), comunica por cinco días la quiebra de "WEDENS S. A. s/Quiebra", Expte. Nº 62.580, habiéndose designado síndico a Alberto Oscar Jaitin, Corrientes 3859, Piso 6º "D", donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 10/12/96. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase al fallido y/o a sus administradores también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 de la ley concursal.

Buenos Aires, 25 de octubre de 1996.
Francisco M. Bosch (h.), secretario.
e. 4/11 Nº 5956 v. 8/11/96

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5 a cargo del Dr. Gerardo G. Vassallo, Secretaría Nº 10 a cargo del Dr. Fernando M. Rossi, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 8º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 21 de octubre de 1996, se decretó la quiebra de JORGE DANIEL SANTKOVSKY, DNI Nº 13.461.014, en la que se designó síndico al contador Alberto Raúl Rodríguez Díaz con domicilio en la calle Rodríguez Peña 797, piso 12, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 16 de diciembre de 1996. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC los días 28 de febrero de 1997 y 15 de abril de 1997, respectivamente. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado; b) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 103). Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 21 de octubre de 1996... publíquense edictos... Fdo.: Dr. Gerardo G. Vassallo... Juez.

Buenos Aires, 21 de octubre de 1996.
Fernando Manuel Rossi, secretario.
e. 30/10 Nº 5823 v. 5/11/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5 a cargo del Dr. Gerardo G. Vassallo, Secretaría Nº 10 a cargo del Dr. Fernando M. Rossi, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, piso 8º de Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 9 de octubre de 1996, se ha decretado la quiebra de HIRONDELLE S.A., la sociedad fue inscripta el 28/12/78 bajo el Nº 5090, Lº 91, Tº A de Sociedades Anónimas, en la cual se designó síndico al Señor Jaime Szojchet, quien se domicilia en Rodríguez Peña 434, piso 9º, ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos, hasta el día 3 de diciembre de 1996. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley concursal los días 17 de febrero de 1997 y 2 de abril de 1997, respectivamente. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: a) entreguen al síndico, los libros, papeles y bienes que tuviere en su poder, en el término de 24 horas; b) constituya domicilio procesal, dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de que las sucesivas notificaciones se practicarán en los estrados del Juzgado (L.C. 88:7); d) se abstenga de salir del país sin autorización previa del Tribunal (L.C. 103). Se prohíbe los pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida en su poder, para que los pongan a disposición de la sindicatura en cinco días. Fdo.: Gerardo G. Vassallo, juez.

Buenos Aires, 21 de octubre de 1996.
Fernando Manuel Rossi, secretario.
e. 30/10 Nº 5824 v. 5/11/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5 a cargo del Dr. Gerardo G. Vassallo, Secretaría Nº 10 a cargo del Dr. Fernando M. Rossi, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, piso 8º de Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 9 de octubre de 1996, se decretó la quiebra de GILES, CARLOS ALEJANDRO, en la que se designó síndico al señor Eduardo Simón Akoskin con domicilio en la calle Viamonte 1453 piso 8º, oficina 54 (372-4853), ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 3/12/96. El síndico presentará los informes de los arts. 35 y 39 de la ley concursal, los días 17/2/97 y 2/4/97, respectivamente. Se intima al deudor para que cumplimenten los siguientes recaudos: a) entreguen al síndico los libros, papeles y bienes que tuviera en su poder, en el término de 24 horas. b) Constituya domicilio procesal, dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de que las sucesivas notificaciones se practicarán en los estrados del Juzgado (L.C. 88:7); d) se abstenga de salir del país sin autorización previa del Tribunal (L.C.: 103). Se prohíbe los pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida en su poder, para que los pongan a disposición de la sindicatura en cinco días. Gerardo G. Vassallo, juez.

Buenos Aires, 22 de octubre de 1996.
Fernando Manuel Rossi, secretario.
e. 30/10 Nº 5825 v. 5/11/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5 a cargo del Dr. Gerardo G. Vassallo, Secretaría Nº 10 a cargo del Dr. Fernando M. Rossi, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, piso 8º de Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 8 de octubre de 1996, se decretó la quiebra de RESTITUTA MAGDALENA CAPUANO DE QUILLON, en la que se designó síndico al señor Horacio Félix Golstein, con domicilio en la calle Paraná 326, piso 11, 44, Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 11/12/96. El síndico presentará los informes de los arts. 35 y 39 de la ley concursal, los días 25/2/97 y 10/4/97, respectivamente. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: a) entreguen al síndico los libros, papeles y bienes que tuviere en su poder, en el término de 24 horas. b) Constituya domicilio procesal, dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de que las sucesivas notificaciones se practicarán en los estrados del Juzgado (L.C. 88:7); d) se abstenga de salir del país sin autorización previa del Tribunal (L.C.: 103). Se prohíbe los pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida en su poder, para que los pongan a disposición de la sindicatura en cinco días. Fdo.: Gerardo G. Vassallo, juez.

Buenos Aires, 21 de octubre de 1996.
Fernando Manuel Rossi, secretario.
e. 30/10 Nº 5826 v. 5/11/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, a cargo del Dr. Gerardo G. Vassallo, Secretaría Nº 9, a cargo del Dr. Claudio Galli, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 8º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 15 de octubre de 1996, se decretó la quiebra designándose INYECTA ARGENTINA S. A. s/Quiebra" designándose como síndico a la contadora Silvia Pirraglia, con domicilio en Córdoba 1439 piso 10 of. 79/80 (814-4449/812-1624), ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 13 de diciembre de 1996. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC los días 3 de febrero de 1997 y 16 de abril de 1997. Se intima a los administradores de la deudora para que cumplimente los siguientes recaudos: a) constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. b) se abstengan de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 107). Se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 15 de octubre de 1996 ... publíquense edictos ... Fdo. Dr. Gerardo G. Vassallo. Juez".

Buenos Aires, 22 de octubre de 1996.
Claudio A. Galli, secretario.
e. 1/11 Nº 5916 v. 7/11/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, a cargo del doctor Gerardo G. Vassallo, Secretaría Nº 9 a cargo del doctor Claudio Galli, sito en Pte. Roque Sáenz Peña 1211, planta baja, Capital Federal, comunica por 5 días apertura del concurso preventivo de "OSVALDO ALEJANDRO LOPEZ" DNI Nº 13.308.474. Síndico designado: contador Juan Francisco García, con domicilio en Uruguay 662, piso 3º, of. "C", Capital Federal donde los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 29 de noviembre de 1996. Se fijó el 2 de junio de 1997 a las 10 hs. para audiencia informativa, que se desarrollará con los acreedores que concurran. Este edicto deberá publicarse por 5 días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 24 de octubre de 1996.
Claudio A. Galli, secretario.
e. 4/11 Nº 87.932 v. 8/11/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, a cargo del doctor Gerardo G. Vassallo, Secretaría Nº 9 a cargo del doctor Claudio Galli, sito en Pte. Roque Sáenz Peña 1211, planta baja, Capital Federal, comunica por 5 días apertura del concurso preventivo de "LOPEZ DEPORTES" (sociedad irregular). Síndico designado: contador Juan Francisco García, con domicilio en Uruguay 662, piso 3º, of. "C", Capital Federal donde los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 29 de noviembre de 1996. Se fijó el 2 de junio de 1997 a las 10 hs. para audiencia informativa, que se desarrollará con los acreedores que concurran. Este edicto deberá publicarse por 5 días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 24 de octubre de 1996.
Claudio A. Galli, secretario.
e. 4/11 Nº 87.935 v. 8/11/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, a cargo del doctor Gerardo G. Vassallo, Secretaría Nº 9 a cargo del doctor Claudio Galli, sito en Pte. Roque Sáenz Peña 1211, planta baja, Capital Federal, comunica por 5 días apertura del concurso preventivo de "OSVALDO LOPEZ ARANDOJO" LE Nº 4.040.694. Síndico designado: contador Juan Francisco García, con domicilio en Uruguay 662, piso 3º, of. "C", Capital Federal donde los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 29 de noviembre de 1996. Se fijó el 2 de junio de 1997 a las 10 hs. para audiencia informativa, que se desarrollará con los acreedores que concurran. Este edicto deberá publicarse por 5 días en La Nación.

Buenos Aires, 23 de octubre de 1996.
Claudio A. Galli, secretario.
e. 4/11 Nº 87.936 v. 8/11/96

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº12 comunica por cinco días el estado de quiebra de MENCEYRA FLORENCIO TOMAS JOSE habiéndose designado síndico al contador Atilio Rubén Mossi con domicilio en Av. de Mayo 1343 5º piso of. 3 Cap. Fed. Intímase a los acreedores, a presentar por ante la sindicatura los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 5 de diciembre de 1996, debiendo el síndico presentar los informes previstos por los artículos 35 y 39 de la ley 24.522, los días 19 de febrero de 1997 y 4 de abril de 1997 respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes de la misma a ponerlos a disposición del síndico dentro del término de cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces, Intímase a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 L.C. y para que dentro de 24 hs. entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. También deberá el fallido y/o los administradores del mismo, dentro de 48 hs., constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 23 de octubre de 1996.
Jorge Silvio Sicoli, secretario.
e. 31/10 Nº 5859 v. 6/11/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 12 comunica por cinco días el estado de quiebra de CETRAVI S.A. habiéndose designado síndico al contador Eidelstein Griselda Isabel con domicilio en Talcahuano 464 piso 5º "B" Cap. Fed. Intímase a los acreedores, a presentar por ante la sindicatura los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 21 de noviembre de 1996, debiendo el síndico presentar los informes previstos por los artículos 35 y 39 de la ley 24.522, los días 5 de febrero de 1997 y 19 de marzo de 1997 respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes de la misma a ponerlos a disposición del síndico dentro del término de cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 L.C. y para que dentro de 24 hs. entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. También deberá el fallido y/o los administradores del mismo, dentro de 48 hs., constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 23 de octubre de 1996.
Jorge Silvio Sicoli, secretario.
e. 31/10 Nº 5870 v. 6/11/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, a cargo del Dr. Carlos Angel Ferrario, Secretaría Nº 12, a mi cargo, en autos "PAZZAGLINI OSCAR ROLANDO (HIJO) s/Concurso Preventivo", comunica por 5 días la apertura del concurso preventivo de OSCAR ROLANDO PAZZAGLINI (HIJO). Fíjase hasta el día 18 de noviembre de 1996 para que los acreedores presenten directamente al síndico sus peticiones de verificación de créditos y los títulos justificativos de los mismos ante la Sra. Síndico Contadora Silvia Ferrandina, con domicilio en calle Asunción 4642, de Capital Federal. Fecha para la presentación de los informes de los arts. 35 y 39 de la ley concursal los días 31 de diciembre de 1996 y 14 de marzo de 1997, respectivamente. La audiencia informativa se celebrará el día 2 de junio de 1997, a las 10.00 hs. en la sala de audiencias del tribunal con los acreedores que concurran, sito en Avda. Roque Sáenz Peña 1211, piso 2º de Capital Federal.

Buenos Aires, 21 de octubre de 1996.
Jorge Silvio Sicoli, secretario.
e. 1/11 Nº 48.943 v. 7/11/96

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 13, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de TERMO MONTAJE S.A.I.C. El síndico designado es Eduardo Pronsky, con domicilio en Av. Rivadavia 7475 Planta Alta, de esta ciudad. Se ha fijado fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes el día 13 de diciembre de 1996; intímase al fallido para que en plazo de 48 horas constituya domicilio, en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado; asimismo intímase al fallido y a terceros a que dentro de 24 horas y 48 horas respectivamente, entreguen bienes, documentación o Libros del fallido al Síndico. Se prohibe hacer pago y/o entrega de bienes al fallido so pena de ineficacia.
Buenos Aires, 23 de octubre de 1996.
María Cristina O'Reilly, secretaria.
e. 31/10 Nº 5872 v. 6/11/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, a cargo del Dr. Juan Manuel Gutiérrez Cabello, Secretaría Nº 13, a mi cargo, sito en la Av. Roque Sáenz Peña 1211, 2º piso, Capital Federal, se hace saber que en los autos caratulados "LA OTILIA S. A. s/Concurso Preventivo", el día 16 de octubre de 1996 se declaró abierto el concurso de LA OTILIA S. A., fijándose plazo hasta el día 7/2/97, para que los acreedores presenten sus pedidos de verificación al síndico designado contador Enrique Stock, domiciliado en la Avda. Corrientes 4258, 14º piso "B", Capital Federal (tel.: 865-6774). Debiendo presentar el síndico el informe previsto por el art. 35 L.C. y Q. el día 24/3/97 y el que refiere al art. 39 de la ley citada el 7/5/97. Señalándose el día 16/7/97 a las 9,30 horas para la celebración de la Junta Informativa. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 23 de octubre de 1996.
María Cristina O' Reilly, secretaria.
e. 1/11 Nº 87.638 v. 7/11/96

Nº 8

El Juzgado Nac. de 1ª Inst. en lo Com. Nº 8, Sec. Nº 16, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, p. 7, Cap. Fed., hace saber por 5 días que con fecha 19/09/96, se resolvió la conversión de la quiebra en concurso preventivo de OSCAR VIRGILIO OLIVA, designándose síndico a Rodolfo Caranta, con domicilio en la calle Córdoba 1417, p. 5º "A", Cap. Fed., a quien los acreedores deberán presentar las verificaciones hasta el día 18/12/96. Los informes de los art. 35 y 39, ley 24.522 se presentarán el 11/3/97 y el 14/4/97, respectivamente. El 30/4/97 vence el plazo para formular observaciones (art. 40 Ley 24.522). El 7/8/97 a las 9,30 hs. se celebrará la Audiencia Informativa, en la Sala de Audiencias del Juzgado.
Buenos Aires, 24 de octubre de 1996.
Eduardo A. Ferrari, secretario.
e. 31/10 Nº 48.859 v. 6/11/96

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 17, sito en Av. R.S. Peña 1211, Piso 7mo. de la Capital Federal, comunica por cinco días en autos "YAPUR, JUAN JOSE s/Quiebra", que con fecha 4 de octubre de 1996 se decretó la quiebra referida. Se intima al fallido y los terceros a que entreguen al Síndico los bienes que tengan en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros que la prohibición de hacer pagos al fallido lo es bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Síndico: Cr. Raul Atilio Ramil, domicilio: San Martín 933, Piso 5to. "R" de la Capital Federal. Se intima al fallido para que dentro de las 48 horas constituyan domicilio en la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado y para que cumpla los recaudos del art. 86 de la L.C. y Q. 24.522. Los acreedores deberán presentar al Síndico los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 6 de noviembre de 1996. Los informes previstos por los arts. 35 y 39 L.C. y Q. 24.522 serán presentados los días 20 de febrero de 1997 y 7 de abril de 1997 respectivamente. Se cita al fallido a la Audiencia de Explicaciones que se fijó para el día 1º de abril de 1997 a las 11,00 horas, a la que concurrirá el Síndico.
Buenos Aires, 22 de octubre de 1996.
Marcelo Félix Blastre, secretario.
e. 31/10 Nº 5874 v. 6/11/96

Juzgado de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 9, a cargo del Dr. Eduardo M. Favier Dubois (h.), Secretaría Nº 18, con sede en la Avda. Roque S. Peña 1211 - 7º piso, hace saber por cinco días al fallido, los acreedores y demás interesados que se ha decretado la quiebra de don MARIO LISANDRO SLULLITEL, DNI. 7.553.830, fijándose hasta el día 6 de diciembre de 1996 para que quienes se consideren acreedores soliciten verificación por ante el síndico contador Abel Alexis Latendorf, con domicilio en la calle Piedras 153, 1º Piso "E". El Sr. síndico deberá presentar el informe del art. 35 el 20 de febrero y el correspondiente al art. 39 el 7 de abril, ambos del año de 1997. Se prohibe hacer pagos y entrega de bienes al fallido so pena de declararlos ineficaces e intimar a quienes tengan bienes y documentos de la misma para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. Asimismo se cita al quebrado a que concurra a la audiencia de explicaciones que se fija para el día 13 de diciembre de 1996 a las 9,00 horas.
Buenos Aires, 23 de octubre de 1996.
María Fernanda Lesch, secretaria.
e. 1/11 Nº 5917 v. 7/11/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, a cargo del Dr. Eduardo M. Favier Dubois (h.), Secretaría Nº 17 a cargo del Dr. Marcelo Blastre, sito en Diagonal R. S. Peña 1211, piso 7º, de Capital Federal, comunica por cinco días, que se ha decretado la quiebra de TOP TOYS S. A. (inscripta bajo número 2793, del Libro 85, Tomo A de Soc. Anónimas el 5/8/76) con domicilio en Presidente Roque Sáenz Peña 1119, 3º piso, oficina 321 de Capital Federal. El auto dice: "Buenos Aires, 4 de octubre de 1996. Decrétase la quiebra de TOP TOYS S. A. (inscripta bajo número 2793, del Libro 85, Tomo A de Soc. Anónimas el 5/8/76). Se resuelve: ... Intimar a los administradores de la fallida, y a los terceros a que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder, de propiedad de la fallida, al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros de la prohibición de hacer pagos a la fallida bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces... Publicar edictos por cinco días en el Boletín Oficial en los términos del art. 89 de la ley falencial ... Hacer saber a los acreedores que deberán presentar al síndico ... Leonardo Jorge Calvo, con domicilio en Viel 949 de Capital Federal, los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el 7 de febrero de 1997 (art. 88 último párrafo de la ley 24.522), debiendo el funcionario concursal presentar los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley de quiebras los días 21 de marzo de 1997 y 7 de mayo de 1997, respectivamente, con cumplimiento en este último del art. 197 del Reglamento del Fuero. Fijar el día 8 de abril de 1997, para el dictado del auto verificatorio previsto por el art. 36 LC. Citar a los administradores de la fallida a la audiencia de explicaciones que se celebrará el 9 de abril de 1997, a las 11 horas. Notifíquese y por edictos. Fdo. Eduardo M. Favier Dubois. Juez".
Buenos Aires, 24 de octubre de 1996.
Marcelo Félix Blastre, secretario.
e. 1/11 Nº 5918 v. 7/11/96

Nº 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, a cargo del Dr. Mario J. Tamburrino Seguí, Secretaría Nº 19, a cargo de la suscripta, sito en Callao 635, 1º piso, Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 18 de junio de 1996 se ha decretado la quiebra de: PONCE ALICIA BEATRIZ, en la cual ha sido designado síndico Jorge Gastos Golut, con domicilio constituido en la calle Montevideo 666 10º p. of. 1002, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el día 16/12/96 (art. 32 de la ley 24.522). El informe individual del síndico deberá presentarse el día 28/2/97 y el general el día 15/4/97 (arts. 35 y 39 de la ley citada). Intímase al fallido y terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes del deudor en la forma que sea más apta para que el funcionario concursal tome inmediata y segura posesión de los mismos. Decrétase la inhabilitación definitiva del fallido por un plazo de un año contado desde la fecha del presente (arts. 234 a 238 de la ley 24.522). Intímese al fallido a que dentro de las 24 horas entregue los libros de comercio y demás documentos relacionados con su contabilidad al síndico. Intímese al fallido para que en el plazo de cinco días cumpla con los requisitos del art. 11 incs. 1 a 7 de la ley 24.522 (conf. art. 86). Prohíbese a los terceros hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. Intímese al fallido para que dentro de las 48 horas, constituya domicilio en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los términos de los arts. 41 y 133 del Código Procesal.
Buenos Aires, 22 de octubre de 1996.
Marina Gentiluomo, secretaria interina.
e. 30/10 Nº 5827 v. 5/11/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, a cargo del Dr. Mario J. Tamburrino Seguí, Secretaría Nº 19, sito en Callao 635, piso 1º, hace saber que en los autos MARTIN GLADYS NOEMI s/Concurso Preventivo, que se ha abierto con fecha 24 de septiembre de 1996, el concurso preventivo de referencia. Asimismo se hace saber a los señores acreedores que deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de los mismos a la síndica Contadora Ana María Castello, con domicilio en Sargento Cabral 827, piso 4º, Capital Federal, hasta el día 22 de noviembre de 1996. La audiencia informativa se llevará a cabo el día 28 de mayo de 1997, a las 11:00 horas, en la Sala de Audiencias del Juzgado. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 16 de octubre de 1996.
Marina Gentiluomo, secretaria interina.
e. 31/10 Nº 87.470 v. 6/11/96

El Juzgado Nac. Pra. Inst. en lo Com. Nº 10, Sec. 20, sito en Callao 635, P. 1º, Cap. Fed., hace saber por cinco días que con fecha 9-10-96, se resolvió la conversión de la quiebra en concurso preventivo de HECTOR MANUEL LAMAS, designándose Síndico a Eduardo Cardenas, con domicilio en Asamblea 339, Cap. Fed., a quien los acreedores deberán presentar las verificaciones hasta el día 29/11/96. Los informes de los arts. 35 y 39 ley 24.522, se presentarán el 14/2/97 y 1º/4/97, respectivamente. El 6/6/97 a las 9 hs. se celebrará la Audiencia Informativa.
Buenos Aires, 21 de octubre de 1996.
Claudia Raisberg, secretaria.
e. 31/10 Nº 48.861 v. 6/11/96

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 21, a cargo del Dr. Germán Wetzler Malbrán, comunica por 5 días la quiebra de PESQUERIAS PATAGONICAS S.A.C.E.I. decretada el 7/10/96. El síndico actuante es el contador Juan Carlos Carnevale, con domicilio constituido en la calle Uruguay 385, 3º piso "301" de Capital Federal, a quien los acreedores cuyos créditos resulten anteriores al decreto de falencia deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 2/12/96. El síndico deberá presentar el informe establecido por el art. 35 de la ley 24.522 el día 14/2/97 y el estatuido por el art. 39 del mismo cuerpo legal el día 28/3/97, contando el tribunal con plazo para dictar la resolución prescripta por el art. 36 de la L.C.Q. hasta el día 28/2/97. Se intima a la fallida y a todos los que tengan bienes o documentos del mismo a ponerlos a disposición del síndico en el término de 5 días, prohibiéndose hacerle pagos o recibirlos o entrega de bienes bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Se ordena por este medio la intercepción de la correspondencia del fallido y su entrega a la sindicatura. Se intima a la fallida y a sus administradores para que en el plazo de 48 hs. constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal.
Buenos Aires, 22 de octubre de 1996.
Germán Wetzler Malbrán, secretario.
e. 30/10 Nº 5828 v. 5/11/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 22 a mi cargo, con sede en Av. Callao 635, piso 5º, de Capital Federal, comunica por cinco días el estado de quiebra de TURSI JOSE VICENTE (expte. 67946), habiendo sido designado síndico el contador Juan Carlos Carnevale con domicilio en Uruguay 385, piso 3º of. 301 de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 3/12/96. Se deja constancia que el 17/2/97 y el 2/4/97 se fijaron como fechas de presentación los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24.522 y constituya domicilio en el mismo plazo bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal.
Buenos Aires, 4 de octubre de 1996.
María del Milagro Paz Posse, secretaria.
e. 30/10 Nº 5829 v. 5/11/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 22 a mi cargo, con sede en Av. Callao 635, piso 5to. de Capital Federal, comunica por cinco días el estado de quiebra de GIORGI MONICA MARIA (expte. 68.091), habiendo sido designado síndico la contadora Teresa Zulma Pereyra con domicilio en Guayaquil 236, piso 2do. D, de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 18-12-96. Se deja constancia que el 4-3-97 y el 17-4-97 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L. C., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la Sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24.522.
Buenos Aires, 15 de octubre de 1996.
María del Milagro Paz Posse, secretaria.
e. 30/10 Nº 5830 v. 5/11/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 22 a mi cargo, con sede en Av. Callao 635, piso 5to. de Capital Federal, comunica por cinco días el estado de quiebra de REDE S. R. L. (expte. 67.819), habiendo sido designado síndico el contador Augusto Luis Fiorillo con domicilio en Paraná 539, piso 5º "36" de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 27-11-96. Se deja constancia que el 11-2-97 y el 25-3-97 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L. C., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la Sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24.522, debiendo la misma y sus integrantes constituir domicilio en el mismo plazo bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Tribunal.
Buenos Aires, 26 de setiembre de 1996.
María del Milagro Paz Posse, secretaria.
e. 30/10 Nº 5831 v. 5/11/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 22 a mi cargo, con sede en Av. Callao 635, piso 5to. de Capital Federal, comunica por cinco días el estado de quiebra de ESPOSITO ROBERTO MARIO (expte. 68.090), habiendo sido designado síndico el contador Benjamín Eduardo Rapoport con domicilio en Córdoba 1367 piso 9º Oficina 41 de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 18-12-96. Se deja constancia que el 4-3-97 y el 17-4-97 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L. C., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la Sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24.522.
Buenos Aires, 15 de octubre de 1996.
María del Milagro Paz Posse, secretaria.
e. 30/10 Nº 5832 v. 5/11/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 22 a mi cargo, con sede en Av. Callao 635, piso 5to. de Capital Federal, comunica por cinco días el estado de quiebra de ESPOSITO MARIO ROBERTO - GIORGI MONICA MARIA (expte. 67.955), habiendo sido designado síndico la contadora Teresa Zulma Pereyra con domicilio en Guayaquil 236 piso 2do. D, de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 18-12-96. Se deja constancia que el 4-3-97 y el 17-4-97 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L. C., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la Sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de

bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24.522.
Buenos Aires, 15 de octubre de 1996.
María del Milagro Paz Posse, secretaria.
e. 30/10 Nº 5833 v. 5/11/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 22 a mi cargo, con sede en Av. Callao 635, piso 5to. de Capital Federal, comunica por cinco días el estado de quiebra de ALVAREZ HECTOR (expte. 68.084), habiendo sido designado síndico la contadora Mirta Noemí Andrada con domicilio en Av. Rivadavia 1615, piso 9º, Of. 34, de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 20-12-96. Se deja constancia que el 6-3-97 y el 21-4-97 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L. C., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la Sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24.522.
Buenos Aires, 17 de octubre de 1996.
María del Milagro Paz Posse, secretaria.
e. 30/10 Nº 5834 v. 5/11/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, sito en Av. Callao 635, piso 5to. de Capital Federal, a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 22 a cargo de la Dra. María del Milagro Paz Posse, hace saber que en los autos "SAMETAR S. A. s/Concurso Preventivo", con fecha 11 de octubre de 1996 se ha resuelto modificar las fechas establecidas en la resolución del 17 de julio de 1996, fijándose en su reemplazo las siguientes: el día 25 de noviembre de 1996 como fecha hasta la cual podrán presentarse los pedidos de verificación ante el síndico Carlos Alberto Vicente con domicilio en Av. Corrientes 2164/66, piso 12º, oficina "A", Capital Federal y el día 10 de junio de 1997 a las 10.00 hs. para la celebración de la audiencia informativa. El síndico presentará los días 7 de febrero y 21 de marzo de 1997 los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, respectivamente. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial de la Nación, Boletín Judicial de la Provincia de Buenos Aires y en el Diario La Nación.
Buenos Aires, 18 de octubre de 1996.
María del Milagro Paz Posse, secretaria.
e. 30/10 Nº 48.756 v. 5/11/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 22, a cargo de la Dra. María del Milagro Paz Posse, sito en Av. Callao 635, 5º piso, Capital Federal comunica por 5 días la apertura del concurso preventivo de "ALEJANDRO F. GONZALEZ S. A." haciendo saber a los acreedores que deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 13.12.1996 ante el Síndico Rafael Perelmiter en el domicilio de Hipólito Yrigoyen 986, 8º piso, Capital Federal. Fíjase los días 27.02.1997 y 14.04.1997 para que el Síndico presente los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, respectivamente. Desígnase el día 28.08.1997, a las 10 horas para la celebración de la audiencia informativa, la que se celebrará en la sede del Tribunal. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial de la Nación.
Buenos Aires, 17 de octubre de 1996.
María del Milagro Paz Posse, secretaria.
e. 30/10 Nº 87.247 v. 5/11/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 a cargo del Dr. Miguel Federico Bargalló, Secretaría Nº 21, a cargo del Dr. Wetzler Malbrán, con asiento en Callao 635 Piso 5º, Capital Federal, comunica por cinco días la apertura del concurso preventivo de COZZA, MARIO (D. N. I. 4.438.127). En carácter de síndico se designó al contador Susana Esperanza González, con domicilio en Av. Córdoba 1247 Piso 5º "I" Capital, a quien todos los acreedores por causa o título anterior a la presentación en concurso, deberán presentar los títulos justificativos de sus respectivas acreencias en el domicilio indicado, hasta el día 3 de diciembre de 1996. Fíjase la fecha para la realización de la audiencia informativa respectiva, el día 12 de junio de 1997, a las 11,30 horas, la que se llevará a cabo en la sala de audiencias del tribunal con los acreedores que concurran.
Buenos Aires, 14 de octubre de 1996.
Germán Wetzler Malbrán, secretario.
e. 1/11 Nº 48.990 v. 7/11/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 22 a mi cargo, con sede en Av. Callao 635, piso 5to. de Capital Federal, comunica por cinco días el estado de quiebra de VALGOM S. A. (expte. 68.085), habiendo sido designado síndico la contadora Susana Esperanza González con domicilio en Av. Córdoba 1247, piso 5to. I de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 7-2-97. Se deja constancia que el 21-3-97 y el 7-5-97 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L. C., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la Sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24.522.
Buenos Aires, 23 de octubre de 1996.
María del Milagro Paz Posse, secretaria.
e. 1/11 Nº 5919 v. 7/11/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 22 a mi cargo, con sede en Av. Callao 635, piso 5to. de Capital Federal, comunica por cinco días el estado de quiebra de LA PREFERIDA LIBRERIA E IMPRENTA S. A. C. I. I. Y F. (expte. 68.013), habiendo sido designado síndico el contador Alberto Macías con domicilio en Talcahuano 159 piso 2do. de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 12-12-96. Se deja constancia que el 26-2-97 y el 11-4-97 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L. C., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la Sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24.522, debiendo la misma y sus integrantes constituir domicilio en el mismo plazo bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Tribunal.
Buenos Aires, 23 de octubre de 1996.
María del Milagro Paz Posse, secretaria.
e. 1/11 Nº 5920 v. 7/11/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 21, a cargo del Dr. Germán Wetzler Malbrán, comunica por 5 días la quiebra de MOLINA VIAMONTE AVELINO decretada el 27/02/96. El síndico actuante es la contadora Mirta Noemí Andrada con domicilio constituido en la Avenida Rivadavia 1615, 9º Piso, Of. "34" de Capital Federal a quien los acreedores cuyos créditos resulten anteriores al decreto de falencia deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 04/06/96. La síndico deberá presentar el informe establecido por el art. 35 de la Ley 24.522 el día 19/07/96 y el estatuido por el art. 39 del mismo cuerpo legal el día 13/09/96, contando el tribunal con plazo para dictar la resolución prescripta por el art. 36 de la L. C. Q. hasta el día 16/08/96. Se intima a la fallida y a todos los que tengan bienes o documentos del mismo a ponerlos a disposición del síndico en el término de 5 días, prohibiéndose hacerle pagos o recibirlos o entrega de bienes bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces.
Buenos Aires, 23 de abril de 1996.
Germán Wetzler Malbrán, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 2/5 al 8/5/96.
e. 4/11 Nº 1873 v. 8/11/96

Nº 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12 interinamente a cargo del Dr. Javier Fernández Moores, Secretaría 23 interinamente a cargo de la Dra. Marcela L. Macchi, sito en Av. Callao 635, piso cuarto, comunica por cinco días que se ha declarado en estado de quiebra a SERVAT S. A., continuando en sus funciones el Síndico ya designado en el concurso preventivo, Contador Oscar C. Stoltzing, con domicilio en la calle Sarmiento 1574, piso 3ro. Dto. "F", Capital Federal, ante quien los acreedores posteriores a la presentación en concurso, podrán requerir la verificación por vía incidental (art. 202 de la ley 24.522), asimismo se hace saber al Síndico que deberá presentar un informe en el plazo de diez días sobre monto de los créditos de los acreedores laborales con derecho a pronto pago que surjan de la documentación laboral y contable del empleador a fin de efectuar la previsión necesaria y/o hacer efectivo el pago de corresponder, ni bien exista petición del interesado, art. 183, 2º párrafo de la ley 24.522), con su remisión al art. 16 de dicha norma. Y hacer saber al Síndico que deberá recalcular los créditos de los acreedores que hubieran obtenido verificación de sus créditos en el concurso preventivo art. 202 párrafo 2º, fijándose el plazo de diez días desde la notificación de la presente y el plazo de 20 días procederá a presentar un nuevo informe general teniendo en cuenta los libros y documentación contable que le presentará la fallida. Intímase al fallido para que dé cumplimiento con los siguientes recaudos: a) dentro de las 24 hs. de notificado haga entrega a la Sindicatura de sus bienes, libros de Comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Prohíbanse los pagos y entregas de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces e intímase a quienes tengan bienes y documentos de la misma, para que los pongan a disposición del Síndico dentro del término de cinco días, bajo apercibimiento de ley.
Buenos Aires, 22 de octubre de 1996.
Marcela L. Macchi, secretaria.
e. 30/10 Nº 5835 v. 5/11/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12 interinamente a cargo del Dr. Javier Fernández Moores, Secretaría Nº 23 interinamente a cargo de la Dra. Marcela L. Macchi, sito en Av. Callao 635, piso cuarto, comunica por cinco días que se ha declarado en estado de quiebra a LEVY ELIAS, continuando en sus funciones el síndico ya designado en el concurso preventivo, contador Horacio Andrés Cama, con domicilio en la calle Hipólito Yrigoyen 1427, piso 2º, Dto. "C", Capital Federal, ante quien los acreedores posteriores a la presentación en concurso, podrán requerir la verificación por vía incidental (art. 202 de la ley 24.522), asimismo se hace saber al síndico que deberá presentar un informe en el plazo de diez días sobre monto de los créditos de los acreedores laborales con derecho a pronto pago que surjan de la documentación laboral y contable del empleador, a fin de efectuar la previsión necesaria y/o hacer efectivo el pago de corresponder, ni bien exista petición del interesado (art. 183, 2º párrafo de la ley 24.522), con su remisión al art. 16 de dicha norma. Y hacer saber al síndico que deberá recalcular los créditos de los acreedores que hubieran obtenido verificación de sus créditos en el concurso preventivo art. 202 párrafo 2º, fijándose en plazo de diez días desde la notificación de la presente y en el plazo de 20 días procederá a presentar un nuevo informe general teniendo en cuenta los libros y documentación contable que le presentará la fallida. Intímase al fallido para que dé cumplimiento con los siguientes recaudos: a) dentro de las 24 hs. de notificado haga entrega a la sindicatura de sus bienes, libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Prohíbanse los pagos y entregas de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces e intímase a quienes tengan bienes y documentos de la misma, para que los pongan a disposición del síndico dentro del término de cinco días, bajo apercibimiento de ley.
Buenos Aires, 22 de octubre de 1996.
Marcela L. Macchi, secretaria.
e. 30/10 Nº 5836 v. 5/11/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12 interinamente a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 24, a cargo del Dr. Víctor A. Vívono, sito en la Av. Callao 635, 4º piso, de esta Capital Federal, comunica por 5 días, en los autos caratulados "MICRO PRECISION S. R. L. s/Quiebra", Expte. Nº 62.865, en trámite por ante este Juzgado y Secretaría, que con fecha 7 de octubre de 1996 se resolvió decretar la quiebra de MICRO PRECISION S. R. L., haciéndole saber a ésta y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean de la fallida, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los q ue serán ineficaces. Se intima a la deudora para que entregue al síndico, dentro de las 24 horas, los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, con apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Deberá la deudora cumplir con los requisitos a los que se refiere al art. 86 de la ley 24.522 en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2, 3, 4 y 5 y, en su caso, 1, 6 y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 29 de noviembre de 1996 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebras y sus garantes, formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las fechas de 13 de febrero de 1997 y el 31 de marzo de 1997 para las presentaciones de los informes individual y general, previstos en los arts. 35 y 39 de la L. C., respectivamente, pudiendo ser observado este último dentro de los 10 días de presentado (art. 40 L. C.). El síndico designado es el contador Ricardo Alberto Seijas, con domicilio en la calle Rodríguez Peña 231, 3º piso, al cual deberán concurrir los acreedores a verificar sus créditos. El presente deberá ser publicado por el término de 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89, inc 3º L. C.).
Buenos Aires, 23 de octubre de 1996.
Víctor A. Vívono, secretario.
e. 1/11 Nº 5921 v. 7/11/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12 interinamente a cargo del Dr. Javier Fernández Moores, Secretaría Nº 23 interinamente a cargo de la Dra. Marcela L. Macchi, sito en Av. Callao 635, piso cuarto, comunica por cinco días que se ha declarado en estado de quiebra a LABAGUETTE S. A., que el Síndico designado es el Contador Gorjon Jorge con domicilio en la calle Av. Corrientes 4396, piso 2do. "E", Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos, hasta el 29 de noviembre de 1996. Fíjase las fechas del 13 de febrero de 1997 y 27 de marzo de 1997 para la presentación del informe del art. 35 y del art. 39 de la L. C. Q. respectivamente. Intímase a la fallida para que dé cumplimiento con los siguientes recaudos: a) dentro de las 24 hs. de notificado haga entrega a la Sindicatura de sus bienes, libros de Comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Prohíbanse los pagos y entregas de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces e intímase a quienes tengan bienes y documentos de la misma, para que los pongan a disposición del Síndico dentro del término de cinco días, bajo apercibimiento de ley.
Buenos Aires, 25 de octubre de 1996.
Marcela L. Macchi, secretaria.
e. 4/11 Nº 5957 v. 8/11/96

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, a cargo del Dr. Carlos Alberto Villar, Secretaría Nº 25, a cargo del Dr. Federico Alberto Güerri, sito en Av. Callao 635, 2º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 7 de octubre de 1996, se decretó la quiebra de SUCARI, HECTOR DANIEL, D. N. I. 12.975.689 haciéndole saber a ésta, a sus administradores y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean de la fallida, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima a la deudora para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, con apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Deberá la deudora cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522, en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2, 3, 4 y 5, y en su caso, 1, 6 y 7 del mismo texto legal. El síndico designado en las presentes actuaciones es el contador Abraham Yalovetzky con domicilio en la calle Lavalle 1567, 6º "611" de Capital Federal, domicilio éste en el cual deberán concurrir los acreedores a insinuar sus créditos hasta el día 11/12/96. El presente deberá ser publicado por el término de cinco días sin necesidad de previo pago y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89, inc. 3º L. C. Q.).
Buenos Aires, 22 de octubre de 1996.
Federico A. Güerri, secretario.
e. 30/10 Nº 5837 v. 5/11/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, a cargo del Dr. Carlos Alberto Villar, Secretaría Nº 25, a cargo del Dr. Federico Alberto Güerri, sito en Av. Callao 635, 2º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 7 de octubre de 1996, se decretó la quiebra de SUCARI, JOSE CARLOS, D. N. I. 11.500.786 haciéndole saber a ésta, a sus administradores y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean de la fallida, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima a la deudora para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documen-

tación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, con apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Deberá la deudora cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522, en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2, 3, 4 y 5, y en su caso, 1, 6 y 7 del mismo texto legal. El síndico designado en las presentes actuaciones es el contador Abraham Yalovetzky con domicilio en la calle Lavalle 1567, 6º "611" de Capital Federal, domicilio éste en el cual deberán concurrir los acreedores a insinuar sus créditos hasta el día 11/12/96. El presente deberá ser publicado por el término de cinco días sin necesidad de previo pago y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89, inc. 3º L. C. Q.).
Buenos Aires, 22 de octubre de 1996.
Federico A. Güerri, secretario.
e. 30/10 Nº 5838 v. 5/11/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, a cargo del Dr. Carlos Alberto Villar, Secretaría Nº 25, a cargo del Dr. Federico Alberto Güerri, sito en Av. Callao 635, 2º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 7 de octubre de 1996, se decretó la quiebra de STEINMAN, NORBERTO, haciéndole saber a ésta, a sus administradores y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean de la fallida, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima a la deudora para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, con apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Deberá la deudora cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522 en cuanto su remisión al art. 11 incs. 2, 3, 4 y 5, y en su caso, 1, 6 y 7 del mismo texto legal. El síndico designado en las presentes actuaciones es el contador Francisco F. Rovira con domicilio en la calle Vallejos 4400 de Capital Federal, domicilio este en el cual deberán concurrir los acreedores a insinuar sus créditos hasta el día 20-12-96. El presente deberá ser publicado por el término de cinco días sin necesidad de previo pago y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3º L.C.Q.).
Buenos Aires, 23 de octubre de 1996.
Federico A. Güerri, secretario.
e. 31/10 Nº 5875 v. 6/11/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, a cargo del Dr. Carlos Alberto Villar, Secretaría Nº 26, a cargo del Dr. Marcelo Alejandro Rufino, sito en Av. Callao 635, 2º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 9 de octubre de 1996, en los autos caratulados "AEROMAR VAN LINES ARGENTINA S.R.L. s/Quiebra", se resolvió decretar la quiebra de AEROMAR VAN LINES ARGENTINA S.R.L., haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean de la fallida, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, con apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522 en cuanto su remisión al art. 11 incs. 2, 3, 4 y 5, y en su caso, 1, 6 y 7 del mismo texto legal. El síndico designado en las presentes actuaciones es el contador Pedro Leon Steinhardt con domicilio en la calle Sarmiento 1469, 11º Piso "A" de Capital Federal, domicilio éste en el cual deberán concurrir los acreedores a insinuar sus créditos hasta el día 6 de diciembre de 1996. El presente deberá ser publicado por el término de cinco días sin necesidad de previo pago y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3º L.C.).
Buenos Aires, 23 de octubre de 1996.
Marcelo Alejandro Rufino, secretario.
e. 31/10 Nº 5876 v. 6/11/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, a cargo del Dr. Carlos Alberto Villar, Secretaría Nº 26, a cargo del Dr. Marcelo Alejandro Rufino, sito en Av. Callao 635, 2º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco día que con fecha 8 de octubre de 1996, en los autos caratulados "DIMFER S. A. s/Quiebra", se resolvió decretar la quiebra de DIMFER S. A., haciéndosele saber a ésta y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean de la fallida, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima a la deudora para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Deberá la deudora cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522, en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2, 3, 4 y 5, y en su caso, 1, 6 y 7 del mismo texto legal. El síndico designado en las presentes actuaciones es el contador Néstor Jorge Kleiman, con domicilio en la calle Marcelo T. de Alvear 928, 6º Piso, de Capital Federal, domicilio éste en el cual deberán concurrir los acreedores a insinuar sus créditos hasta el día 3 de diciembre de 1996. El presente deberá ser publicado por el término de cinco días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3º LC).
Buenos Aires, 24 de octubre de 1996.
Marcelo Alejandro Rufino, secretario.
e. 1/11 Nº 5922 v. 7/11/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, a cargo del Dr. Carlos Alberto Villar, Secretaría Nº 26, a cargo del Dr. Marcelo Alejandro Rufino, sito en Av. Callao 635, 2º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 9 de octubre de 1996, en los autos caratulados "FRUGOLAN S. A. s/Quiebra", se resolvió decretar la quiebra de FRUGOLAN S. A., haciéndosele saber a ésta y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean de la fallida, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima a la deudora para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, con apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Deberá la deudora cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522, en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2, 3, 4 y 5, y en su caso, 1, 6 y 7 del mismo texto legal. El síndico designado en las presentes actuaciones es el contador Ernesto Carlos Borzone, con domicilio en la calle Cuenca 1464, de Capital Federal, domicilio éste en el cual deberán concurrir los acreedores a insinuar sus créditos hasta el día 5 de diciembre de 1996. El presente deberá ser publicado por el término de cinco días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3º LC).
Buenos Aires, 24 de octubre de 1996.
Marcelo Alejandro Rufino, secretario.
e. 1/11 Nº 5923 v. 7/11/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, a cargo del Dr. Carlos Alberto Villar, Secretaría Nº 26, a cargo del Dr. Marcelo Alejandro Rufino, sito en Av. Callao 635, 2º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco día que con fecha 11 de octubre de 1996, en los autos caratulados "LOS SOLES S. A. s/Quiebra", se resolvió decretar la quiebra de LOS SOLES S. A., haciéndosele saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean de la fallida, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, con apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522, en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2, 3, 4 y 5, y en su caso, 1, 6 y 7 del mismo texto legal. El síndico designado en las presentes actuaciones es el contador Pérez Ruiz, José con domicilio en la calle Cerrito 1070, 10º piso of. 140 de Capital Federal, domicilio éste en el cual deberán concurrir los acreedores a insinuar sus créditos hasta el día 12 de diciembre de 1996. El presente deberá ser publicado por el término de cinco días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3º LC).
Buenos Aires, de octubre de 1996.
Marcelo Alejandro Rufino, secretario.
e. 4/11 Nº 5958 v. 8/11/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, a cargo del Dr. Carlos Alberto Villar, Secretaría Nº 26, a cargo del Dr. Marcelo Alejandro Rufino, sito en Av. Callao 635, 2º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco día que con fecha 11 de octubre de 1996, en los autos caratulados "DEMIRDJIAN, GABRIEL s/Quiebra", se resolvió decretar la quiebra de DEMIRDJIAN, GABRIEL, haciéndosele saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean de la fallida, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, con apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522, en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2, 3, 4 y 5, y en su caso, 1, 6 y 7 del mismo texto legal. El síndico designado en las presentes actuaciones es el contador Eidelman, Enrique Raúl con domicilio en la calle Av. Corrientes 1642, 1º cuerpo 1º piso, of. 21 de Capital Federal, domicilio éste en el cual deberán concurrir los acreedores a insinuar sus créditos hasta el día 16 de diciembre de 1996. El presente deberá ser publicado por el término de cinco días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3º LC).
Buenos Aires, de octubre de 1996.
Marcelo Alejandro Rufino, secretario.
e. 4/11 Nº 5959 v. 8/11/96

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14 a cargo del Dr. Angel O. Sala Secretaría Nº 28 a mi cargo, sito en Callao 635 2º P Cap. Fed. hace saber por 5 días que en los autos "BESSIO DIEGO CHRISTIAN s/Concurso Preventivo" presentado el 18.07.96 se ha decretado su apertura el 03.10.96. Los acreedores podrán solicitar la verificación de sus créditos hasta el día 20 de diciembre de 1996 ante el Síndico Cdor. Aníbal D. Carrillo con domicilio en San Martín 793 - 9º "B". Se han fijado las siguientes fechas: Art. 35 el 11/3/97, Art. 39, el 22/4/97, Audiencia informativa el 10/7/97, a las 10 hs.
Buenos Aires, 22 de octubre de 1996.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.
e. 31/10 Nº 48.877 v. 6/11/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, Secretaría Nº 28, sito en Av. Callao 635, piso 2º de Capital Federal, comunica por cinco días en autos: "SATZ Y ALVAREZ S. A. s/Concurso Preventivo", que con fecha 26.09.96 se dispuso declarar la apertura del concurso citado. Se fijó plazo hasta el 6.12.96 para que los acreedores soliciten la verificación de sus créditos al Síndico Iris Varela, con domicilio en Teniente Gral. Perón 1642, piso 1º, oficina "11". Se fija el 20.12.96 para que el deudor y acreedores puedan concurrir a revisar los legajos en el domicilio del Síndico y formular las impugnaciones y observaciones, en los tiempos fijados por el art. 34 L. C. La presentación del informe individual será el 21.2.97 y el informe general el 9.04.97. Y el 01.07.97 a las 10.00 hs. para celebrarse, en caso de ser necesario, la audiencia informativa prevista por el art. 45. L. C. en la Sede del Tribunal.
Buenos Aires, 24 de octubre de 1996.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.
e. 4/11 Nº 49.091 v. 8/11/96

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15 a cargo de la Dra. Norma B. Di Noto, Secretaría Nº 30, comunica por cinco días el decreto de quiebra de MITRIONE, MARIA LUISA SUSANA, quien deberá entregar al Síndico en el término de 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. Ha sido designado Síndico el Dr. Francisco Guerreño, con domicilio en Avda. Dorrego 2699, Torre "C" Piso 20º "5", Capital Federal. Los acreedores deberán solicitar la verificación de sus créditos hasta el día 17 de diciembre de 1996. El Síndico deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522, los días 03 de marzo de 1997 y 17 de abril de 1997, respectivamente (art. 88 in fine y art. 200). Intímase a quienes tengan en su poder bienes o documentación de la fallida a ponerlos a disposición del Juzgado dentro del quinto día. Prohíbese efectuar pagos y entrega de bienes a la fallida, bajo pena de considerarlos ineficaces. La fallida deberá constituir en autos domicilio procesal dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de practicar las sucesivas notificaciones en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 18 de octubre de 1996.
Héctor Hugo Vitale, secretario.
e. 1/11 Nº 5925 v. 7/11/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15 a cargo de la Dra. Norma B. Di Noto, Secretaría Nº 30, a cargo del Dr. Héctor H. Vitale, sito en la Av. Callao 635, 3º, comunica por cinco días la quiebra de "GONZALEZ MARIA DEL CARMEN", decretada con fecha 17 de octubre de 1996; Síndico designado el Cont. Alejandro C. Ranucci con domicilio constituido en Larrea 1372, 3º A, ante quien los acreedores deberán concurrir a verificar sus créditos hasta el día 17 de diciembre de 1996. El plazo para formular impugnaciones vence el 3/2 y el síndico cumplirá con la provisión del art. 34 "in fine" dentro de las 48 hs. de la fecha anterior. El síndico deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, los días 4 de marzo de 1997 y 19 de abril de 1997 respectivamente. Ordénase a la fallida y a sus administradores para que dentro de las 24 hs. entreguen al síndico sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad y cumpla, en igual plazo los requisitos a los que se refiere el art. 86 en cuanto sea pertinente. Asimismo se ordena a la fallida y a los terceros, en su caso, a entregar al síndico los bienes sujetos a desapoderamiento. La fallida y sus administradores deberán constituir domicilio en el radio del Juzgado dentro de las 48 hs. (art. 88:7 de la L. C.) bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 24 de octubre de 1996.
Héctor Hugo Vitale, secretario.
e. 4/11 Nº 5960 v. 8/11/96

Nº 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, a cargo de la Dra. Aydee Elvira Cáceres Cano, Secretaría Nº 31 interinamente a mi cargo, sito en Callao 635, piso 3º, Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 10 de octubre de 1996 se ha decretado la quiebra de CREACIONES ANGELO S. A. expte. Nº 26.912. El síndico designado contador Borghi Edgardo Alberto, con domicilio en Luis Viale 2176, Capital Federal. Los acreedores deberán presentar al síndico los títulos justificativos de sus créditos y sus pedidos de verificación hasta el día 18 de diciembre de 1996. Intímase a la fallida para que dentro de las cuarenta y ocho horas constituyan domicilio dentro del radio del juzgado bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal. Intímase a quienes tengan bienes y documentos de la fallida a que los pongan a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días. Prohíbense los pagos y entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces.
Buenos Aires, 24 de octubre de 1996.
Pablo Javier Ibarzábal, secretario interino.
e. 1/11 Nº 5926 v. 7/11/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, a cargo de la Dra. Aydee Elvira Cáceres Cano, Secretaría Nº 32, a mi cargo, comunica por cinco días en los autos caratulados "FLOCULAN ARGENTINA SA s/Quiebra" que es síndico el contador Domingo Artesi con domicilio constituido en Libertad 94 6º "k" Capital Federal. Dicha quiebra se decretó con fecha 8 de octubre de 1996. Los acreedores deberán presentar al síndico los títulos justificativos de sus créditos y pedidos de verificación hasta el día 13 de diciembre de 1996. El síndico deberá presentar el día 3 de febrero de 1997 el juego de copias de las impugnaciones que se hubieren formulado (art. 34 in fine). Intímase a la fallida para que cumpla con los requisitos del art. 11 incisos 2 a 5, en cinco días y en igual plazo y de corresponder los contemplados en los incisos 1, 6 y 7 del mismo artículo de la Ley 24.522. La fallida y sus administradores deberán constituir domicilio procesal dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado. Intímese a quienes tengan bienes y documentación de la fallida a que los pongan a disposición de la Sindicatura dentro de los 5 días. Prohíbese los pagos y entregas de bienes a la fallida —so pena— de considerarlos ineficaces.
Buenos Aires, 24 de octubre de 1996.
Jorge Héctor Yacante, secretario.
e. 1/11 Nº 5927 v. 7/11/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16 a cargo de la Dra. Aydée Elvira Cáceres Cano, Secretaría Nº 32, a mi cargo, con asiento en Callao 635, Piso 3º de Capital Federal, hace saber la apertura de los concurso preventivos de E. M. B. Y. Z. S. A. I. C. (sociedad controlante) con domicilio en Lavalle 1506, piso 8º "D" de Capital Federal y de GARDENIA S. A. (sociedad controlada) con domicilio en Rivadavia 1154, de la Pcia. de San Luis, con fecha 27 de setiembre de 1996. Los acreedores deberán presentar ante el Sr. Síndico Cont. Domingo Artesi, con domicilio en Libertad 94, 6º piso "K" de Capital Federal, los pedidos de verificación pertinentes hasta el día 20 de noviembre de 1996. Hácese saber que la audiencia informativa se celebrará el día 3 de julio de 1997 a las 8.00 horas en el Salón del Instituto San José sito en la calle Murguiondo esquina Escilla de Capital Federal. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 21 de octubre de 1996.
Jorge Héctor Yacante, secretario.
e. 4/11 Nº 49.015 v. 8/11/96

Nº 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17 a cargo del Dr. Eugenio Bavastro, Secretaría Nº 33 a cargo de la autorizante, hace saber en autos caratulados "ROCK TEXTIL S. A. s/Quiebra", Expte. Nº 25.977, con fecha 7/10/96 se ha decretado la quiebra del fallido. Se pone en conocimiento de la fallida que deberá presentar los requisitos exigidos en los incs. 2) a 5) del art. 88 de la Ley 24.522 en 24 hs. y de corresponder en igual término los mencionados en los incisos 1) a 7) del Art. 14. Entregar al Síndico sus libros, papeles y bienes que tuviera en su poder en el término de 24 horas (Art. 88 inc. 4to. LC). Constituir domicilio procesal en el término de las 48 hs., bajo apercibimiento de practicar las sucesivas notificaciones en los estrados del Juzgado (Art. 88 inc. 7 LC). Se abstenga de salir del país, sin autorización del Tribunal (Art. 103). Se prohibe hacer pagos y entregar bienes del fallido, so pena de considerarlos ineficaces, e intimar a quienes tengan bienes y documentación del mismo para que la pongan a disposición del Síndico en cinco (5) días. Los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación de sus créditos y los títulos pertinentes a su crédito al Síndico designado Cr. Rubén Daniel Sarafian, con domicilio en calle Tucumán 1567, Piso 7º Oficina 40, Capital, hasta el día 16 de diciembre de 1996. El Síndico presentará los informes previstos en los Arts. 35 y 39 de la Ley Concursal, los días 17 de febrero de 1997 y 31 de marzo de 1997 respectivamente. Publíquese por cinco (5) días. Se deja constancia que la publicación del presente deberá efectuarse en forma gratuita en función de lo previsto en el Art. 273 inc. 8º, Ley 24.522.

Buenos Aires, 16 de octubre de 1996.
Beatriz Rotondaro, secretaria.
e. 1/11 Nº 5928 v. 7/11/96

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 35, sito en Talcahuano Nº 550, 7º Piso, hace saber por cinco días que con fecha 4/10/96 se ha decretado la quiebra de SLEIFER SALOMON, L. E. 4.087.493 intimándose a los acreedores para que hasta el día 19 de diciembre de 1996 presenten al síndico Jorge Donato Tarturo con domicilio en la calle Larrea 716, 2º Piso, Depto. "B", Capital Federal, sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 89 de la ley de concursos; entregue al síndico dentro de las 24.00 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48.00 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de SS en los autos caratulados: "SLEIFER SALOMON s/Quiebra", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 22 de octubre de 1996.
M. Carmen De Cucco Alconada, secretaria.
e. 30/10 Nº 5839 v. 5/11/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 35, sito en Talcahuano Nº 550, 7º Piso, hace saber por cinco días que con fecha 9/10/96 se ha decretado la quiebra de PEZZALI LORENZO RAUL, L. E. 4.906.222 intimándose a los acreedores para que hasta el día 3 de febrero de 1996 presenten al síndico Roberto Prieto con domicilio en la calle Yatay 749, 3º Piso, Of. J, Capital Federal, sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 89 de la ley de concursos; entregue al síndico dentro de las 24,00 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48.00 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de SS en los autos caratulados: "PEZZALI LORENZO RAUL", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 21 de octubre de 1996.
M. Carmen De Cucco Alconada, secretaria.
e. 30/10 Nº 5840 v. 5/11/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 36, sito en Talcahuano Nº 550, 7º Piso, hace saber por cinco días que con fecha 9/10/96 se ha decretado la quiebra de UNION PACIFIC SOCIEDAD ANONIMA, inscripta en al IGJ el 16/6/89, bajo el Nº 3409 Lº 106 Tº A de S. A., intimándose a los acreedores para que hasta el día 5 de diciembre de 1996 presenten al síndico Roggiano Lidia Haydée con domicilio en la calle Av. Córdoba 1525 14º, Capital Federal sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 89 de la ley de concursos; entregue al síndico dentro de las 24,00 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48,00 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado, intimación ésta última extendida a sus administradores Humberto D'Alessandro, CI 2.905.776, Miguel Angel D'Alessandro, DNI 11.442.802, Emma Mazza, LC 4.397.494 y Mónica Graciela D'Alessandro, DNI 12.661.912. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de SS en los autos caratulados: "UNION PACIFIC S. A. s/Quiebra", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 22 de octubre de 1996.
Jorge L. Médici, secretaria.
e. 30/10 Nº 5841 v. 5/11/96

Nº 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo de la Dra. Adela Norma Fernández, Secretaría Nº 37 del infrascripto, sito en Talcahuano 550, piso 7º de la Capital Federal, hace saber por cinco (5) días, que en los autos caratulados: "AGUASEA S. R. L. s/Quiebra" (Expte. Nº 26.467), con fecha 30 de setiembre de 1996, se ha decretado en estado de quiebra a AGUASEA S. R. L. con domicilio legal en la calle Scalabrini Ortiz 1580 de Capital Federal y ha sido designado síndico, el Cdor. Domingo Olimpio Rodríguez, con domicilio constituido en la calle Tucumán 811, piso 1º "B", Capital Federal, a quien los señores acreedores podrán solicitar verificación de sus créditos hasta el día 29 de noviembre de 1996. El síndico presentará los informes que prescriben los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522, los días 13 de febrero de 1997 y 31 de marzo de 1997, respectivamente. Se intima a la fallida para que cumpla los siguientes recaudos: a) cumplir con los requisitos previstos por el art. 11 inc. 2, 3, 4 y 5 y en su caso, y de corresponder los previstos por los incisos 1, 6 y 7 del mismo art. b) entrega al síndico de sus libros, papeles y bienes que tuviera en su poder, dentro de las 24 hs. c) Se prohíbe salir del país a los sres. Marta S. Chalbud de Moreno Rodríguez y Rogelio Rodríguez, sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.) hasta el 31 de marzo de 1997. d) Se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces e intimar a quienes tengan bienes y documentación de la misma para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Asimismo intímase a la fallida para que dentro del término de 48 horas constituya domicilio en la jurisdicción del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlos por constituido en los Estrados del mismo. Publíquese en el Boletín Oficial de la República Argentina por el término de cinco (5) días.

Buenos Aires, 21 de octubre de 1996.
Fernando M. Durao, secretario.
e. 30/10 Nº 5842 v. 5/11/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, Secretaría Nº 37, sito en Talcahuano 550 7 piso, Capital Federal, hace saber por cinco días que en los autos caratulados "PLASTICOS REFORZADOS S.A.I.C. s/Concurso Preventivo" se ha dispuesto su apertura con fecha 9 de octubre de 1996, fijándose hasta el 13 de diciembre de 1996 el plazo para que los acreedores verifiquen sus créditos ante el Síndico contadora Lidia E. Wasylkiw, con domicilio en Melincué 3443 5º piso "22", Capital Federal. El informe individual se ha fijado hasta el día 27 de febrero de 1997 y el informe general hasta el 14 de abril de 1997. La audiencia informativa (Art. 14 inc. 10 Ley 24.522) ha sido fijada para el 24 de junio de 1997 a las 10.30 hs. en el Juzgado y Secretaría actuaria.

Buenos Aires, 24 de octubre de 1996.
Fernando M. Durao, secretario.
e. 31/10 Nº 87.406 v. 6/11/96

El Juzgado Comercial Nº 19, Secretaría Nº 37, hace saber en autos: DIAS FELICES S. R. L. s/Concurso Preventivo que se ha fijado nueva fecha de Audiencia informativa para el día 6 de marzo de 1997 a las 10.30 hs. y fijado el plazo que prevé el art. 43 de la Ley 24.522 hasta el día 13 de marzo de 1997.

Buenos Aires, 23 de octubre de 1996.
Fernando M. Durao, secretario.
e. 1/11 Nº 87.710 v. 7/11/96

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, a cargo del Dr. Raúl Alberto Taillade, Secretaría Nº 40 del infrascripto, Dr. Luis Alberto Palomino, sito en Talcahuano 550, piso 7º de la Capital Federal, hace saber por cinco (5) días, que en los autos caratulados: "LABORATORIOS NEWTON S. A. s/Quiebra", con fecha 7 de octubre de 1996, se ha decretado en estado de quiebra a LABORATORIOS NEWTON S. A. con domicilio legal en Perú 359, Piso 3º "308" de Capital Federal y ha sido designado síndico, el Cdor. Ernesto Horacio García, con domicilio constituido en la calle Montevideo 536, piso 10 "I", Capital Federal, a quien los señores acreedores podrán solicitar verificación de sus créditos hasta el día 4 de diciembre de 1996. El síndico presentará los informes que prescriben los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522, los días 18 de febrero de 1997 y 2 de abril de 1997, respectivamente. Se intima a la fallida para que cumpla los siguientes recaudos: a) Presentación dentro de los tres días de cumplimiento de los requisitos previstos por el art. 11 inc. 3/5 de la L. C. (Art. 289 L.C.); b) Entrega al síndico de sus libros, papeles y bienes que tuviera en su poder, dentro de las 24 hs. (Ley 24.522); c) Abstención de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.) de las siguientes personas: Juan Carlos Capece (L. E. Nº 4.702.859), Juan Carlos Capece (h.) (L.E. Nº 16.660.365), Oscar Gerardo Capece (L. E. Nº 8.392.706), Ricardo Daniel Capece (D.N.I. Nº 10.362.490), Claudio Enrique Capece (D.N.I. Nº 11.330.136) y Tomás Oscar Newton (L.E. Nº 136.920); d) Se prohiben los pagos y entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentación de la misma para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Asimismo intímase a la fallida y a sus administradores y en su caso al síndico para que dentro del término de 48 horas de notificados constituyan domicilio procesal en la jurisdicción del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlos por constituido en los Estrados del mismo. Publíquese en el Boletín Oficial de la República Argentina por el término de cinco (5) días.

Buenos Aires, 21 de octubre de 1996.
Luis A. Palomino, secretario.
e. 30/10 Nº 5843 v. 5/11/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20 a cargo del Dr. Raúl A. Taillade, Secretaría Nº 40 a cargo del Dr. Hernán Papa, sito en Talcahuano 550, piso 7º, con fecha 24 de septiembre de 1996, ha decretado la quiebra de DIRECTORIO TRAVEL S.R.L. con domicilio en Paraguay 643 piso 1º "B" Capital Federal, por lo que se hace saber a la misma y a terceros que entreguen al Síndico designado, Dr. Sergio Alberto Rapaport, con domicilio en Rodríguez Peña 434, piso 1º "A", los bienes correspondientes a la fallida. Igualmente la fallida entregará al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Se comunica a la deudora que queda obligada a poner todos sus bienes a disposición del Tribunal en forma apta para que los funcionarios de la quiebra puedan tomar inmediata y segura posesión de los mismos. Se comunica a los terceros que existe prohibición de hacer pagos a la fallida y que en caso de efectuarse, los mismos serán ineficaces. La fallida deberá constituir domicilio procesal dentro del radio del Juzgado, dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Se hace saber a los Señores Acreedores que deberán presentar la solicitud de verificaciones de crédito ante el Síndico designado, Sergio Alberto Rapaport, en el domicilio de Rodríguez Peña 434, piso 1º "A", hasta el día 22 de noviembre de 1996 y que los informes previstos en los arts. 35 y39 de la ley 24.522 serán presentados los días 6 de febrero de 1997 y 20 de marzo de 1997 respectivamente. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 21 de octubre de 1996.
Luis A. Palomino, secretario.
e. 4/11 Nº 5961 v. 8/11/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Capital Federal Nº 20 a cargo del Dr. Raúl Alberto Taillade (sito en Talcahuano 550, Piso 7º) Secretaría Nº 39 a cargo del Dr. Hernán D. Papa, comunica por cinco días que con fecha 27 de septiembre de 1996 se le decretó la quiebra a "DETABE S.R.L.", habiendo sido designada síndico la Contadora Martha Magdalena Comba con domicilio constituido en Hipólito Yrigoyen 1349, Piso 4º "B" de Capital Federal, a quien los señores acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 27 de noviembre de 1996. Se deja constancia que la sindicatura presentará los informes previstos por los arts. 35 y 39 L.C., los días 11 de febrero y 25 de marzo de 1997 respectivamente. Se intima a la fallida a cuantos tengan bienes y documentación de las mismas a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. También para que cumpla, con la totalidad de los recaudos de art. 11 inc. 1º a 7º, 86 y 88 de la L.Q. y a la deudora y sus administradores, para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado en el plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (art. 88 inc. 7º L.C.). Deberá entregar al síndico sus libros y papeles que tuviere en su poder del término de 24 hs. Raúl A. Taillade, juez.

Buenos Aires, 15 de octubre de 1996.
Hernán D. Papa, secretario.
e. 4/11 Nº 5962 v. 8/11/96

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría Nº 41, a cargo Dr. Darío Melnitzky, sito el Talcahuano 550, 7º piso, Capital Federal, en los autos caratulados: "MONTES RADIO EDUARDO ALFREDO s/Quiebra", Expte. 29.480, hace saber que con fecha 30 de setiembre de 1996 se ha decretado la quiebra del Sr. MONTES RADIO EDUARDO ALFREDO, D. N. I. 12.417.168,y que se dispuso: Ordenar a la fallida y a los terceros que entreguen al síndico los bienes de aquél; intimar a la deudora para que cumpla en lo pertinente con los requisitos del art. 86 segundo párrafo de la ley 24.522; prohibir hacer pagos a la fallida los que serán ineficaces; intimar a la fallida a fin de que en el plazo de cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado, y para que dentro del plazo de 24 horas entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Se hace saber que se ha designado síndico al contador Miguel Angel Bottarelli, con domicilio en calle Tte. Gral. Perón Nº 3851, 1º "4", Capital Federal, lugar donde los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 13 de diciembre de 1996, con los alcances del art. 200 ley 24.522; debiendo presentar el síndico los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la misma ley los días 27 de febrero de 1997 y 10 de abril de 1997, respectivamente. Publíquese por el término de cinco días.

Buenos Aires, 17 de octubre de 1996.
Darío Melnitzky, secretario.
e. 30/10 Nº 5844 v. 5/11/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, Secretaría Nº 41, sito en la calle Talcahuano 550 piso 7º, hace saber por cinco días que con fecha 26 de setiembre de 1996 se ha decretado la quiebra de AKTIVA S. A., inscripta en la Inspección General de Justicia con fecha 14 de setiembre de 1989 bajo el Nro. 5962, Libro 107, Tº A de S. A., con domicilio social en la calle Lima 187, piso 7mo. de Capital Federal. Se hace saber a los acreedores que se ha fijado el día 5 de diciembre de 1996, como fecha hasta la cual los mismos deberán presentar las peticiones de verificación de sus créditos y los títulos justificativos pertinentes

ante el Síndico Dra. Silvia Elena Harvey, con domicilio en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1143, planta baja, oficina "6" (TE 382-1243/2197), con los alcances del art. 200 de la Ley 24.522. Fija los días 19 de febrero de 1997 y 2 de abril de 1997 como fecha para que la Sindicatura presente los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, respectivamente. Asimismo se hace saber que se prohíben los pagos y entregas de bienes al fallido, los que serán ineficaces, intimándose a la fallida y a quienes tengan bienes, libros de comercio y demás documentación de aquélla a que los pongan a disposición de la Sindicatura dentro de las veinticuatro (24) horas. Se intima asimismo a la fallida a fin de que en el plazo de cuarenta y ocho (48) horas constituya domicilio procesal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. El presente se libra por mandato de S. S. en los autos caratulados "AKTIVA S. A. s/Quiebra", Expediente Nº 28.846 en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 25 de octubre de 1996.
Darío Melnitzky, secretario.
e. 1/11 Nº 5929 v. 7/11/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, Secretaría Nº 42, sito en Talcahuano 550, piso 7º, Buenos Aires, hace saber durante 5 días que en autos: "SCHISSEL VIAL s/Concurso Preventivo" (Expte. Nº 67.417) el 4/10/96, se decretó la apertura del Concurso Preventivo de SCHISSEL VIAL S.A., empresa constructora, con domicilio social en Av. Luis Ma. Campos 1087, 9º, "A", Buenos Aires, registrada originalmente ante el Registro Público de Comercio, bajo el Nº 8388, del Libro 98, Tomo A, de Estatutos de Sociedades, del 29/11/1982. Síndico Cont. Graciela Sandra Roselli, domiciliada en Av. Córdoba 1439, 10º, of. 79-80, Buenos Aires. Intímase a los sres. acreedores para que presenten las solicitudes de verificación y títulos justificativos de sus créditos a la Sra. síndico en su domicilio, fijándose como fecha tope el 17/12/96. Se estableció el 17/03/97, para la presentación de los informes individuales y el 08/04/97, para la presentación del informe general. La audiencia informativa se fijó el 04/07/97, a las 9 horas, en la sede del Juzgado. El período de exclusividad a favor de la concursa se extenderá hasta el día 11/06/97.

Buenos Aires, 24 de octubre de 1996.
Rafael F. Barreiro, secretario.
e. 4/11 Nº 49.029 v. 8/11/96

Nº 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22 a cargo de la Dra. Margarita Braga, Secretaría Nº 43 a cargo del Dr. Alejandro Carlos Mata, sito en Talcahuano 550 7º piso, Capital Federal, hace saber la apertura del concurso preventivo de "CAMPOMAT S.A." realizada el 14 de octubre de 1996 con domicilio en Esmeralda 345 5º piso, oficina 12, Capital Federal. Se ha designado síndico a la contadora Ana María Carrozza, domiciliada en Av. Corrientes 2885 12º piso, dpto. "97". Capital Federal, ante quien quedan intimados los señores acreedores a presentar sus pedidos de verificación de créditos hasta el día 29 de noviembre de 1996, debiendo el citado funcionario presentar los informes que establecen los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, los días 13 de febrero y 27 de marzo de 1997 respectivamente. La audiencia informativa prevista en el art. 45 párrafo octavo de la ley citada, se realizará —en caso de corresponder— el día 28 de mayo de 1997 a las 9:00 horas, con los acreedores que concurran, en la Sala de Audiencias del Juzgado. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 22 de octubre de 1996.
Alejandro Carlos Mata, secretario.
e. 31/10 Nº 48.808 v. 6/11/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, a cargo de la Dra. Margarita Rosario Braga, Secretaría Nº 44, a cargo del Dr. Marcos Francisco Roca, con asiento en Talcahuano 550, 7º piso de Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 22 de octubre de 1996, se han fijado nuevas fechas en la quiebra de "IRIARTE GUSTAVO". El síndico designado en autos es José A. Sallon con domicilio constituido en Paraná 467 3º Piso Of. "12", ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 20 de diciembre de 1996. La sindicatura presentará los informes previstos en los artículos 35 y 39 de la ley de Concursos los días 7 de marzo de 1997 y 18 de abril de 1997 respectivamente.

Buenos Aires, 23 de octubre de 1996.
Marcos Francisco Roca, secretario.
e. 31/10 Nº 5878 v. 6/11/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, a cargo de la Dra. Margarita Rosario Braga, Secretaría Nº 44, a cargo del Dr. Marcos Francisco Roca, con asiento en Talcahuano 550, 7º piso de Capital Federal, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de "GUTIERREZ HNOS. S.A.", el 14 de octubre de 1996. El síndico designado en autos es Quian Roberto José con domicilio constituido en Lavalle 120, 3º ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 06 de diciembre de 1996. La sindicatura presentará los informes previstos en los artículos 35 y 39 de la ley de Concursos los días 20 de febrero de 1997 y 7 de abril de 1997 respectivamente. Se intima a cuantos tengan bienes o documentos de la fallida a ponerlos a disposición del síndico en el término de 5 días, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder, en el plazo de 24 horas y para que constituya domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado en el plazo de 48 horas, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Art. 88: 7 LC.

Buenos Aires, 23 de octubre de 1996.
Marcos Francisco Roca, secretario.
e. 31/10 Nº 5879 v. 6/11/96

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría Nº 43, a mi cargo, sito en Talcahuano 550 piso 7º de esta Capital, comunica por cinco días que con fecha 10/10/96, se decretó la quiebra de ALFOCAR S.A., cuyo síndico actuante es la contadora Aurelia Susana Ferrari la cual constituyó domicilio en Corrientes 1965, 10º "B". Ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence en fecha 26/11/96. El Art. 35 LC. vence en fecha 10/02/97 y el Art. 39 de la misma Ley vence en fecha 24/03/97, intímese a la fallida y a los que tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del síndico dentro de los cinco días. Prohíbese hacer entrega de bienes o pagos a la fallida so pena de considerarlos ineficaces, intímase a la fallida a constituir domicilio procesal dentro del radio del Juzgado dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de notificársele las sucesivas Resoluciones en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, octubre 23 de 1996.
Alejandro Carlos Mata, secretario.
e. 31/10 Nº 5880 v. 6/11/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, a cargo de la Dra. Margarita Rosario Braga, Secretaría Nº 44, a cargo del Dr. Marcos Francisco Roca, con asiento en Talcahuano 550, 7º piso de Capital Federal, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de "FERNANDEZ ALBERTO ENRIQUE", el 10 de octubre de 1996. El síndico designado en autos es Fiorda Raúl Humberto con domicilio constituido en Carbajal 3993 ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 29 de noviembre de 1996. La sindicatura presentará los informes previstos en los artículos 45 y 39 de la ley de Concursos los días 13 de febrero de 1997 y 31 de marzo de 1997 respectivamente. Se intima a cuantos tengan bienes o documentos de la fallida a ponerlos a disposición del síndico en el término de 5 días, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder, en el plazo de 24 horas y para que constituya domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado en el plazo de 48 horas, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Art. 88:7 LC.

Buenos Aires, 29 de octubre de 1996.
Marcos Francisco Roca, secretario.
e. 4/11 Nº 5963 v. 8/11/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, a cargo de la Dra. Margarita Rosario Braga, Secretaría Nº 44, a cargo del Dr. Marcos Francisco Roca, con asiento en Talcahuano 550, 7º piso de Capital Federal, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de "GONZALEZ MORENO MARIA ELISA", el 24 de octubre de 1996 se ordenó el cambio de fechas. El síndico designado en autos es Celia Noemí Cajide con domicilio constituido en Corrientes 1463 6º dpto. "17", ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 6 de diciembre de 1996. La sindicatura presentará los informes previstos en los artículos 35 y 39 de la ley de Concursos los días 20 de febrero de 1997 y 7 de abril de 1997 respectivamente.

Buenos Aires, 25 de octubre de 1996.
Marcos Francisco Roca, secretario.
e. 4/11 Nº 5964 v. 8/11/96

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, a cargo del Dr. Fernando Ferreira, Secretaría Nº 45, a cargo de la Dra. Stella Maris Timpanelli, sito en Talcahuano 550, 8vo. piso, Cap. Fed., comunica por cinco días que en los autos caratulados: "ROBERTO WEHRLI S.R.L. s/ Quiebra" Exp. 28.178, con fecha 17 de octubre de 1996, a pedido del concursado, se ha decretado la quiebra de ROBERTO WEHRLI SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA inscripta en la Inspección General de Justicia el 7 de mayo de 1990 bajo el Nº 1999, Libro 92 de S.R.L. Se mantiene como Síndico al designado en el concurso preventivo contador Alberto Luis López con domicilio en 11 de setiembre de 1437, piso 1º, Capital Federal. Se fijó plazo hasta el 23 de diciembre de 1996 para que los acreedores presenten ante el Síndico las peticiones de verificación de sus créditos y títulos pertinentes. El Síndico deberá presentar los informes de los art. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 21 de febrero de 1997 y 8 de mayo de 1997, respectivamente. Se prohíbe a los terceros hacer pagos a la fallida. Asimismo se intima a la fallida y a terceros que entreguen al Síndico los bienes objeto de desapoderamiento.

Buenos Aires, octubre 22 de 1996.
Stella Maris Timpanelli, secretaria.
e. 31/10 Nº 5882 v. 6/11/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, a cargo del Dr. Fernando Ferreira, Secretaría Nº 46 a cargo del Dr. Horacio Robledo, sito en Talcahuano 550, P. 8vo. de Capital Federal, comunica la apertura del Concurso Preventivo de OSCAR MORENO, con domicilio en la calle Pje. De Lambre 4759 de Capital Federal; el Síndico designado es el C.P.N. Fermín Ricardo Viscarret, con domicilio en la calle ~~Tte. Gral. Perón 1605 P. 3ro. Depto.~~ 10 de Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 10 de diciembre de 1996. El Síndico deberá presentar los informes que establecen los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 24 de febrero de 1997 y 9 de abril de 1997 respectivamente. Se ha fijado la audiencia informativa prevista por el art. 45 inc. "c" cuarto párrafo, para el día 18 de junio de 1997 a las 11.00 horas, la que se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado con la presencia de la deudora y de los acreedores que deseen concurrir, publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 24 de octubre de 1996.
Horacio Robledo, secretario.
e. 31/10 Nº 48.858 v. 6/11/96

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 48 comunica por cinco días la quiebra de "CARINO HASPERVE MARIO s/Quiebra", Expte. Nº 27.183, habiendo resultado designado Síndico a la Contadora Beatriz Pantin, con domicilio en la calle Suipacha 211 5º of. J, a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día 27 de noviembre de 1996, ordénase al fallido y a terceros, entreguen al Síndico los bienes de aquél, prohibiéndose hacerle pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Intímase a la fallida a que dentro de las veinticuatro horas pongan a disposición del Síndico los libros de comercio y documentación relacionada con la contabilidad. Intímasela asimismo a la fallida y a sus administradores para que dentro de las cuarenta y ocho horas constituyan domicilio procesal en esta Ciudad bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 11 de octubre de 1996.
Roberto Aquiles Díaz, secretario.
e. 31/10 Nº 5883 v. 6/11/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 48 comunica por cinco días la quiebra de "ECOFREE S.A. s/ Quiebra" (Expte. Nº 26.536) que habiendo resultado designado Síndico el Contador doña Beatriz Avelina Pantin con domicilio en la calle Suipacha 211 5º Of. J de Cap. Fed., a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día 20 de noviembre de 1996, ordénase al fallido y a terceros, entreguen al Síndico los bienes de aquél, prohibiéndose hacerle pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Intímase a la fallida a que dentro de las veinticuatro horas pongan a disposición del Síndico los libros de comercio y documentación relacionada con la contabilidad. Intímasela asimismo a la fallida y a sus administradores para que dentro de las cuarenta y ocho horas constituyan domicilio procesal en esta Ciudad bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, octubre 1 de 1996.
Roberto Aquiles Díaz, secretario.
e. 31/10 Nº 5884 v. 6/11/96

Nº 25

El Juzgado Nacional de Comercio Nº 25, Secretaría Nº 50, hace saber, por cinco días, la apertura del concurso preventivo de S. P. F. SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, debiendo los acreedores verificar sus créditos y presentar los títulos justificativos de los mismos al síndico designado, contadora Nora Beatriz Solís, con domicilio en Avda. Corrientes 1463, piso 6º, "17", Capital, hasta el día 22 de noviembre de 1996, estableciéndose los siguientes plazos, a cada uno de los fines seguidamente indicados: hasta los días 6 de febrero y 20 de marzo de 1997, para que el síndico presente los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522, respectivamente; hasta el 20 de febrero de 1997, a los efectos de que el Tribunal se expida en los términos de los artículos 36 y 37 de la misma ley; extiéndese hasta el 25 de junio de 1997 el período de exclusividad que prevé el art. 43 de la misma ley y fíjase el día 18 de junio de 1997, a las 9.30 horas, la audiencia informativa del art. 45 del ordenamiento citado. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 17 de octubre de 1996.
Javier J. Cosentino, secretario.
e. 1/11 Nº 48.928 v. 7/11/96

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 50, hace saber que se ha decretado la quiebra de CALDERAS SALCOR CAREN S.A. /Quiebra". El síndico designado en autos es el contador Jaime Szojchet con domicilio en Rodríguez Peña 434 9º piso de Capital Federal, a quien los acreedores posteriores a la presentación en concurso deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes hasta el día 13 de diciembre de 1996. El síndico presentará el informe previsto por el art. 35 L.C. el día 28 de febrero de 1997, y el que prevé el art. 39 del citado texto legal el día 15 de abril de 1997. Se intima a la fallida a fin de que dentro de las 24 hs. haga entrega al síndico de todos sus bienes, papeles, libros de comercio y documentación contable perteneciente a su negocio o actividad y para que cumpla los requisitos exigidos por el art. 86 de la ley 24.522. Intímase a terceros que tengan bienes de la quebrada en su poder a ponerlos a disposición de la sindicatura en 48 hs., prohibiéndose hacer pagos a la misma, los que serán considerados ineficaces. Se intima a la fallida a constituir domicilio procesal en la jurisdicción del Tribunal dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Publíquense por cinco días.

Buenos Aires, 25 de octubre de 1996.
Javier J. Cosentino, secretario.
e. 4/11 Nº 5965 v. 8/11/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, a cargo de la Dra. Silvia Irene Rey, Secretaría Nº 49, a cargo del suscripto, sito en Talcahuano 550 8º piso de esta Capital Federal, comunica por el término de cinco (5) días que se ha decretado la quiebra de BERTHA MEJIA MORALES (DNI Nro. 18.755.673) con domicilio en la calle Maipú 26, 10º piso "C", Capital Federal. El síndico de la misma es el contador Héctor A. Zapatero, con domicilio en la calle Uruguay 662 4º p. "A" de esta Capital Federal (Tel 371-6131). Los acreedores podrán presentar sus acreencias ante la sindicatura hasta el día 26 de noviembre de 1996. El funcionario sindical presentará los informes a los que se refieren los arts. 35 y 39 de la ley concursal los días 10 de febrero de 1997 y 24 de marzo de 1996, respectivamente. A los fines previstos por el art. 37 LC., fíjase como fecha hasta la cual el Tribunal habrá de pronunciarse en los términos del art. 36 LC. la del día 24 de febrero de 1997. Se intima a la fallida para que dentro del término de 48 horas constituyan domicilio procesal dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 88.7 de la ley 24.522. Asimismo, se la intima para que dentro de las 24 horas ponga a disposición de la sindicatura los bie-

nes, libros y papeles que tuviera en su poder. Se intima a los terceros poseedores de bienes o papeles pertenecientes a la fallida a que los pongan a disposición de la sindicatura en el plazo de 5 días, y para que se abstengan de realizar pagos a la quebrada bajo apercibimiento de ser declarados ineficaces.

Buenos Aires, 25 de octubre de 1996.
Miguel A. Carchio, secretario.

e. 4/11 Nº 5966 v. 8/11/96

Nº 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, a cargo de la Dra. María Elsa Uzal, Secretaría Nº 51, a cargo de la Dra. Mariel Dermardirossian, comunica por cinco días la declaración de quiebra de ADELINA S.R.L., con domicilio en la calle Galicia 1950, Capital Federal, debiendo los Sres. Acreedores presentar los títulos justificativos de créditos hasta el día 4 de diciembre de 1996 ante la síndico Nora Irene Kristof, quien constituye domicilio en la calle Miller 2072, quien presentará los informes previstos en los arts. 200, 35 y 39 de la ley 24.522 los días 18 de febrero de 1997 y 3 de abril de 1997 respectivamente. Se intima a los acreedores de la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma, a ponerlos a disposición del síndico dentro de las 24 horas, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida y a sus administradores para que en el término de 48 horas constituyan domicilio procesal y para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad (art. 88 Ley 24.522). Intímase también a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 de L.C.

Buenos Aires, 23 de octubre de 1996.
Mariel S. Dermardirossian, secretaria.

e. 31/10 Nº 5885 v. 6/11/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, a cargo de la Dra. María Elsa Uzal, Secretaría Nº 51, a cargo de la Dra. Mariel Dermardirossian, comunica por cinco días la declaración de quiebra de CREACIONES AMAPOLA SRL, con domicilio en la calle Larrea 728, Capital Federal, debiendo los Sres. Acreedores presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 13 de diciembre de 1996 ante la síndico Elba Nélida Staniscia, quien constituyó domicilio en la calle Corrientes 922, 4º 23, quien presentará los informes previstos en los arts. 200, 35 y 39 de la ley 24.522 los días 27 de febrero de 1997 y 14 de abril de 1997 respectivamente. Se intima a los acreedores de la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma, a ponerlos a disposición del síndico dentro de las 24 horas, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida y a sus administradores para que en el término de 48 horas constituyan domicilio procesal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado y para que entreguen al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad (art. 88 Ley 24.522). Intímase también a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 de L. C.

Buenos Aires, 24 de octubre de 1996.
Mariel S. Dermardirossian, secretaria.

e. 1/11 Nº 5931 v. 7/11/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 52, sito en Callao 635, 1º Piso, Capital Federal, hace saber que se ha procedido a la apertura de concurso preventivo de JULIO C. FERRANDO S. A. C. I. y F., habiendo sido designado síndico el Dr. Rafael Hernández con domicilio en Corrientes 1250, Piso 11º "E", Capital Federal y haciéndose saber a los acreedores que el día 29 de noviembre de 1996 vence el plazo para verificar sus créditos. El presente debe publicarse por cinco días consecutivos en el Boletín Oficial.
Gonzalo Ballester, secretario.

e. 1/11 Nº 48.974 v. 7/11/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, a cargo de la Dra. María Elsa Uzal, Secretaría Nº 51, del suscripto, sito en Callao 635, piso 1º, Capital, comunica por cinco días la apertura del concurso preventivo de TRANSPORTES JARMES S.R.L. inscripta en el Registro Público de comercio el 2/8/1979 bajo el Nº 2157 del Libro 75 de Sociedades de Responsabilidad Limitada, con sede en Beauchef 262, planta baja "A", Capital. Se nombró Síndico al Cont. Rubén Leonardo Kwasniewski, domiciliado en Montevideo 536, piso 11º, "I", Capital, ante quien y donde se deben formular los pedidos de verificación de créditos (conf. art. 32 LC-ley 24.522) hasta el 3/12/1996, los legajos podrán ser revisados y formularse impugnaciones hasta el 17/12/1996 (art. 34 LC). El Síndico debe presentar el 17/2/1997 su informe del art. 35 LC; y el 2/4/1997 el del art. 39 LC, que podrá ser observado (art. 40 LC) hasta el 16/4/1997. La concursada debe proponer el agrupamiento y categorización de los acreedores verificados (art. 41 LC) hasta el 17/3/1997 y hacer pública su propuesta (art. 43 LC) el 16/5/1997. La audiencia informativa del art. 45 LC se celebrará el 6/6/1997 a las 8 horas en la Sala de Audiencias del Juzgado.

Buenos Aires, 25 de octubre de 1996.
Mariel S. Dermardirossian, secretaria.

e. 4/11 Nº 87.810 v. 8/11/96

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA Y SEPTIMA NOMINACION EN LO CIVIL Y COMERCIAL CORDOBA

Nº 4

La Sra. Juez del Juzgado de 1ª Instancia y 7ª Nominación en lo Civil y Comercial, Juzgado de Concursos y Sociedades Nº 4, de la ciudad de Córdoba, Secretaría de la Dra. Ana M. Ramírez, en autos: "JOSE MINETTI Y COMPAÑIA LIMITADA SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL E INDUSTRIAL - Concurso Preventivo", hace saber que de acuerdo a lo resuelto por Sentencia Interlocutoria Nº 180 del 11 de junio de 1996 y decreto de fecha 21/10/96 la junta de acreedores fijada en estos autos para el próximo 27 de noviembre de 1996, a las 8.30 horas, se llevará a cabo en las instalaciones de la sede social del Jockey Club Córdoba, sito en Av. General Paz 195, piso 1, del centro de esta ciudad de Córdoba. Para ser publicado en el Boletín Oficial de la Nación.

Oficina, 21 de octubre de 1996.
Ana María Ramírez, secretaria.

e. 30/10 Nº 48.765 v. 5/11/96

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL, MINAS, LABORAL Y REGISTRAL CONCARAN SAN LUIS

El Juzgado Civil, Comercial, Minas, Laboral y Registral, con asiento en Concarán, Provincia de San Luis, a cargo de la Dra. Adriana Marcela Fernández, Secretaría de la Dra. Olga del C. Sánchez, autorizante del presente, en los autos caratulados: "INDUSTRIA MINERA ACRICH S. A. - Concurso Preventivo" comunica por cinco días la continuidad del trámite del Concurso Preventivo de Industria Minera Acrich Sociedad Anónima, con domicilio en Tilisarao, Provincia de San Luis, inscripta en el Registro Público de Comercio de Concarán, San Luis, al tomo I de C. S. con las modificaciones inscriptas al Tomo I C. S. Fº 371, Nº 59, el 26 de junio de 1986, y Tomo II C. S. Fº 495 Nº 74, el 9 de octubre de 1987, y al Tº II C. S. Fº 645 Nº 97, el 23 de mayo de 1988, y al Tomo II C. S. Fº 659 Nº 99, el 27 de mayo de 1988. Se fija el plazo hasta el 6 de diciembre de 1996 para que los acreedores que no lo hubieren hecho, soliciten la verificación de sus créditos ante el Síndico designado, Dr. Ricardo R. López Pagella con domicilio en Necochea Nº 173 de la ciudad de Villa Mercedes, Provincia de San Luis. Señálase el día 19 de marzo de 1997, a las 9 horas, a los efectos de la celebración de la junta de acreedores que discutirá y votará la propuesta de acuerdo preventivo la que se llevará a cabo en la sala de audiencias del Juzgado, con los acreedores que concurran, cualquiera sea su número.

Concarán (San Luis), 15 de octubre de 1996.
Olga del C. Sánchez, secretaria civil.

e. 30/10 Nº 48.718 v. 5/11/96

3.3 SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 1/11/96 - Vence: 5/11/96

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	UNICA	Marcelo Gallo Tagle	22/10/96	MARIA ESTHER FERNANDEZ y ALFONSO GALELLI	48.781
3	UNICA	Marcela L. Alessandro	14/10/96	CONSUELO MACIA	48.888
5	UNICA	Eduardo Antonio Collazo	21/10/96	ARTURO VIUDEZ	48.865
14	UNICA	Eduardo Daniel Gottardi	21/10/96	GOROSITO CELESTINA TERESA	48.863
14		Eduardo Daniel Gottardi	22/10/96	MARIO LUIS ALONSO	48.815
15	35	Iris A. Pini de Fusoni	22/10/96	AMANDA SARA MONTEALVETTI	48.795
15	UNICA	Beatriz E. Scaravonati	24/10/96	MARIA ANGELICA DE SALVIO	87.558
17	UNICA	Raquel Elena Rizzo	21/10/96	MANUEL CERZON	48.874
18	UNICA	Iris A. Pini de Fusoni	09/10/96	MARIA DEL CARMEN FERNANDEZ	48.885
21		Luis Guillermo Köhler	24/10/96	DORA SARA GHIOLDI	87.495
24	UNICA	Alejandro Daniel Rodríguez	25/09/96	JOSEFINA REY	48.806
28	UNICA	Mónica C. Fernández	16/10/96	TEODORO ALFREDO LUNA	48.839
28	UNICA	Mónica C. Fernández	21/10/96	OSCAR COSME LUIS LUISI	48.784
29		Juan Pablo Rodríguez	11/09/96	SATURNO LLABRES	48.829
30	59	Alejandro L. Pastorino	24/10/96	VICTORIA MARIA DELLEPIANE	48.778
31	UNICA	Ricardo Adolfo Leyba	16/07/96	ALBERTO HUGO MARI	48.820
31		Ricardo Adolfo Leyba	05/09/96	MARIA FILOMENA LONGARELA	48.866
31		Ricardo Adolfo Leyba	14/10/96	UBALDO ILDEFONSO DEL CERRO	48.775
31		Ricardo Adolfo Leyba	23/10/96	MARIA EMA SABATINI	48.777
32	UNICA	Jose Benito Fajre	16/07/96	ANTONIO BERNARDO MARTINEZ yMARIA AMANDA MASCARELLI	48.789
35		Alejandra D. Abrevaya	16/10/96	ERMINDA ENRIQUETA NEGRI	48.790
39	UNICA	Horacio Oscar Sterin Carmona	18/10/96	MARCOS FREUE	87.518
40	UNICA	Carlos E. Antonelli	14/10/96	JOSE OSORIO LUQUE	48.851
41	UNICA	Jose Antonio Charlin	22/10/96	CARLOS ESTEBAN SAPORITI	48.810
43		M. C. Espinosa de Benincasa	10/10/96	MARINA TERESA GONZALEZ	48.785
44	UNICA	Gustavo Pérez Novelli	17/10/96	AMANDA SUSANA LATORRE y GLORIA HAYDEE GAGLIANO	48.847
47	UNICA	Silvia R. Rey	17/10/96	VIRGINIA RITA MALENA BARRIOS	48.852
47	UNICA	Silvia R. Rey	18/10/96	GINA JUANA MARIA REDIK	48.776
48	UNICA	Ana María Himschoot	09/10/96	AVELINO CARDAMA	48.792
48	UNICA	Ana María Himschoot	15/10/96	ADOLFO SAVICH	48.799
50	UNICA	Juan C. Insúa	16/10/96	JACOBO BURAK y REBECA KALKSZTEIN	48.873
52		Silvia N. de Pinto	09/10/96	OSCAR CASALE	48.791
55	UNICA	Olga María Schelotto	26/09/96	HERMINIA KRSEVAN	48.802
57		Carlos Roberto Garibaldi	10/10/96	ENRIQUE MIGUEL de MADRID, SARA HAYDEE BOSSIO y LUIS MARIA de MADRID	48.886
58		Viviana Fernández Seoane	18/10/96	TERESA DESIDERATA LALIA	48.831
58	UNICA	Viviana Fernández Seoane	18/10/96	VALENTINO ANTONIO	48.856
61	UNICA	Eduardo José Gorris	16/10/96	SCALISE AMADEO	48.824
61	UNICA	Eduardo José Gorris	18/10/96	JOSEFA COPPOLA	48.825
62	92	Mirta Lucía Alchini	17/10/96	ASUNTA VERDEROSA	48.800
63	UNICA	Jorge E. Beade	11/10/96	JESUS AZARLOZA URQUIZA	48.826

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
63	UNICA	Jorge E Beade	17/10/96	CESAR RODOLFO BERNASCONI	87.403
65		Rubén D. Orlandi	11/10/96	EUGENIO QUINTIERI y ADRIANA ZUCCOLI	48.780
66		Juan José Caprín	04/10/96	LUIS AMADEO BENCARDINI	87.408
66		Juan José Caprín	23/10/96	HERMINIA DONAYO	48.788
66		Juan José Caprín	24/10/96	BEATRIZ RENNE SAAVEDRA	48.813
67	UNICA	Julio M. A. Ramos Varde	21/10/96	FRIDA CATALINA EURING	48.816
68	UNICA	Patricia Barbieri	08/10/96	DOMINGA CAMPOS	48.837
68	UNICA	Patricia Barbieri	17/10/96	ELODIA SALOME ACOSTA	48.855
68	UNICA	Patricia Barbieri	18/10/96	YOLANDA SOLEDAD GIANERA	87.556
68		Patricia Barbieri	22/10/96	BENINI ALBERTO	48.832
71	UNICA	Susana A. Nóvile	11/10/96	RAUL RASKIN	87.491
71	UNICA	Susana A. Nóvile	15/10/96	ELENA RONDI	48.848
71	UNICA	Susana A. Nóvile	21/10/96	MANUEL FERNANDO MENDEZ DE ANDES BLANCO	48.811
75		María Ines Lezama	27/09/96	EMILIA MARIA ROSSMAN y JUAN GIORDANO	48.803
75		María Ines Lezama	21/10/96	ARMANDO JOSE KAHANOFF	48.804
79	UNICA	José Luis López Castiñeira	22/10/96	MARIA LUISA ARANCEDO	87.523
93		Marta Susana M. Gastaldi	23/10/96	GENTILE ANTONIO JORGE y CUBERO DELFINA	48.798
97		Deborah B. Aleandri	22/10/96	LUNA GENOVEVA GOMEZ	48.887
98	UNICA	José Luis González	12/09/96	ADELA EDITH SCHAPOSCHNIK	48.801
101	UNICA	Eduardo A. Caruso	02/10/96	ORLANDO JOSE CRISCI	48.787
103	UNICA	Eduardo A. Villante	08/10/96	MAGRI JORGE ROSENDO	48.881
103	UNICA	Eduardo A. Villante	16/10/96	AMANDA MARIA ALBERTI VIUDA de AMADEO	48.814
103	UNICA	Eduardo A. Villante	17/10/96	AVELINO VICTORINO MARAN	48.836
105	UNICA	Daniel Ricardo López	10/10/96	GUILLERMO HERIBERTO NIETO	48.783
105	UNICA	Daniel Ricardo López	21/10/96	GABRIELA OFELIA NAVARRO	48.880
109	UNICA	María C. Bourgues Capurro	16/10/96	PETRA BLANQUEZ	48.841
109	UNICA	María C. Bourgues Capurro	21/10/96	JOSE ANGEL SCARCELLA	48.818
110		María Clara Lagache	18/10/96	DIEGO ROQUERO	48.869

e. 1/11 Nº 201 v. 5/11/96

3.3 SUCESIONES

ANTERIORES

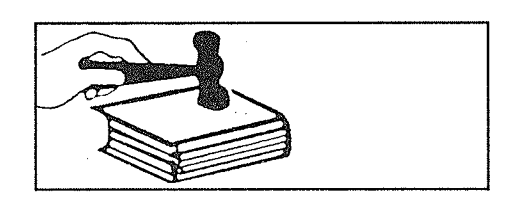
JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 04/11/96 - Vence: 06/11/96

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
6	UNICA	Luis Eduardo Sprovieri	18/10/96	ELSA CARMEN LEONILDA LIMA y JOSE MANUEL LUENGO PASCUAL	87.645
11	22	María M. Viano Carlomagno	15/10/96	CALAZ BASILIO	48.914
14	UNICA	Eduardo Daniel Gottardi	14/10/96	DOLORES ALLER	48.903
14	UNICA	Eduardo Daniel Gottardi	23/10/96	JUAN ANTONIO GRECO	48.945
16	UNICA	Luis Pedro Fasanelli	14/10/96	JUAN CARLOS ROCCATAGLIATA	48.919
16	UNICA	Luis Pedro Fasanelli	22/10/96	JOSEFA JUANA DOLORES LINGUITI viuda de BELOTTI	48.918
18	UNICA	Iris A. Pini de Fusoni	11/10/96	MARIANI DARIO NILO	48.941
18	UNICA	Iris A. Pini de Fusoni	25/10/96	JOSE VICTORIO CALDERARO	49.003
19	UNICA	Alejandro G. Petrucci	26/09/96	CHAJA ZAK Y GDAL ZAK	87.712
19	UNICA	Alejandro G. Petrucci	21/10/96	FELIPE SANTIAGO GALLEGO	48.899
19	UNICA	Alejandro G. Petrucci	25/10/96	ANDRES OSVALDO BRUZZONE	48.949
20	UNICA	Celia Angeles Pérez	14/10/96	ALBERTO LABRIOLA Y ELISA ALVAREZ viuda de LABRIOLA	48.991
21		Luis Guillermo Köhler	30/09/96	SANTO PONZO	48.960
28	UNICA	Mónica C. Fernández	08/10/96	CANESSA de DE LUCIA, NELIDA MARIA CARMEN y DE LUCIA ANTONIO	48.915
32	UNICA	José Benito Fajre	18/10/96	VICTOR HUGO ACOSTA	48.923
32	UNICA	José Benito Fajre	21/10/96	BEATRIZ YOLANDA DEL BUONO	87.624
33	UNICA	Clementina del Valle Montoya	10/10/96	LUIS JORGE VERDECCHIA	48.958
37		Gustavo Daniele	24/10/96	ALFREDO KUGELMAN	48.894
39	UNICA	Horacio Oscar Sterin Carmona	14/10/96	CARLOS ALBERTO CORRAL	48.925
39		Horacio Oscar Sterin Carmona	21/10/96	WENCESLAO CHAMORRO	48.942
40		Carlos E. Antonelli	23/10/96	ELENA NICOLINO	48.910
42	UNICA	María Elena Ucar	17/10/96	VICTOR OLAF AXEL HANSEN	48.931
44	UNICA	Gustavo Pérez Novelli	23/10/96	MARTINEZ RAMON JUAN	48.982
44	UNICA	Gustavo Pérez Novelli	23/10/96	EUFEMIA JOSEFA DE LEON	48.963
48	UNICA	Ana María Himschoot	01/07/96	MIGUEL VILLAR	48.995
48		Ana María Himschoot	24/10/96	ALBERTO DOMINGO RIOSECO	87.654
50	UNICA	Juan C. Insúa	06/09/96	SERBAN VALLIMARESCU	48.984
51	UNICA	Jorge A. Cebeiro	16/10/96	FAVERO DE MEYER MARIA ELECTRA	48.985
53	UNICA	Elsa Isabel Miranda	04/07/96	BRIDA NITA IRENE	48.996
53	UNICA	Silvia N. de Pinto	11/10/96	HIGINIO GREGORI	48.953
53		Elsa Isabel Miranda	22/10/96	ROSA SLEP Y FANOR FRAYMAN	48.904
57	UNICA	Carlos Roberto Garibaldi	13/06/96	PEDRO ALBERTO UNCAL	48.935
63		Jorge E. Beade	16/10/96	CESIRA BARBARESI	48.956
66		Juan José Caprin	21/10/96	PERFECTO RIAL	48.924
66	96	Juan José Caprin	28/10/96	LEOPOLDO PELLEGRINI	87.686
68		Patricia Barbieri	24/10/96	MARIA ANGELICA NELLY ANITA PERRETTA	49.000
75		María Ines Lezama	15/10/96	RICARDO OSCAR MARIO ALIPRANDI	48.932
78		Isabel E. Nuñez	09/10/96	LIA OLGA GOTUSSO viuda de GUERRA	48.921
80	UNICA	Gustavo Enrique Toledo	18/10/96	GIZELA HUMAR	48.997
80	UNICA	Gustavo Enrique Toledo	22/10/96	DELIA JOSEFINA CASTAGNOLA	87.627
91		Alberto Ugarte	15/10/96	MAURICIO JAVIER PIPERNO	48.994
93		Marta Susana M. Gastaldi	01/07/96	HORACIO LUCIANO BRUNO	48.930
93	UNICA	Marta Susana M. Gastaldi	23/10/96	ADELQUI BERNARDO AUDISIO	48.959
94	UNICA	Eduardo Parody	23/10/96	MAURICIO RUBINSTEIN Y SELMA RUBINSTEIN DE ROSENSTOCK	49.002
94	11	Eduardo Parody	24/10/96	TRAVIN PEDRO Y MORQUIN ROSA	48.898
97	UNICA	Deborah B. Aleandri	22/10/96	LEIST ISABEL	48.893
100	UNICA	Marcela L. Alessandro	10/10/96	DANIEL RAMON SILVA	87.632
100	UNICA	María Cristina Battaini	23/10/96	TRCEK ANTONIO Y ZITKO JOSEFA	48.983
103		Eduardo A. Villante	17/10/96	NAVOGRUSCHI LEA	48.976
104	UNICA	Adrián H. Elcuj Miranda	16/07/96	MIGUEL ALBERTO STEKAR	48.902
105	UNICA	Daniel Ricardo López	10/10/96	MANUEL PEREZ FERNANDEZ	48.971
107		Pablo M. Aguirre	11/07/96	PURA FERNANDEZ ALVAREZ Y VILLAR PERFECTO	48.998
107		Pablo M. Aguirre	12/09/96	VIRTUDES JURADO	48.952
107		Pablo M. Aguirre	14/10/96	DOMINGUEZ CIRILO	48.965
108	UNICA	Daniel Ruben Tachella	18/10/96	ELENA BAL	48.947
109	UNICA	María C. Bourguès Capurro	21/10/96	CHE KENNY HARRIET RENE	48.964
110		María Clara Lagache	04/07/96	OSCAR ALBERTO FERRARI	48.993

e. 4/11 Nº 202 v. 6/11/96



3.4 REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 6

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 6 a cargo del Dr. Juan Manuel Converset, Secretaría Unica a cargo del Dr. Luis Eduardo Sprovieri, sito en la calle Avenida de los Inmigrantes Nº 1950, Piso 4º de Capital Federal, comunica por dos días en los autos caratulados: "BANCO EL HOGAR DE PARQUE PATRICIOS COOP. LTDO. c/GAUNA, ANTONIO GERONIMO s/Ejecución Hipotecaria" (Expediente Reservado Nº 26.277/94), que el martillero Enrique Ricardo Lanusse, rematará el día 12 de noviembre de 1996, a las 9,30 horas, en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, ubicado en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233 de Capital Federal: El inmueble situado en la calle Avenida Cabildo Nº 2327/31, Unidad Funcional Nº 100, Piso 10º, pero designado internamente como Piso 9º, Letra "D", entre las de Olazábal y Blanco Encalada, de Capital Federal, el cual consta de: acceso principal y de servicio. Living-comedor y 3 dormitorios con placares, y todos ellos con salida a balcón corrido amplio; baño completo; toilette; cocina; lavadero y dormitorio con baño de servicio, ambos con humedades en sus paredes. El departamento en general se encuentra en buen estado de conservación y desocupado. Superficie total: 108,55 mts.2. Porcentual 1,89 %. Nomenclatura Catastral: Circunscripción 16, Sección 25, Manzana 6, Parcela 12, Matrícula: FR 16-8267/100. Deudas: Impuestos Municipales: $ 6.563,02 al 5/6/96 (Fs. 149). O.S.N.: $ 144,44 al 11/6/96 (Fs. 145). Aguas Argentinas: $ 508,22 al 11/6/96 (Fs. 146). Expensas Totales: 15.521,05 a marzo de 1996 (Fs. 130). Expensas de marzo de 1996: $ 234 (Fs. 130). Condiciones de venta: Al contado y al mejor postor. Base: $ 253.735, La Seña: 30 %. La Comisión: 3 % más el I.V.A. correspondiente sobre dicha comisión. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal. En caso de fracasar el primer remate por falta de postores, se llevará a cabo el segundo reduciendo la base en un veinticinco por ciento (25 %), y si tampoco existieren postores, se ordena la venta sin base y al mejor postor (Fs. 163). Días de exhibición: 7 y 8 de noviembre de 1996, en el horario de 10,00 a 12,00 horas.

Buenos Aires, 25 de octubre de 1996.

Luis Eduardo Sprovieri, secretario.

e. 4/11 Nº 87.947 v. 5/11/96

Nº 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 16, Secretaría Unica, sito en la Av. De Los Inmigrantes 1950, Entre Piso, Capital Federal, ha dispuesto en los autos: "MASSARO LIRIA y Otros c/CAPURRO DIEGO DANIEL y Otro s/Ejecución Hipotecaria" Expte. Nº 38264/95 que el martillero Público José E. Sabaris venda en Pública Subasta el día 14 de noviembre de 1996 a las 10,00 hs., en la Corporación de Rematadores, sita en Juan D. Perón 1233 Cap. Fed un inmueble ubicado en el Partido de La Matanza, Provincia de Buenos Aires, lote designado en el plano como 70-166-56, número nueve de la manzana veintidós, partida 175.205. Nomenclatura Catastral: Circ.: VII Sección: L, Manz.: 22, Parc.: 9. Cuyo terreno tiene una superficie total de 200,00 m2. con todo lo edificado y plantado sobre el mismo, el que según informe del martillero, obrante a Fs. 114,: está ubicado sobre la calle Chenaut 2377 entre las calles Fitz Roy y Cisneros y consiste en una casa con techo de loza, que consta de living-comedor con piso cerámico, dos dormitorios, (uno con piso cerámico y otro con piso de madera tipo parquet) Baño y Cocina con mesada sin amoblamiento de alacenas, un garage, al fondo quedan aprox. 5 metros libres de jardín y un galponcito todo en regular estado de conservación. Bajo las siguientes condiciones: Base: U$S 17.600 (Dólares Diecisiete mil seiscientos) Seña: 30 % Comisión: 3 %, Sellado: 1 %, Adeudando: a la Municipalidad de La Matanza: $ 1.233,45 al 23/02/93, Impuesto Inmobiliario: $ 760,79, al 10/4/96 Aguas Argentinas S.A.: $ 185,80 al 17/4/96, Estableciéndose como días de visita: el 11/11/96 y 12/11/96 de 16 a 18 horas. El inmueble se halla ocupado por el demandado Sr. Diego Aníbal Capurro, y su grupo familiar, y se entregará desocupado (conforme cláusula decimoprimera del mutuo hipotecario) obrante a Fs. 9, Quien resulte comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tengan por notificadas en los estrados del Juzgado automáticamente. Publíquese por tres días en: Boletín Oficial de la República Argentina.

Buenos Aires, 24 de octubre de 1996

Luis Pedro Fasanelli, secretario.

e. 1/11 Nº 87.626 v. 5/11/96

Nº 32

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 32, Secretaría Unica, sito en la calle Alsina 1418, Piso 1º, Capital, comunica con dos días en el Expediente Nº 105.741/94 que el martillero Alvaro Barros rematará el día lunes 11 de noviembre a las 11 hs. en Lavalle 425, Capital, el bien sito en la localidad de Lanús, Pdo. del mismo nombre, Pcia. de Bs. As., calle Perdriel 2831, que mide 7m79 de fte. al S.O., igual medida al N.E., 28m289 al S.E. y 28m287 al N.O. El inmueble se encuentra ocupado por el demandado, su esposa, hijos y la madre de su esposa y consta de frente ladrillo de máquina, porch, living-comedor, cocina, baño semiinstalado, dos dormitorios y garage transformado en 3º dormitorio, patio en el contrafrente, todo en buen estado de conservación. Base U$S 22.000, al contado. Seña: 30 %. Comisión: 3 %. Sellado: 0,50 %. El bien adeuda: Rentas al 30/11/95 según constancia de fs. 71, por Impuesto Municipal al 9/11/95 de fs. 75 y según constancia de fs. 97 no adeuda suma alguna por Aguas Argentinas. Se visita martes y jueves de 10 a 12 hs. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y no podrá comprar en comisión. El comprador no podrá solicitar la indisponibilidad de los fondos (art. 598 inc. 7 del Código Procesal, modificado por la ley 24.441).

Buenos Aires, 25 de octubre de 1996.

José Benito Fajre, secretario.

e. 4/11 Nº 87.817 v. 5/11/96

Nº 37

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 37, Secretaría Unica, sito en calle Uruguay Nº 714, 2º Piso, Capital Federal, comunica por 2 días en los autos "CEBROWSKI MIGUEL c/OTERO CARLOS ALBERTO s/Ejecución Hipotecaria", Expte. Nº 18.854/95 que el martillero César A. Del Zotto rematará el 15 de noviembre de 1996 a las 10,00 hs. en el Salón de Remates sito en Talcahuano 479 de la Capital Federal, dos locales ubicados en calle San Martín Nº 2301/09 esq. Corrientes Nº 1677/93, UF. 40 (00-39) y UF. 42 (00-41) del 2º Cuerpo denominado Galería Florida II. NC: Circ. I, Secc. B, Manz. 119, Parc. 9a, Subparcela 00-39 y 00-41, Dominio Mat. 139687/42-40. Ambos locales se encuentran desocupados desde hace aproximadamente 3 años. Superf. UF 40: 13 mts. 38 dcms. UF. 42: 19 mts. 15 dcms. Deudas: Municipal $ 2.499,62 (fs. 124/136). Rentas $ 393,88 (año 93 a 95). O.S. Mar del Plata $ 313,63 (del 5/92 al 5/95 y cta. 6/95). Expensas para ambos locales al 30/11/95 $ 6.101,91. Condiciones de venta: Al contado y al mejor postor. Base $ 42.000. Seña: 30 %. Comisión: 3 %. Todo en efectivo y en el acto del remate. Si por falta de postores fracasara la subasta, luego de media hora de espera, el inmueble saldrá nuevamente a remate sin base. El saldo deberá ser depositado en el Bco. de la Nación Argentina, Suc. Tribunales dentro de los cinco (5) días de aprobada la subasta, caso contrario quedará incurso dentro de las previsiones establecidas por el Art. 580 y 584 del CPCC. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal. Día de exhibición, lunes 11 de noviembre de 1996 de 10,00 a 12,00 horas. El presente edicto será publicado por dos (2) días en el Boletín Oficial y Clarín de la Capital Federal.

Buenos Aires, 23 de octubre de 1996.

Gustavo Daniele, secretario.

e. 4/11 Nº 49.030 v. 5/11/96

Nº 39

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 39, a cargo de la Dra. María Oderay I. Longhi, Secretaría Unica a mi cargo, sito en la calle Paraguay 1457 P. 3º de Cap. Fed., hace saber por dos días en los autos "DIAS BEXIGA HORACIO c/LOPEZ MANUEL OSCAR s/Ejecución Hipotecaria", Expte. Nº 8809/93, que la martillera Carmen Bruzza, subastará el día 8 de noviembre de 1996 a las 11 hs., en el salón de la calle Humberto I 2042, Cap. Fed., el inmueble ubicado en las calles Río de Janeiro y Guido Spano Nº 892 de la ciudad y Partido de Lanús, Pcia. de Bs. As. Sup. total: 83 m2. con 90 dm.2. Nomenclatura Catastral: Circuns.: I, Secc.: P, Manz.: 66, Parc.: 1a. Part. Inmb.: 38.570. Se trata de una propiedad que consta de dos plantas. En la planta baja hay un local de puerta de acceso a la esquina. En la planta alta por la que se accede por una escalera de mármol que desemboca en un vestíbulo grande con piso de mosaico, que comunica con la cocina, dos dormitorios con piso de parquet, un comedor y baño instalado, ambos con piso de mosaico, hay un patio con toldo de aluminio que se abre, hay una terraza, con una construcción, que hace las veces de quincho. En la casa hay una línea telefónica y en el local hay otra. Se encuentra en buen estado, con manchas de humedad en los techos. Según en el acto de constatación de autos, el bien se encontraba ocupado por la Sra. Elvira Barreci con contrato de alquiler con vencimiento 9/5/1996. Deudas: Municipales al 1/3/94: $ 6.041,11 (fs. 50), Aguas Argentinas al 11/5/95 $ 45,73 (fs. 108), Rentas al 22/5/95 $ 455,22 (fs. 127), O.S.N. al 4/10/95 $ 106,53 (fs. 140). Base: $ 48.000. Seña: 30 %. Comisión 3 %. Todo en efectivo en el acto de remate. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Cap. Fed. y depositar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta, bajo apercibimiento del art. 580 C.P.C.C. en el Banco de la Nación Argentina, Suc. Tribunales a la orden del Juzgado y como perteneciente a estos autos. Las deudas se hallan sujetas a los reajustes de práctica y quien resulte adquirente en la subasta se hará cargo del pago de las mismas. Exhibición 6 y 7 de noviembre de 1996 de 15 a 17 hs.

Buenos Aires, 22 de octubre de 1996.

Horacio Oscar Sterin Carmona, secretario.

e. 4/11 Nº 87.954 v. 5/11/96

Nº 42

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 42, Secretaría Unica comunica por tres días en los autos: "CASARES, HUGO OCTAVIO c/ ÑAÑUNTAY S.A. s/ Ejecución Hipotecaria" Expediente Nº 36443, que el Martillero Alberto Horacio Pinto rematará el día 7 de Noviembre a las 10 horas en calle Talcahuano Nº 479, Capital, el inmueble ubicado en el Partido de Pilar (84) calle Virrey Arredondo sin chapa municipal entre calles 9 de Julio y Sanguinetti, Partido de Pilar, Provincia de Buenos Aires - Catastro: Circunscripción VIII; Parcela 1239 j; Sección H; Partido 1016; Matrícula 19262 (84) Pilar Designado en su título como Lote "D", antecedente dominial Nº 2453 del año 1960 Partido de Pilar - Superficie Total Ad-Corpus 38.524 Mts. 2. Ocupado tal como figura en el Mandamiento de constatación adjunto en autos. Se trata de casi 4 hectáreas bien cuidadas, parquizadas y arboladas, cuenta con una casa principal y otra de huéspedes, posee amplio quincho, importante pileta de natación y vestuarios en construcción. Base de Venta: $ 35.000 al contado y mejor postor Seña: 30 % Comisión: 3 % Sellado de Ley. Todo en dinero efectivo. Exhibición: 5 y 6 de Noviembre de 1996 de 10 a 13 horas. Adeuda Rentas (Fs. 97/103) al 9/8/96 $ 2.905,26; Impuestos Municipales de Pilar al 8/8/96 (Fs. 109) $ 1265,53. Se hace saber a los eventuales adquirentes que deberán efectivizar el pago de saldo de precio, indefectiblemente dentro de los 10 días de la subasta, caso contrario se aplicará un interés a la tasa pasiva promedio del Banco Central de la República Argentina hasta el efectivo pago y sin perjuicio de la nueva subasta que pudiera decretarse (Art. 584 del C. Proc.). El comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 23 de octubre de 1996.

María Elena Ucar, secretaria.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 29/10 al 31/10/96.

e. 4/11 Nº 87.181 v. 6/11/96

Nº 50

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 50, sito en Uruguay 714, 3º piso, Capital, comunica por 2 días en autos: "BERTAZZA ALBERTO LUIS y Otros c/TRENTO DOMINGO y Otro s/Ejec. Hip.", Expte. Nº 67.276/93 (reservado) que el martillero Alberto Davel rematará el día 8 de noviembre de 1996 a las 13 hs. en el Salón de Ventas San Cayetano, sito en Humberto Primero Nº 2042/46, Capital, lo siguiente: Un inmueble en Valentín Alsina; Partido de Lanús con frente a Avda. o Boulevard Alsina (hoy Tte. Gral. J. D. Perón) Nº 2661/63 entre Humaitá y Juan Farrel, Pcia. de Bs. As. con una superficie de 298,85 cm. Unidad funcional uno, polígono 00-01 con sup. de 0,90 m2., polígono 01-01 con sup. 282,70 m2. y polígono 02-01 con una superficie de 151,30 m2., total para los polígonos UF de 434,90 cm2. de acuerdo al plano PH 25-378-77. Nom. Catastral: Circ. I, Sec. B, Manzana 71, Parcela 23, sup. parcela 1. Matrícula Nº 31.698/1, Lanús (25). Deudas: a fjs. 178, Rentas $ 99,26; OSN a fjs. 176 $ 100,77 y a fjs. 195 $ 149,13. Constatación obrante en autos: consta de un departamento que se accede por escalera a 1º piso. L. comedor amplio, 2 baños, cocina c/balcón a la calle; posee teléfono, se encuentra en zona comercial y en la planta baja existe una suc. del Banco de Quilmes. Condiciones de venta: Ad-Corpus, al contado y al mejor postor. Base $ 56.243,32. Seña: 30 %. Comisión: 3 %. Sellado de ley. En dinero en efectivo. Saldo: dentro de los 10 días de la fecha de subasta (art. 580 y 584 Cód. Proc.) en el Banco de la Nación Argentina, Suc. Tribunales y como perteneciente a los presentes actuados. La exhibición se realizará los días 6 y 7 de noviembre de 1996 en el horario de 10 a 13 hs. respectivamente. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 23 de octubre de 1996.

Juan C. Insúa, secretario.

e. 4/11 Nº 87.820 v. 5/11/96

Nº 52

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 52, Secretaría Unica, sito en Avenida de los Inmigrantes 1950, Planta Baja, Capital Federal, comunica por dos días en autos caratulados: "GRANDE SERGIO c/MERLINO, CARLOS s/Ejecución Hipotecaria", Expediente Nº 43.928/95 que el martillero público Ernesto Joaquín Dolhare rematará el 14 de noviembre de 1996, a las 8,30 horas en el salón de la Corporación de Rematadores, situado en Teniente General Perón 1233, Capital Federal, en pública subasta, al contado y al mejor postor, el inmueble sito en lote de terreno de la calle Belgrano 1714 entre las de José Hernández y Güiraldes, número 20, manzana 14, matrícula 18.078, Partido de Quilmes, Provincia de Buenos Aires. Base: $ 90.000. Seña: 30 %. Comisión: 3 %. Sellado de Ley 0,5 %, todo a cargo del comprador, en efectivo y en el acto de la subasta. El adquirente depositará el saldo de precio dentro del quinto día de aprobado el remate, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 580 del Código Procesal. El inmueble se encuentra edificado en un barrio de viviendas individuales, de nivel socioeconómico medio, en un terreno de aproximadamente 10 x 40 m2 de superficie y esta edificado en dos plantas. La planta baja consta de garaje, tres ambientes amplios que funcionaron como oficinas, surgiendo los mismos de la unión de ambientes más chicos, cocina y baño. En la planta alta se encuentran dos dormitorios, cocina, baño y un pequeño lavadero. El inmueble posee patio con pileta de natación. El inmueble se encuentra ocupado por la Sra. Chiaponi con su esposo, Federico Núñez en calidad de ocupantes. Reconoce las siguientes deudas: Fs.: 52: Municipalidad de Quilmes, Tasa de Servicios Públicos, Salud y Acción Social, al 22/2/96 $ 202,64. Fs.: 58/63: Rentas, Contrib. FO.PRO.VI $ 21,12; Inmobiliario: $ 713,87; INMOFOPROVI: $ 1.633,78, al 18/3/96. Fs. 122: Aguas Argentinas $ 250,33 al 11/6/96. El bien a subastar podrá visitarse los días 7 y 12 de noviembre de 1996 en el horario de 15.00 a 17.00 horas. El comprador en el acto de suscribir el respectivo boleto de compraventa, deberá constituir domicilio en la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el artículo 133 del Código Procesal.

Buenos Aires, 28 de octubre de 1996.

Silvia N. de Pinto, secretaria.

e. 4/11 Nº 87.950 v. 5/11/96

Nº 57

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 57 de la Capital Federal, sito en Avda. de los Inmigrantes 1950, comunica por 2 días, en autos "ALFONSO, RAUL ALBERTO c/ISLA DEL NORTE S. A. s/Ejecu-

ción Hipotecaria Ejecutivo", Expediente 37.580/96 que, el martillero Patricio W. Quinos (342-7179/4264. Fax. 343-5716) subastará el 22 de noviembre de 1996, a las 9,30 horas, en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Capital, al contado y al mejor postor, la finca ad-corpus situada en Avenida Doce de Octubre 2165 y calle Córdoba 2161, entre Ricardo Rojas y Guillermo Marconi, de Quilmes (Oeste), Provincia de Buenos Aires, lote 12, manzana 20, superf. 2450,78 m2; Nomenclatura Catastral: Circ. III, Sec. E, Mzna. 20, Pcla. 12; Ptda. inmobiliaria 220.778; dominio: Matrícula 29.349, Ptdo. Quilmes (86). Título a fs. 7. Se trata de chalet de 367 m2 cubiertos, edificado en terreno arbolado de 28,30 por 86,60 mts., con varias dependencias y sótano de 83 m2 y edificio para vivienda de caseros de 50 m2 cubiertos, en donde funcionan las líneas telefónicas 280-6708/5797; el primero se halla desocupado y la segunda la habita dependiente; ambos en excelente estado de conservación y cuidado. Base: U$S 150.000. Seña: 30 %. Sellado Boleto: 0,50 %. Comisión: 3 %. Todo en efectivo y de contado en el acto del remate. Deudas: Municipalidad: $ 941,80 al 18/7/96, fs. 41; Inmobiliario: $ 1.070,56 al 31/7/96, fs. 44; Obras Sanitarias: fuera de radio. Visitas: 9, 14 y 16 de noviembre de 1996, de 10 a 13 horas o concertación previa con el martillero. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. No procede la compra en comisión y el saldo deberá abonarse a los 5 días de quedar aprobado el remate, bajo apercibimiento de la declaración de postor remiso y decretarse nuevo remate (art. 580 del Cód. Proc.). Tampoco procederá la indisponibilidad de fondos (art. 598, inc. 7º del Cód. Proc.) y atento tratarse de ejecución hipotecaria, al crédito que se ejecuta le asiste el privilegio al cobro que establece el art. 3934 del Cód. Civil; todo bajo apercibimiento que, las sucesivas notificaciones de las resoluciones pertinentes se llevarán a cabo conforme lo dispuesto por el art. 133 del Cód. Proc.

Buenos Aires, 23 de octubre de 1996.

Carlos Roberto Garibaldi, secretario.

e. 4/11 Nº 87.952 v. 5/11/96

Nº 59

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 59 a cargo del Dr. Daniel F. Fognini, Secretaría Unica a mi cargo, sito en la calle Paraguay Nº 1457 1º Piso de Cap. Fed., comunica por dos días en autos: "CONS. PROP. CORRIENTES 3853/59/63/69 c/RUBAIYAT S. A. C. I. F. E. I. s/Ejecución de Expensas", Expte. Nº 93.895/94, que el día 15 de noviembre de 1996 a las 11,15 hs. en el salón de ventas de la calle Talcahuano Nº 479 de Cap. Fed., el martillero José Ibañez rematará: Un inmueble sito en la Avda. Corrientes Nº 3853/59/63/69 entre las de Jerónimo Salguero y Bulnes, unidad 2, planta sótano y planta baja, Nomenclatura Catastral: Circ. 7; Sección 17; Manzana 106, Parcela 28, Matrícula 7-5044/2 de Cap. Fed. Superficie total 345 m2. Porcentual 4,6699 % y que según constatación obrante en autos, en el mismo funciona un restaurante con sótano. Deudas: Municipales fs. 131/2 al 15/8/95 $ 17.751,94; Expensas fs. 143/4 al 19/9/95 $ 5.597,87; O.S.N. fs. 117/8 al 16/6/95 $ 7.308,06; Aguas Argentinas fs. 113 al 12/6/95 $ 4.889,85. Venta ad-corpus y en el estado físico en que se encuentra. Base: $ 187.500. Seña: 30 %. Comisión: 3 %. El inmueble se encuentra ocupado. Deudas por impuestos y tasas a cargo del comprador. Todo en dinero efectivo y en el acto de la subasta. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del Cód. Procesal. Visitas: los días 13 y 14 de noviembre de 1996 de 11 a 13 hs. El comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado.

Buenos Aires, 21 de octubre de 1996.

Juan Pablo Rodríguez, secretario.

e. 4/11 Nº 87.940 v. 5/11/96

Nº 62

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 62, sito en calle Alsina Nº 1418, piso 2º, Capital Federal, hace saber por dos días en los autos "ESTEVEZ ANA CONCEPCION y Otros, c/GONZALEZ DANIEL ALBERTO y Otro, s/Ejecución Hipotecaria", Expediente Nº 64.126/94, que el martillero Leonardo Chiappetti rematará el día martes 19 de noviembre de 1996, a las 11,30 horas, en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233, Capital Federal. Un inmueble ubicado con frente a la calle Italia Nº 495 esquina Bartolomé Cruz Nº 1905, de Olivos, Partido de Vicente López, Provincia de Buenos Aires; realizado en dos plantas; en Planta Baja consta de: living comedor, cocina comedor diario, baño, salida al fondo con una cochera descubierta, quincho y jardín; en Planta Alta se ubican cinco habitaciones, tres baños y lavadero con sala de máquinas y balcón terraza; el bien se encuentra en construcción y deshabitado. Edificado en el Lote 11, de la Manzana "B", que mide: 18 mts. de frente al S.E. sobre la calle Italia; 3m74 en la ochava al S.; 12m03 en su otro frente al S.O., sobre calle Bartolomé Cruz; 17m76 en su costado N.O. y 14m59 en su otro costado al N.E. Sup. total 279,27 m2. Nomenclatura Catastral: Circuns. II, Sec. F, Manz. 14 Parcela 16. Matrícula Nº 22.784. Base U$S 230.000. Al contado y mejor postor. El comprador deberá abonar en el acto del remate el 20 % de seña, el 3 % de comisión más I.V.A. y el 1 % de sellado de ley y deberá constituir domicilio legal dentro del radio de asiento del Juzgado; asimismo se le hace saber que deberá efectivizar el pago del saldo de precio, indefectiblemente dentro de los diez días de realizada la subasta; caso contrario, abonarán los intereses calculados a la tasa pasiva promedio que publica el Banco Central de la República Argentina, desde el vencimiento del plazo antedicho y hasta la oportunidad prevista en el art. 580 del Cód. Procesal. Se adeuda por Imp. Inmobiliario fs. 52 al 27/12/94 $ 1.317,55; Imp. Municipales fs. 64, a 15/3/95 $ 4.076,76; O.S.N. fs. 62, fuera de radio. El bien se exhibirá los días 14 y 15 de noviembre de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, 18 de octubre de 1996.

Marta Lucía Alchini, secretaria.

e. 4/11 Nº 87.835 v. 5/11/96

Nº 104

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 104, Secretaría Unica, sito en la calle Talcahuano 490, piso 1º, comunica por dos días en el juicio "FUCHS DE RETMAN MARIA s/Sucesión ab-intestato", (Expte. 9256), que el martillero Alberto E. Bieule rematará el día miércoles 13 de noviembre de 1996 a las 12.45 hs. en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Capital Federal, el inmueble sito en la Avda. Córdoba 3191/93/99, piso 5º "A", U.F. "16", matrícula 19-1784/16, Capital Federal, desocupado, y que consta de hall de entrada, living-comedor, un dormitorio, baño y cocina. Sup. total 37,50 m2, porc. 2,69 %. Base $ 20.000, al contado. Seña: 30 %. Comisión: 3 %, en efectivo en el acto del remate. Adeuda por Imp. Munic. $ 1.036,75 al 13/6/96 (fs. 162), a Aguas Arg. $ 224,44 al 18/6/96 (fs. 163), a O.S.N. $ 200,28 al 18/6/96 (fs. 164), y por expensas comunes $ 19.496,29 al 4/10/96; gastos último mes $ 87. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal y tomar posesión dentro de los quince días de oblado el saldo de precio, y si así no lo hiciera se declararán disponibles los fondos sin necesidad de intimación previa, debiendo abonar el saldo de precio sin emplazamiento previo dentro de los cinco días de aprobado el remate, plazo que vencerá automáticamente, caso contrario el comprador será declarado postor remiso con pérdida de la seña y demás importes abonados. Las deudas por impuestos municipales, O.S.N. y otras que devengue la propiedad estarán a cargo del comprador desde la fecha de aprobación del remate. Si el producido de la subasta fuere insuficiente para satisfacer la deuda por tales conceptos, el comprador deberá abonar el remanente. Es condición de venta que la escritura traslativa de dominio sea otorgada por el escribano que designe la vendedora. Visitar los días 7, 8, 11 y 12 de noviembre de 1996 de 8.00 a 12 hs.

Buenos Aires, 18 de octubre de 1996.

Adrián H. Elcuj Miranda, secretario.

e. 4/11 Nº 87.819 v. 5/11/96

Nº 107

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 107, Secretaría Unica, comunica por dos días en los autos: "MILETTO, GABRIEL ANTONIO c/CASTAÑO, NORA SILVIA s/Nulidad acto jurídico" (Exp. Nº 277.425), que el martillero José Luis Casares, rematará el día 11 de noviembre de 1996 a las 10 hs., en la calle Humberto I Nº 2042, Cap. Fed., el 50 % indiviso del inmueble sito en la calle Marcos Sastre 3486, Cap. Federal, Mat. 17-71514, ocupado por la demandada y su familia, que consta de 2 plantas; Planta baja: living-comedor, cocina, lavadero, patio, toilette y garage. Planta alta: 3 dormitorios, 2 baños, terraza. Tiene entrada a la casa y entrada de garage. Nom. Catastral: Circ. 15; Sec. 81; Manz. 1343; Parc. 8. Deudas: O.S.N. $ 1.413,06 a fs. 770/2 al 26/6/95; M.C.B.A. $ 5.830,99 a fs. 735/6 al 17/3/95; A.A. $ 79,96 a fs. 732 al 16/3/95. Base: $ 20.000. Seña: 30 %. Comisión: 3 %. El comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado. El bien podrá visitarse los días 7 y 8 de noviembre de 1996 de 14 a 16 hs.

Buenos Aires, 23 de octubre de 1996.

Pablo M. Aguirre, secretario.

e. 4/11 Nº 87.951 v. 5/11/96

Nº 110

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 110 a cargo del Dr. Miguel Gregorio Lemega, Secretaría Unica de la Dra. María Clara Lagache, sito en Av. de los Inmigrantes 1950 Piso 1º, Capital Federal, comunica por tres días en autos "ARGEMOFIN S. A. CIA. FIN. DE CON. de G. M. ARGENTINA c/CAPUZZI, JULIO ANGEL s/Ejecución Hipotecaria", Expte. 104.597/94, que el martillero Lorenzo Ezcurra Bustillo rematará el día 12 de noviembre de 1996 a las 14,30 horas, en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Capital Federal; el inmueble sito en calle Río Negro Nº 461, entre Urquiza y Galán de la localidad de El Palomar, Partido de Morón, Pcia. de Buenos Aires, Matrícula 29.341, Partida 146.365. S/título: Manz. B, Lote 3. S/catastro: Circ. III, Secc. A, Manz. 1 "d", Parc. 3. Mide 18,30 m. de fte. x 46,61 m. de fondo. Superficie 853 m2 "ad corpus". Dominio e inhib. fs. 67/72. Conforme surge de autos el inmueble se encuentra desocupado, y se trata de un chalet de dos plantas con rejas en su frente, ladrillo vista, piedra Mar del Plata y techos teja francesa. En Planta Baja hall de entrada, living comedor con piso en desnivel y decoración de jardín interno con paredes de blindex, toilette de recepción y pasillo de distribución al que convergen tres dormitorios, uno de ellos en suite con vestidor y baño compartimentado con jacuzzi, un baño completo, amplia cocina tipo americana y comedor diario con salida al c/frente a sector aterrazado. En Planta Alta pasillo de distribución al que convergen un play room, dos dormitorios, baño e instalaciones para kitchinette. Garage con dos accesos y capacidad para varios vehículos. En el sótano dependencias de servicio con dormitorio, baño y kitchinette; también amplio lavadero. Sala de máquinas con equipo central Surrey, termotanque de 250 lt. y cisterna. Terraza con sistema de rejas. Sector parrilla y horno a leña. Gran fondo libre y acceso de vehículos. Hay una línea telefónica funcionando con el Nº 758-2364. Se encuentra en buen estado de conservación y se destaca la calidad de los materiales utilizados en su construcción. Deudas: Rentas (fs. 73/4) al 30/8/95 $ 1.034,53. Munic. de Morón, Depto. Apremios (fs. 77) al 14/8/95 no arroja deuda por los años 1986/87/88/89 y A.B.L. (fs. 77 vta.) al 3/8/95 años 1993/94/95 1 a 8 $ 3.486,82. O.S.N. (fs. 78) al 9/8/95 no adeuda suma alguna por hallarse fuera del radio servido por esta empresa. Expensas (fs. 87 p.a) al 18/9/95 no abona. Condiciones: Al contado y mejor postor. Base: U$S 250.000. Seña 30 %. Comisión 3 %. Sellado 0,5 %, la seña en dinero efectivo y/o cheque certificado en dólares estadounidenses de Banco de esta plaza y a la orden del Banco de la Nación Argentina, Sucursal Tribunales. Comisión y sellado en dinero efectivo, todo en el acto del remate. el saldo de precio deberá abonarlo el comprador dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin necesidad de notificación o intimación alguna bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 y 584 del Cód. Procesal, debiendo integrar dicho saldo aún si se hubiera planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta. Asimismo deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 133 CPCC. Exhibición: días 7, 8 y 11 de noviembre de 1996 de 11 a 14 horas.

Buenos Aires, 24 de octubre de 1996.

María Clara Lagache, secretaria.

e. 4/11 Nº 87.934 v. 6/11/96

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1 a cargo del Dr. Juan J. Dieuzeide, Secretaría Nº 2, a mi cargo, sito en la Avda. Roque S. Peña 1211, p. 5º de Cap. Fed.; hace saber por 2 días en los autos caratulados "BANCO ROBERTS S. A. c/MOZZINO ALFREDO JORGE y Otro s/Ejecutivo", Expte. Nº 64.194, que el martillero Fulvio Galimi subastará el día 8 de noviembre de 1996, a las 12 hs. en el salón de ventas de la calle Humberto Iº 2042 de Cap. Fed., el inmueble de la calle Jufre 671 de Cap. Fed. Se trata de una casa de 2 plantas y un pequeño entrepiso, en la planta superior se encuentran 3 dormitorios, en el entrepiso hay un baño. La planta baja se compone de un living y comedor, cocina, lavadero, baño y un patio. Su estado de conservación general es bueno. Se encuentra ocupado por el demandado, su esposa y 3 hijos, 2 de los cuales menores de edad. Deudas: O.S.N. al 1/12/95 $ 57,33. Municipalidad al 30/11/95 $ 413,72. (fs. 34). Base: $ 60.000. Venta al contado y al mejor postor. Seña: 30 %. Comisión: 3 %. Todo en efectivo en el acto de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Cap. Fed. y depositar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta. Exhibición: 6 y 7 de noviembre de 15 a 17 hs.

Buenos Aires, 24 de octubre de 1996.

Martha M. Bellusci de Pasina, secretaria.

e. 4/11 Nº 87.944 v. 5/11/96

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, por la Secretaría Nº 8, con sede en Diagonal R. Sáenz Peña 1211, piso 1º, comunica por cinco días en los autos, "FRIGORIFICO ALMAGRO S. A. s/Quiebra s/ Incidente de subasta de bienes" (Expte. Nº 64448) que los martilleros P. Benegas, M. Espina Rawson, P. Gonzáles Chaves, G. Labourdette y M. Saráchaga, rematarán el 12 de noviembre de 1996, a las 11 hs. en los salones de la Corporación de Rematadores, sitos en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de esta ciudad, un inmueble sito en Avda. Vernet 54/62 y Senillosa 1444/46/48 de Cap. Fed. Matrícula FR 1-48347; con las correspondientes habilitaciones municipales (fs. 79/82). Es un edificio de sótano, planta baja y piso 1º, adaptado para la fabricación de chacinados, con oficinas, salones de expedición, cámaras de secado y frigoríficas grasería, carpintería, sala de máquinas, garage, depósitos, cocina, comedor, equipado con caldera, sala de compresores, báscula para camiones. Terreno superficie estimada de 2.780 m2., sup. cubierta de aprox. 7.200 m2., con frente sobre las dos calles mencionadas. Se vende desocupado. Adeuda por ABL $ 62.261,890. Base: u$s 380.000, las medidas, linderos y demás circunstancias individualizantes, se hallan determinadas en el expediente. La venta se realizará "ad corpus", contado y mejor postor, debiendo abonar quien resulte comprador en el acto del remate: Seña 30 %. Comisión 3 %, IVA sobre la 1/5ª parte de la comisión, todo en dinero en efectivo, el saldo de precio deberá abonarlo el comprador, mediante depósito en la cuenta de autos en el Bco. de la Ciudad, Suc. Tribunales. dentro de los diez días de efectuado el remate, debiendo el comprador integrarlo aun cuando se hubiere planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta, sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 580 del CPC. Dispónese también como condición de remate que queda prohibida la compra en comisión del bien puesto a subasta así como su ulterior cesión del boleto que se extienda. El inmueble saldrá a la venta en block, con la totalidad de los bienes muebles e instalaciones que se hallan en su interior, en consecuencia el comprador deberá abonar IVA sobre el 3,33 % del precio de venta. El comprador podrá optar dentro del décimo día de efectuada la subasta por la compra financiada hasta el 50 % del precio obtenido en el remate, previa integración del 20 %, conforme surge del auto de subasta. Se aceptan ofertas bajo sobre en los términos del art. 104.6 del Reglamento para la Justicia Comercial hasta las 12 hs. del día anterior al del remate. En todos los casos los compradores, deberán constituir domicilio en Capital Federal. Exhibición: 2 y 4 de noviembre 1996, de 10 a 13 hs., en otros horarios, concertar entrevista con los martilleros. Mayores informes TE/FAX 372-9616 y 322-2789/3913.

Buenos Aires, 21 de octubre de 1996.

Francisco M. Bosch (h.), secretario.

e. 30/10 Nº 5846 v. 5/11/96

Nº 8

El Juzgado Nacional de Comercio Nº 8, a cargo del Doctor Atilio Carlos González, Secretaría Nº 16 a mi cargo, con sede en Avda. Roque S. Peña 1211 Piso 7º, Capital Federal, comunica por cinco días en el juicio "OLIMPIA CIA. ARG. DE SEGUROS S.A. s/Liquidación Forzosa s/Incidente de Enajenación de Bienes Inmuebles de Avda. Corrientes 848 Promovido por el Liquidador" Expte. Nº 62.651, que los martilleros Federico D. Sorribas y Alberto H. Pinto, rematarán el día jueves 7 de noviembre a partir de las 10,15 horas en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores calle Tte. Gral. Juan Perón (Ex Cangallo) 1233, de esta Capital Federal, y procederán a vender en Block y Ad-Corpus las siguientes Unidades pertenecientes al Edificio de Avda. Corrientes 848, entre Esmeralda y Suipacha de esta Capital Federal y todas ubicadas en el 4º piso como se detallan a continuación Unidad Funcional Nº 53, Sup. Total 315,53 m2., Unidad Comple-

mentaria VIII, 2 m2. y Unidad Complementaria IX, 2 m2. Total de la Unidad: 319,53 m2.; Porcentual 4,07; Unidad Funcional Nº 54, Sup. total 48,80 m2., Porcentual 0,54; Unidad Funcional Nº 55, Sup. Total 28,11 m2. Unidad Complementaria X, 2,68 m2. Total de la Unidad: 30,79 m2., Porcentual 0,34; Unidad Funcional Nº 56 Sup. Total 26,58 m2. Unidad Complementaria XI, 2,71 m2. Total de la Unidad: 29,29 m2. Porcentual 0,33. Estas Unidades se encuentran físicamente unidas y en conjunto la Superficie Cubierta consiste en 428,41 m2. desarrollados en varias oficinas y 3 baños, que son las Unidades Complementarias. Condiciones de Venta: Desocupado. Base: $ 135.000.-. Al Contado y Mejor Postor en dinero efectivo. Seña: 30 %. Comisión: 3 %. El comprador deberá constituir domicilio dentro del lugar de asiento del juzgado y denunciar de corresponder, dentro del tercer día de efectuado el remate, el nombre de su comitente, en escrito firmado por ambos y dentro del quinto día de aprobada la subasta, deberá depositar judicialmente en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, el importe del precio que corresponda abonar al contado, bajo apercibimiento de Ley (CPr. 580) Exhibición del Inmueble: El Inmueble se exhibirá los días: 4, 5 y 6 de noviembre de 10 a 13 horas. Saldo de precio deberá integrarse con los intereses calculados según la tasa activa aplicada por el Banco de la Nación Argentina en sus operaciones de descuento a treinta días, capitalizables mensualmente, desde el día del remate hasta el efectivo pago, haciéndose saber al comprador que, en caso de que por cualquier causa —aunque no le fuere imputable— no depositare en autos el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta, se devengarán intereses moratorios equivalentes a dos veces y media de la tasa referida precedentemente y sin perjuicio de lo dispuesto por los arts. 580, párr. II y 584 del CPr.

Buenos Aires, 23 de octubre de 1996.
Eduardo A. Ferrari, secretario.

e. 1/11 Nº 5933 v. 7/11/96

Nº 9

El Juzgado Nacional de Comercio Nº 9, Secretaría Nº 17 a mi cargo sito en Diag. Roque Sáenz Peña 1211 Piso 7º, comunica por cinco días en los autos: "SUPERMERCADOS HAWAII S.A. s/Quiebra s/Incidente de Subasta de Bienes Muebles", (Expt. Nº 70.482) que los martilleros Alberto E. Bieule, Raúl Amadeo y Miguel Carrera Baliero (T.E. 383-7143) rematarán el día 12 de noviembre de 1996 a las 14,30 horas en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores sito en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital: Los bienes muebles de la fallida que se encuentran en diferentes locales, entre lo que se destaca: Heladeras, vitrinas, góndolas, mostradores, cajas registradoras, sillas, Freezers, estanterías, changuitos, etc. Todos los bienes son usados y se venden en el estado que se encuentran y exhiben en los siguientes domicilios: Luzuriaga 536, Avda. Honorio Pueyrredón 1152, Ciudad de la Paz 2856/78 y en la calle Uriarte 1534 donde además de los bienes mencionados también se vende y exhibe un Camión Mercedes Benz 608-D Dominio C-1199077 con carrocería metálica. La totalidad de los bienes en venta surge de los inventarios obrantes en autos. Sin base. Al contado. Seña 30 %. Comisión: 10 %. IVA Incluido en el precio. Habiendo sido exhibidos los bienes. No se aceptan reclamo de ningún tipo con respecto a los mismos. Se aceptan ofertas bajo sobre de acuerdo a lo dispuesto por el Art. 104.6 del Reglamento del fuero hasta las 13,30 horas del tercer día hábil anterior a la fecha de remate, en el Tribunal o en Lavalle 1290 Piso 5º Oficina 508 de 11 a 13,30 hs., lugares de donde se podrán recabar la modalidad de las mismas. Los adquirentes deberán constituir domicilio en la Capital Federal y deberán retirar los bienes indefectiblemente en los días y horarios que fijen los martilleros en el momento del pago de saldo de precio. Exhibición: en los domicilios indicados más arriba, los días jueves 7, viernes 8 y sábado 9 de noviembre próximos de 14 a 17 horas.

Buenos Aires, 21 de octubre de 1996
Marcelo Félix Blastre, secretario.

e. 31/10 Nº 5887 v. 6/11/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 17, comunica por 3 días en los autos: "BANCO RIO DE LA PLATA S. A. c/MATEO, SERGIO DANIEL s/ Ejecución Prendaria" (Expte. 59.927), que el martillero Alberto J. Radatti rematará al contado y al mejor postor el día 13 de noviembre de 1996 a las 8,55 hs. en Talcahuano Nº 479, Capital, un automotor marca Datsun, tipo sedan 4 puertas, modelo 180 B; año 1980, motor marca Nissan Nº L18-075008P, chasis marca Datsun Nº PLJ810-241780, Dominio B 1.671.744, en el estado que se encuentra y se exhibe de lunes a domingos de 10 a 17 hs. en Juncal Nº 2638, Capital Federal. Sin base. Comisión 10 %. Entrega previo pago total. Deudas en concepto de patentes $ 338,05 al 23/7/96. El comprador deberá constituir domicilio en el radio de Capital Federal.

Buenos Aires, 23 de octubre de 1996.
Marcelo Félix Blastre, secretario.

e. 4/11 Nº 87.946 v. 6/11/96

Nº 13

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13 Secretaría Nº 25, sito en Callao 635 piso 2º Capital comunica por cinco días en autos "ZOGBI, CARLOS ALBERTO s/Quiebra s/Incidente de Concurso Especial Promovido por GAETAN, HORACIO A. y RAWSON CAROLINA" Expte.: 65.132 que el día 13 de noviembre de 1996 a partir de las 13 hs. en el salón de ventas de la calle Talcahuano 479 Capital, la martillera Delia Estela Rovati de Brown rematará el inmueble ubicado en calle Sarmiento 2985/2991 Planta Baja Unidad Funcional Nº 3 entre Boulogne Sur Mer y Ecuador Capital. Nomenclatura Catastral: Circ.: 9 Secc.: 13 Manz.: 89 Parc.: 25 B Sup.: 70 m2 59 dm2 Porcentual 33 con 84 centésimos. Se trata de un local comercial el cual consta en P.B. de salón con bar, cocina, habitación pequeña y baño en P.A. habitación pequeña y baño en regular estado de conservación, se encuentra ocupado por el Sr. Dante Díaz en carácter de inquilino con contrato de locación vencido (fs. 119). Base: $ 40.000.- Seña: 30 %. Comisión: 3 % al contado y al mejor postor. En efectivo en el acto de la subasta Ad-Corpus. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin intimación de ninguna clase bajo expreso apercibimiento de lo dispuesto en el art. Nº 584 del C.P. A los efectos de obtener una mayor transparencia en la subasta: tratando de evitar intermediaciones especulativas en detrimento de los intereses de la quiebra y favorecer la presencia de mayor público dispónese como condición de venta que está prohibida la compra en comisión y la cesión del Boleto de compra-venta. Para el supuesto de que el adquirente o un tercero eventualmente plantearan la nulidad de la subasta, para hacer uso de esta facultad deberán integrar el saldo de precio, a las resultas del planteo. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Los impuestos, tasas y contribuciones devengados a partir de la toma de posesión del inmueble estarán a cargo de quien resulte adquirente. Los gastos que por cualquier tipo irrogue la toma de posesión del inmueble y su escrituración, como así también el desmontaje y retiro de objetos extraños que pudiera haber en dicho lugar correrá por cuenta y riesgo del adquirente, sin asumir la quiebra responsabilidad alguna. Se admitirán ofertas bajo sobre conforme lo dispuesto por el art. 104.6 del Reglamento para la justicia Comercial. Se presentarán en secretaría hasta el día 8 de noviembre, procediéndose a su apertura el día 12 de noviembre a las 12 hs. Exhibición: días 8 y 9 de 10 a 12 hs. Nota: Se deja constancia que en el punto décimo del mutuo hipotecario celebrado entre: Carlos Alberto Zogbi, Alfredo Eduardo Zogbi y Rosa Sokn de Zogbi como deudores y Horacio Alfredo Gaetan y Carolina Rawson como acreedora, dice: "...La deudora declara que el inmueble afectado de gravamen se encuentra ocupado exclusivamente por ella ejerciendo la posesión plena y efectiva sobre el mismo, comprometiéndose desde ya a desocuparlo en supuesto de ejecución judicial.

Buenos Aires, 22 de octubre de 1996.
Federico A. Güerri, secretario.

e. 1/11 Nº 5934 v. 7/11/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, Secretaría Nº 25 a mi cargo, sito en Avda. Callao 635, piso 2º, Capital Federal, comunica por cinco días, en los autos "BELLINASO, ROBERTO ESTEBAN s/Quiebra s/Inc. de Enajenación de Bienes Muebles del Fallido", Expte. Nº 66.545, que el martillero José María García Arecha, rematará el día 15 de noviembre de 1996 a las 12:30 horas, en la Asociación de Martilleros, sita en Talcahuano 479 de esta Ciudad, lo siguiente: Sillas, sillones, escritorios, equipo telefónico, máquinas calculadora y de escribir eléctricas, en el estado que se encuentran. Sin base al contado y al mejor postor. Seña 30 %. Comisión 10 %. Se exhiben los días 11 y 12 de noviembre de 10 a 12 horas, en Lavalle 1672, piso 4º, Ofic. 23 y 24 y se entregan previo pago del precio. Se admiten ofertas bajo sobre, las que se presentarán en Secretaría hasta dos días antes de la subasta, y se procederá a su apertura el día anterior a la subasta a las 12 horas. El comprador al suscribir el boleto de compraventa deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Dispónese como condición de venta que está prohibida la compra en comisión y la cesión del boleto de compraventa. Los gastos de cualquier tipo que irroguen los trámites necesarios para el retiro de los mismos, correrá por cuenta y riesgo del adquirente, sin asumir la quiebra responsabilidad alguna. El IVA que pudiera corresponder sobre el precio de venta será por cuenta del adquirente.

Buenos Aires, 24 de octubre de 1996.
Federico A. Güerri, secretario.

e. 1/11 Nº 5937 v. 7/11/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, Secretaría Nº 25 a mi cargo, sito en Avda. Callao 635, piso 2º, Capital Federal, comunica por cinco días, en los autos: "BELLINASO, ROBERTO ESTEBAN s/Quiebra s/Inc. de Enajenación del Inmueble A. del Valle", Expte. Nº 65.967, que el martillero José María García Arecha rematará el día 15 de noviembre de 1996, a las 12:30 horas, en la Asociación de Martilleros, sita en Talcahuano 479 de esta Ciudad, lo siguiente: La Unidad Funcional Nº 12 (letra "A") del piso 4º del inmueble Aristóbulo del Valle 1357, entre Azara y Avda. Regimiento de Patricios. Nomenclatura Catastral: Circ. 3, Sec. 8, Manz. 24, Parc. 22, Matrícula: F.R. 3-2005/12. Sup. total: 58 m 91 dm2 Porc.: 5,62 %. Según informe del martillero, el departamento consta de living-comedor, balcón a la calle, cocina, pasillo con placard, dos dormitorios y baño completo, en buen estado de conservación. Ocupada por la Sta. Mercedes Haddad (DNI Nº 23.524.685) quien manifiesta ser amiga de la hermana del Sr. Néstor Claudio Mazzei quien entiende es el propietario de la unidad, situación no acreditada en autos. Ocupado. Base: $ 25.000 al contado y al mejor postor. Seña 30 %. Comisión 3 %, todo en efectivo en el acto de la subasta. Los impuestos, tasas y contribuciones devengados a partir de la toma de posesión del inmueble, están a cargo de quien resulte adquirente. Se admiten ofertas bajo sobre, las que se presentarán en Secretaría hasta dos días antes de la subasta, y se procederá a su apertura el día anterior a la subasta a las 12 horas. El comprador al suscribir el boleto de compraventa deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta —sin intimación de ninguna clase— bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 584 del CPCC. Para el supuesto de que el adquirente o un tercero eventualmente plantearan la nulidad de la subasta, para hacer uso de esta facultad deberán integrar el saldo de precio, a las resultas del planteo. Dispónese como condición de venta que está prohibida la compra en comisión y la cesión del boleto de compraventa. Los gastos de cualquier tipo que irroguen los trámites necesarios para la toma de posesión, su escrituración, correrá por cuenta y riesgo del adquirente, sin asumir la quiebra responsabilidad alguna. El IVA que pudiera corresponder sobre el precio de venta será por cuenta del adquirente. El inmueble podrá visitarse los días 11 y 12 de noviembre de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, 24 de octubre de 1996.
Federico A. Güerri, secretario.

e. 1/11 Nº 5938 v. 7/11/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, Secretaría Nº 25 a mi cargo, sito en Avda. Callao 635, piso 2º, Capital Federal, comunica por cinco días en los autos "BELLINASO, ROBERTO ESTEBAN s/Quiebra s/Inc. de Enajenación Automotor BMW", Expte. Nº 65.970, que el martillero José María García Arecha rematará el día 15 de noviembre de 1996, a las 12:30 horas, en la Asociación de Martilleros, sita en Talcahuano 479 de esta Ciudad, lo siguiente: Un automotor marca BMW, tipo sedán, dos puertas, modelo 323i, motor marca BM236EA7244815 chasis WBAAH3100B7248415, dominio C 1.110.726, en buen estado de conservación, sin funcionamiento. Los impuestos, tasas y contribuciones devengados a partir de la toma de posesión —que deberá realizarse por la sindicatura— dentro del décimo día de abonado el saldo de precio, estará a cargo del adquirente. Se exhibe los días 11 y 12 de noviembre de 10 a 12 horas, en el taller de la calle Nicaragua 4639/43 y se entrega previo pago del precio. Base: $ 4.800 al contado y al mejor postor. Seña 30 %. Comisión 10 %. Se admiten ofertas bajo sobre, las que se presentarán en Secretaría hasta dos días antes de la subasta, y se procederá a su apertura el día anterior a la subasta a las 12 horas. El comprador al suscribir el boleto de compraventa deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Dispónese como condición de venta que está prohibida la compra en comisión y la cesión del boleto de compraventa. Los gastos de cualquier tipo que irroguen los trámites necesarios para la toma de posesión, su verificación ante la autoridad correspondiente y la obtención del título de propiedad correrá por cuenta y riesgo del adquirente, sin asumir la quiebra responsabilidad alguna. El IVA que pudiera corresponder sobre el precio de venta será por cuenta del adquirente.

Buenos Aires, 24 de octubre de 1996.
Federico A. Güerri, secretario.

e. 1/11 Nº 5936 v. 7/11/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13 sito en Av. Callao 635 2º p. a cargo del Dr. Carlos Villar, Secretaría Nº 25 a mi cargo, comunica por dos días en autos caratulados: "IMAGEN ORIENTADA S.A. s/Quiebra, s/Inc. Enajenación de la Fallida, exp. nº 66.070, que el martillero público Manuel Fernando Sobral rematará el día 7 de noviembre de 1996 a las 11 hs. en el salón de la calle Humberto 1º Nº 2042, a) un automotor Fiat Fiorino D, año 1994, dominio C. 1.754.486, motor Nº 146B10 003.685.137 y b) un automóvil Fiat tipo Spazio TRD, año 1994, dominio C 1.754.487, motor 146 B 10.003934.196, en el estado en que se encuentran. Sin Base al contado y al mejor postor en dinero en efectivo. Seña 30 %, comisión 10 %, IVA a cargo del comprador. Se aceptan ofertas bajo sobre en los términos del art. 104.6 del Reglamento para la Justicia Comercial de Cap. Fed. (Acordada del 13 de diciembre de 1989) hasta dos días antes de la subasta. Exhibición diariamente de 9 a 12 y de 14 a 17 hs. en Emilio Castro 2050.

Buenos Aires, 24 de octubre de 1996.
Federico A. Güerri, secretario.

e. 4/11 Nº 6092 v. 5/11/96

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18 a cargo del Dr. Javier E. Fernández Moores, Secretaría Nº 35 a cargo de la autorizante, hace saber por dos (2) días en autos "INVERSORA WISLOK S. A. c/GARCIA, JAIME y Otros s/Ejecución Prendaria", Expte. 44.280/94, reservado, que el martillero Olmede A. Marzocchetti rematará el 12 de noviembre de 1996 a las 12,00 hs. en Av. Díaz Vélez Nº 3855, Cap. Fed. donde se exhibe de lunes a viernes de 10,00 a 13,00 hs. únicamente, el siguiente bien: Un automotor marca Peugeot 505 SR, tipo sedán 4 puertas, año 1987, motor marca Peugeot Nº 471048, chasis marca Peugeot Nº 2049270. Dominio: B 2.122.509, al contado, sin base y al mejor postor. Seña: 30 %. Comisión: 10 %, en efectivo en el momento de la subasta; el que se encuentra en regular estado de conservación. Fs. 43, no funciona. Deudas: Municip. Bs. As. patentes $ 2.478,13 fs. 133. El comprador deberá constituir domicilio en el radio de Cap. Fed. Se aceptan ofertas bajo sobre Art. 570 CPCC. y Art. 104.6 del Regl. del Fuero hasta el día 11 de noviembre de 1996 a las 12,00 hs. abriéndose los sobres a las 12,30 hs. La compra en comisión estará sujeta a lo previsto por el Art. 571 del CPCC.

Buenos Aires, 18 de octubre de 1996.
M. Carmen De Cucco Alconada, secretaria.

e. 4/11 Nº 87.822 v. 5/11/96

Nº 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo de la Dra. Adela Norma Fernández, Secretaría Nº 38 a mi cargo, con sede en Talcahuano 550 piso 7º, Capital Federal, comunica por dos días en el juicio: "TIDDENS EDUARDO OSCAR CONTRA PEREZ MONZON LILIANA BEATRIZ s/Ejecutivo", Expte. Nº 42.631/93, que el martillero Jacinto E. López Basavilbaso (tel./ fax 812-0587) rematará el viernes 8 de noviembre de 1996 a las 11,30 hs. en el salón de remates de la calle Tte. Gral. Perón 1233, Capital Federal, el inmueble sito en la Localidad y Partido de San Fernando, Pcia. de Buenos Aires, con frente a la calle Alsina 840, entre Gral. Arias y Gral. San Martín. Según título mide 7,95 m. de frente, 22,50 m. de fondo y 22,97 m. en su otro costado y 12,25 m. de contrafrente, superficie total de 227,25 m2. Nomenclatura Catastral: Circ. I, Secc. A, Manz. 14 a, Parc. 28 b. Partida 2281. Matrícula 1362/80 del Pdo. de San Fernando, dejando constancia que esta propiedad fue posteriormente identificada como parcela 28 d luego de una mensura obrante en autos, que modificó levemente la superficie indicada. La propiedad se encuentra en el sector antiguo de la zona, o sea, en el que está detrás de la Plaza de San Fernando y hacia el Río. Zona residencial. Se trata de una casa de construcción antigua, parcial-

mente modernizada, que cuenta con una entrada por garage, hall, comedor, sala o dormitorio, dos dormitorios más, cocina, baño y patio con jardín. Cuenta con portero eléctrico, calefón, calefactor de tipo balanceado y teléfono. Está en regular estado de conservación. Techos de chapa. Esta vivienda se encuentra ocupada por la demandada y su familia. En la planta alta y con entrada lateral y por el patio, cuenta con una terraza y un departamento de dos dormitorios, baño y una cocina chica. Esta parte de la propiedad se encuentra semi abandonada, con acceso por una escalera exterior y, según la demandada, antes alquilaba y hoy totalmente desocupada. Venta al contado, al mejor postor, en dinero efectivo, ad corpus. Base: $ 22.720. Seña: 30 %. Comisión: 3 %. Sellado de Ley 0,5 %. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal y depositar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta. Se aceptan ofertas bajo sobre de acuerdo al reglamento de la Justicia Comercial. Consultar su mecánica en Secretaría y en oficina del martillero. La propiedad podrá ser visitada los días lunes 4, martes 5 y miércoles 6 de noviembre de 1996, de 15 a 18 hs. Adeuda: a fs. 90 a Rentas la suma de $ 48,70 al 12/6/96; a la Municipalidad de San Fernando la suma de $ 78,17 al 5/9/96; a fs. 98 a Obras Sanitarias de la Nación $ 148,48 al 5/9/96 y a fs. 89 Aguas Argentinas informa que no registra deuda al 5/9/96. Importes todos sujetos a reajustes.

Buenos Aires, 25 de octubre de 1996.
Federico Santiago Johnson, secretario.
e. 4/11 Nº 87.917 v. 5/11/96

Nº 22

El Juzgado Nacional de Comercio Nº 22, Secretaría Nº 44, sito en Talcahuano 550 piso 7º, comunica por cinco días en los autos: "PONTREMOLI, MARCELA EDMEA s/Quiebra", (Expte. Nº 19.062) que el martillero Alfredo R. Battilana Bollini (T.E. 383-7143) rematará el día 8 de noviembre de 1996 a las 13,30 horas en el Salón de Ventas de la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital: a) El 50 % indiviso de dos lotes de terrenos idenficados como Lotes 6b y 14b de la Manzana F de San Miguel, Pdo. de Gral. Sarmiento—Hoy Malvinas Argentinas—, Prov. de Buenos Aires; el Lote 6b se encuentra sobre la calle Velázquez entre Kennedy y Gabriela Mistral y el 14b sobre calle Mozart entre Kennedy y Gabriela Mistral, ambos de la misma manzana y tocando sus contrafrentes, sobre asfalto, a 2 cuadras de la Ruta 202 y aprox. 600 mts. de la Ruta Nac. Nº 8; Desocupados y sin ningún tipo de construcción. Nom. Cat.: Circ. V, Secc. L, Manz. 78, Parcelas 21 y 5, y Partidas 120.165 y 120.163 respectivamente. Base: $ 15.000 cada uno. Seña: 30 %. Comisión: 3 %. Sellado de Ley. Adeuda a Municip. de Malvinas Argentinas: la parcela 21 al 20/5/96 $ 110,80 (fs. 578) y la Parcela 5 al 20/5/96 $ 236,20 (fs. 577). b) el 25 % indiviso del Inmueble Montevideo 430/6, piso 6º Dto. 8. Consta de 4 ambientes chicos comunicados entre sí y 2 baños en el hall del edificio, no tiene cocina. Desocupado. Base $ 6.000. Seña 30 %. Comisión 3 % y finalmente c) el 50 % indiviso de 1 automotor Ford GL LACER año 82, Dominio: C-1.179.994. Sin base. Seña: 10 %. Comisión: 10 %. Se aceptan ofertas bajo sobre de acuerdo a lo dispuesto por el Art. 104.6 del reglamento del fuero hasta las 12 horas del día anterior a la subasta. En caso de compra en comisión se deberá denunciar dentro del 3º día el nombre del comitente en escrito firmado por ambos (art. 571 del CPCC). Los gastos de escrituración y del IVA si correspondiere éste serán a cargo del adquirente. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y depositar el saldo de precio dentro del 3º día de aprobada judicialmente la subasta. Exhibición: Los días 5 y 6 de noviembre próximos de 10 a 13 horas y el automotor, en el mismo horario se exhibirá en la calle Arcos 1641, Cap. Federal.

Buenos Aires, 23 de octubre de 1996.
Marcos Francisco Roca, secretario.
e. 30/10 Nº 5850 v. 5/11/96

El Juzgado en lo Comercial Nº 22, de la Dra. Margarita Braga, Secretaría Nº 43 del Dr. Alejandro C. Mata, sito en Talcahuano 550, p 7º, Capital, comunica por cinco días en autos: "FORTALEZA COOP. DE SEG. LTDA. s/Liq. y Dis. s/Inc. de Realización de Bienes", Expte. 22.392, que los martilleros Mariano M. Espina Rawson, Juan Antonio Saráchaga y Federico D. Sorribas rematarán el día 12 de noviembre de 1996, a las 15 hs., en Tte. Gral. Perón 1233 (ex Cangallo), Capital, los siguientes inmuebles: 1º) Unidades 1, 2 y 3, planta baja, de la calle Lacarra 156/160, Capital. U. 1: vivienda y local comercial. Sup. total: 113,67 m2 Porc.: 50,27 % Desocupada. Base. $ 18.945. U.2: se compone de dos habitaciones, baño, cocina y patio descubierto. Sup. total: 75,96 m2. Porc.: 21,93 % Ocupada por inquilinos sin contrato. Base: $ 8.862. U. 3: tres habitaciones baño, cocina y patio descubierto. Sup. total: 94,66 m2. Porc.: 27,80 % ocupada por inquilinos sin contrato. Base: $ 11.043,50. En autos se consignan las siguientes deudas: imp. municipales al 21/9/95, $ 1263,46 (U.1, fs. 202), $ 345,40 (U.2, fs. 203), y $ 339,37 (U.3, fs. 204); A. Argentinas: al 19/9/95, $ 335,70 (U.1, fs. 140), $ 84,77 (U.2, fs. 141), y $ 115,14 (U.3, fs. 142); O.S.N. al 22/9/95, $ 564,17 (U.1, fs. 149), $ 11,46 (U.2, fs. 150) y $ 53,09 (U.3, fs. 151). 2º) Gazcón 2754 y 14 de Julio 475/81, Boulogne, Pdo. de San Isidro. Nom. Cat.: Circ. VI, Secc. C., manz 85, parc. 28 "A". Galpón industrial construido sobre terreno de 1.207,35 m2 y con acceso por las dos calles. Desocupado. Base: $ 60.350. Sellado: 0,50 % Adeuda por Rentas provinciales $ 11.506,18 al 27/10/95 (fs. 183/87); $ 4.035,37 al 24/9/94 por O.S.N.; $ 923,13 por A. Argentinas al 21/9/95 (fs. 146) y $ 13.092,24 por imp. municipales al 10/11/95 (fs. 180/81). En todos los casos seña 30 % y Comisión 3 % Exhibición: 7, 8 y 9 de noviembre de 10 a 13 hs.

Buenos Aires, 22 de octubre de 1996
Alejandro Carlos Mata, secretario.
e. 31/10 Nº 87.551 v. 6/11/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, Secretaría Nº 43, sito en Talcahuano Nº 550, piso 7º, Capital, comunica por dos (2) días en los autos: "MARTINEZ, EDUARDO JOSE c/RUSCONI, OSCAR AMILCAR s/Ejecutivo", Expediente Nº 24.950, que el martillero Fernando E. Ballvesarda, rematará el día 8 de noviembre de 1996 a las 15 hs. en la calle Perón Nº 1233, Capital, el inmueble ubicado en la calle Raulies Nº 1926, entre Av. Warnes y Espinosa, Capital. El mismo consta de una habitación que da a la calle, el garage de 4,50 x 6 aprox., living comedor, dos habitaciones, baño, cocina. En la planta alta dos habitaciones con baño, cocina y terraza. El mismo se encuentra ocupado por el demandado y su madre. Superficie: 8,66 de frente x 39,59 de fondo. Título: a fs. 50-53. Condiciones de venta: al contado, en efectivo y al mejor postor. Base: $ 50.000. Seña: 20 %. Comisión: 3 %. Por impuestos atrasados se adeudan: Aguas Argentinas a fs. 72, al 28/2/96 $ 107,76. Rentas a fs. 56/57 al 4/3/96 $ 417,55. El comprador deberá constituir domicilio dentro de la Capital. El saldo de precio deberá ser abonado dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin necesidad de intimación alguna, bajo apercibimiento del art. 580 del Código Procesal. Se aceptan ofertas bajo sobre 12 horas antes de la subasta. Visitar días hábiles de 16 a 19 horas.

Buenos Aires, 28 de octubre de 1996.
Alejandro Carlos Mata, secretario.
e. 4/11 Nº 87.966 v. 5/11/96

Nº 25

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25 de la Dra. Silvia Irene Rey. Secretaría Nº 50 del Dr. Javier J. Cosentino. Sito en Talcahuano 550, piso 8º Capital Federal. Comunica por cinco días en el juicio: SOTO LORENZO s/Quiebra. Expediente 18.142. Que el martillero Miguel Angel Tomás Gallo, rematará el día 14 de noviembre de 1996 a las 12.15 horas en el salón de ventas de Talcahuano 479 Capital Federal. Los Derechos y Acciones de la escrituración del chalet ubicado en Mayling Club de Campo, Pilar, Km. 49,5, provincia de Buenos Aires. Señalado como unidad funcional nº 867 integrada por los polígonos 00-179 y 01-013 del plano nº 84-1-80.5ta. ratificación. Superficie cubierta 200,07 m2, en dos plantas sobre un local de 851,05 m2. Quien resulte comprador deberá reunir al momento de la escrituración los requisitos de admisión del Mayling Club de Campo; la escrituración será otorgada por Kocourek S.A. de Construcciones C.I.F. e I. y Mayling Saag. Estando a cargo del comprador los gastos y honorarios de la escrituración; libre de gravámenes y con los impuestos pagos hasta la toma de posesión; los que en principio estarán a cargo de la quiebra hasta esa fecha; la que se otorgará dentro de los treinta (30) días corridos de aprobada la subasta. Condiciones de venta: al contado y al mejor postor. Base $ 95.000.- Seña 30 %. Comisión 2 %. Sellado de ley 1 %. Todo en efectivo en el acto del remate. El saldo de precio será depositado dentro de los cinco (5) días de aprobado el remate, en el Banco Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales, a la orden del Juzgado y como perteneciente al presente juicio; bajo apercibimiento de lo dispuesto en los Arts. 580 y 584 del Código de Procedimiento. Se impone como condición de venta la prohibición de la compra en comisión y la cesión del Boleto de Compraventa. Acto seguido se procederá a la venta de los bienes muebles existentes en la propiedad cuyo detalle se halla en el inventario obrante en autos y en el catálogo confeccionado al efecto. Condiciones de venta: al contado, sin base, I.V.A. incluido en el precio de venta. Comisión 10 %. Los bienes se entregarán en el estado que fueron exhibidos, no admitiéndose reclamo alguno sobre los mismos. Exhibición del chalet y los bienes muebles, viernes 8, sábado 9 y domingo 10 de noviembre de 1996 de 10.30 a 12.30 horas. Los compradores en todos los casos deberán constituir domicilio en la Capital Federal e identificarse.

Buenos Aires, 21 de octubre de 1996.
Javier J. Cosentino, secretario.
e. 30/10 Nº 5849 v. 5/11/96

JUZGADO FEDERAL MAR DEL PLATA

Nº 2

Juzgado Federal Nº 2, Secretaría Nº 1 de Mar del Plata. Autos: "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/AGROQUIMICA EL SOL S. A. s/ Ejecución Hipotecaria", Exp. 42.339. Se hace saber por dos días que el martillero Camilo Rodríguez, Reg. 891, con oficinas en calle 19 Nº 505 (Balcarce), rematará el 12 de noviembre de 1996, a las 11 hs. en los Salones del Hotel Balcarce, calle 16 Nº 646 de la ciudad de Balcarce, Pcia. de Bs. As., el inmueble consistente en terreno con todo lo en él edificado, plantado o adherido al suelo, sito en Avda. Kelly esq. 23 de Balcarce, parte del Solar B. Manz. 130, que mide 17,75 ms. de frente al NO. por 25 ms. de fondo o sean 418,75 ms2. Nom. Cat. Circ. I. Sec. C. Manz. 198. Parc. 1. Títulos en autos donde pueden examinarse. En el estado de ocupación en que se encuentra y que surge del mandamiento de fs. 91/92, que indica que el inmueble es ocupado por la firma Durenia S. A. que explota el local de art. del hogar llamado "Todo Hogar", y por el señor Mario Daniel Manzanares, con inmobiliaria en local sobre calle 23, ambos sin contrato escrito. Base $ 68.000 al contado y mejor postor. Seña: 10 %. Comisión: 3 % cada parte. Ant. Fiscal 5 por mil. Revisación días hábiles de 11 a 12 hs. consultando con martillero actuante. Adeuda Imp. Mun. $ 2.636,11 al 9-10-96 a Imp. Inmob. $ 518,82 al 10-10-96, a cancelar al escriturar. El presente se publicará en el "Boletín Oficial" de la ciudad de Buenos Aires.

Mar del Plata, 21 de octubre de 1996.
Hebe Games de Giorgi, secretaria.
e. 4/11 Nº 87.851 v. 5/11/96